

12

(In)seguridad, medios y miedos:

una mirada desde las experiencias y las prácticas cotidianas en América Latina

Editores

Brenda Focás

Omar Rincón

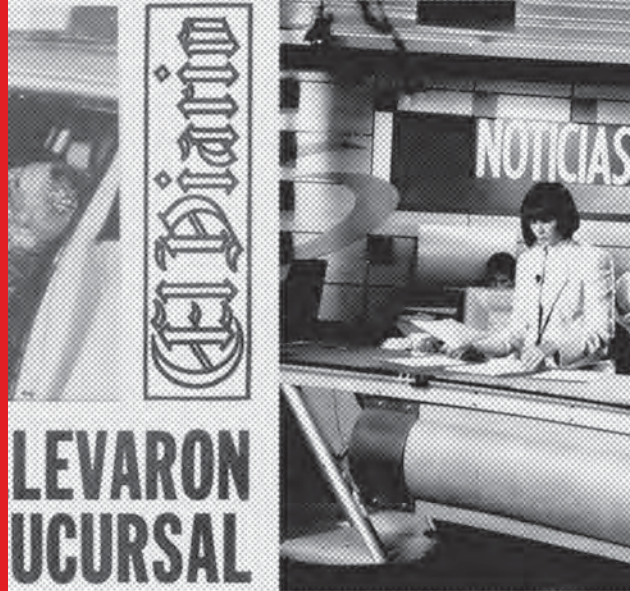


ACCIDENTE PERDI EL BRAZO DERECH

Su Cotemarán dio una Vuelta de Campana en Ramallo. Disputaba la Segunda Etapa del Gran Premio 1.000 Kilómetros del Delta. Dramática Súplica del Joven Deportista era Llevado al Hospital de Rosario: Dame Sangro. Muera. Está Internado en Terapia Intensiva. El M. Seccionado Quedó en el río. Conmoción de Menem. Corrió el Primer Tramo y lo Ganó Junto al Campeón Activo.

LA PRENSA

el periódico que dice lo que otras callan



Muchos Muertos y Heridos; Habla García Barrera

BALACERA DE

LA POLICIA PUDO RECUPERAR
OCHOCIENTOS MIL PESOS
UN ASALTO DE TIEMPO

10
AÑOS

Psicología
Sociología
Antropología
Ciencia Política

Colectión **EL SUR ES
CIELO
ROTO**



Imagen de portada

Natalia Ayala Pacini, *Collage de noticias*, 2016.

12

(In)seguridad, medios y miedos:

una mirada desde
las experiencias y las
prácticas cotidianas
en América Latina

Editores

Brenda Focás

Omar Rincón



Una publicación de la
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Nº 12 Diciembre, 2016

(In)seguridad, medios y miedos: una mirada desde las experiencias y las prácticas cotidianas en América Latina

Cali. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Icesi, 2016.
328pp.; 17x23cm. ISBN 978-958-8936-19-2

Palabras Clave: 1. Medios de comunicación | 2. Inseguridad | 3. Violencia | 4. Sensacionalismo | 5. Percepciones | 6. Experiencias
Sistema de Clasificación Dewey 302.23 - ddc 21

© Universidad Icesi
Primera edición / Diciembre de 2016
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Colección «*El sur es cielo roto*»

En coedición con Fes-Comunicaciones
de la Friedrich Ebert Stiftung (Colombia)

Rector: Francisco Piedrahita Plata

Secretaria General: María Cristina Navia Klemperer

Director Académico: José Hernando Bahamón Lozano

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: Jerónimo Botero Marino

Directora de la Oficina de Publicaciones: Natalia Rodríguez Uribe

Asistente Editorial: Adolfo A. Abadía

Comité Editorial

Roberto Gargarella [Ph.D.]
Universidad Torcuato Di Tella, Argentina.

Victor Lazarevich Jelifets [Ph.D.]
Universidad Estatal de San Petersburgo, Rusia.

Antonio Cardarello [Ph.D.]
Universidad de la República, Uruguay.

Javier Zúñiga [Ph.D.]
Universidad del Valle, Colombia.

Juan Pablo Milanese [Ph.D.]
Universidad Icesi, Colombia.

Diseño y Diagramación

Natalia Ayala Pacini

Revisión de Estilo: Sarah Ángela Nieto

Universidad Icesi | Calle 18 No. 122-135 (Pance), Cali – Colombia
Teléfono: +57 (2) 555 2334 | E-mail: editorialicesi@correo.icesi.edu.co
http://www.icesi.edu.co/publicaciones_derecho_ciencias_sociales

Impreso en Colombia / *Printed in Colombia*

El material de esta publicación puede ser reproducido sin autorización, siempre y cuando se cite el título, el autor y la fuente institucional.

Índice

- 05 — **Introducción**
Brenda Focás
- 11 — **Entrevista. Relatos periodísticos sobre «lo real-real»**
Cristian Alarcón
- 17 — **Construcción y recepción de la violencia: *Tempo Quente* (Tiempo Caliente) en la visión del barrio *Nossa Senhora da Paz* (Nuestra Señora de la Paz) (Londrina ~ Paraná)**
Célia Regina Polese
- 43 — **Recepción de medios y percepciones de la inseguridad: la incidencia del delito en la vida cotidiana**
Brenda Focás
- 67 — **Medios de comunicación, acción colectiva y redes sociales en las prácticas activistas de víctimas de la inseguridad en la provincia de Buenos Aires (2005 ~ 2015)**
Santiago Galar
- 89 — **Los medios de comunicación, el miedo y la percepción de inseguridad en Veracruz, México**
Celia del Palacio Montiel

- 117 — **Temor a la delincuencia en Chile: ¿Una creación de los medios o una realidad que nace de la experiencia de la ciudadanía? Análisis longitudinal e individual de las teorías comunicacionales del cultivo y agenda setting**
Magdalena Browne Mönckeberg, Sebastián Valenzuela
- 157 — **El miedo más allá de los medios: crimen, desorganización social e inseguridad en el Perú**
Jarís Mujica, Sofía Vizcarra, Nicolás Zevallos
- 189 — **Violaciones de derechos en los medios impactan en la democracia brasileña**
Suzana Varjão
- 215 — **El espejo del miedo: Audiencias salvadoreñas y notas de inseguridad en redes sociales**
Amparo Marroquín Parducci
- 241 — **Las múltiples voces de los adolescentes frente a la televisión. Un estudio de recepción de las noticias del asesinato del indio Galdino**
Luanda Dias Schramm
- 267 — **Comunicación, Audiencias y Estado-nación. Violencia e in-seguridad en los medios de Colombia**
Luis Fernando Barón Porras
- 293 — **Epílogo. Los *miedos mediáticos* como el espectáculo del siglo XXI (un ensayo)**
Omar Rincón
- 317 — **Sobre los autores**
- 323 — **Índice temático**

Introducción

La preocupación social por el delito no es nueva, pero adquiere, en la sociedad y en la política actual, una destacada centralidad al tiempo que son renovados sus alcances e implicancias en torno a la categoría de «inseguridad». Esta preocupación renovada y reconfigurada se asocia a la emergencia de un nuevo patrón de sensibilidades colectivas asociadas al delito. Una primera cuestión es que se observan cambios estructurales. Entre 1990 y 2008, América Latina redujo la pobreza de 48,3% a 33,2%. Sin embargo, la desigualdad persiste: el 20% más rico tiene el 57,8% del ingreso (Dammert y Lagos, 2012), y en contraste con los niveles de pobreza, que retrocedieron en los últimos diez años, las tasas de delito urbano en la región continuaron aumentando, o se mantuvieron estables. Incluso, en ciertos casos, hubo reversión de la inequidad e incremento del delito de manera paralela, lo que plantea la necesidad de repensar la relación entre ambos problemas. Así, desde hace al menos dos décadas, el problema de la inseguridad se ubica como la primera o segunda preocupación en todos los países, a pesar de que existen entre ellos enormes diferencias en las tasas de homicidios y de otros delitos. Las percepciones de lo inseguro han crecido en todos los países de la región¹ y los ciudadanos sienten cada vez más temor de ser víctimas de la criminalidad.

Más allá de estos datos, es relevante analizar el impacto social y cultural del delito que configura una trama de la inseguridad, donde se funden experiencias, sensibilidades y percepciones. Es en este sentido que la inseguridad no puede ser otra cosa que una percepción o un sentimiento, porque expresa una demanda insatisfecha por parte de la ciudadanía. En palabras de Kessler, se trata de la sensación de una aporía en la capacidad del Estado de garantizar un umbral aceptable de riesgos que se perciben ligados al delito.

1. Según el último informe del *Barómetro de las Américas*, las percepciones de la inseguridad se han incrementado en los últimos diez años en toda la región, con vaivenes que llegan al 43,2 % en el año 2014.

Un elemento común es que los medios de comunicación –específicamente la televisión– son señalados como uno de los responsables de la creciente inquietud ciudadana y política. Se sostiene que estos exageran en la enunciación de las noticias policiales, que tienen intereses o intenciones políticas y económicas en generar miedo, y que por eso recurren a tácticas sensacionalistas. Esto gravita en que el nivel de cuestionamiento de parte de los gobiernos y de los especialistas por su impacto en el temor sea mayor y se suma a que las representaciones que promueven tienden a ser realmente sensacionalistas, conservadoras y, en algunas naciones, lisa y llanamente macabras (Kessler y Focás, 2014). Pero más allá de las acusaciones generales, no sabemos a ciencia cierta de qué modo y a quiénes los medios influyen.

En este contexto surge este libro que invita a académicos que han investigado y analizado el rol de los medios y de las ciudadanías en la construcción de las percepciones de la inseguridad y las violencias en la región latinoamericana. Los diversos autores y textos recuperan los discursos, las prácticas y experiencias que marcan el debate en América Latina.

El libro comienza con una entrevista-prólogo con el periodista que tal vez más ha reflexionado sobre el periodismo del crimen y la violencia en América Latina, **Cristian Alarcón**, quien propone una diferenciación clave entre el periodismo policial de los medios de comunicación hegemónicos y el periodismo de lo «real-real» de los medios independientes. Alarcón llama la atención sobre los modos en que el relato urbano del peligro encauza la necesidad de construir una retórica de nuestras vulnerabilidades donde la inseguridad se erige como un problema de preocupación cotidiana.

Este proceso, paulatino y complejo, estuvo acompañado por el posicionamiento del tema como rubrica mediática estable. De este modo, algunos artículos se preguntan acerca de la incidencia de las narrativas mediáticas de lo seguro/inseguro en la vida cotidiana de las personas y cuestionan la supuesta homogeneidad del impacto mediático. Por caso, el texto de **Magdalena Browne Mönckeberg** y **Sebastián Valenzuela**, muestra que en Chile la exposición a programas televisivos relacionados con la delincuencia tiene, en general, una incidencia menor en la opinión pública que conversar de asaltos, robos y otros delitos. Es el «consumo indirecto o la apropiación secundaria de la televisión» lo que tiene una implicancia mayor en la configuración de las percepciones de

los sujetos. Pero, de todos modos, la televisión y los medios son los proveedores del relato que se expande en las conversaciones cotidianas.

La significación, entonces, se localiza no solo en lo mediático sino también en lo personal-vivencial. Por esta razón, en la decodificación de las noticias criminales, cobra fuerza el contexto personal y social a la hora de ejercer valoraciones frente a las narrativas mediáticas. Así lo ilustra el trabajo de **Luanda Dias Schramm** en una etnografía de audiencias jóvenes sobre el caso del «Indio Galdino» –un líder indígena que fue quemado vivo por cinco jóvenes de clase media alta en Brasilia–. El grado de cercanía y familiaridad o distancia de las audiencias con la víctima y los victimarios resultó determinante: los adolescentes que mantenían identificación de clase con los jóvenes acusados por el asesinato se mostraban afectados de un modo particular e intentaban defender a los imputados porque actuaron «por presión del grupo», para otros, la distancia que los separa de los asesinos era más significativa y se promovía cierta empatía con la víctima.

Ahora bien, ¿qué sucede con la recepción de noticias de inseguridad en contextos barriales que presentan altos índices delictivos? Una aproximación a esta respuesta la brinda el texto de **Célia Regina Polese** en Brasil, que observó la interpretación de la periferia sobre un popular noticiero policial local. En términos generales, los sujetos repudiaban el grado de violencia de los casos, pero, a la vez, manifestaban un deseo de venganza que alcanzaba incluso la posibilidad de hacer justicia por mano propia, «con tal de que el delincuente sea efectivamente punido». El desacuerdo de la familia crecía cuando en las imágenes algún vecino estaba involucrado o el barrio era señalado como «peligroso»; mientras que, cuando los crímenes sucedían en otras localidades, incluso cercanas, los cuestionamientos sobre lo que mostraba el noticiero policial eran prácticamente inexistentes.

Un elemento que complejiza aún más los modos de comprender, narrar y percibir la inseguridad es la polarización entre medios oficialistas y opositores en ciertos países, porque la información sobre inseguridad entra dentro de las controversias y cuestionamientos sobre los modos de gobernar e informar. Es así como hay desconfianza en los modos de construcción de la noticia policial y, como muestra **Brenda Focás** en su trabajo sobre Argentina, existen interpretaciones críticas sobre los contenidos de la información, en relación a la postura político-ideológica del medio en cuestión.

Tanto los formatos que emiten información como diarios, portales *online*, programas de radio y noticieros, como aquellos llamados de entretenimiento, programas *magazines* o *reality shows* contribuyen a alterar o modificar el modo en que los problemas públicos son construidos. En el caso de la inseguridad, se trata de un tópico familiarizado para los medios de comunicación, que mantiene una omnipresencia en el espacio televisivo, tanto en tiempo como en espacio. La sobre-representación mediática de un tema puede hacer que el público conozca la existencia de un problema, alentarle a pensar en ciertos temas y en su solución, e incluso llevar a movilizaciones ciudadanas. Es decir, que algunos casos mediáticos desencadenan procesos de conformación o de activación de públicos con capacidades de crítica, de reivindicación, denuncia y movilización, como sostiene **Santiago Galar** en su capítulo.

También, en relación con la construcción de las noticias, el trabajo de **Suzana Varjão** del colectivo de la Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia (ANDI) argumenta que, más allá de las graves violaciones de derechos y de los niveles elevados de irrespetuosidad y combate de las normas legales y autorregulatorias, las producciones mediáticas se caracterizan por discursos unidireccionales, excesivamente subjetivos, que carecen de diversidad de fuentes de información y pluralidad de puntos de vista. En otras palabras, las noticias sobre inseguridad muestran deficiencias evidentes en el cumplimiento de criterios de calidad periodística.

Percepciones de la inseguridad

Los aportes reunidos en este libro coinciden en que la inseguridad se posiciona en la actualidad como una categoría central para designar a un fenómeno referido principalmente al delito común urbano, de carácter aleatorio.

Sin embargo, la situación en América Latina es particular por las altas tasas de delito y por el aumento de información sobre las violencias, lo cual ha llevado a que la preocupación por la inseguridad sea más cercana en tiempo, espacio y política. Así, **Jaris Mujica**, **Nicolás Zevallos** y **Sofía Vizcarra** hipotetizan que en Perú los discursos mediáticos se concentran en un tipo particular de inseguridad, asociada al crimen violento. Esta táctica condensaría un discurso

sobre la inseguridad que no registra ni representa la experiencia recurrente de la victimización, la violencia no criminal y la desorganización social. Para los autores, el discurso mediático no es suficiente para explicar la alta percepción de temor de los ciudadanos peruanos. Ese sentimiento de inseguridad ha horadado en cambios en los comportamientos y creencias en torno al delito. Por temor se transforman los usos del espacio urbano, se restringen los círculos de sociabilidad, se modifican las prácticas y comportamientos más rutinarios, se construye un vínculo de distancia y reserva con el otro que, en el extremo, puede derivar en intolerancia y exclusión, como sostiene **Omar Rincón** en su ensayo sobre los miedos mediatizados.

Existe además una lucha política por la definición, interpretación y clasificación entorno al campo temático «violencia/delincuencia/(in)seguridad», ya que la forma en que una sociedad percibe y reacciona a la violencia y a la delincuencia depende de los procesos dentro de cada sociedad para «negociar» la definición y el sentido de estas prácticas.

Así, el texto de la salvadoreña **Amparo Marroquín Parducci** analiza las formas en que las audiencias evidencian la organización de ciertos discursos de la vida social, y la manera en que explican y reaccionan frente al fenómeno más evidente de la violencia: las pandillas. En el mismo sentido, en Colombia, **Luis Fernando Barón Porras** observa que las representaciones construidas por los medios han favorecido la formación de representaciones sociales que estigmatizan los conflictos políticos y sus actores, así como de nociones y prácticas que van en detrimento de derechos fundamentales como los de la vida y las diferencias.

En este entramado, **Celia del Palacio Montiel**, intenta desentrañar con agudeza la relación entre la representación del delito en los medios de comunicación –en particular la prensa– y la percepción de inseguridad en Veracruz, México. Signados por una violencia inusitada, donde hasta los periodistas son asesinados por cubrir temas ligados al narcotráfico; la autora muestra una de las caras más violentas del tema en América Latina.

En síntesis, este recorrido invita al lector a reflexionar sobre la relación entre medios, violencias e inseguridad y las diversas interpretaciones de los miedos en las experiencias cotidianas. El libro no busca definir un concepto de inseguridad ya que no se trata de clausurar la polisemia de un término que

tan claramente acompaña las experiencias de incertidumbre, falta de certezas e inestabilidad de un período histórico signado por diversas situaciones de riesgo. Por el contrario, estos capítulos constituyen un punto de partida para indagar en aquellas configuraciones de sentido en torno al problema de la inseguridad que se traducen en prácticas preventivas del delito, comportamientos y creencias frente al tema en América latina.

Brenda Focás

Referencias

- Dammert, L. y Lagos, M. (2012). *La Seguridad Ciudadana El problema principal de América Latina*. Lima: Corporación Latinobarómetro.
- Kessler, G. y Focás, B. (2014) «¿Responsables del temor? Medios y sentimiento de inseguridad en América Latina», *Nueva Sociedad*, n°249, 137-148.

Entrevista.

Relatos periodísticos sobre «lo real-real»

El periodista y escritor chileno Cristian Alarcón se ha interesado intensivamente por los asuntos de la (in)seguridad, el delito y las drogas en el territorio, tanto, que ha publicado dos investigaciones periodísticas: *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia* (2003) y *Si me querés, quereme transa* (2012). También tiene un proyecto en danza cosecharoja.org al que denomina como «un medio de comunicación para pensar la violencia y la seguridad desde una perspectiva amplia, con una visión donde prevalecen los derechos humanos y la igualdad de género». Además, es una red de intercambio y formación de periodistas judiciales de América Latina. Recurriendo a su experiencia de narrador y estudioso de los asuntos de la inseguridad, lo invitamos a que a través de una entrevista construyera el prólogo de este libro.

¿Cuál es el panorama de América Latina en relación con la llamada inseguridad?

Un problema claro en la región lo constituyen *las percepciones* de los ciudadanos sobre lo que podríamos llamar la inseguridad o sensación de vulnerabilidad urbana; es decir, transitar por las ciudades y sus posibles consecuencias, sobre todo en las zonas donde el delito se vuelve un cotidiano, donde la percepción está directamente ligada a la acción, al hecho mismo de que podés ser víctima de un delito. Esa percepción está alimentada por el relato que hacen, siempre de manera clásica, los *mass media* o los grandes medios de comunicación como mecanismos de construcción de la realidad, y también por los relatos de los otros, lo que Gabriel Kessler llama la «consonancia intersubjetiva». El relato

urbano del peligro de la ciudad encausa la necesidad que todos tenemos de construir una retórica de nuestras vulnerabilidades, la inseguridad es una *vulnerabilidad compartida*, de manera que todos nos encontramos en ese relato.

¿Cual es el rol de los medios hegemónicos en la configuración de las percepciones de la inseguridad?

Creo que en los últimos treinta años se han producido distintas avalanchas de relatos sobre la violencia que tienen que ver siempre, y en cada país de manera diversa, con los procesos políticos y económicos. Ante los efectos de la década del noventa fue necesario construir una puesta en verdad de una *violencia irracional juvenil* que victimizaba a los sectores medios, ya que les impedía disfrutar ese momento de goce de los neoliberalismos en boga; goce que se daba a través del acceso al consumo y de los créditos que servían para hacerse de bienes y servicios y viajar; goce que se vivenciaba en el disfrutar esa movilidad social que les permitía el sistema económico en su primera fase sintiéndose también distinguidos por no pertenecer a esos otros sectores (los de abajo y los jóvenes violentos). Este relato impedía ver a esos otros sectores que estaban pagando con hambre, con exclusión, con indigencia, con pobreza justamente el costado más perverso de esta forma de administración de los recursos. Entonces, es interesante estudiar las violencias desde este punto de vista, de cómo los procesos económicos requieren de plataformas culturales que posibiliten que cierta ciudadanía construya formas para negar la ignominia que implica esa forma de acumulación capitalista que no tiene en cuenta la redistribución de la riqueza ni la desigualdad, como tema de la agenda para incluir en un capitalismo amigable.

¿Cómo se construyen las noticias policiales y cuál es el rol de los periodistas?

En estas avalanchas informativas sobre la violencia se ve de manera brutal, casi grotesca, las alianzas de los poderes económicos y de los poderes políticos, que se ponen de acuerdo, evidentemente, por imperios de *construcción de lógicas* de las noticias complejísima, que están basadas en el sentido común de los

que deciden las líneas editoriales y los contenidos de las páginas del diario y de noticieros de televisión. Esta construcción transita por estas *tramas invisibles* de toma de decisiones que construyen las líneas editoriales, pasa por los relatos de la violencia que producimos y consumimos en nuestro cotidiano, y, finalmente, en el punto en que se materializa como página impresa, como reporte activo del robo en la puerta de la casa de la víctima en la provincia de Buenos Aires construido por unos sujetos que están ahí, hacen su trabajo, y construyen sentido común. Ese sentido común «es lo que le importa a la gente», ese es el sentido común del periodismo desde que nació, no estamos descubriendo nada. En algunos habrá conciencia en otros no, como en toda redacción las disputas por el sentido dependen de las fortalezas del periodista y del editor, de su inteligencia y formación pasando por su sensibilidad y la relación que construya con su superior en la escala jerárquica de medios que, además, son mandos militares. En esa lógica siempre hay matices y yo los reivindico profundamente porque sería imposible que un periodista, con cierta conciencia, pueda hacer su trabajo sin verse atravesado por una conflictividad ética insoportable. Lo más interesante de una escena periodística de redacción es justamente el punto en que un periodista puede dar un debate interno sobre las decisiones editoriales. Algo más interesante todavía es cuando puede incluso simular o callar sus contradicciones y luego desatar sus capacidades para decir lo que quiere decir sin que la máquina logre detectarlo y poder publicarlo igual.

Por otro lado, ha habido un efecto interesante en estos escenarios de polarización política que habitamos en América Latina que tiene que ver con la noción de que existen lógicas perversas de construcción de la noticia. Esa era una noticia que tenían los estudiantes de comunicación, y ahora es una noticia que tienen todos: la desconfianza sobre las condiciones de producción de la noticia es total.

¿Qué incidencia tienen los medios en la construcción de la inseguridad?

Existe una *lógica securitaria* en los medios por la cual la difusión de noticias policiales profusas con sus lógicas capciosas y perversas que construyen *enemigos* son exitosas per se. Creo que habría que preguntarse si son exitosas y hasta

dónde lo son. Es decir, en este nuevo contexto debemos preguntarnos cómo funcionan las lógicas por las cuales la gente que observa el relato del horror compra el horror. Y cómo se protege, y cómo se encapsula y cómo se blindo ante la simple muestra del horror. Hay operaciones mucho más complejas que creer lo que te dice la televisión. Tiene que haber algún cruce de información con lo real cotidiano que permita que lo que dice el aparato, lo que transmiten los medios tenga sentido. Los medios han perdido credibilidad, entonces todo lo que sale de la carcasa debe ser cruzado con algo de información propia, de contexto, de experiencias propias o cercanas.

¿Cuáles son las alternativas al *periodismo policial* en América latina?

Es interesante observar lo que ocurre en México y en Centro América, más allá de Colombia, que ha quedado como un caso testigo ya casi histórico. La mirada sobre el fenómeno de la violencia en Colombia ha ido mutando, incluso a partir de los procesos de paz; ahora, ese Medellín que era el territorio para observar el horror, ha mutado y la violencia no se ha retirado, sino que se ha naturalizado. El horror ahora está en México por efecto del narcotráfico, que ya no son carteles sino múltiples organizaciones criminales aliadas o vinculadas para producir ganancias con las drogas y sus delitos asociados, que en general son la tortura y el homicidio. En esos sitios hay emergencia de un periodismo ciudadano o de un periodismo independiente de investigación, hecho por periodistas vinculados a las nuevas narrativas del periodismo latinoamericano. Se forman en espacios como fundación García Márquez, *El Faro* en El Salvador, *Nómada* en Guatemala, *Periodistas de a pie* y también *Animal político* en México. Un periodismo que está produciendo una nueva narrativa sobre la violencia. Esa nueva narrativa sobre lo que yo llamo «lo real-real» supera ampliamente la potencialidad que tienen los relatos de lo real provenientes de lo jurídico, de lo estatal y lo institucional. Y supera, por supuesto, el relato policial que realizan los medios hegemónicos, y que se ve en toda América latina de la misma manera. Este relato policial hegemónico utiliza la pirámide invertida para producir información con fuentes policiales, con suerte con fuentes judiciales, sin jamás pisar el barro de los territorios, sin nunca conocer la escena del hecho,

sin historias de vida detrás de las víctimas, mucho menos de los criminales, con lógicas maniqueas para construir enemigos públicos entre los jóvenes pobres, morenos y descartados. En este otro caso, el periodismo de lo «real-real», los nuevos medios de Centro América y de México hacen una revalorización del contexto inusitada para el periodismo que se conocía en esos países; y esto es un cambio paradigmático enorme que está en pleno proceso en la narración y conciencia de las violencias.

¿Cuál es la experiencia de *Cosecha Roja*?

Cosecha roja es el resultado de un proceso de una elipsis muy interesante entre el proceso de producción y el proceso de formación. Fue el resultado de un proyecto para formar periodistas en toda América Latina con perspectiva crítica desde el punto de vista de las drogas, abriendo el debate sobre la legalización, la despenalización y la militarización. Abrimos un espacio desde la Fundación Gabriel García Márquez para sumar artículos, debates, herramientas, experiencias, etc. Rápidamente, como el tema era tan acuciante, se fue transformando en un medio de comunicación que, en principio, lo que hacía era publicar, como una especie de curaduría, lo mejor o lo más interesante sobre el tema de la violencia en América Latina. También publicaba artículos de periodistas que habían participado en esos talleres y los editábamos nosotros con lo cual el proceso de formación continuaba. Hoy es un medio que conserva y preserva su vinculación con América Latina, sobre todo México, Chile, Colombia, pero con una fuerte presencia de las problemáticas en Argentina, más atravesada por la cuestión temática acerca de la violencia de género, los crímenes de lesa humanidad, la vulnerabilidad juvenil, las condiciones carcelarias, y la violencia policial.

Cristian Alarcón

Septiembre de 2016

01

Construcción y recepción de la violencia: *Tempo Quente* (Tiempo Caliente) en la visión del barrio *Nossa Senhora da Paz* (Nuestra Señora de la Paz) (Londrina ~ Paraná)

Célia Regina Polesel

Câmara Municipal de Maringá | cpolesel@gmail.com

La presente investigación busca entender, a partir de un estudio de recepción, las decodificaciones del programa policial *Tempo Quente*. Este programa fue presentado por Carlos Camargo y exhibido por la TV Tarobá –retransmisora de la *Red Bandeirantes*–, en Londrina, ciudad del Estado de Paraná, Brasil. Se realizó un seguimiento del programa,¹ para comprender la forma en que son producidas y transmitidas las noticias policiales. También, se hizo seguimiento de una familia de un barrio de Londrina reconocido por la violencia y que, eventualmente, aparece en el programa como un lugar en el cual ocurren crímenes y de donde provienen criminales, para evaluar la recepción del programa. Dicho programa tiene gran audiencia en el barrio y el presentador cuenta con gran credibilidad y prestigio entre sus habitantes.

En la investigación se busca analizar los modos en que se representa a los ciudadanos acusados de crímenes, quienes viven en la periferia; y también, cómo dichos habitantes se ven a sí mismos y cómo reciben las representaciones que realiza el programa. Se hipotetiza que los habitantes de la periferia reciben las representaciones mediáticas medidas por el intercambio de informaciones entre los vecinos y por la experiencia cotidiana. Las representaciones de los acusados en el programa son producto de una visión preconcebida sobre quien comete los crímenes, cimentada en la clase a la cual pertenece el presentador. El objetivo general del trabajo es investigar cómo los habitantes de la periferia reciben y decodifican las representaciones de *Tempo Quente* y, para ello, se implementó la teoría y la metodología de los estudios de recepción. Se buscó hacer un recorte de los aspectos más importantes de los estudios teóricos de recepción, considerando los objetivos establecidos para esta investigación.

Teoría sobre la recepción

En América Latina abundan las propuestas que avanzan en la comprensión de la relación entre la cultura y la comunicación. En los estudios de Guillermo Orozco Gómez y Jesús Martín-Barbero, la cultura no es vista como algo homogéneo e inmutable; en cambio, se manifiesta de formas diferentes,

1. La autora observó los procesos de recolección de información, edición de imágenes y realización de entrevistas.

variando de acuerdo con la sociedad y el momento histórico. Según Orozco Gómez (1993), «[...] se trata de entender este proceso no tanto por definiciones políticas, económicas ni por los medios de comunicación, sino por las definiciones culturales e históricas de los receptores» (p. 32). Del mismo modo, para Escosteguy y Jacks (2005), en los estudios culturales la investigación de comunicación se da en el espacio compuesto por la producción, circulación y consumo de la cultura mediática. La sociedad contemporánea es esencialmente mediática. Hoy las personas ya no ejercen su sociabilidad sin la interferencia de los medios, no solo por la presencia de sus dimensiones tecnológicas, sino por la dimensión social que ejercen. Los medios tienen su lugar en la calificación del tejido social; por eso, es importante que se estudien cada vez más y se descubran los lenguajes y procesos en los cuales estos se sitúan en el tiempo y el espacio de relaciones sociales concretas.

Martín-Barbero (2003) propone que la comunicación es cuestión de culturas y no solamente de ideologías; es cuestión de sujetos, actores y no solamente de aparatos y estructuras; es cuestión de producción y no solamente de reproducción. Defendiendo esa idea, Escosteguy y Jacks (2005) afirman que las teorías sobre la recepción pueden ser entendidas como un lugar en el cual se puede analizar la comunicación como un proceso ya que «[...] la reflexión barberiana propone un marco para pensar la comunicación como un todo y no solamente la recepción, asociándose a una tradición teórica crítico-cultural» (p.162).

El enfoque de la mediación se muestra y se confirma como renovador a partir de una visión integradora de los fenómenos de la comunicación por el binomio comunicación-cultura propuesto por Martín-Barbero (2003), que pretende integrar todos los ámbitos de la comunicación: producción, producto y recepción. Con esta nueva perspectiva, se desplaza la mirada para el campo de las prácticas sociales, en el cual está insertado el receptor, y la cultura hace parte de la construcción de esas prácticas. En este sentido, para Geertz (1978), la cultura es como una ciencia interpretativa en búsqueda de significado. También, Wilton de Sousa (2002), propone entender la cultura como campo de significados sociales, donde las prácticas cotidianas adquieren sentido. Eso implica, en comunicación, una recepción ya no entre el emisor/receptor, sino una relación triádica en la cual está también el mundo de las significaciones. Estas son mediaciones en el proceso de significaciones y, por lo tanto, están en el interior de las prácticas comunicacionales.

En América Latina los estudios de recepción que sustentan las prácticas culturales se dan en el contexto de la diversidad cultural y, más que eso, de la desigualdad social. En esas sociedades no hay cultura, sino culturas. De esta forma, el mundo de las prácticas culturales está asociado a un mundo de significaciones directamente ligado al de las desigualdades sociales. Para Orozco Gómez (1993), es preciso evaluar los elementos positivos y negativos que la televisión ofrece y actuar a partir de estos, por ejemplo, buscando formas de tornar a las personas más autónomas y críticas en relación a todos los mensajes negativos de los medios y, al mismo tiempo, capaces de disfrutar y aprovechar los elementos positivos.

Otro factor importante que debe ser considerado es que la absorción de los mensajes televisivos no se da inmediatamente. Los estudios de recepción deben considerar también con quién y dónde los telespectadores discuten los programas. Se puede percibir que los telespectadores del programa, participantes de ese estudio, discuten las informaciones en familia, en el trabajo, en la escuela y, también, con algunas personas del barrio.

El programa

Es importante resaltar que, en el proceso de producción, la noticia es retirada de la complejidad de sus circunstancias, pasando por un proceso de reducción de contenido. Por eso la noticia es un discurso, es decir, es la construcción del narrador. El noticiero niega al lector herramientas importantes para la comprensión de los hechos y, en el caso del producto sensacionalista, llega a distorsionar la información, con el objetivo de volverla más atrayente. Esto es lo que ocurre en el programa estudiado, el presentador descontextualiza los hechos, transforma en criminales a los sospechosos, y considera que trabaja con ética y objetividad. *Tempo Quente* es presentado por Carlos Camargo, tiene una hora y media de duración y se trata básicamente del mundo policial. El lema hace sospechar cuál es el «lado» defendido por el programa: «en un hecho existen siempre tres versiones: la de la víctima, la del bandido y la verdadera». La producción es hecha por cuatro personas. Camargo cree que el programa no es sensacionalista.

Los reportajes exhibidos diariamente son construidos sin considerar el contexto en el cual ocurren, no buscan mostrar el porqué de los hechos o la realidad

social de los involucrados, sino que tiene como objetivo causar impacto y atraer la atención de los telespectadores mediante un sensacionalismo, inusitado y violento. La noticia sensacionalista es marcada por la exageración y la valorización de la emoción. Interesa al móvil sensacionalista el lado aparente, externo y atrayente del hecho y es, básicamente, de esa forma que son transmitidas las noticias en el programa. El lenguaje sensacionalista se aproxima al coloquial, en el intento de tornar el mensaje más atrayente para el telespectador y también para que el presentador se vuelva más cercano a él.

El sensacionalismo no admite distanciamiento, ni neutralidad, al contrario, busca que el público se involucre. El objetivo es hacer que éste viva las emociones junto con los personajes como si participara de la acción. Las imágenes y la narrativa sensacionalista «transportan» al telespectador al lugar de los acontecimientos; es como si él estuviese allá, junto al violador, al asesino, al secuestrador, sintiendo las mismas emociones. *Tempo Quente* trata específicamente la cuestión de la violencia y características de sensacionalismo indicadas por el autor.

Frente a la repetición a las representaciones de la violencia, el telespectador tiende a habituarse y a tolerar escenas que le causarían horror: «nos vamos acostumbrando a la violencia, como si fuese el único lenguaje eficiente para lidiar con la diferencia; vamos creyendo normal que en la ficción, todos los conflictos terminen en la eliminación o violación del cuerpo del otro» afirman Bucci y Khel (2004, p. 89). Para los autores, la exhibición en televisión de escenas de violencia, sirve para que la sociedad autorice su ejecución. Eugenio Bucci (2005), por su parte, afirma que hubo un relajamiento de los límites del periodismo y del entretenimiento en relación a la violencia: «la muerte real se tornó un recurso que requiere menos ceremonia por parte de los programadores» (p. 109).

Tempo Quente ofrece un gran espacio para la muerte y los crímenes son el tema principal, pues, como dice el presentador, su objetivo es hacer que las personas tengan conocimiento de los lugares más peligrosos y de los tipos más comunes de crímenes y así puedan protegerse. Para Bucci (2005) «[...] el círculo de la violencia extrema ritualiza el pavor y clama por una solución de fuerza» (p. 10). Así, en varias de sus declaraciones, Camargo legitima la acción de la policía contra los «criminales», aun cuando esta actúa fuera de la ley.

Se verifica que *Tempo Quente* tiene varias de las características descritas por Kehl y Bucci (2004) y construye junto a la sociedad londrinense representaciones de los acusados de crímenes. Pero la apropiación de esos mensajes es

desarrollada de acuerdo con las redes intersubjetivas de cada grupo sociocultural, formalizando contratos específicos. La construcción de la metodología para este estudio se basó en la perspectiva de Martín-Barbero (2003), para quien la mediación es el lugar donde se otorga sentido al proceso de comunicación y, ese lugar, para él, es la cultura.

Familia

La recolección de los datos se realizó con la familia habitante del *Jardim Nossa Senhora da Paz*, y mediante el seguimiento de la producción del programa, entrevista con los productores y con el presentador. En la familia fueron exploradas las mediaciones: cotidiano familiar, subjetividad, género periodístico y vídeo-técnico. El trabajo de campo con la producción del programa involucró la observación etnográfica, entrevistas no-estructuradas: sobre el programa con la producción y el presentador.

En la investigación, el seguimiento de la producción se basó en la perspectiva etnográfica; entrevistas semiestructuradas de la vida cotidiana, de la subjetividad, del género periodístico, de la producción; entrevistas no estructuradas de la historia de vida, historia del barrio. El trabajo de campo fue realizado en dos etapas: un mes de seguimiento de la producción del programa, dentro y fuera del estudio y entrevista con los involucrados en la producción; y tres meses de seguimiento a la familia durante el horario de emisión de *Tempo Quente*. Hubo cierta dificultad en obtener una familia para participar de la investigación, debido a que el barrio es uno de los más violentos de la ciudad de Londrina y está bajo el dominio de traficantes, que no pueden ni siquiera oír hablar del presentador Carlos Camargo. Sin embargo, los propios habitantes admiten que todos ven el programa, inclusive los traficantes que prohíben cualquier discusión sobre el contenido del programa.

Mediaciones

La cotidianidad familiar es la primera instancia que media el actuar en el proceso de recepción. Se buscó percibir los diferentes grados de dependencia e interdependencia entre la televisión y el telespectador, además de los mecanismos de seducción y complicidad que une a los productores y los receptores del programa. Se buscó percibir cómo las prácticas cotidianas se relacionan con la recepción del programa, les dan nuevos sentidos o influyen los modos en que estos sentidos son entendidos y aprendidos. Las diferentes formas de comprender y dar sentido a las informaciones están ligadas a las prácticas diarias, a las tradiciones, preocupaciones y expectativas de la familia. Se buscó obtener esas informaciones mediante la cultura de la familia, en sus expresiones materiales y simbólicas.

El abordaje de la mediación es la primera instancia que media al actuar en el proceso de recepción, aparece en las entrevistas, en sus experiencias y acciones, en su modo de percibir el mundo y los objetos. De su repertorio fueron extraídos indicadores para el análisis e interpretación, deseos y sentimientos que no aparecen de forma explícita, pero son percibidos entre líneas, vacilaciones e interrupciones en el habla. Se busca observar la relación de la familia con la televisión y, principalmente, con el programa estudiado. Se buscó detectar cómo los receptores perciben los mensajes y representaciones de los acusados hechos en el programa. El objetivo fue entender la articulación permanente entre dos narrativas: la realizada por el presentador quien, además de informar, opina sobre los hechos, exponiendo al telespectador a su pensamiento y valores a través del discurso proferido y la narrativa de los receptores recogida durante el periodo de realización de la investigación.

Se puede afirmar que hay un contrato entre productores y receptores del programa para que la narrativa tenga significado. Es preciso que exista un repertorio común. François Jost (2004) afirma que: el objetivo es hacer que el otro entre en la propia intencionalidad de quien propone el contrato. En el caso de la televisión, habría un doble contrato, el primero de credibilidad y el segundo de captación.

Lo que se pretendió mostrar, es que hay un lenguaje que posibilita un «contrato de recepción» entre productor y consumidor. Se cree que esa mediación tiene dos dimensiones: la producción y la recepción, y que articuladas, dan

origen a operaciones en las cuales ocurren las negociaciones para la construcción de sentido. En la parte de la producción, se buscó observar el ritmo y la rutina de trabajo y lo que piensa el presentador sobre el producto. En la operación de sentido se buscó verificar cómo los productores y receptores construyen las representaciones de los asuntos periodísticos presentadas en el programa, y cómo perciben el mensaje y comparten un repertorio de significados.

El presentador

Carlos Camargo tiene un programa policial en radio y televisión. El de radio es uno de los que tiene mayor audiencia en la ciudad. La mayoría de los oyentes son también telespectadores. Los temas presentados en el programa de televisión de la una de la tarde son básicamente los que fueron producidos durante la noche por el reportero que trabaja, tanto para el programa de radio como para el de televisión. Los comentarios que Camargo hace sobre los temas son basados en los reportajes de la radio que él mismo presentó por la mañana. El presentador no demuestra preocupación por las imágenes, eso refuerza el énfasis que Camargo le da a lo que dice y aumenta su proximidad con el telespectador, que tiene en el presentador un amigo, alguien con quien puede compartir características del presentador de radio.

El presentador cree que su público lo ve para oír lo que él tiene para decir sobre los reportajes. Según Camargo, él necesita ofrecer una interpretación de lo que se está mostrado y emitir su opinión sobre el asunto. El presentador requiere para sí la identidad de portavoz del ciudadano, y es reconocido por la comunidad que cree que él representa y expresa las opiniones que ellos no pueden, por no tener acceso a los medios de comunicación. El presentador dice que su profesión es arriesgada porque debe tratar «con la parte descompuesta de la sociedad, de la chusma, es el tipo de gente que no tiene más que perder». En esa frase queda clara la representación que él hace de los acusados de crímenes: malas personas, de mala índole, que no tienen recuperación. El programa *Tempo Quente* comenzó en 1999 como un boletín con una duración promedio de cinco minutos y se llamaba «Londrina Urgente», después programa «Carlos Camargo» y a partir de 2003, *Tempo Quente*. La temática del programa era la misma: los crímenes ocurridos en Londrina y en las ciudades

cercanas. Actualmente, el equipo del programa se compone de ocho personas; el presentador es el editor responsable.

Al analizar el programa se verifica que el lenguaje utilizado es el de la radio, las imágenes entran casi como un bono. La repetición de la información, que en radio funciona como refuerzo de lo que fue dicho, en la televisión acaba siendo repetitiva. La cuestión de la cantidad de imágenes producidas en cada reportaje también causa problemas a la hora de la edición. Normalmente, las imágenes son insuficientes para cubrir los exteriores del reportero y las entrevistas, así que estas son mostradas varias veces. El programa tiene tres ediciones diarias de lunes a viernes, y una edición de media hora el sábado. Esta última, normalmente es grabada y se presentan los temas que tuvieron mayor repercusión durante la semana.

Los temas son presentados siempre en el mismo formato. Se exhibe una entrevista sobre el asunto, se vuelve al presentador que hace un breve comentario y anuncia con quién será la próxima entrevista, aún sobre el mismo asunto. Seguidamente se hace publicidad de uno de los anunciantes del programa, para lo cual, hay un cambio de cámara. De acuerdo con Camargo, se hace de esta forma porque cada entrevista dura de dos a tres minutos, así que si fueran presentados todos juntos, los reportajes quedarían muy largos, cansando al telespectador. Ese tipo de presentación sirve para captar la atención del telespectador que desea oír a los otros entrevistados.

El discurso

Un tema recurrente en el discurso de Carlos Camargo es una apología al orden. El presentador está siempre afirmando que el crimen no paga. La garantía de que el castigo vendrá es reforzada y el discurso, a veces, dirigido específicamente a los jóvenes, garantiza que la mejor forma de obtener alguna cosa en la vida es el trabajo. Solamente el trabajo «da dignidad». Según Cristina María Carmona Martins Penedo (2003): a pesar de que la noticia del crimen se enfoca en un acto ilícito, «la misma noticia tiene referencias que permiten encuadrar y dar sentido al crimen y el cierre se realiza siempre, con un llamado al orden» (p. 24-35).

La exposición del desvío está asociada un discurso evaluador, de juicio moral, en el cual se califican de forma dualista las personas y sus actos (bueno-malo;

violento-pacífico), o lugares (peligroso-seguro; marginal-importante). Esa tipificación de escenarios, reconstruida de acuerdo con las voces oficiales, tiende a ordenar y dar sentido al mundo que nos rodea. Ese sello traduce la simplificación que puede conducir a una visión reductora de la realidad, afirmada en estereotipos y relaciones de causalidad, en torno al fenómeno del crimen, de sus actores y de la inseguridad asociada a este.

Esta reconstrucción de la realidad se da preferiblemente recurriendo a fuentes oficiales –autoridades del sistema judicial– que constituyen fuentes estables y preferenciales en el acceso de los móviles de comunicación y, al mismo tiempo, se presentan a la opinión pública como voces certificadas en una lectura interpretativa sobre el fenómeno criminal. Esta estrecha ligación entre los móviles y las fuentes oficiales es determinante para que las noticias del crimen puedan transmitir una visión hegemónica del mundo, moldeadas por puntos de vista institucionales y cuadros de referencia dominantes.

Otro aspecto que llama la atención es la caracterización de la periferia como el lugar en el cual ocurren los crímenes, donde están los criminales y donde se planean las acciones criminales. Los clichés periodísticos que contienen juicios morales sobre zonas de la ciudad identificadas como lugares de peligro, expresan, por regla general, una visión de esos espacios en la óptica de las fuentes oficiales. Ese enfoque contribuye, junto a la opinión pública, a la construcción de mapas cognitivos de la violencia, marginalidad, tráfico de drogas; representando un ordenamiento del tejido social en el plano simbólico, capaz de circunscribir el miedo pero que no deja de constituir una visión reductora y estereotipada de la realidad, bajo el prisma de agentes exteriores a esos espacios. Su caracterización como espacios de crimen y la identificación de los que viven allí como criminales, o criminales potenciales, contribuyen para el cambio de comportamiento en relación al otro.

Hay, por lo menos, tres formas en las que la periferia aparece como lugar de crimen y de criminales en el programa estudiado: la primera, cuando ocurre un crimen en áreas consideradas de lujo y el acusado es capturado e identificado como habitante de la periferia. La segunda, aparece en reportajes genéricos y caracteriza la periferia como el lugar de donde el crimen puede provenir. La tercera, es la que representa la periferia como lugar de criminales. Cuando se victimiza solamente la clase media, se está sugiriendo al telespectador que los

habitantes de la periferia ya están acostumbrados al crimen o son criminales y, por lo tanto, su sufrimiento no importa.

Jardim Nossa Senhora da Paz

El *Jardim Nossa Senhora da Paz* se localiza en la zona oeste de Londrina, a menos de diez minutos del centro. Este barrio se compone de cuatro calles, en las cuales viven 305 familias. El barrio fue conocido como Favela de la Bratac, empresa instalada en el medio del barrio y que trabaja con hilo de seda. No obstante, y a pesar de haber sido urbanizado hace más de 40 años, la prensa insiste en llamarlo favela.

La familia habitante del barrio solamente aceptó participar en el estudio de recepción sobre el programa si se le garantizaba que no sería identificada. La seguridad es lo que más los preocupa pues, prácticamente, todos en el barrio ven el programa de forma velada, porque los traficantes que dominan el lugar están en contra del presentador, ya habiendo, inclusive, amenazado a los reporteros. Por esas razones, no son utilizados los nombres propios para identificar la familia, solamente las indicaciones: mamá, hijo mayor, hija del medio e hija menor. La familia está compuesta por cuatro personas, con edades entre 16 y 48 años; mamá y tres hijos, el padre ya fallecido; tres trabajan, lo que es una excepción en el barrio. La renta familiar gira en torno de tres salarios mínimos lo cual garantiza una calidad de vida razonable.

La madre posee primer grado de primaria y trabaja como auxiliar de servicios generales en una empresa. El hijo ya concluyó el bachillerato y trabaja como vendedor. La hija del medio trabaja medio tiempo como niñera y cursa bachillerato, y la menor cursa bachillerato, situación también atípica pues la mayoría de los adolescentes del barrio no trabaja ni estudia. Ellas estudian en escuela pública en el barrio vecino al *Nossa Senhora da Paz*, que no posee escuela de bachillerato.

La vida de la familia está marcada por el trabajo y por el deseo de construir un futuro mejor. Las mayores dificultades enfrentadas, siempre citadas, se refieren a la discriminación, por vivir en un barrio considerado peligroso y en el cual los habitantes son estigmatizados como involucrados con el crimen. La

valorización del trabajo es una constante en la familia que cree, principalmente, en lo que dice la madre; el trabajo ayuda a forjar el carácter. La persona trabajadora, casi automáticamente, es asociada a una «persona de bien». El miedo también aparece con frecuencia, principalmente, a que los hijos se involucren con el tráfico. La familia no habla mucho sobre el padre. La madre cuenta que él siempre fue un hombre trabajador, pero que acabó siendo víctima del barrio. Él fue encontrado muerto con tres tiros y la policía no descubrió al autor o el motivo del crimen.

La familia en las mediaciones

En el estudio se entiende a la familia como un espacio social, cultural y de mediación de los mensajes de *Tempo Quente*. En esta perspectiva se adoptó la concepción operacional de familia que contempla múltiples dimensiones. De acuerdo con Lopes, Borelli y Resende (2002), se consideró para este análisis del cotidiano familiar: familia como comunidad de consumo inserta en el mercado de trabajo y de consumo; comunidad estética en la que se acomodan las sensaciones, impulsos y deseos; comunidad afectiva, aquella en la que se construye la primera experiencia de alteridad; comunidad de poder, en el que la autoridad y los papeles están en constante disputa; comunidad de interpretación, que funda valores y juicios para las prácticas sociales. En la otra punta de la relación, está la televisión que hoy integra la vida familiar pues está presente en su rutina. La lectura que la familia hace del programa es una experiencia cultural activa y compleja, producto de sus hábitos y de las experiencias de cada uno de sus miembros.

En el tratamiento de la mediación de la cotidianidad familiar, se analizó el consumo de los medios, el seguimiento de la programación de televisión y del programa. En cuanto al consumo de los medios, se puede observar que además del televisor, la radio es una presencia constante. En el caso de la madre, la radio es utilizada como acompañamiento de las tareas diarias, por la mañana ella enciende para oír el programa de Camargo. Así sigue ella las noticias policiales, primero por la radio y en la hora del almuerzo, ve el programa por televisión. Ella relata: «me gusta oír a Camargo, por eso enciendo la *Paiquerê* para escuchar

las noticias; después, a la hora del almuerzo vemos el programa también».² En otros momentos que está en casa, oye programas musicales. No lee periódicos o revistas, pero dice que le gusta mucho leer la biblia. Los hijos prefieren programas musicales. Al mayor le gusta, principalmente, la música sertaneja, la hija del medio dice apreciar la música internacional y a la menor le gusta oír de todo un poco. Ellos tampoco acostumbran a leer periódicos, pero a las chicas les gusta las revistas que hablan sobre los artistas de televisión y al chico, los cómics.

La música y la radio ocupan un tiempo significativo del esparcimiento de la familia. La madre dice que prefiere que los hijos se queden en la casa oyendo música y no por las calles del barrio, ya que lo considera peligroso. Ver televisión hace parte de los hábitos diarios de la familia. La madre ve las telenovelas, al hijo le gustan las películas y programas de música, las chicas acostumbran ver novelas con la madre, pero les gustan también las películas y programas femeninos. En la familia casi no se ven noticieros de televisión.

Tempo Quente y la familia

A pesar de las diferencias de edad, la familia acostumbra ver *Tempo Quente* todos los días durante el almuerzo. No siempre todos logran ver el programa entero, debido a los horarios de entrada al trabajo, pero quien lo ve, acaba contando al otro las noticias. La familia, la mayoría de veces, concuerda con las opiniones del presentador. La madre dice estar de acuerdo con que el bandido tiene que ir a la cárcel y muchas veces el presentador, dice aquello que a ella le gustaría decir, pero cuando Camargo habla del barrio no concuerda porque él no conoce su realidad.

El hijo dice que, a veces, tiene la impresión de que el presentador defiende más a la policía, justificando algunas acciones que él cree que han sido exageradas. También está de acuerdo con la madre en que, sobre el barrio, éste habla con prejuicio. Para la hija del medio, algunas veces, el presentador emite opiniones

2. La investigadora acompañó a la familia durante tres meses del año 2007, en el horario en que se emitía el programa televisivo *Tempo Quente*. Las entrevistas fueron realizadas en ese periodo..

sin conocer los hechos con precisión, juzgando a las personas sin saber quiénes son y eso es muy incorrecto. Según la menor, los comentarios y explicaciones del presentador ayudan a comprender mejor las noticias y esclarecer las dudas.

En el momento en el cual estaban viendo el programa fue posible observar, por medio de los gestos y acentos, cuando estaban o no de acuerdo con los comentarios del presentador. Los comentarios y la emisión de la opinión sobre las noticias, generalmente, ocurrían en el momento de los comerciales, las manifestaciones de desacuerdo se dan solamente cuando el hecho se refería a su barrio.

Las noticias sirven también para que la madre refuerce valores, entre ellos, que solamente con trabajo y comportamiento ético se puede vencer y que las drogas acaban con la vida de las personas. Algunas veces, era posible percibir que los hijos no concordaban totalmente con la madre, pero raramente se manifestaban. La familia también traía informaciones complementarias a las noticias de los días anteriores, demostrando que conversaban sobre el programa con compañeros de trabajo y en la escuela. Eso demuestra que la recepción se da a lo largo del tiempo y en los diversos espacios frecuentados por los receptores, haciendo así, que la mediación ocurra en varios locales.

La familia utiliza el programa como fuente de información de lo que ocurre en la ciudad; no ven los noticieros de televisión locales, prefieren las noticias policiales. La madre cree que el programa ayuda a protegerse y evitar lugares peligrosos. También se notó que el miedo de emitir opinión sobre la violencia es constante y que, por medio de miradas, los integrantes de la familia se comunicaban y establecían los límites de la charla. Se identificaron algunas respuestas estándar, construidas, considerando lo que interlocutor desea oír.

Sin embargo, la familia se muestra en desacuerdo cuando el presentador habla del barrio donde viven. El investigador puede observar que, en algunas ocasiones en las cuales el presentador dice no conocer el barrio o cuando opina sobre habitantes detenidos, la familia concuerda con él, pero se siente en la obligación de estar en desacuerdo para mantener el sentimiento de pertenencia a la comunidad. La autoestima debe ser preservada, mostrando que en aquella comunidad la mayoría de las personas son trabajadoras, honestas y dignas. Así se rescata y mantiene el sentimiento de pertenencia.

La mediación subjetiva debe ser asumida en la acción del sujeto. En el modo como invierte en un tipo específico de producto cultural y utiliza recursos inte-

lectuales, cognitivos y afectivos. Cada uno construye una imagen de sí mismo a partir de las interacciones que tienen con los otros y de los papeles que le son atribuidos y de aquellos que escoge para sí, pero esos papeles solamente se asumen a partir del reconocimiento del otro. Para Orozco Gómez (1993), la mediación es un proceso que configura y reconfigura tanto la interacción de la audiencia con los medios, como la creación de sentido por parte de la audiencia en esa interacción. La producción de sentido implica el modo en el que cada uno interpreta y articula sus propias experiencias con las de los otros. La revisión de valores, normas y costumbres tiende a generar inseguridad, pues interfiere en el referente de vida. La pérdida de referencias deja en las personas la sensación de pérdida de control sobre las cosas. Los medios de comunicación dan la sensación de tener criterios definidos para las diferentes situaciones, mostrando un universo de opciones. Universo, que estimula el debate sobre los efectos de la relación que cada uno establece con los medios de comunicación y cómo eso repercute en la familia, en la modificación o manutención de los valores, en el modo de pensar y ver el mundo.

Televisión y vida cotidiana

En esta investigación se puede observar que la televisión tiene un papel importante en la vida cotidiana y en la sensibilidad actual. Ella se diferencia de los demás objetos domésticos por ocupar un espacio significativo en el día a día de los receptores. Expone modelos, reproduce la realidad, sin dejar muy claros los límites de sus intervenciones, y operando en esferas importantes de la sensibilidad humana, como la percepción y la emoción.

Tempo Quente da al telespectador la oportunidad de ver y sentir el dolor de la pérdida, sin experimentar la sensación en la realidad. Permite al individuo conmovirse con el dolor del otro y, al mismo tiempo, resignarse con su situación, pues, éste está mejor que aquel que fue víctima de robo, accidente u homicidio. Hay también la garantía de que, al infringir la ley, el castigo es correcto. Mostrando a los acusados capturados hay un refuerzo de ese sentimiento de que el individuo será recompensado por no cometer crímenes. Genera la sensación de recompensa por respetar las leyes.

En ese sentido, la televisión funciona como el otro, la referencia en la cual es posible reflejarse, buscar modelos y parámetros para conformar acciones, elecciones y conductas. Ella moviliza temas de conversación antes y después de terminada la programación. En la familia evaluada, las noticias presentadas en *Tempo Quente* son comentadas también después del programa terminado, con el incremento de informaciones vistas en otros programas policiales o escuchadas en radio. Cuando se refieren al propio barrio, muchas veces se comenta sobre la familia o los parientes de los habitantes u otras informaciones, que por residir en el barrio ellos poseen y el presentador del programa no.

Al estar en desacuerdo con los comentarios sobre el barrio, los habitantes están reforzando la identidad que requieren para sí mismos. De acuerdo con Canclini (2005), ser ciudadano tiene que ver con las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia a los que poseen una misma lengua, formas semejantes de organización y satisfacción de necesidades. No obstante, de modo general, hay una concordancia, inclusive con los valores defendidos por el presentador como honestidad, la apología al orden, manutención de la propiedad y castigo severo para los que desobedezcan las normas.

En las nuevas generaciones, la identidad se organiza en torno a experimentaciones y valores más globales, de esa forma ella puede ser concebida como «el foco de un repertorio fragmentado de minipapeles más que el de un núcleo de una hipotética interioridad» (García Canclini, 2005, p. 48), contenida y definida por la familia, por el barrio, por la ciudad, por la nación o por cualquier uno de esos encuadramientos. Según el autor, la identidad es una construcción narrativa, y cada individuo establece los acontecimientos fundadores de ella. Hoy, los medios de comunicación son uno de los principales recursos en el fomento del conocimiento recíproco y la cohesión entre los múltiples organismos y grupos en los cuales se fragmentan las grandes ciudades. Para García Canclini (2005), la ciudadanía ya no se constituye apenas en relación a movimientos sociales locales, sino también en procesos de comunicación masiva.

Esa relación está presente en *Tempo Quente*, una vez que el programa retrata la realidad local, mostrando la violencia en los diversos lugares de la ciudad y estableciendo los límites de donde vienen los criminales y, por lo tanto, atribuyendo papeles y valores a barrios y moradores. En el caso de la familia evaluada, los integrantes rechazan el papel violento de habitantes de su barrio y lo atribuyen a otros barrios, haciendo una lectura más conveniente para dar

soporte a su construcción de realidad, o sea, violentos son los otros barrios. Ese movimiento es posible porque las identidades son negociadas y no dadas *a priori*, el individuo tiene que reconocerse y ser reconocido en el papel que ejerce para que este sea real. Por eso, la madre refuerza en los hijos que el crimen no paga y que el castigo para quien hace algo incorrecto puede incluso demorar, pero va a llegar. Para el hijo mayor, ver el programa establece su identidad como trabajador y hombre de la casa, responsable por el bienestar y manutención de la familia, a pesar de no ejercer esa función solo.

Representaciones de los acusados

Otro aspecto importante de la investigación se refiere a las representaciones de los acusados hechas en el programa y la lectura de esas representaciones hechas por la familia. De acuerdo con Pedrinho A. Guareschi (2000), «las personas actúan y se comportan, de acuerdo con la representación que los diferentes grupos sociales segmentados y acorde con determinados criterios políticos, religiosos, económicos entre otros, poseen» (p. 70). Por lo tanto, la representación social puede ser comprendida como un conocimiento del sentido común, socialmente construido y compartido, que se ve en la mente de las personas y los medios de comunicación, en los lugares comunes y en los comentarios de programas de radio y televisión.

En el caso del programa *Tempo Quente* se puede observar que la representación del acusado es compartida por presentador, productores y telespectadores; aunque no sea dicho en palabras, ellos entienden al bandido como representante del mal que precisa ser eliminado para que el bien triunfe. Por eso, los acusados son siempre nombrados por los alias, no se tiene en cuenta si tienen empleo, familia o residencia, pues si esas informaciones fueran consideradas, él pasaría a la condición de ser humano, igual al presentador o al telespectador, y no puede establecerse esa identificación dado que se corre el riesgo de conmoverse con su situación.

En el caso de la víctima siempre se resalta el nombre, la profesión y el lugar de residencia, marcando muy bien el límite entre el trabajador honesto, que es víctima del bandido que es vagabundo y merece ser castigado por la sociedad porque no respeta las reglas establecidas. Se percibe que, por compartir esas

representaciones, los telespectadores tienen en el presentador un punto de referencia, sus juicios sirven para que el ciudadano sepa cómo comportarse frente a los acontecimientos, reforzando sus puntos de vista.

Este género periodístico establece con el telespectador un contrato de lectura, en el cual lo que se irá a presentar es real, verdadero, ocurrió de la forma como está siendo mostrado, pero esto solamente se establece si el telespectador cree en el presentador. Esa relación de confianza y credibilidad es construida a lo largo del tiempo y puede ser quebrada si el telespectador deja de creer en el programa. En el caso de Camargo, la credibilidad y la confianza son absolutas. A pesar de que en algunas noticias aparecen otras informaciones que demuestren que él se equivocó, el telespectador todavía cree en él y no en las otras informaciones. «Él siempre muestra la realidad de nuestra ciudad; nos basta mirar alrededor para ver que la violencia se apoderó de todo. Todos los días hay gente asaltada, atropellada, las personas ya no tienen respeto por la vida y por las cosas de los otros. Más considerando que su programa es local, muestra todavía, más que otros programas que muestran cosas diferentes, pero como él está en la radio y en la televisión, hace mucho tiempo confío en lo que él dice» (Madre).

Tempo Quente y el modelo de promesa

Para Jost (2004), la televisión funciona dentro del modelo de promesa. Ese modelo considera el género como la interface responsable por la ligación entre televisión y telespectador. Una de las funciones del género es dar un direccionamiento a la interpretación del receptor. Ese direccionamiento comienza por la elección del nombre del programa. En ese estudio, eso queda evidente con el nombre del programa policial *Tempo Quente*. En consecuencia ya se establece la promesa de lo que será exhibido. El lema «La crítica solamente para quien la merezca» refuerza la idea de que la opinión del presentador estará presente. El mote publicitario: «en un hecho existen tres versiones: la de la víctima, la del bandido y la verdadera», ofrece al receptor la información que hay más de una versión para el mismo hecho. Jost (2004) defiende que el modelo de la promesa es ciudadana, porque exige del telespectador una contribución activa, pues es

preciso que él exija que la promesa sea mantenida y verifique si fue efectivamente cumplida: el telespectador ve el programa sabiendo lo que será exhibido.

La familia sabe que *Tempo Quente* presentará noticias policiales y espera por eso. Sabe, también, que el presentador emitirá su opinión y esa expectativa siempre se satisface. El presentador dice saber que el público muchas veces quiere decir aquello, pero no puede, lo que fue confirmado por la familia evaluada:

Me gusta cuando Camargo le exige a las autoridades que resuelvan los problemas. Él dice eso que todos queremos, pero si nosotros lo decimos nadie va a escuchar. Él está en la TV y escuchan a quien habla. Cuando él dice que la violencia se apoderó de la ciudad es verdad, tenemos que tener miedo hasta de salir a la calle, andar en bus e ir a ciertos lugares (Hijo).

El lenguaje utilizado por el presentador y las explicaciones de términos también funcionan como atractivos para el receptor, puesto que de este modo comprende mejor la noticia:

Me gusta el programa porque es fácil de entender la historia que él está contando; él explica todo para quien está viendo. Siempre parece que él nos está hablando. Él dice: «mire amigo, eso significa que...». Además de eso, tiene momentos divertidos en los que se burla del bandido, diciendo que es bruto, no sabe ni robar o escribir. Es bien divertido (Hija menor).

Me gusta cuando explica los términos que los delegados usan, porque a veces es muy técnico. Camargo habla de una forma que se entiende; eso es bueno porque quien está viendo quiere saber el significado (Hija del medio).

El relato de crímenes ejerce una fascinación sobre el público desde hace mucho tiempo. Según Martín-Barbero (2003), en algunos de esos relatos lo importante es la brutalidad pura y su fuerza catártica, pero hay, también, los que hablan de la reparación de los crímenes como forma de regulación social. En este último se inserta el programa estudiado. La narrativa de los crímenes habla de la vida, de los hechos y del castigo a los bandidos, dando credibilidad al lema «el crimen no paga». En esa narrativa, el telespectador se identifica con la víctima y se reencuentra, sin peligro, con el miedo de la violencia, pero también con la esperanza de venganza, o sea, el bandido será efectivamente castigado.

Otra opinión en común entre el presentador y la familia es el hecho de que la imagen de los bandidos debe ser mostrada. Para la familia, al exhibir a los acusados, el presentador está facilitando la protección de la población. De acuerdo con el hijo: «si nos encontramos un tipo de esos en la calle ya sabemos que no debemos estar cerca». Para la madre: «es una forma de hacer que esas personas se avergüencen, hasta puede ser que se enderecen en la vida». El juicio y condena previa de los acusados no son considerados, una vez que la identificación se hace con la víctima y no con el acusado. Esa situación se modifica solo cuando hay alguien del barrio involucrado o el barrio es citado; en esos casos la familia está en desacuerdo con el presentador.

La mediación vídeo-técnica se interesa en identificar de qué forma el mensaje imprime ciertos significados cuando es mediada por la televisión, indagando también sobre las condiciones de producción e infraestructura técnica. Para esto, se siguió la producción del programa desde la colecta de informaciones, entrevistas y ediciones de los reportajes hasta la presentación del programa. Durante el seguimiento de la producción del programa *Tempo Quente*, se puede percibir que hay un consenso entre todos los involucrados de que la sociedad está interesada en saber detalles de crímenes e informaciones sobre los criminales. Los reporteros buscan a toda costa mostrar el rostro de los acusados del crimen y cuando esto no es posible, solicitan a los policías documentos. Ellos poseen equipos que permiten monitorear el radio de la policía y también del cuerpo de bomberos llegando al lugar de los hechos, algunas veces incluso antes que ellos. La falta de imágenes para cubrir las declaraciones de los entrevistados y de los reporteros genera mucha repetición.

Cambios en el programa

A lo largo de los años hubo cambios en el programa; por ejemplo, imágenes más explícitas de los cuerpos de las víctimas y de sangre, dejaron de ser presentadas de manera destacada y las declaraciones fuertes del presentador se tornaron menos incisivas. Dos aspectos influenciaron estos cambios: el presentador recibió advertencias de la agencia reguladora (Anatel), diciendo que si no modificaba el programa tendría que exhibirlo en el horario de la noche,

lo que no coincide con su público. El otro factor vino de la propia dirección de la emisora, que solicitó modificaciones porque programa es exhibido en el horario del almuerzo.

En el periodo en que se siguió la producción, pudo notarse que el telespectador del programa está definido como integrante de las clases más pobres y, por lo tanto, la producción y el lenguaje del programa son para alcanzar personas con poca instrucción y que necesitan de muchos detalles para comprender el mensaje. Durante la investigación con la familia, se pudo observar que los objetivos de la producción son plenamente alcanzados, mostrando así que hay el establecimiento de un contrato de lectura entre emisor y el receptor.

El éxito del programa entre los telespectadores está garantizado por la presencia de Camargo, quien conquistó a la audiencia construyendo un personaje que es plenamente identificado por el público. Al pedirle a la familia que hiciera una lista de las principales características del presentador, mencionaron la honestidad, competencia, carisma y la ayuda a los desfavorecidos. Características que el presentador refuerza como suyas. Al decir que es honesto, conquistó al público por ser competente, hace lo que le gusta y que jamás se postularía a un cargo político, porque puede ayudar a un número mayor de personas actuando en programas de radio y televisión.

Consideraciones finales

Al seguir la producción del programa y realizar las entrevistas con el presentador, se puede observar que Camargo representa a los acusados de crimen, a partir de la visión de la clase social a la cual él pertenece. Él defiende que los acusados son personas que no quieren trabajar, ni estudiar y que no se esfuerzan para tener una vida mejor; optan por el crimen por ser un «camino más fácil». Enfatiza que aquellos que no obedecen las leyes deben ser, severa y ejemplarmente, castigados.

Camargo adquiere una identidad de representante, de portavoz y defensor de las víctimas. Esa identidad es reforzada por los telespectadores que ven en él alguien a quien se debe escuchar y buscar en los momentos de necesidad porque él resuelve. Es común en la población decir que basta buscar a Camargo para que el problema sea resuelto.

La familia participante en la investigación mostró que también cree en el presentador y comparte con él la idea de que el acusado de crímenes es un «sinvergüenza» y quiere vencer en la vida por el «medio más fácil». Para ellos, Camargo tiene razón cuando pide castigo severo para los criminales, cuando alerta sobre el problema de las drogas. Ellos corroboran la identidad requerida por el presentador. Solamente cuando Camargo habla del barrio de ellos es que están en desacuerdo, diciendo que él no conoce la realidad en la que viven ni a las personas de las cuales habla. En esos momentos ellos descalifican al presentador como representante y portavoz de las víctimas, pero parecen no reflexionar sobre el hecho de que él tampoco conoce la realidad de los otros barrios, víctimas y acusados.

Cuando las noticias se refieren a su barrio, la mediación aparece a través del intercambio de informaciones entre los miembros de la familia y con personas de sus sitios de trabajo, estudio y algunos amigos del barrio. En relación con esas noticias, también analizan la realidad por ellos vivida. Sin embargo, cuando las noticias de crimen involucran otras localidades, los cuestionamientos son prácticamente inexistentes. Por lo tanto, la suposición inicial de este estudio fue parcialmente refutada. Se observó que hay momentos de negociación del sentido de aquello que es transmitido por el programa y, en otros momentos, la lectura es completamente opuesta de aquella propuesta por el presentador.

Se percibe que el hecho de pertenecer a una comunidad es parte integral de la formación de la identidad y por eso la necesidad de revertir el orden cuando el barrio es noticia por aspectos negativos (crimen, violencia y criminales). Es preciso identificar el territorio del cual se hace parte como el lugar de gente trabajadora, honesta, que pertenece a la porción de la población que se reconoce como posible víctima y no autora de la violencia.

Es importante resaltar que las respuestas de los integrantes de la familia no siempre son objetivas y coherentes: hay contradicciones, vacilaciones e indecisiones, mostrando que la recepción es compleja e involucra diversos niveles de comprensión, valores y creencias. En cuanto a la audiencia del programa, se cree que la elección del género del programa se da por las experiencias vividas, por el hecho de que la violencia hace parte de la vida cotidiana del brasilero y por eso despierta el interés de la población.

La comprensión de los mensajes del programa solamente es posible porque existe un pacto de recepción entre productores y telespectadores, en el sentido de construcción de la competencia cultural de lectura de ese género de programa por el receptor. Hay también un repertorio compartido, lo que no significa que haya un consenso de sentido, pero si una lucha por la interpretación más legítima del sentido.

Con la exhibición cotidiana de las representaciones de la violencia, la tendencia de la población es habituarse y tolerar escenas que, hace algunos años, causarían horror. Todos se van habituando a la violencia como si fuese el único lenguaje eficiente para lidiar con la diferencia, considerando normal que los conflictos sean resueltos por la eliminación o violación del cuerpo del otro. El respeto al otro, y a la diferencia, no existe.

Se puede observar un permanente estado de tensión entre la crítica al contenido violento del programa y los beneficios que este le trae a la población. Se percibe que tanto los telespectadores como las autoridades respetan y atribuyen a Camargo el papel de portavoz. Muchos defienden y creen que su programa contribuye a que las personas estén más alerta y no sean víctimas de crímenes. Por otro lado, el programa también aumenta el miedo y la sensación de que en cualquier momento el londrinense puede ser víctima de violencia.

Al mostrar la periferia como origen de la violencia y el lugar de los criminales, el programa también contribuye a aumentar el prejuicio existente. El desarrollo de dispositivos sociales de crítica mediática vuelve posible proponer la transmisión de una programación más diversa. Con eso, no se pretende acabar con programas policiales, sensacionalistas o que sean considerados de «mal gusto», se defiende, entretanto, que la sociedad pueda analizar y opinar sobre lo que es transmitido y tener derecho a la diversidad en la programación. No obstante, es preciso resaltar que la crítica debe ser fruto del análisis y discusión de la propia sociedad y no impuesta por grupos específicos.

Referencias

- Agrimani, D. (1995). *Espreme que sai sangue: um estudo do sensacionalismo na imprensa*. São Paulo: Summus.
- Arbex JR., J. (2001). *Showjournalismo: a notícia como espetáculo*. São Paulo: Casa Amarela.
- Augusto, C. (2000). Pesquisa, recepção e propaganda: desvios e desafios. En: J.L.A. Prado y E. Trivinho. *Sociedade midiática*. Santos: Unisantos.
- Bardin, L. (2006). *Análise de conteúdo*. Lisboa: Editora 70.
- Bourdieu, P. (1997). *Sobre televisão*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar.
- Braga, J. L. (2006). *A sociedade enfrenta sua mídia: dispositivos sociais de crítica midiática*. São Paulo: Paulus.
- Bucci, E. (2005). *Brasil em tempo de TV*(3a Ed.). São Paulo: Boitempo.
- Bucci, E., Khel, M. R. (2004). *Videologias: ensaio sobre televisão*. São Paulo: Boitempo.
- Campos, W. L. M. (2004). *Os números da violência urbana no Brasil no século XXI*. 09/07/2004. Recuperado el 24 de marzo de 2008, de: <http://www.direitonet.com.br/artigos/>
- García Canclini, N. (2005). *Consumidores e cidadãos*. Rio de Janeiro: UFRJ.
- Capparelli, S. y Lima, V.A. de. (2004). *Comunicação e televisão desafios da pósglobalização*. São Paulo: Hacker Editores.
- Cevasco, M. E. (2003). *Dez lições sobre estudos culturais*. São Paulo: Boitempo.
- Contrera, M. S. (2002). *Mídia e pânico: saturação da informação, violência e crise cultural na mídia*. São Paulo: Annablume.
- Cuche, D. (1999). *A noção de cultura em ciências sociais*. Bauru: EDUSC.
- Damacena, A. y Arnaud, E. (abril de 2001). *Violência no Brasil: representações de um mosaico*. *Cadernos CERIS - Centro de Estatística Religiosa e Investigações Sociais*. Ano I (1).
- Duarte, J. y Barros, A. (Orgs). (2005). *Métodos e técnicas de pesquisa em comunicação*. São Paulo: Editora Atlas.
- Escosteguy, A. C. y Jacks, N. (2005). *Comunicação e recepção*. São Paulo: Hacker Editores.

- Giddens, A. (1991). *As conseqüências da modernidade*. São Paulo: Unesp.
- Geertz, C. (1978). *A interpretação das culturas*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Guareschi, P. A. (Org.). (2000). *Os construtores da informação: meios de comunicação, ideologia e ética*. Petrópolis: Vozes.
- Hall, S. (1997). *Identidades culturais na pós-modernidade*. Rio de Janeiro: DP y A
- Hall, S. (2003). *Da diáspora identidades e mediações culturais*. Belo Horizonte: UFMG.
- Hoggart, R. (1957). *As utilizações da cultura 1*. Lisboa: Presença.
- Hoggart, R. (1958). *As utilizações da cultura 2*. Lisboa: Presença.
- Hohlfedt, A., Martino, L. C., França, V. V. (Orgs.). (2001). *Teorias da comunicação: conceitos, escolas e tendências*. Petrópolis: Vozes.
- Jost, F. (2004). *Seis lições sobre televisão*. Porto Alegre: Sulina.
- Kientz, A. (1973). *Comunicação de massa: análise de conteúdo*. Rio de Janeiro: Eldorado.
- Lemos, A., Berger, C. y Barbosa, M. (Orgs.). (2006). *Narrativas midiáticas contemporâneas*. Porto Alegre: Editora Sulina.
- Lopes, L. C. (2004). *O culto às mídias: interpretação, cultura e contratos*. São Carlos: EDUFSCAR.
- Lopes, M. I. de V., Borelli, S. H. S. y Resende, V. da R. (2002). *Vivendo com a telenovela: mediações, recepção, teleficcionalidade*. São Paulo: Summus.
- Machado, A. (2001). *A televisão levada a sério*. São Paulo: SENAC.
- Marcondes Filho, C. (1988). *Televisão a vida pelo vídeo*. São Paulo: Moderna.
- Martín-Barbero, J. y Rey, G. (2001). *Os exercícios do ver: hegemonia audiovisual e ficção televisiva*. São Paulo: SENAC.
- Martín-Barbero, J. (2003). *Dos meios às mediações: comunicação, cultura e hegemonia*. Rio de Janeiro: UFRJ.
- Mattelart, A. e M. (2004). *História das teorias da comunicação*. São Paulo: Loyola.
- Mendez, E. G. (1998). Estatuto da Criança e do Adolescente no Brasil. Da Situação Irregular à Proteção Integral: uma Visão Latino Americana. Brasil: de Infâncias e Violências. En *Infância e Cidadania na América Latina*. São Paulo: Fundação Airton Sena/ Hucitec.

- Mendonça, K. (2002). *A punição pela audiência: um estudo do Linha Direta*. Rio de Janeiro: Quartet.
- Orozco Gómez, G. (1993). Pesquisa de recepção: investigadores, paradigmas, contribuições latino-americanas. *Intercom Revista Brasileira de Comunicação*, 26(1), p. 22-33.
- Pedroso, R. N. (2001). *A construção do discurso de sedução em um jornal sensacionalista*. São Paulo: Annablume.
- Peixoto, B. T., Lima, R. S. de y Durante, M. O. (enero-marzo 2004). Metodologias criminalidade violenta no Brasil. *Perspectiva*, 18 (1), 13-21.
- Penedo, C. M. C. M. (2003). *O crime nos mídia: o que nos dizem as notícias quando nos falam de crime*. Lisboa: Livros Horizonte.
- Ramos, S. y Paiva, A. (2007). *Mídia e violência: tendências na cobertura da criminalidade e segurança no Brasil*. Rio de Janeiro: IUPERJ.
- Sodré, M. (1984). *O monopólio da fala*. Petrópolis: Vozes.
- Sodré, M. (1996). *Reinventando a cultura*. Petrópolis: Vozes.
- Sodré, M. (2002a). *Antropológica do espelho: uma teoria da comunicação linear e em rede*. Petrópolis: Vozes.
- Sodré, M. (2002b). *Sociedade, mídia e violência*. Porto Alegre: Sulina.
- Sousa, M. W. de (Org.). (2002). *Sujeito, o lado oculto do receptor*. São Paulo: Brasiliense.
- Souza, E. R. y Lima, M. L. C. de. (2006). *Panorama da violência urbana no Brasil e suas capitais*. Doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S1413-81232006000500011>
- Vaz, P., Sá-Carvalho, C. y Pombo, M. (2006). A vítima virtual e sua alteridade: a imagem do criminoso no noticiário de crime. Encontro Anual da Compós, 15., 2006, Bauru-SP. Anais... Bauru-SP: Unesp.

02

Recepción de medios y percepciones de la inseguridad: la incidencia del delito en la vida cotidiana

Brenda Focás

Universidad Nacional de San Martín | bfocas@gmail.com

En la última década el delito se incorpora como una temática de preocupación usual en América Latina y comienza a ser representado por los medios de comunicación como un problema para la sociedad. En Argentina el fenómeno tiene lugar de una manera particular, en la que se cruzan dos dimensiones: un efecto general de época y los cambios relacionados al propio delito.

Según la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, la cantidad de hechos delictuosos se duplicó en el periodo 1991-2002 y comenzó a bajar paulatinamente luego de la crisis del 2001, punto de mayor virulencia del crimen en el país. En el año 2010, los últimos datos publicados, muestran un leve aumento del delito en todas las series relevadas.¹

Más allá de las cifras de delitos oficiales y de victimización, la sociedad se ve afectada cuando la preocupación por el delito se extiende promoviendo un creciente «sentimiento de inseguridad». Kessler propone este concepto que incluye distintas emociones más allá del temor, como la ira, la indignación, la impotencia, la tristeza y «también comprende las preocupaciones políticas, los relatos sobre sus causas y las acciones que conformarán la gestión de la inseguridad» (2014, p. 324). En efecto, los estudios muestran que los números del temor al delito suelen aumentar al incrementarse la victimización, pero una vez instalado como problema social ya no disminuye, aunque las tasas de delito efectivamente lo hagan.² Es decir que, al comparar la relación entre

1. En febrero de 2016, el ministerio de Justicia del gobierno de Mauricio Macri dio a conocer nuevos datos sobre el delito. Algunos de los más relevantes apuntan que el 34% de la población mayor de 15 años sufrió algún delito en 2010; y que el 69% de los hechos criminales sufridos no fueron denunciados; es decir, muestra una elevada «cifra negra» del delito ya que 7 de cada 10 delitos no son denunciados. La encuesta muestra que el 29,5% de los casos se trató de robos de los cuales el 9,2% fue con violencia. En el caso de Ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense, el organismo realizó estudios de victimización entre 1997 y 2010. En ambos casos se observa que, a partir del 2008, los índices de víctimas de delitos fueron creciendo del 25% al 31% en 2010.

2. Por caso, en Argentina, un estudio realizado por una universidad privada asegura que el 75% de los entrevistados en 5.698 hogares –de todas las condiciones económicas– tiene miedo a ser inminentemente víctima de un delito. Esa inquietud creció un 20% en un período de cinco años, con solo un descenso relevado en 2011, pero con rápido rebote hacia una percepción de mayor temor ante la violencia cotidiana (Barómetro de la Deuda Social, UCA). El informe indica que es entre los profesionales de clase media donde está más extendida

tasa de victimización y de temor en el país, se observa que la segunda suele ser el doble de la primera. Esto muestra el valor explicativo de la llamada «victimización indirecta». Cuando en una sociedad determinada hay más personas victimizadas circula más información sobre estos hechos, una mayor cantidad de conocidos o relaciones indirectas se enteran y «lo difunden en conversaciones, y así se intensifica la preocupación por el tema, más allá de haber sufrido o no un delito» (Kessler, 2009, p. 71). De este modo, las noticias delictivas colaborarían en esta configuración de lo inseguro, una de las hipótesis que se analizan en este artículo.

Recepción de medios y temor al delito: perspectivas teóricas de investigación

Para reflexionar sobre la recepción de medios, partimos del supuesto de que lo que emiten los medios de comunicación impactará de distintos modos en las audiencias. Lejos de una teoría mecanicista, entendemos que la recepción es un momento del proceso de consumo atravesado por múltiples mediaciones, que actuarán en mayor o menor medida según el contexto político social. Así, coincidimos con De la Peza Casares (2006) cuando, en lugar de recepción (concepto más relacionado con las etnografías de audiencias), propone pensar en «procesos de significación», con el fin de comprender los nudos de significación que anidan los discursos de distintos sujetos determinados socio históricamente, en su interrelación con los discursos que reciben de múltiples fuentes institucionales e interpersonales.

En este marco nos preguntamos, ¿cómo interpretan los sujetos a los medios cuando hablan de «la inseguridad» y cómo decodifican la información sobre el delito urbano? ¿qué legitimidad ocupan estos contenidos mediáticos en las percepciones de las audiencias? Consideramos que la pregunta, por lo que la gente hace con los medios, sigue vigente y, en un contexto signado por la

la sensación de inseguridad, aunque es fuertemente compartido por todos los sectores sociales. La percepción sobre la alta probabilidad de ser víctima del crimen alcanza al 75,6% de la clase media no profesional, al 74,7% de la clase obrera integrada y al 71,7% de la clase de trabajadores marginal.

preponderancia del sentimiento de inseguridad, cobra relevancia dilucidar su rol en esta construcción emocional-cognitiva.

A la hora de analizar el impacto de los temas de seguridad, una primera cuestión que surge, es que si bien no hay acuerdo entre estudios que muestren una relación directa entre la relevancia que los medios le otorgan a las noticias relacionadas con la delincuencia, y el aumento del temor ciudadano, sí hay consenso en que los medios contribuyen a crear una agenda social sobre delitos existentes y riesgos posibles (Bergman y Kessler, 2008; Martini, 2009; Tyler y Cook, 1984). Este escenario nos permite inferir, a modo de hipótesis, que la alta exposición mediática de lo criminal y de lo inseguro podría tener alguna incidencia en la expansión del sentimiento de inseguridad, siempre que exista una «consonancia intersubjetiva», es decir que aquello que aparece en los medios tenga algún tipo de confirmación con lo que las personas perciben a su alrededor y amplifique el temor u otros sentimientos (Kessler, 2009). Partimos del papel relevante que las representaciones mediáticas adquieren en las actuales sociedades mediatizadas (Verón, 1987), y las modalidades específicas (de congruencia, contradicción o resiliencia) en que los distintos sujetos incorporan significados, imágenes y narrativas provenientes de los textos mediáticos (Hall, 1980).

En relación con la representación de la inseguridad, diversas investigaciones dieron cuenta del uso de gramáticas de producción en diarios y noticieros que podrían caracterizarse rápidamente de «sensacionalistas» (Fernández Pedemonte, 2010; Vilker, 2007). También, estudios extranjeros se refirieron al lugar de difusión de los medios en una «cultura del miedo» (Altheide, 1997). En este sentido, en trabajos previos, notamos que tanto en el nivel del discurso como de la imagen, la construcción del acontecimiento estaba signada por un tono entre alarmista y conservador que presenta una paradoja: si bien la inseguridad es representada con rasgos de omnipotencia e imprevisibilidad, que vuelven imposible detenerla, a la vez es un problema que necesita una solución urgente por parte de las autoridades, para recuperar una supuesta seguridad perdida. (Focás, 2013).

En relación con la influencia de las noticias criminales, los aportes de estudios internacionales han sistematizado diferentes paradigmas. Liska y Baccaglini (1990), en su trabajo sobre el impacto de las noticias en diarios de ciudades norteamericanas, incorporaron el concepto de «sentirse seguro por comparación». La emisión cotidiana de imágenes relacionadas con lo delictivo producía

una pérdida de impacto por la repetición, de este modo el miedo al crimen aparecía solo cuando se trataba noticias locales, de una víctima aleatoria o con la que era posible identificarse. De lo contrario se consolidaba una sensación de seguridad local. Otros investigadores especializados (Roger, 2005; Romer *et al.*; 2003) relativizan la relación de las noticias en el miedo al crimen e incorporan otras variables que inciden en él, tales como la fuente que emite la información y el lugar donde sucedió el crimen. También las tasas de delitos, la experiencia como víctima y la percepción de las noticias como «realistas» o «exageradas», influyen en el consumo (Chiricos, Padgett y Gertz, 2000). Por otro lado, la frecuencia puede incidir en la percepción del riesgo, pero sobre todo la exposición a emisiones con temáticas relacionadas al crimen (Ditton, *et al.*; 2004). Otros estudios (Tyler y Cook, 1984) hablan de un «efecto impersonal», porque si bien los medios colaboran en consolidar la creencia de un entorno con altas tasas de delito, no necesariamente generan un aumento del «sentimiento de inseguridad personal». En este sentido, Williams y Dickinson (1993) introducen el concepto de una «recepción dual» que se establece cuando las noticias policiales aumentan el temor, pero a la vez son reconocidas por los propios consumidores mediáticos como «relatos alarmistas y exagerados».

En América Latina, el consumo y la credibilidad en los medios de comunicación es muy fuerte. Los habitantes prestan mucha atención a las noticias. Según una encuesta de *The Latin American Public Opinion Project* (LAPOP) entre los que leen y miran más noticias se encuentran Uruguay (81,3%), Panamá (79%), Jamaica (78,5%) y Costa Rica (78,5%). Le siguen, entre otros, Chile y Perú (72,4%), Argentina (61,6%), México (55,4%), y Brasil (53,6%). Las personas que tienen mayor nivel de educación, los que viven en áreas urbanas, los hombres y quienes están más interesados en la política consumen más noticias. Por el contrario, los de menores recursos económicos, o aquellos que viven en áreas rurales suelen estar menos interesados (Maldonado, 2011). El mismo informe relevó el nivel de confianza y credibilidad que los ciudadanos le otorgan a los medios de comunicación. Entre los que más confían están los entrevistados de Brasil (69,9%), Uruguay (69,1%), Chile (66%) y Costa Rica (65,7%). Por otro lado, los de Perú (55,1%) Bolivia (55,3%) y Argentina, (53,6%) se ubican entre los más escépticos, aunque, el promedio de confianza es alto en toda la región (Layton, 2012) y los medios concitan aprobación en un subcontinente escéptico de sus instituciones. Es decir, a pesar de que los

medios están en el centro del debate, perdura una importante confianza en ellos. Este panorama mediático y de los públicos, diferente al de hace apenas una década atrás, sugiere la necesidad de indagar en este horizonte cambiante.

A partir de estos avances entendemos que nos enfrentamos a un consumidor activo, cuya recepción no es lineal, sino crítica. A la vez, podemos asegurar que los contenidos de los medios no ocupan un lugar claro de legitimidad y son puestos en cuestión cuando «construyen una realidad» que no tiene relación con la experiencia cotidiana de las audiencias.

Aproximaciones a un caso de estudio

Para trabajar en las percepciones de la inseguridad que se configuran en relación con los medios de comunicación, realizamos setenta y cinco entrevistas en dos etapas, la primera en los primeros meses del año 2012 y la segunda, durante el primer semestre de 2014.³ En ambas oportunidades se utilizaron fragmentos de noticias policiales, vigentes en la agenda mediática. El fin de esta técnica metodológica fue que las imágenes mediáticas de situaciones delictivas funcionen como disparadores, para conversar sobre las interpretaciones de estas narrativas y de otras cuestiones vinculadas con la inseguridad, que exceden a los medios. De este modo, indagamos en la interpretación de la información mediática delictiva, en tanto una dimensión comunicacional, complementaria a la sociológica y poco explorada, que puede aportar una perspectiva cultural al fenómeno de la inseguridad. Por este motivo no optamos por un estudio clásico de recepción, sino por reconstruir las percepciones de la inseguridad que se forman partir del consumo de medios, y que, junto con otras experiencias, inciden en prácticas cotidianas en torno al delito. Consideramos que no puede

3. Realizamos setenta y cinco entrevistas en profundidad entre 2012 y 2014, donde se emitieron noticias policiales como disparadores audiovisuales. La selección de participantes se realizó a partir del último informe de victimización de la Ciudad de Buenos Aires (2007) que nos llevó a trabajar en dos barrios con altos índices de temor al delito, Saavedra y Villa Urquiza. Por otro lado, relevamos durante ese periodo las coberturas de hechos delictuosos en los principales noticieros y cadenas de noticias que cuentan con mayores niveles de rating: Telenoche, Telefe Noticias, TN y C5N. Este mapeo previo nos permitió conocer las representaciones vigentes en la agenda mediática policial.

pensarse ni analizarse en forma separada la producción y la recepción-circulación de la información mediática delictiva, porque es justamente en la circulación de la información (que excede a los medios) donde se construyen y consolidan ciertos sentidos vinculados con lo seguro y lo inseguro.

Este capítulo propone sistematizar las percepciones de los entrevistados en relación con la construcción de la inseguridad como un asunto estable en la agenda mediática argentina de los últimos diez años. El objetivo es dar cuenta de las distintas formas de percepción, de clasificación de la información, de interés cognitivo, y credibilidad en los medios cuando representan al delito. Desde esta perspectiva, se ponen en interacción los discursos de los públicos en distintas dimensiones de análisis: la construcción de las noticias delictivas, las percepciones frente a las olas de inseguridad, la incidencia de la reiteración de este tipo de información y el pacto de verosimilitud que se establece entre medios y públicos.

La construcción de la noticia de inseguridad

Una primera cuestión que surgió en el trabajo con entrevistas es que los públicos reconocen que las noticias son una construcción (no un mero reflejo de la realidad), y señalan a los noticieros como empresas periodísticas con intereses corporativos. Sin embargo, esta afirmación no deviene en una menor credibilidad de la noticia policial, sino que existen distintas mediaciones que garantizan la verosimilitud del género.

Los entrevistados en tanto públicos de noticieros dan cuenta de un conocimiento sobre la producción de las noticias policiales. Muchos participantes al ser indagados por la noticia de inseguridad hablaban espontáneamente de «construcción», enumeraban características que consideraban propias de la crónica policial, y mostraban un conocimiento sobre el trabajo periodístico y las empresas de medios. De este modo, evidenciaban un «saber» sobre la producción de las noticias, en especial en las noticias vinculadas con la inseguridad.

Para Mariana, de 25 años y estudiante de Medicina, las noticias «se arman para contar una realidad» y asegura que los noticieros manipulan la información en pos de sus intereses:

Vos te das cuenta que está armado, que hay un poco de manipulación cuando arman las noticias. Depende del canal que mires, el horario te cuentan un poco lo que quieren, sobre todo si son temas políticos, aunque con los policiales también... (Mariana).

Sebastián tiene 42 años, un hijo pequeño y trabaja en una empresa de seguros. Se reconoce como un asiduo televidente de noticieros, y canales de noticias, en especial de C5N:⁴

Miro mucho los canales de 24 horas de noticias, y parece que los periodistas de policiales tienen que estar todo el tiempo diciendo cosas. No les interesa informar, sino decir algo nuevo, porque millones de personas están mirando en ese momento la televisión, con esa noticia que es furor. Y a partir de que tienen que llenar muchas horas de información dicen cualquier cosa. Muchas veces los movileros cuando hay algún caso de inseguridad dicen no tenemos información pero... te invento esto. Y esas cosas se notan, al menos yo me doy cuenta (Sebastián).

Adriana trabaja en una inmobiliaria, tiene 61 años y comparte esta mirada sobre las noticias de inseguridad:

Los canales que son solamente de noticias tienen que cubrir ese espacio entonces casi que están obligados a que lo que pueden informar en un minuto, dos minutos, tienen que estirla. Tal vez el hecho que están informando es grave, es delicado, incluso ni hablar si hubo una muerte, pero de repente hay una sobredimensión en cuanto a los tiempos y a los espacios que le dan a la noticia (Adriana).

Estos testimonios dan cuenta de cierto ofuscamiento de los entrevistados ante la transmisión de información no chequeada, sobre todo en los noticieros «en vivo». A la vez, muestra que el policial como práctica periodística tiene sus propias características de producción diferentes al resto de los géneros noticiosos. Una de ellas es la escasez en la disponibilidad de fuentes confiables, productivas y accesibles, lo que constituye un gran impedimento para la labor del periodista de policiales que debe recurrir a fuentes *off the record*, o quedarse con el dato oficial de las fuerzas policiales.

Los entrevistados, además, mostraron ciertas competencias de lectura acerca del texto policial. Las condiciones de reconocimiento se manifiestan justa-

4. C5N es un canal de cable que emite 24 horas de noticias.

mente en un reconocimiento del género, en este caso el policial, mediante la descripción por parte de los públicos de ciertas operaciones mediáticas (Verón, 1996). En este sentido, una lectura común reposa en el señalamiento de la construcción de la noticia de inseguridad de manera sensacionalista y en el uso de un determinado tipo de lenguaje propio de la crónica roja.

Diego, 38 años, quien mira solo Visión 7⁵ y Telefé Noticias,⁶ opina:

Está todo tan adjetivado [...] no me hago el culto, pero bueno, uno sabe, cuándo se usa un adjetivo calificativo positivo o negativo y con qué finalidad. Y con los policiales el sensacionalismo es evidente, quiero decir el amarillismo, mostrar cosas que no deberían para impactar más. Lo mismo con los títulos que ponen todos sensacionalistas (Diego).

Los *videographs* o zócalos en los informes, es otro elemento de la construcción de la noticia que permite utilizar títulos de gran impacto en el caso de los policiales. Enmarcar la noticia con un zócalo «gancho», como se dice en la jerga periodística, es fundamental para mantener la atención del público y sumar nuevas audiencias.

La construcción exagerada se realiza desde la enunciación de la noticia por parte de los periodistas, así como por la utilización de otros elementos que componen el relato audiovisual como el uso de la voz en *off*; cronistas en el lugar del hecho, y la concatenación de casos que enfatizan el sentido de la noticia. En ese sentido, una de las formas de construcción paradigmáticas de la noticia de inseguridad contemporánea es la figura de «olas de inseguridad», en tanto operación mediática que agrupa un tipo de delito que parece en cada momento ser el más frecuente, pero que cuando se controla con los datos objetivos, no suele haber variado mucho en su ocurrencia y su objetivo es generar un mayor impacto. Se trata de una modalidad discursiva que se volvió moneda corriente en la representación de las noticias, al enmarcar al delito en cuestión en una línea serial de casos similares, que es presentado por los noticieros y las cadenas de noticias 24 horas como «olas de inseguridad». Esta operación discursiva también es utilizada en los diarios, la radio y los medios *online* que

5. Vision 7 es el noticiero del canal estatal.

6. Telefe Noticias es el noticiero del canal 11.

construyen, mediante la edición, la percepción de que ese caso no es aislado, sino bastante recurrente.

La cobertura mediática de los casos de inseguridad presentadas en forma de «olas» generan en los entrevistados distintas percepciones. Por un lado, son identificadas y calificadas como un «artificio», un «invento», con una clara intencionalidad política. Esto no sucede tan taxativamente cuando la noticia se presenta de forma separada, o al menos no es la primera reacción de los entrevistados, como sí sucede cuando el presentador habla de una nueva «moda delictiva». Así, dos tercios de los entrevistados desconfían de los informes de inseguridad que se presentan editados en los noticieros o en las cadenas de noticias que encuadran la noticia como «la moda» de un determinado tipo de delito. La rubricación (en los zócalos o cintillos) con títulos como «salideras bancarias», «entraderas», «raid de motochorros», «secuestros *express*», genera aún una mayor desconfianza, tal como manifiesta Sofía, 33 años, quien vive en el barrio de Saavedra y mira los noticieros vespertinos:

Exageran. Creo que se pone determinada noticia de moda y están todos los medios con lo mismo. Buscan similares para agrandar o seguir con el mismo tema, y es obvio que manipulan la información (Sofía).

Entonces cuando las noticias son presentadas bajo la figura mediática de «olas», se afina la mirada crítica, se pone en cuestión «lo real» del acontecimiento, tal como manifiesta Leandro, un contador de 54 años que vive en Villa Urquiza:

Ahí te das cuenta... este tipo de notas de olas las hacen para rellenar... Esto es forzado y te das más cuenta, bah al menos yo me doy cuenta. Eso sí me parece que no es real, le presto menos atención, porque ahí si ellos buscan confirmar algo de lo cual parten. Es el tipo de inseguridad que se pone de moda. Filtran todo el resto y lo demás no te lo muestran. Inventan, por ejemplo, que ahora hay más violaciones en Recoleta,⁷ eso sí que es mentira, no es que ahora hay más violaciones que el mes pasado, sino que ahora me están filtrando lo otro... Nunca compro la ola, sé que eso es un invento periodístico. Porque no puede ser tanta casualidad que un mes esté de moda un tipo de delito, otro mes otro; es un invento periodístico (Leandro).

7. Recoleta es un barrio de la ciudad de Buenos Aires.

Sin embargo, cuando la ola de inseguridad sucede en el mismo barrio donde vive el entrevistado se promueve un efecto de temor, o quizás de preocupación. En ese caso, operaría nuevamente una «presión ecológica»⁸ ya que los entrevistados reconocen que la cercanía les dificulta poner en cuestión la información, como cuentan Teresa y Daniel, vecinos de Villa Urquiza:

La verdad no les creo nada a los noticieros cuando hablan de olas, modas, siempre pienso que exageran que quieren meter miedo... pero cuando alertan muy seguido sobre algún delito por mi zona, y dicen que pasa reiteradas veces, estoy más precavida sobre el tema (Teresa, 65 años).

Las olas... ahora son como una sección fija en los noticieros. A veces me causa gracia, porque se nota que está muy armado. Pero cuando escucho que es cerca de mi barrio, algo me provoca... por lo menos el de salir a hablar con los vecinos y ver si es verdad lo que están diciendo (Daniel, 38 años).

Algo similar observa Kessler (2009) en un pequeño pueblo absolutamente tranquilo a 500 kilómetros de Buenos Aires. La influencia central era la televisión y la presentación diaria en los noticieros nacionales del «saldo de inseguridad» de la jornada, centrado en Buenos Aires. A esto se agregaban las noticias y rumores sobre hechos acaecidos en las ciudades intermedias cercanas. En torno a la recurrente imagen mediática de la «ola de inseguridad» se generaba inquietud por el probable desplazamiento de dicha ola hasta el tranquilo pueblo, porque «la policía los corra» y se vayan al interior buscando «nuevos lugares donde la gente no esté tan precavida» o porque primaba la idea de un «contagio»; una suerte de evolucionismo degradatorio desde los centros urbanos mayores hacia los más pequeños. Se afirmaba la seguridad objetiva del lugar, pero la inseguridad subjetiva ya se había instalado.

El recurso es claro, y efectivo en términos de generar impacto. «Salideras», «entraderas», «pirañas», «motochorros», en tanto supuestas nuevas modas delictivas titilan en los *graphs* de las pantallas cada semana. Una cuestión interesante surge en los espectadores más jóvenes que participaron de esta investigación

8. Sébastien Roche propuso la hipótesis de una cierta «presión ecológica» para explicar que cuantas más personas victimizadas hay en una ciudad o en una zona, más información sobre estos hechos circula y se intensifica la preocupación, más allá de haber sufrido o no un delito personalmente (Kessler, 2009).

(entre 30 y 40 años). En general señalan cierta intención de los medios al construir «olas» pero, les preocupa que «cuando los periodistas buscan casos para armar una ola los encuentran»:

Ninguno de esos casos me parece que sea inventado, es ir a buscarlos. Pero no me creo por ejemplo que a partir del caso Píparo⁹ empezaron a robar en todos los cajeros y que hubo más salideras bancarias, eso no me lo creo. Esas cosas suceden siempre de forma equilibrada, lo cual es terrible porque cuando los noticieros buscan determinados tipos de delitos, con el fin que sea, encuentran un montón (Nicolás, 37 años).

Me parece que los medios tienen que representar lo que pasa en la realidad y por lo tanto lo de la inseguridad lo están dando en cuantía, en volumen, en lo que quieras... ¿Y de dónde sacan más y más casos de lo mismo? Un poco inventarán, un poco exagerarán, le agregarán sal y pimienta, pero evidentemente tienen mucho material de donde tomarlo (Candela, 31 años).

Los entrevistados más jóvenes, a pesar de ser más cautos o menos crédulos sobre las operaciones mediáticas, igual incrementan su temor.

Sin embargo, en el caso de la noticia de inseguridad ese manto de desconfianza, se corre principalmente frente a dos cuestiones. En primer lugar, cuando en la noticia televisiva aparece la víctima relatando su calvario (generalmente en primer plano). La fuerte retórica emotiva que logra el relato, mediante una conexión de cierta empatía con los públicos, logra que la percepción de manipulación de la información se haga más difusa. Beatriz, jubilada de 72 años, asidua televidente de TN,¹⁰ comenta:

Acá es importante que está la persona hablando, contando lo que sufrió, lo que le sucedió, no es la opinión de un periodista. La cámara graba lo que la víctima cuenta, digo no desconfío de la noticia cuando es así (Beatriz).

9. Carolina Píparo estaba embarazada de 8 meses cuando el 29 de julio de 2010 fue atacada por un grupo de delincuentes en una salidera bancaria. Para robarle el dinero le pegaron un tiro en la boca lo que terminó en 48 horas con la vida de su bebé. Ella logró sobrevivir tras 42 días de internación en un hospital de La Plata.

10. TN es un canal de cable de noticias 24 horas, que pertenece al Grupo Clarín.

Del mismo modo, para Diego, que antes criticaba el sensacionalismo de los policiales, la credibilidad de la noticia se manifiesta cuando la víctima expone su relato:

La víctima de la entrada cuenta lo que le pasó, cómo vivió la muerte de su hijo, la forma en que pasó todo. Es distinto que un informe, porque es la persona hablando con una cámara adelante, contando su verdad. Ahí sí creo que no puede haber manipulación de los medios, le creo y me conmueve (Diego).

Una segunda cuestión en torno a la credibilidad de la noticia de inseguridad, está vinculada con las cámaras de seguridad, que modificaron el modo de contar las noticias policiales. Las cámaras de seguridad aportan el elemento de verosimilitud a la noticia policial, en tanto establecen mapas de acción de víctimas y victimarios (Calzado, 2015, p. 265). El contenido de las mismas resulta central en la construcción de las tramas dramáticas de los casos.

Durante las entrevistas, una de las noticias a la que fueron expuestos los sujetos mostraba imágenes de un acto de linchamiento tomadas desde una cámara de seguridad. La noticia se basaba en la repetición de estas imágenes bajo el zócalo de «Alerta. Ataque motochorro en Recoleta. Robó, lo atraparon y lo golpearon», y la voz en off de los periodistas Mauro Szeta y Paulo Kablan, de la cadena de noticias C5N haciendo comentarios sobre el acontecimiento.

Algunas de las interpretaciones de vecinos de Villa Urquiza fueron:

Eso es verdad, no lo están inventando. No están diciendo mentiras o deformando lo que pasó para llevarlo al terreno que más les conviene. Es una cámara de seguridad que lo grabó y el noticiero transmite lo que pasó. El problema está en la noticia política... (Roberto, 56 años).

Es terrible porque ves lo que está pasando, lo repiten una y otra vez y no lo podés creer. Se ve perfecto cómo el chorro le afana y después la gente corre para atraparlo y pegarle. Al viejo pobre lo dejan tirado, se nota que hay mucha bronca, las imágenes lo muestran no es que te lo cuentan... (Camila, 22 años).

De este modo, los entrevistados aseguran que cuando las noticias son presentadas con imágenes de cámaras de seguridad confían más en la información porque al fin de cuentas «muestran lo que grabó una cámara, sin intervención».

La imagen de las cámaras de seguridad juega un papel preponderante, hecho que colabora en que el espectador mantenga la credibilidad en las noticias de

inseguridad. La imagen es la que mueve los sentimientos y las emociones. Lo esencial es que el ojo cree en lo que ve y, por tanto, «la autoridad cognitiva en la que más se cree es lo que se ve. Lo que se ve parece real, lo que implica que parece verdadero» (Sartoti, 1998, p. 72). En ese orden de cosas, para Calzado (2015) el elemento de verosimilitud que le incorporan a la noticia policial es definitorio no solo en la resolución judicial de los casos sino también en el modo de construir la noticia periodística. Por eso, a pesar de las ambigüedades, el hecho delictivo que muestran los noticieros mediante las grabaciones de las cámaras de seguridad no es puesto en cuestión por los entrevistados.

En estas líneas se evidenció que existe un conocimiento, desde los sectores medios que participaron de esta investigación, sobre la producción de la noticia policial, como el uso de una retórica sensacionalista, manejo de fuentes, el rating y los tiempos televisivos. Este saber previo sobre la construcción de la noticia lleva en principio a desconfiar de las noticias de inseguridad, o al menos de ciertos discursos «sensacionalistas». Sin embargo, el recorrido de esta investigación llevó a elucidar que ese discurso crítico frente a lo que muestra la información delictiva, se desmorona frente a dos cuestiones: cuando aparece la víctima como fuente principal de la noticia, o si la noticia muestra imágenes de cámaras de seguridad. Estas operaciones mediáticas son percibidas por los entrevistados como «neutrales», imposibles de manipular y por lo tanto refuerzan el pacto de verosimilitud entre el medio y el público.

Credibilidad en el medio (y en los periodistas)

El pacto de verosimilitud entre el medio y el público también se ve reforzado en la credibilidad que los públicos le otorgan al canal de noticias y por lo tanto a los periodistas que participan de él. En general se establece un lazo de confianza mayor con un canal de noticias que con otro, así como se logra una mayor empatía con ciertos periodistas.

La credibilidad en la fuente que emite la información ha sido un tema relevante para los investigadores de países centrales que aseguran que la percepción de veracidad de la información es una de las características que más incide cuando se decodifica una noticia criminal. El argumento sería el siguiente: cuando un

consumidor de noticias policiales considera confiable la fuente que emite la información, muestra más interés en el mensaje y confía en ese relato, lo que le generaría más temor. En cambio, cuando la información delictiva proviene de una fuente menos creíble, parece no ser válida o digna de ser considerada (Chiricos *et al.*, 2000; Eagly y Chaiken, 1993; McGuire, 1985). La credibilidad se yuxtapone, si bien de modos complejos, con el concepto de verosimilitud, ya que es la imagen de «verdad» lo que se cuestiona cuando se desconfiaba de la fuente. Sin reconocimiento hay sanción extra textual: cuando se experimenta extrañeza ante una noticia que interpreta como inverosímil, se produce una falta de confianza que puede extenderse al contrato de lectura mismo. Caso contrario, la credibilidad de un discurso periodístico se cruza con otras series verosímiles, culturalmente compartidas, que, en el caso de los noticieros, permiten su legitimación, tal como explica Martini (2002):

Las propuestas contractuales de los noticieros televisivos se basan en la seriedad, en mostrar los resultados de la investigación periodística, sinónimo de compromiso con la audiencia y garantías de veracidad y objetividad (el verosímil construido), de servicio (el público necesita estar informado), y de transparencia (la cámara no miente) [...] se articulan los efectos de la «objetividad» con la capacidad de la hiperinformación –sobrereabundancia de noticias– que asegura el panorama del mundo entero. La televisión «dice» mostrar todo y a tiempo (p. 114).

Este pacto entre los públicos y el medio resultó un espacio relevante en el trabajo de campo donde los entrevistados mostraron un conocimiento sobre las empresas periodísticas que resultaba relevante en la decodificación de los contenidos de las noticias de inseguridad. Una recurrencia que se observó durante las entrevistas, fue lo que denominamos una «lectura diagonal» o «condicionada» por la fuente. La recepción de las noticias de inseguridad se encontraba mediada tanto por la empresa periodística, como también por el comunicador que informa (generalmente las figuras especialistas en policiales). Es decir, el contenido de la noticia (sus características, operaciones mediáticas) eran decodificados por los entrevistados luego de observar qué canal emitía la noticia, y dar algún juicio de valoración sobre éste.

De este modo, los entrevistados cuestionaban o no la información en relación con la empresa mediática emisora, la relacionan con los dueños, o *holdings* a los

que pertenecen y marcaban una clara diferenciación según la postura ideológica que, aseguraban, tenía el medio en cuestión.

En este sentido, cuando se mostraban noticias que pertenecían a un canal que no era afín con la ideología política del entrevistado, en una primera instancia la mayoría aseguraba descreer de todo (ya cuando identifican el logo del canal), pero luego surgían los matices. Algunos reconocían su preferencia por un determinado canal o periodista en el que confiaban, mientras que el resto de la información les parecía «tendenciosa». Los siguientes testimonios de vecinos ilustran esta cuestión:

Pienso que es relativo al canal y al hecho. Porque todo lo que sale en los medios tiene alguna influencia política. Por eso, cuando hablan de inseguridad antes que nada miro quién es el que me está vendiendo esa información, luego decido si me dejo influenciar o no (María, 56 años).

Crónica¹¹ es muy amarillista y me genera simpatía, risa pero no credibilidad. En canal 11 confío más pero tampoco es que tomo al pie de la letra todo lo que dicen, lo pongo en cuestión. C5N me parece más objetivo, pero ahora que se vendió¹² ya no se... (Juan, 45 años).

A mí, me mostrás algo con el logo de TN y miro como de costado lo que muestran. No es que no les creo nada, pero lo pongo más en duda; pienso, que habrá detrás, que intenciones políticas en contra del gobierno... (Mariela, 42 años).

El carácter ideológico político del medio condicionaba fuertemente la recepción, lo que abre un panorama de diversas lecturas (y pre-lecturas) de las noticias vinculadas con la inseguridad. Es decir, que en la elección de un canal para mirar las noticias, incidían distintos factores como el tratamiento de la noticia y su representación, pero también el lugar que ocupa la empresa periodística en el espectro ideológico y la empatía, o no, con los periodistas de policiales, lo cual es inédito en la literatura sobre recepción.

11. Crónica TV es un canal de cable de 24 horas de noticias.

12. El entrevistado se refiere a la venta del canal de noticias C5N, propiedad del grupo Indalo, que se concretó el 26 de abril del año 2012. El grupo Indalo está vinculado al empresario argentino Cristóbal López, que mantenía una relación cercana con los gobiernos kircheristas.

Para que ese «efecto de verosimilitud» se concrete, además del canal que emite la noticia, es relevante quién es el periodista que informa. El periodista debe ser alguien que, en primer lugar, muestre relativa cercanía con su interlocutor, y que se comprometa «no solo para narrar la noticia para despertar entre sus seguidores los mismos sentimientos, sino con la empresa para la que trabaja [...] de allí el periodismo consensual, empresa y periodista se confunden hasta la identificación» (Rodríguez, 2011, p. 287). La construcción de toda noticia está condicionada fuertemente por el contexto. Las cualidades que hacen a un hecho noticiable cobran sentido en el marco de una cultura y de un momento histórico, y en relación con el contrato de lectura de un medio con su público, (que tiene sus propias competencias interpretativas que varían según el contexto). Esta forma de «leer los medios» (condicionada fuertemente) se evidenció en la mayoría de las entrevistas donde la marca de la empresa periodística a la que pertenecía el informe funcionó como una primera mediación significativa en la decodificación de este tipo de información.

La ambivalencia se evidenció en los entrevistados que marcaban una distancia con ciertos medios, y cierta empatía con otros. A la vez reconocen a los periodistas de policiales, y a veces los siguen a pesar de no coincidir ideológicamente con el medio para el que trabajan como ilustran estos relatos:

Bueno Feinman nunca me gustó, Kablan, Mauro Szeta sí. Detallan bien las cosas, sin exagerar. Ojo les creo a todos cuando dan los policiales, solo que algunos deberían ser menos sensacionalistas cuando dan las noticias. Canal 7¹³ directamente no lo miro porque no les creo nada (Beatriz, 72 años, jubilada).

Me gusta Canaletti, un profesional que es objetivo, me da la impresión que trata de entender lo que pasa y transmitirlo. Como lo explica, es un tipo que va a fondo con los temas policiales, pero igual mucho no lo sigo porque no me gusta mirar TN. (Ricardo, 83 años, jubilado).

En resumen, para los entrevistados la evaluación del medio es una variable a considerar, que deriva de este estudio en el cual –a diferencia de la mirada de los trabajos realizados en los países centrales– hay una tipificación previa a toda evaluación de los contenidos, del posicionamiento del medio productor

13. Canal 7 es el canal estatal de Argentina.

y emisor. Dicho de otra manera, lo primero que los públicos consideran es el medio, sus intereses y posicionamientos políticos, para luego hacer una lectura sobre el contenido de la noticia de inseguridad.

Uso social de las noticias de inseguridad

En los apartados anteriores analizamos la percepción de los entrevistados sobre las noticias de inseguridad. En líneas generales, podríamos decir que existe una mirada crítica y cuestionadora sobre lo que emiten los medios de comunicación masiva en relación con este tema. Además, podemos rescatar otra dimensión que marcan nuestros entrevistados en este tipo de contenidos, más ligada a un uso social de los medios. En este sentido, un estudio indica que el alto consumo de emisiones vinculadas con el mundo del delito lleva a los telespectadores a tomar una mayor cantidad de medidas preventivas, tal como sugieren en los diversos programas televisivos que tratan el tema. La influencia funciona por un doble mecanismo: por un lado, los medios construyen la imagen de una sociedad violenta y amenazada y, por el otro, promueven la adopción de prácticas preventivas y dispositivos seguridad, tanto en los noticieros, como en las series de ficción *crime drama*, o los *realities* de policías (Nabi y Sullivan, 2001).

En consonancia con este hallazgo, los entrevistados rescatan de la información mediática policial un aprendizaje sobre el delito: las noticias, aseguran, les ayudan a la hora de trazar recorridos, prevenirse o evitar ser víctimas de un delito. Este uso social de la televisión (Vilker, 2009), lleva a cuestionar un rol meramente adverso en la representación mediática del delito.

Es el caso de Analia, quien asegura que mira religiosamente el noticiero vespertino porque le sirve «para estar al tanto» de las nuevas modalidades delictivas:

El problema es que si los medios no mostrasen lo que pasa, nosotros no lo sabríamos y seríamos mucho más vulnerables. El hecho de que lo muestren, aunque se excedan, hace que vos seas un poco más prudente y te fijas ciertas cosas, que en otro momento no te fijarías como mirar para todos lados cuando vas a subir o bajar del auto, no dejar la cartera a la vista, estar atento por las entraderas... quizás los medios exageran pero de alguna manera te están poniendo sobre aviso, que algo pasa y cómo defenderte (Analia).

Otros testimonios ubican a los medios como los portavoces de las zonas seguras e inseguras, y a partir de estos discursos orientan su propia gestión de la inseguridad.

Veo las noticias y me entero de lo que pasa, me sirve para estar informada y para prevenirme también. Por ejemplo, yo trabajo en Belgrano¹⁴ y gracias a un informe que vi en el noticiero me enteré que en la zona de Cabildo y Juramento roban mucho y en las Barrancas también... Desde que vi eso ando con más cuidado con la cartera, estoy más precavida, porque antes pensaba que Belgrano era seguro y andaba más despreocupada (Sandra, 40 años).

Que muestren los casos en los medios ayuda como forma de denuncia y de prevención, creo que si los medios no mostrasen tantos casos de inseguridad estaríamos peor, seríamos más indefensos frente a la delincuencia (Jorge, 49 años).

Estudios realizados en otros países también encuentran que las emisiones con contenidos delictivos, como series de ficción o *realities shows* de policías, ejercen la función de enseñar a las audiencias cómo prevenirse, alertar sobre zonas inseguras y educar sobre distintos temas como la pena de muerte, o la portación de armas para defensa personal (Banks, 2005; Grabe y Drew, 2007; Holbert *et al.*, 2004). También en Colombia, en relación con las noticias sobre el conflicto armado, los sujetos aseguraban que las noticias les permitían enterarse sobre el accionar de la guerrilla, les brinda pautas de protección frente a la violencia porque alertaba a la comunidad sobre los lugares peligrosos (Barón y Valencia, 2001).

Este uso social de la televisión varía según el género. Estudios cualitativos demuestran que las series ficcionalizadas (*crime drama*) son utilizadas por la audiencia femenina para aprehender estrategias defensivas frente a un ataque criminal. Las espectadoras aseguraban que en estas emisiones les facilitaban estrategias sobre cómo defenderse en ciertas situaciones, es decir, las mujeres orientaban su recepción hacia el modo en que los medios brindaban información y oportunidades para pensar situaciones de defensa personal a través de

14. Belgrano es un barrio de la ciudad de Buenos Aires.

representaciones realistas, en series de ficción, *realities shows*, o en las reconstrucciones que realizan los noticieros (Custers y Van den Bulk, 2011).

En síntesis, el uso social o didáctico de la noticia de inseguridad se evidencia en los modos en que los públicos utilizan la información vinculada con el delito, en tanto modo de prevención o de cartografía del delito. Este rol pedagógico también se relaciona con un pacto de verosimilitud en el que el medio enunciativamente comparte las mismas preocupaciones que los públicos de sectores medios frente al tema de la inseguridad. Las noticias de inseguridad entonces, son aliadas a la hora de definir estrategias de supervivencia cotidiana, lo que permite reflexionar sobre la interrelación de estas narrativas con la experiencia cotidiana.

Reflexiones finales

Plantear una investigación que se centrara en conocer las percepciones de la inseguridad que se configuran en relación con los medios de comunicación y la vida cotidiana constituyó un gran desafío analítico, metodológico y teórico. En estas líneas se evidenció, en primer lugar, que existe un conocimiento desde los sectores medios sobre la producción de la noticia policial, como el uso de una retórica sensacionalista, manejo de fuentes, el *rating* y los tiempos televisivos. Este saber previo sobre la construcción de la noticia llevó en principio a desconfiar de las noticias de inseguridad, o al menos de ciertos discursos «sensacionalistas». Sin embargo, el recorrido de este artículo mostró que ese discurso crítico frente a la información delictiva, se desmoronaba frente a dos cuestiones: cuando aparecía la víctima como fuente principal de la noticia, o si la noticia mostraba imágenes de cámaras de seguridad. Estas dos operaciones eran percibidas por los entrevistados como «neutrales», imposibles de manipular y por lo tanto refuerzan el pacto de verosimilitud entre el medio y el público.

En segundo lugar, para los entrevistados la evaluación del medio es una variable a considerar, que deriva de este estudio en el cual –a diferencia de la mirada de los trabajos realizados en los países centrales– hay una tipificación previa a toda evaluación de los contenidos, del posicionamiento del medio productor y emisor. Dicho de otra manera, lo primero que los públicos consideran es el medio, sus intereses y posicionamientos políticos, para luego hacer una lectura sobre el contenido de la noticia de inseguridad.

Por último, intentamos destacar una dimensión más pedagógica de las noticias sobre inseguridad. En líneas generales, la recepción de este tipo de información suele ser crítica y apunta a las representaciones sensacionalistas de las noticias policiales. Sin embargo, este uso social queda evidenciado en los testimonios que exponen que la información vinculada con el delito puede funcionar como forma de prevención o de aprendizaje de los modos o las zonas en las que el delito avanza. Este rol más pedagógico también se relaciona con la creencia en un sistema de medios veraz, que comparte las mismas preocupaciones que los espectadores frente al tema de la inseguridad. En estos casos, surge una especie de desdibujamiento de los rasgos más relacionados con el sensacionalismo, y el entretenimiento, que sí se advierten cuando la información es presentada desde otro lugar.

En síntesis, en una coyuntura signada por el posicionamiento de la inseguridad como principal preocupación ciudadana, el punto de partida de este artículo consistió en cuestionar miradas que se limitaban a señalar a los medios de comunicación como únicos responsables en la generación de temores sociales y en el aumento del sentimiento de inseguridad. En este sentido, esta investigación se alejó de un mediacentrismo¹⁵ que postularía que el sentimiento de inseguridad se reduce a una cuestión de efectos en las percepciones y comportamientos ciudadanos. Al contrario, se intentó darle un enfoque amplio que implicó el cruce de distintas dimensiones de análisis y un extenso trabajo de campo, con el fin de dilucidar el lugar de las noticias de inseguridad en el entramado de experiencias, comportamientos, sentimientos y creencias sobre el delito.

15. Se llama mediacentrismo a los estudios que se han centrado en buscar efectos de los medios en las personas, en especial la *Mass communication research* y las teorías de la dependencia. El concepto surge de la obra de Jesús Martín-Barbero (1987) en *De los medios a las mediaciones* (1987), donde recupera el concepto de mediaciones de Martín Serrano, para pensar ya no desde el «mediacentrismo», sino desde «los lugares de los que provienen las constricciones que delimitan y configuran la materialidad social y la expresividad cultural de la televisión» (p. 233). De lo que se trata es de revalorizar la agencia del sujeto-receptor en el proceso de comunicación, que «no es un mero decodificador de lo que en el mensaje puso el emisor, sino un productor también» (p. 228).

Referencias

- Altheide, D. (1997). The news media, the problem frame and the production of fear. *The sociological Quarterly*, 38(4) 647-668.
- Banks, M. (2005). Spaces of (in) security: media and fear of crime in a local context. *Crime Media Culture*, 1(2), 169-187. Doi:10.1177/1741659005054020
- Barón, L. y Valencia, M. (2001). Medios, audiencias y conflicto armado. Representaciones sociales en comunidades de interpretación y medios informativos. *Revista Controversia*, 178, p. 43-81.
- Bergman, M. y Kessler, G. (julio-diciembre, 2008). Vulnerabilidad al delito y sentimiento de inseguridad en Buenos Aires. *Revista Desarrollo Económico*, 48, p. 190-191.
- Calzado, M. (2015). *Inseguros. El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia de Blumberg a hoy*. Buenos Aires, Argentina: Aguilar.
- Chiricos, T.; Padget, K. & Gertz, M. (2000). Fear, TV news and the reality of crime. *Criminology*, 38(3), 755-786. Doi: 10.1111/j.1745-9125.2000.tb00905.x
- Custers, K. & Van Den Bulck, J. (2011). Mediators of the association between television viewing and fear of crime: perceived personal risk and perceived ability to cope. *Poetics*, 39 (2), 107-124. Doi:10.1016/j.poetic.2011.02.004
- De La Peza Casares, M. (2006). Las tram(p)as de los estudios de recepción y opinión pública. En F. Saintout, y N. Ferrante (Coords.), *¿Y la recepción? Balance crítico de los estudios sobre el público* (pp.31-56). Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- Ditton, J., Derek, C., Farrall, S., Gilchrist, E. & Bannister, J. (2004). From imitation to intimidation: a note on the curious and changing relationship between the media, crime and fear of crime. *The British Journal of Criminology*, 44(4), 595-610.
- Eagly, A.H. & Chaiken, S. (1993). *The Psychology of Attitudes*, Harcourt Brace Jovanovich. Texas: Fort Worth.
- Fernández Pedemonte, D. (2010). *Los casos mediáticos y sus públicos*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- Focas, B. (2013). Inseguridad: en busca del rol de los medios de comunicación. *La Trama de la Comunicación*, 17, 163-174.

- Grabe M & Dan G. Drew (2007) Crime Cultivation: comparisons Across Media Genres and Channels. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, March 2007.
- Gross, K. & Aday, S. (2003). «The Scary World in Your Living Room and Neighborhood: using Local Broadcast News, Neighborhood Crime Rates, and Personal Experience to Test Agenda Setting and Cultivation». *Journal of Communication*, 53(3), 411-426.
- Hall, S. (1980). Encoding/Decoding. En S. Hall *et al.* (Eds.), *Culture, media, language*. Londres: Routledge.
- Holbert, R.L., Shah, D.V. & Kwak, N. (2004). Crime-related TV viewing and endorsements of capital punishment and gun ownership. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 81, 343-363.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Layton, M. (2012). ¿Quién confía en los medios masivos de comunicación en América Latina? *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas*, 74, LAPOP.
- Liska, A. & Baccaglioni, W. (1990). Feeling Safe by Comparison: crime in the Newspapers. *Social Problems*, 37(3), 360-74.
- Maldonado, A. (2011). ¿Quiénes consumen noticias en los medios en América Latina y el Caribe? *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas* (70). The Latin American Public Opinion Project (LAPOP).
- Martini, S. (2002). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires: Norma.
- Martini, S. (2009). El delito y las lógicas sociales. La información periodística y la comunicación política. En S. Martini y S. Pereyra (Eds.), *La irrupción del delito en la vida cotidiana, relatos de la comunicación política* (pp. xx-xx). Buenos Aires: Biblos.
- Nabi, R. & Sullivan J. (2001) «Does Television viewing relate to engagement in Protective Action Against Crime?: a Cultivation Analysis from a Theory of Reasoned Action Perspective», *Communication Research* December 2001 vol. 28 no. 6 p 802-825
- Rodríguez, E. (2011) «¿Será justicia? La administración de justicia en los mass media: deshistorización y criminalización de la realidad en el periodismo contemporáneo», en *Populismo punitivo y justicia expresiva*, Gutiérrez, Mariano (comp.), Buenos Aires: Di Placito Editor.

- Roger, T. (2005) Toward an analytical framework on fear of crime and the relationship to print media reportage. *Department of sociological studies, University of Sheffield*.
- Sartori, G. (1998). *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Madrid: Taurus.
- Tyler, T. & Cook, F. (1984) «The Mass Media and Judgements of Risk», en *Journal of Personality and Social Psychology* 47 (4) 693-708.
- Verón, E. (1987). *La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.
- Vilker, S. (2007). *Truculencias. Representaciones de la violencia entre el terrorismo de Estado y la inseguridad*. Buenos Aires: Editorial Prometeo.
- Vilker, S. (2009). La generación perdida. Un estudio de recepción de noticias sobre juventud y delito. Conferencia presentada en el *Seminario Internacional sobre Sistema Penal Juvenil*, UNICEF, Defensoría del Pueblo de la Nación Argentina.
- Williams, P. & Dickinson, J. (1993) Fear of crime: read all about it?. The relationship between Newspaper Crime Reporting and Fear of Crime. *The British Journal of Criminology* No 33.

03

Medios de comunicación, acción colectiva y redes sociales en las prácticas activistas de víctimas de la inseguridad en la provincia de Buenos Aires (2005 ~ 2015)

Santiago Galar

Universidad Nacional de La Plata | santiago_galar@hotmail.com

La inseguridad se erige en la actualidad como una categoría central para designar a un fenómeno referido principalmente al delito común urbano de carácter aleatorio. A través de diferentes procesos, la inseguridad fue acumulando en las últimas décadas un creciente nivel de legitimidad hasta volverse capaz de sostener la atención de audiencias y de permanecer en la agenda en un lugar destacado, adquiriendo el estatuto de problema público nacional (Kessler, 2014). Si bien este proceso de problematización pública tuvo una gestación que podemos remontar a comienzos de los años ochenta, no fue hasta mediados de la década de los noventa que el tema se convirtió en un eje de tratamiento político, de actividad de organizaciones de la sociedad civil, de demanda social prioritaria, de construcción mediática y en objeto de investigación de las ciencias sociales. No solo el afianzamiento de nuevas sensibilidades colectivas y el aumento efectivo de los ilícitos fueron importantes para la constitución del problema, también fue fundamental el agenciamiento de públicos en torno a esta categoría.

En consonancia con lo ocurrido a escala continental, en las últimas décadas el activismo en demanda de firmeza frente al delito y de justicia ante casos de inseguridad adquirió trascendencia en Argentina. En la configuración de un problema público resulta fundamental –aunque no suficiente– el sostenimiento de una demanda por parte de públicos interpelados, preocupados y movilizados. Es por esto que la irrupción de las víctimas y sus familiares es significativa en este proceso de problematización pública, en el que a su vez ellos se consolidan paulatinamente como actores políticos con la legitimidad suficiente como para interpelar a la opinión pública y al Estado. Las primeras acciones colectivas ligadas a la demanda por seguridad ocurrieron en la segunda etapa de los noventa, convocadas por personalidades y organizaciones sociales afectadas de manera más o menos directa, sin convertirse en fenómenos de gran impacto público (Galar, 2009). Fue con la consolidación de la inseguridad como problema público, luego de superado lo peor de la crisis social de 2001, que emergió con fuerza y se consolidó el activismo de las víctimas del delito. El punto de mayor visibilidad fue el caso Blumberg (2004), como se denominó al procesamiento público del asesinato del joven Axel Blumberg en el contexto de una «ola de secuestros extorsivos». El padre del joven, Juan Carlos Blumberg, convocó a manifestaciones en reclamo de seguridad que resultaron inéditas por su masividad y sus múltiples repercusiones (Schillagi, 2006). El caso marcó la emergencia de las víctimas de delito como actores políticos y dejó en eviden-

cia oposiciones y confluencias con otros movimientos, como el de derechos humanos y la demanda de justicia frente a la violencia institucional (Cerruti, 2015). La demanda por seguridad se volvió regular en la Capital Federal al tiempo que comenzaron a evidenciarse crisis, usualmente denominadas «puebladas», en ciudades grandes, pequeñas e incluso muy pequeñas, evidenciando la renovada importancia que adquirió esta demanda en todo el país (Galar, 2009). Pasado este momento de auge, el movimiento de víctimas activistas se desarticuló y a la vez expandió, al conformar un entramado de experiencias diversas, con convergencias y disputas, diferentes relaciones con el Estado y alianzas con otros actores sociales, tanto en la zona metropolitana como en las provincias. Por estos motivos, las acciones sostenidas en el espacio público por estos actores incluyen una gama diversa de repertorios, discursos y prácticas.

El presente capítulo aborda prácticas sostenidas en el espacio público por parte del activismo configurado en torno a casos de inseguridad ocurridos en los últimos diez años en la provincia de Buenos Aires y destaca los diversos roles que ejercieron los medios masivos de comunicación, actores sociales de gran importancia en la configuración simbólica y en la problematización de este fenómeno. Referimos a sucesos habilitados alrededor de casos de inseguridad producidos en la ciudad capital de la provincia¹ y, en menor medida, a procesos divisados en torno a otros casos desarrollados en ciudades pequeñas e intermedias.² Se trata de hechos policiales a partir de los cuales diferentes actores en pugna desataron consecuencias políticas de magnitud, se agenciaron públicos, y emergieron referentes sociales en la demanda por seguridad.

1. Principalmente a dos casos conmocionantes ocurridos en la capital, La Plata. El primero es la «Masacre policial de Arana», el asesinato de tres agentes en instalaciones de la policía días antes de las elecciones presidenciales de 2007 que por la intervención de actores de alto orden institucional ocupó el centro del último tramo de la campaña electoral. El caso se caracterizó por la movilización de familiares en torno a la demanda de seguridad y de soluciones para la comunidad policial. El segundo es el «caso Píparo», ocurrido en 2010 luego de un asalto que terminó con la muerte del (aún en gestación) hijo de una joven empleada pública embarazada que acababa de retirar dinero de un banco. A partir del caso fue promovida la modificación de la legislación federal sobre seguridad bancaria al calor de la conformación de públicos en las calles y redes sociales.

2. Reconstruimos y analizamos estos casos en la tesis doctoral de la cual este capítulo constituye una derivación. Ver Galar (2015).

Realizamos la reconstrucción de los casos en el registro de la acción pública, concebida como toda experiencia realizada para ser vista y oída que moviliza referencias al bien común y es conformada por una serie de arenas donde interactúan actores, instituciones y prácticas (Schillagi, 2011). Consideramos que este tipo de enfoque, solidario a la sociología de los problemas públicos, resulta productivo para reparar en las formas de intervención de los actores con miras a hacerse de la propiedad que les permita influir en el debate público. Utilizamos fuentes de prensa gráfica y televisiva producidas por una variedad de medios locales y nacionales, analizamos prácticas vinculadas a la gestión de redes sociales, en particular páginas y grupos de *Facebook* y canales de *You Tube*, y realizamos entrevistas con actores involucrados en el proceso de adquisición de carácter público de los casos.³ La variedad y cantidad de fuentes responde a nuestro interés por dar cuenta de la diversidad de intervenciones de los actores en el registro público, así como el sentido que otorgan a sus acciones.⁴ Con estos recursos intentamos recuperar la compleja gama de procesos sociales puestos en juego en cada contexto mediante diferentes instancias de interpretación directa de los datos y a través procesos de agregación, de construcción de categorías, estableciendo correspondencias y definiendo recurrencias.

3. Para los casos ocurridos en La Plata el corpus total cuenta de 1117 ítems en prensa local (principalmente los diarios *El Día*, *Diagonales* y *Hoy en la Noticia*), 266 ítems en prensa nacional (principalmente los diarios *Clarín*, *Perfil* y *La Nación* y el portal web del canal informativo *Todo Noticias*), 45 videos de un canal de YouTube, 40 posteos en una página de Facebook («Justicia para las víctimas del triple crimen de la planta transmisora»), 1.161 intervenciones en un «grupo abierto» de Facebook («Carolina Piparo e Isidro») y 3 entrevistas en profundidad con familiares activistas. Para los casos ocurridos en ciudades pequeñas e intermedias de la provincia el trabajo recupera entrevistas con activistas y periodistas así como contenidos de medios de comunicación escritos y televisivos de las ciudades de Azul, de Tres Arroyos y de Ayacucho (principalmente los diarios *El Tiempo* de Azul, *El Periodista* y *La Voz del Pueblo* de Tres Arroyos y *La Verdad* de Ayacucho).

4. La importante cantidad de fuentes documentales responde a que el recorte de los casos trasciende a los momentos críticos vinculados a los crímenes para incorporar su despliegue público hasta el año 2015. Los datos con los que trabajamos refieren a tres registros que interrelacionamos en el capítulo: las acciones públicas de los actores, sus discursos públicos y los discursos sostenidos en entrevistas en el marco de la línea de investigación. Ubicar el acento en el registro de lo público impide en ciertas ocasiones contar con los sentidos que los actores otorgan a sus acciones, recurriendo en esos casos a la interpretación como recurso que permite trascender la descripción y complejizar el análisis.

El trabajo presenta y problematiza diversas prácticas sostenidas por activistas en el marco de casos de inseguridad. Si bien el interés se orienta a conocer las prácticas de familiares activistas, el análisis permite reparar también en interacciones con otros activistas y otras formas de participación en el espacio público. Estimamos que el capítulo permite observar interrelaciones de diversos actores y de las prácticas que sostienen en tres registros de lo público: la acción colectiva en las calles, la gestión de redes sociales y la interacción con los medios de comunicación. En este sentido, siguiendo la caracterización de Pita (2004) en relación a activismo en casos de violencia institucional, las actividades de los familiares suelen combinar la acción en dos escenarios complementarios: un escenario institucional, público en sentido restringido por tratarse de los tribunales, y un escenario público ampliado, que refiere a los medios de comunicación y a la calle, a lo que incorporamos aquí lo acontecido en las redes sociales. Dedicamos nuestra atención a indagar en lo que sigue a la actividad pública de demanda sostenida por activistas en torno a esta dimensión «ampliada» del espacio público.

Activismo en las calles

«Quiero agradecer a todos la participación en esta marcha, y remarcar que todos debemos pensar que esto nos puede pasar a cualquiera y realmente no queremos que pase más, así que agradézcense ustedes mismos estar acá, porque también esto es para ustedes mismos, es para sus hijos, para que hechos como este no pasen más», expresó Matías al comenzar un discurso que en todo momento fue acompañado por aplausos».

(«Una multitud acompañó a la familia Piparo en reclamo de paz y justicia», El Día, 13/09/2010).

Alrededor de los casos de inseguridad se agencian públicos que exceden los límites de la presencia tácita de las audiencias mediáticas, públicos que se involucran en acciones colectivas entendidas como un ejercicio fundamental en el proceso de adquisición de carácter público de los casos. En este sentido, los modos de la movilización callejera constituyen expresiones colectivas que integran dimensiones simbólicas, prácticas y discursivas. Sin embargo, solo un conjunto de actores aparece legitimado para intervenir en el espacio público

alrededor de un caso y el problema en el cual es enmarcado. Se trata de un grupo de actores recurrente y, más o menos, consolidado, un grupo de actores socialmente reconocidos como componentes del dominio en cuestión: en términos de Gusfield (2014) se trata de los *propietarios* del problema. Los casos de inseguridad constituyen coyunturas donde en cada contexto los actores legitimados para la intervención pública ponen en juego en la arena pública la propiedad del problema. Pero, además, se trata de momentos en los cuales emergen nuevas voces, en particular las de los familiares de las víctimas, y regresan a la escena pública actores que permanecían en los márgenes de lo socialmente visible. Más concretamente, según nuestra indagación, por cumplir con determinados criterios de noticiabilidad un caso de inseguridad atrae la siempre finita atención mediática y, en simultáneo, permite la reactivación de una arena activista que se renueva.

Los activistas, «reclamadores» (*claimsmakers*) para Best (1999) u «operadores» (*operatives*) para Hilgartner y Bosk (1988), son aquellos que se organizan en el espacio público alrededor de los casos o de los temas a los cuales son vinculados. En nuestro análisis se evidencian, en primer lugar, grupos organizados de manera previa a los casos en cuestión, los cuales a través de la acción colectiva realizan operaciones de apropiación con miras a incorporar estos (nuevos) casos a sus causas y comprenderlas desde sus marcos de interpretación. Se trata de grupos, organizaciones e instituciones previamente motorizados por la demanda de seguridad que ante un hecho policial que obtiene visibilidad mediática se suman al reclamo, permaneciendo en lugares secundarios definidos por la adhesión y el acompañamiento. Referimos a uniones vecinales y foros de seguridad, sindicatos y asociaciones profesionales y otras variadas organizaciones de la sociedad civil. En segundo lugar, visibilizamos la participación de activistas, tanto familiares como no familiares, que no integran colectivos institucionalizados específicos pero que son reconocidos en diferentes circuitos por su interés e involucramiento en torno a la demanda.⁵ De esta manera, los colectivos y activistas aportan recursos simbólicos y organizativos a las acciones

5. Durante las manifestaciones vinculadas a uno de los casos, por ejemplo, se hizo presente un militante de la seguridad reconocido en términos nacionales, el rabino Sergio Bergman, pero también se sumaron familiares de víctimas locales cuyos rostros solo eran reconocidos en círculos locales interesados.

colectivas al tiempo que renuevan su vigencia en relación a la demanda pública por seguridad. Por esto, suele tratarse de una dinámica con sinergia en la cual la visibilidad prometida por el caso que ingresa a la agenda mediática habilita que se integren a las acciones colectivas actores participantes de la arena activista.

En algunas oportunidades, pasado un tiempo, los familiares movilizadas por los casos conforman colectivos que intervienen en sus contextos en torno a diversas aristas de la cuestión de la seguridad como reclamo de legislación, contención a víctimas o realización de campañas de concientización. De esta manera, los casos de inseguridad constituyen el origen y fundamento de diversas organizaciones, colectivos y grupos que accionan en diferentes registros del espacio público. En correspondencia, Landim y Siqueira (2013) en su análisis del campo de organizaciones civiles que abordan la violencia urbana en Rio de Janeiro, destacan que estas instituciones vinculan su origen a un «evento crítico» cargado de simbolismo, hechos de magnitud (como las masacres conocidas en Brasil como *chacinas*), sucesiones de eventos dramáticos («olas») o muertes individuales de fuerte impacto.

Son significativas las valoraciones esbozadas por los actores involucrados alrededor de los repertorios disponibles y las performances públicas sostenidas en las acciones colectivas vinculadas a los casos de inseguridad.⁶ Esta importancia se acentúa al considerar que los alcances y características de estas acciones colectivas suelen ser fundamentales en las configuraciones de los hechos como acontecimientos mediáticos, en las consecuencias políticas y en las derivaciones judiciales de los casos. En este orden de cosas, los activistas proponen y valoran positivamente ciertos recursos simbólicos sobre otros y generan así diferenciaciones que marcan contornos en el reclamo a instancias estatales.

La forma legitimada para intervenir públicamente se expresa con plenitud en la «marcha de silencio», un modo estimado como «respetuoso», «civilizado» y «ciudadano». Este repertorio tuvo origen en el movimiento de Derechos Humanos que reaccionó frente a la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983) para ser luego resignificado en las manifestaciones ligadas a la lucha «contra la impunidad» características de la década del noventa (Gu-

6. Retomando planteamientos realizados desde los estudios de la acción colectiva, el modo en que la protesta se presenta en la escena pública no es accesorio sino que constituye una instancia de integración de factores de identidad y de racionalidad de la acción (Schuster, 2005).

tiérrez, 2009). Las marchas de silencio manifiestan una densidad simbólica de recogimiento propia de un funeral colectivo entendido desde una matriz occidental. La presencia de las fotos de los muertos, la expresión del dolor y la centralidad de los deudos, el silencio y el respeto, los crespones negros, las velas y las flores son elementos que aparecen combinados en la mayoría de las manifestaciones registradas. Otras cuestiones valoradas positivamente son las banderas argentinas, el canto del himno nacional y las apelaciones a la patria como símbolos que aúnan a los ciudadanos por encima de las «banderías políticas». Se evidencian también otros repertorios ponderados positivamente, como la realización de petitorios, las asambleas, las concentraciones, las entregas de volantes, el seguimiento de sesiones legislativas. Esta estimación se encuentra condicionada a que los performances públicos se desarrollen en términos «respetuosos», «organizados» y «pacíficos». Ahora bien, como correlato los actores valoran negativamente repertorios que evitan en su accionar y condenan en el ajeno. Se trata de repertorios disruptivos, modos que en su aparición pública manifiestan diferentes tipos de «violencia», por ejemplo el «escrache». Según nuestro análisis, los actores con voz pública relacionan la violencia con el antivalor incivilidad y por tanto caracterizan estos modos de actuar colectivo como formas no ciudadanas. Los modos «respetuosos» y «pacíficos» de accionar públicamente son promovidos por «los ciudadanos» o «la gente», categorías vaporosas que demarcan colectivos estimados como positivos. En contraposición, «los violentos» que actúan, por ejemplo, en el marco de «disturbios» son públicamente delimitados como individuos desconocidos, son «los que aprovechan», son «infiltrados». En este sentido, coincidimos con Schillagi (2006) en que la pertenencia misma a la comunidad es la que se pone en juego en la postura moral de la ciudadanía victimizada que reclama.

Reparar en la práctica de los familiares devenidos activistas, implica destacar acciones realizadas en el espacio público, apelando a esta matriz ciudadana que tienen como objetivo politizar a las muertes de sus seres queridos fallecidos, lograr la obtención del bien justicia o demandar en torno a la inseguridad como problema que originó las pérdidas. Cabe destacar que a las acciones colectivas más importantes sostenidas en los momentos iniciales de los casos suelen seguirles otras actividades públicas en las cuales los familiares activistas poseen un acompañamiento limitado (o menos contundente) por parte de «la gente» y de los medios de comunicación. En la praxis pública general, sostenida

por los familiares activistas, se evidencian explícitos intentos por reinscribir el carácter humano en los muertos en diferentes registros: prácticas orientadas a evitar la «muerte social» (homenajes, oficios religiosos, recordatorios), protestas por justicia en el espacio público ampliado (con posibilidades de demandar en torno a problemáticas más amplias) y la demanda de justicia en el escenario institucional (seguimiento de la causa, declaraciones públicas ante novedades, presencia en los juicios, presión a funcionarios judiciales). Se trata de un recurrente trabajo social orientado a evitar que las muertes desaparezcan del espacio público, demarcando espacios diversos en temporalidades diferentes para mantener viva la memoria colectiva de sus muertos y el reclamo de justicia.

Activismo y redes sociales

«A través de esa red social, la gente se solidarizó con la situación de la familia y decenas de grupos convocaron a distintos banderazos y cacerolazos en el centro platense, en contra de la inseguridad».
(«Pesar y malestar de la gente en Facebook», La Nación, 07/08/2010).

La difusión del uso de redes sociales constituye el punto más elevado del desarrollo de las nuevas formas de participación en internet, en el contexto de una web cada vez más abierta a la intervención de usuarios no expertos. En parte por este motivo, se trata de una configuración lejana a la práctica comunicacional letrada, más bien cercana a un lenguaje plagado de elementos orales y corporales propios de la comunicación *offline* (López y Ciuffoli, 2012). Para los familiares activistas y para el público interesado las redes sociales se transformaron en un recurso prometedor que habilita diferentes usos.

Las redes sociales se constituyen como una plataforma de interacción entre usuarios interpelados por los casos de inseguridad. Más aún, parte del despliegue público de los casos es dinamizado a través de la proliferación de *hashtags* temáticos en *Twitter*, de peticiones a las autoridades en *Change.org*, de videos «subidos» en *You Tube* y de «páginas» (temáticas), «eventos» (convocatorias) y «grupos» (de pertenencia y debate) en *Facebook*. En este sentido, la idea de «grupos» fue incorporada por *Facebook*, la más popular y policlasista de las redes sociales, en contraposición a los foros de discusión fomentados por otras

plataformas, corriendo del primer plano el debate, la disertación y el poder de la palabra, ubicando allí la identidad y la pertenencia (López y Ciuffoli, 2012). Es decir, la metáfora del grupo –ya sea «abierto» o «cerrado»– plantea a la participación como un paso posterior a la identidad común asentada, en nuestro análisis, en el interés en un caso de inseguridad, en la posibilidad de la expresión de solidaridad con las víctimas o en la voluntad, en la participación, en la demanda de justicia y seguridad. Cabe destacar, en este orden de cosas, que la participación en espacios virtuales dedicados a los casos no tiene como motor principal la acción de los familiares de las víctimas. En los grupos de *Facebook*, por ejemplo, se divisa la convivencia de un «elenco estable» de usuarios que interviene de manera constante, un grupo más vasto con participación ocasional, entre los cuales podemos ubicar a familiares de víctimas, y la presencia de usuarios que, sin pertenecer a los entornos de las víctimas, logran centralidad e influencia, ejerciendo cierta forma de liderazgo.

Las redes sociales exigen la acción de intervenir como unidad mínima de participación de los usuarios: «hacerse miembro» de un grupo, «twittear» sobre un tema, «subir» un video, respaldar una petición, comentar un «posteo». Las implicancias prácticas de la interacción a través del uso de las redes sociales por parte de los usuarios en el contexto de la constitución pública de casos de inseguridad son diversas. Posibilita la conformación de colectivos interesados en el tema, uso que puede tener correlatos en la acción pública callejera,⁷ así como permite trascender la dimensión de lo local a partir de la integración de audiencias interpeladas en un registro nacional de lo público. Además, el uso de las redes conecta a usuarios con los protagonistas del caso y facilita la circulación de información que desborda lo producido por las empresas de comunicación. La dimensión virtual del espacio público nutre así la configuración de una esfera pública cada vez menos unívoca y estática (Raimondo, Anselmino, Reviglio y Diviani, 2015).

Las redes sociales se transformaron en un canal de expresión privilegiado para los activistas en el marco de los casos analizados, quienes las utilizan para

7. Frente a una muerte catalogada como un caso de inseguridad ocurrida en 2010, unos cien vecinos realizaron un «cacerolazo» en la plaza central de la ciudad en reclamo de «justicia y seguridad». La manifestación había sido organizada vía Facebook por usuarios que desde ese momento empezaron a (auto) denominarse «los autoconvocados».

la difusión de información que pretenden adquiera estado público. La ideología del compartir se manifiesta en el caso de los familiares activistas en el «posteo» de convocatorias a acciones colectivas organizadas en torno al caso, como manifestaciones y homenajes.⁸ Además, la circulación de cartas públicas constituye en la actualidad una práctica con cierta difusión entre los familiares, una forma de intervenir que trasciende a las redes sociales en tanto estas cartas suelen ser difundidas también mediante el envío a los medios de comunicación.⁹ Por lo general, se trata de textos en los cuales familiares o allegados de las víctimas expresan sentimientos en primera persona, dirigiéndose a las autoridades, a la opinión pública («la gente») e incluso a sus seres queridos fallecidos. Las cartas suelen ser difundidas en ocasiones que los familiares consideran significativas, como cumpleaños de las víctimas o aniversarios de los crímenes, para desmentir trascendidos publicados por la prensa o solicitar celeridad a la justicia. A través de las redes sociales, los familiares también difunden imágenes referidas al devenir de la investigación judicial (sospechosos de los crímenes, funcionarios criticados por su accionar), pedidos de justicia que incluyen fotografías de las víctimas e incluso reenvíos (*forwards*) que refieren a otros hechos policiales que emergen como nudos de sentidos con los cuales los familiares asocian a los casos (por ejemplo ante la falta de justicia o el dolor de los familiares). Suelen ser recurrentes también la difusión de imágenes religiosas acompañadas de oraciones, fotografías de las víctimas en su vida cotidiana y de las acciones colectivas emprendidas por los familiares. Estos activistas difunden además notas periodísticas en las cuales la prensa local o nacional refiere al caso, textos que suelen ser acompañados por comentarios de aprobación o desaprobación por parte de la gestión de la cuenta. Finalmente, las redes son utilizadas por los familiares para la difusión de comunicaciones sobre diversos acontecimientos

8. Textos del tipo: «familiares y amigos invitan a que los acompañen en su lucha por la Justicia! 8 años después 2 CONDENADOS Y 1 PRÓFUGO en su memoria se realizará, este 19 de octubre, una misa a las 16:30 hs. en la Ermita de la Planta Transmisora de Comunicaciones de la Policía de la Pcia. de Bs. As.» («Justicia por...», 18/10/2015).

9. Por ejemplo, una familiar de víctima habilita la reactivación del procesamiento mediático de su caso a partir de la difusión en la prensa de una carta en la cual manifiesta sentirse «desprotegida por las instituciones» y «tratando de juntar fuerzas para hacer público su reclamo».

vinculados a la causa judicial o a la demanda por seguridad.¹⁰ Las redes sociales, en términos generales, constituyen para los familiares un recurso privilegiado para la difusión de información, principalmente, una vez que el caso pierde visibilidad en la agenda público-mediática.

El análisis de un canal de *YouTube* gestionado por una activista familiar de víctima permite realizar consideraciones sobre la producción audiovisual que circula por las redes sociales.¹¹ Por un lado, la administradora en cuestión comparte a través de esta red social producciones propias, en particular videos caseros sobre acciones colectivas promovidas por la familia o seguidillas de fotos con textos breves producidas con editores simples de video. Por otro lado, comparte por esta vía registros de piezas audiovisuales producidas por medios de comunicación comerciales nacionales, como coberturas e informes del caso realizados por cadenas de noticias, análisis de los avances de la causa judicial de periodistas policiales (o «columnistas») y participaciones en programas de televisión por parte de los familiares. Además, la gestión comparte videos vinculados al tratamiento del caso por parte de medios locales, incluyendo notas a familiares en programas de televisión y de radio. Cabe considerar, en este sentido, que *YouTube* era presentado en sus comienzos, hace diez años, como un archivo colectivo de videos caseros para luego perder este carácter amateur inicial a partir de una fusión con grandes empresas del entretenimiento que transformó a los usuarios en televidentes (Van Dijck, 2013). Como dimos cuenta, la administradora utiliza la red en un sentido intermedio, «subiendo» producciones propias y compartiendo registros de material audiovisual realizado en torno al caso por medios comerciales, siempre, según sus palabras, con miras a «mantener visible al caso». Por estos motivos, los videos compartidos constituyen meta-ediciones, piezas que contienen varias ediciones y selecciones.

Las redes sociales adquirieron en la actualidad una importancia indiscutible en el desarrollo de las causas judiciales, en la promoción de cambios políticos

10. La noticia de un robo difundida por un familiar en su perfil de Facebook constituye un buen ejemplo: «otra vez nos toca la inseguridad. Ayer entraron en el departamento de mi hermana en La Plata. Gracias a Dios está vacío y no hay más que daños materiales, pero esto no puede seguir así. ¿Qué pasa que no saltamos toda la sociedad a pedir vivir tranquilos?...» (Facebook, 13/05/2012).

11. Referimos a la experiencia de Rosa Ferrero, cuñada de uno de los policías asesinados en la masacre policial de La Plata.

y como posibilitadoras de la acción colectiva. Los medios de comunicación retoman asiduamente aquello que circula en las redes sociales, convirtiéndolas en fuente de información y en recurso medular para la construcción de las tramas dramáticas de los casos policiales.¹² Los motivos de este uso asiduo por parte de los medios son diversos, entre los cuales podemos destacar la propia circularidad de su dinámica, la falta de recursos en una producción de noticias que se precariza y la creciente competencia entre plataformas. En algunas oportunidades el uso mismo de las redes sociales se vuelve hecho noticiable en sí mismo, cuando los medios de comunicación retoman la dinámica de las redes sociales como indicador de conmoción social plasmándolo en titulares como «se multiplica el apoyo en Facebook» (*El Día*, 02/08/2010) o «crece el apoyo a las víctimas en las redes sociales» (*El Día*, 03/08/2010).

Activismo y medios de comunicación

«No quiso ser interpretada como un movimiento político, por eso iba encabezada por los padres y familiares. El tránsito no fue cortado, los automovilistas se detenían por respeto, no se vio uniformados en las cercanías. Fue una actitud de exteriorización civilizada que mostró que en sus pensamientos estaba la fuerza de la decisión y la exigencia a las autoridades para que cada uno cumpla con la autoridad asumida. El ciudadano común quiere expresarse, tiene miedo a la inseguridad que está padeciendo él, sus hijos, sus familiares, sus amigos. (...) La expresión del pueblo en su silencio es mucho más fuerte que cualquier marcha con bombos, agravios, ataques y roturas y lo que sucedió fue la exteriorización de la gente frente a la inseguridad e injusticia que se está viviendo».
(Editorial «La marcha del silencio», *El Tiempo*, 26/05/2007).

Gran parte de la acción sostenida por los familiares activistas se encuentra orientada a concitar la atención pública, por lo que generar acciones que posibiliten el acceso a los medios de comunicación constituye una práctica recurrente entre

12. Los perfiles públicos de las víctimas de casos de inseguridad se transformaron en recursos imprescindibles para la construcción de la noticia policial. Frente a un caso de inseguridad, los periodistas acceden con rapidez y facilidad a imágenes cotidianas y pensamientos íntimos de las víctimas así como a información que transforman en pistas para dilucidar los casos policiales junto con sus audiencia (Focás y Galar, 2015).

estos actores. Los familiares activistas apelan a los medios para convocar a la acción colectiva y visibilizarla, para presionar a funcionarios políticos y judiciales y para mantener la vigencia del caso. En sus diferentes versiones, los medios de comunicación constituyen para los familiares activistas una plataforma a la cual otorgan un valor diferencial en tanto permite la publicitación del caso y posibilita la colectivización de sus reclamos.

En palabras de Susan Hyatt (Pita, 2004) los familiares de las víctimas se constituyen como «activistas accidentales» en tanto la actividad de denuncia pública emerge de una experiencia directa y no deseada, más que de un convencimiento ideológico previo. Considerando que su intervención pública es una derivación abrupta de una tragedia personal, es en el devenir de la práctica que estos actores adquieren conocimientos sobre cómo interactuar (exitosamente) con los medios.¹³ Los familiares de los casos en análisis aprendieron a estar disponibles para los medios en rutinas de producción de noticias que, en ocasiones, comienzan temprano por la mañana con las llamadas de productores de programas radiales. Reconocen además la necesidad de generar afinidad con los periodistas y de construir una agenda de contactos que elimine mediaciones de cara al acceso a los medios. Construyen de esta manera capital social a partir de un capital cultural previo. Más aún, en la práctica activista los familiares se empapan de la lógica de este campo y aprenden reglas mediáticas: el uso del tiempo en radio y televisión, la elección de momentos del día y lugares de la ciudad con mayores posibilidades de generar hechos mediáticos, la producción de contenidos transformables en noticias.

En correspondencia con lo planteado por Fillieule y Tartakowsky (2015) en su trabajo sobre la manifestación, los medios de comunicación emergen en la actualidad como un elemento crucial para aquellos actores sin acceso al sistema político. Esto porque además de posibilitar el reclutamiento de participantes para la acción colectiva, los medios posibilitan la publicitación de demandas y el reconocimiento de estos actores como interlocutores legítimos con los poderes públicos con miras a aportar sus definiciones sobre los problemas. Por estos motivos, los actores dotados de escasos recursos se encuentran en alguna

13. En coincidencia, Calzado (2015) afirma que el campo victimológico se mueve en los márgenes del campo político y mediático, y por lo tanto sus miembros requieren conocimientos sobre ambos espacios con miras a intervenir exitosamente.

medida forzosos a buscar que se hable de ellos en esas plataformas, de forma tal de llamar la atención de las audiencias y posibilitar repercusiones en instancias institucionales. En este sentido, la visibilidad otorgada a determinados casos de inseguridad se presenta para los activistas de colectivos organizados y para ciudadanos interesados, como una oportunidad para obtener tratamiento de sus demandas por parte de instancias políticas. Estos actores se vuelcan a la manifestación, aunque los familiares de las víctimas resultan figuras más atractivas para los medios en tanto generan mayor empatía con las audiencias.

Los medios de comunicación son parte de las voces legitimadas en la discusión pública sobre el problema, son propietarios de la inseguridad. Referimos a los medios excediendo a las posturas explícitas de sus dueños y editorialistas para incorporar también a los criterios de selección, edición y categorización de noticias, de suma importancia en la generación de los sentidos que se adhieren a la inseguridad. En este sentido, la inseguridad emerge como una categoría instalada en la agenda de los medios que se integra a los criterios de *noticiabilidad* clásicos de la noticia policial (impacto, rareza, masividad) (Focás y Galar, 2015). Es decir, para los medios de comunicación un caso que logra ser caracterizado como «de inseguridad» ameritaría, en principio, su constitución como noticia.¹⁴ Pero más allá de esta atención particular de los medios a los casos de inseguridad, no todas las muertes obtienen tratamiento mediático y por lo tanto no todos los familiares logran espacio para publicitar sus demandas. Para lograr difusión como «hechos de inseguridad», los casos requieren ser dotados de cierto poder de representación de audiencias (o de la imagen que cada medio construye de ellas).

Los medios de comunicación, como es sabido, adoptan determinados puntos de vista sociales, en el marco de sus respectivos y particulares contratos comunicacionales. Ahora bien, ante la cuestión de la inseguridad, pero también como cierto clima de época, adoptan la mirada del colectivo virtual de los *ciudadanos-víctimas* (Calzado, 2015). La víctima es presentada como representante de los sectores sociales medios, sus características remiten a la de cualquier

14. En un contexto de cambios en la noticia policial, periodistas especializados en el tema plantean que la agenda, el *rating* y los contenidos de la competencia inciden en la selección y prolongación (en tiempo y espacio) del tratamiento de determinados casos policiales (Focás y Galar, 2015).

«ciudadano común» y, por lo tanto, cualquiera podría haber sido la víctima de la violencia delictiva. La pertenencia a la sociedad civilizada («de bien») que es atacada por la delincuencia resulta un nudo de significados medular que se sintetiza en la categoría de la «víctima de la inseguridad». En este sentido, si los protagonistas del caso son estimados como representantes de la sociedad («civilizada», «de bien» o integrada), los activistas poseen un acceso menos problemático a los medios de comunicación (y por ende al sistema político). Si por el contrario el estatuto mismo de víctima de los protagonistas del caso es puesto en duda, el trabajo activista suele orientarse a generar la disputa pública las credenciales de pertenencia al colectivo de ciudadanos.

En la cobertura de los casos de inseguridad analizados, siempre en términos generales, los medios de comunicación comparten una periodización en la cual un primer momento de centralidad y crisis del caso es seguido por una fase de visibilidad limitada, asociada mayormente a los vaivenes de la causa judicial. Más concretamente, al producirse el crimen los medios realizan un intensivo tratamiento de la noticia «en desarrollo» que merece la disposición de importantes recursos para su cobertura como noticia. Después, salidos los casos de la agenda mediática, el dinamismo es mayormente aportado por las novedades que motorizan las causas judiciales, como los resultados de pericias, la detención de sospechosos o las instancias de los juicios orales y públicos. Este cambio de ritmo posee una correlación en la práctica activista en relación con los medios: si en el momento de la crisis asociada al caso el acceso a los medios constituye una posibilidad recurrente, al ser reemplazado en los noticieros por otros temas el esfuerzo suele orientarse a generar visibilidad para el caso, para lo cual obtener atención de los medios es fundamental.

Consideraciones finales

La ocurrencia de casos policiales frente a los cuales la sociedad manifiesta conmoción habilita la emergencia de familiares de víctimas que pueden devenir activistas en torno a la búsqueda de justicia por los casos de soluciones al problema de la inseguridad. En el proceso de devenir actores públicos, estos familiares cuentan con cierta legitimidad de origen en tanto víctimas de un problema social jerarquizado en las preocupaciones sociales. Algunos familiares

de víctimas limitan su accionar al escenario público en sentido restringido, en referencia al seguimiento de la causa en los tribunales y a la participación durante los juicios correspondientes. Otros también ponen en juego su legitimidad en el escenario público en términos ampliados, entendiendo por esto a la manifestación callejera, la participación en los medios de comunicación y en las redes sociales. En el presente artículo nos abocamos a analizar esta segunda forma de activismo de los familiares en el registro de la acción pública, sin por esto negar el rótulo de activistas a quienes intervienen en la dimensión restringida de lo público. El punto de vista adoptado, centrado en la reconstrucción de casos en el registro de la acción pública, posibilitó determinar y articular procesos que vinculamos a esta forma de activismo en el espacio público. Más que reparar en las variaciones, elegimos el camino de demarcar posibilidades comunes que hallamos en el análisis empírico de la praxis pública de estos actores. Asimismo, como una derivación del enfoque metodológico, incorporamos en el análisis a otros tipos de activistas: activistas no familiares y familiares de víctimas de casos previos, organizados en colectivos y como participantes individuales, actuando en las plazas y en el espacio virtual.

Desde una mirada de conjunto, resulta destacable la variedad de prácticas activistas sostenidas en el espacio público en relación a los casos. Manifestaciones callejeras, promoción de instancias para la demanda colectiva virtual, apelaciones a los medios de comunicación y una multiplicidad de dispositivos son desplegados en el espacio público por parte de los activistas. Con esto no afirmamos que estos recursos se usen indistintamente ni posean el mismo sentido para los actores, solo que forman parte de un repertorio de acción disponible que será interpretado y apropiado en cada caso, según los contextos y posibilidades. En esta dirección, destacamos el agenciamiento de públicos en torno a determinados casos de víctimas presentadas como «ciudadanos», así como ciertos modos de praxis pública «ciudadana» que son valorados positivamente en detrimento de otros por parte de los actores participantes del debate público.

Vinculado al punto anterior, resulta indiscutible la centralidad otorgada a los medios de comunicación en el marco de las prácticas de familiares activistas, como un recurso para intentar motorizar las causas, presionar funcionarios o interpelar audiencias distantes. Frente a una atención que por definición es finita y dando por sentado la importancia de los actores mediáticos en la sociedad actual, los activistas aprenden sus reglas y se proponen jugar su juego. Ahora

bien, más allá de los intentos de los familiares y de las intervenciones de otros actores (judiciales o mediáticos), en determinado momento la atención pública se redirige hacia otros hechos: una vez pasado el interés inicial en el caso, los medios se enfocan en otros eventos que consideran noticiables. A partir de entonces, obtener visibilidad mediática requiere de nuevas estrategias por parte de los familiares, la búsqueda por ser vistos y oídos se transformará en un trabajo recurrente. De hecho, las intervenciones de los familiares de las víctimas, con posterioridad a este momento crítico, parecen, justamente, intentar evitar que el caso pierda atención pública. Institucionalizarse en colectivos y volver a la protesta pública frente a nuevos casos por parte de algunos familiares de víctimas se enmarca, entre otras cosas, en esta búsqueda interrelacionada de la visibilidad, la justicia y la demanda de soluciones.

Finalmente, el análisis permite observar la complejidad que adquiere en la actualidad la dimensión de lo público como ámbito contenedor de la conflictividad social. En particular, a partir de la incorporación de las redes sociales al análisis, damos cuenta sobre formas en las cuales el registro virtual del espacio público nutre una esfera pública, que se configura como una dimensión cada vez menos unívoca y estática. En este orden de cosas, en coincidencia con López y Ciuffoli (2012), la idea de virtualidad no refiere a un mundo falso o imaginario, porque la virtualización incluye tanto la posibilidad de la verdad como de la mentira. La participación virtual en las redes sociales implica una participación concreta, en tanto sus consecuencias son visibles en registros virtuales y materiales, una participación con autonomía pero también con vasos comunicantes con la movilización de públicos en las calles.

En la misma operación de volverse familiares de víctimas, estos actores conmovidos por la experiencia directa fueron dotados por la sociedad de propiedad sobre el problema en el cual los hechos son públicamente enmarcados: la inseguridad. En este sentido, en relación con lo sostenido con Pita (2004), el lazo de consanguinidad constituye un factor importante en la legitimidad y en los márgenes de acción que disponen los activistas. La constitución de la arena activista se retroalimenta con este tipo de casos, que adquieren alta visibilidad en procesos de adquisición de carácter público, en los cuales la acción de los familiares de las víctimas en sinergia con la de los medios resulta determinante en la configuración de públicos, ya sea en las calles, en las redes sociales o interpelados como audiencias mediáticas.

Referencias

- Best, J. (1999). *Random Violence. How we talk about new crimes and new victims*. Los Angeles: University of California Press.
- Calzado, M. (2015). *Inseguros. El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia de Blumberg a hoy*. Buenos Aires: Aguilar.
- Cerruti, P. (2015). *Genealogía del victimismo: violencia y subjetividad en la Argentina posdictatorial*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Fillieule, O. y Tartakowsky, D. (2015). *La manifestación. Cuando la acción colectiva toma las calles*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Focás, B. y Galar, S. (2015). *Muerte violenta e inseguridad. La constitución de casos conmocionantes y la conformación de públicos para el delito en Argentina (2010-2015)*. Trabajo presentado en *II Congreso Latinoamericano Delito y Sociedad*. Santa Fe, Argentina.
- Galar, S. (2009). Movilización colectiva, acción política y percepción del delito. La justicia y la seguridad como objetos de disputa simbólica y política en la Argentina democrática. *Cuestiones de sociología*, 5/6, 145-164.
- Galar, S. (2015). *Espacios públicos locales e inseguridad: reconfiguraciones a partir de casos conmocionantes en capitales provinciales (La Plata y Mendoza 2005-2013)*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1232/te.1232.pdf>
- Gusfield, J. (2014). *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Gutiérrez, M. (2009). La tragedia de la lucha por la justicia. *Revista de derecho penal, procesal penal y criminología*. Recuperado de: <http://www.derechopenalonline.com/derecho.php?id=15%2C711%2C0%2C0%2C1%2C0>.
- Hilgartner, S. & Bosk, C. (1988). The Rise and Fall of Social Problems: a Public Arenas Model. *American Journal of Sociology*, 94(1), 53-78.
- Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad en Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Landim, L. y Siqueira, R. (2013). *Trajetos da Violência, da Segurança Pública e da Sociedade Civil na Cidade do Rio de Janeiro*. Brasília: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada.
- López, G. y Ciuffoli, C. (2012). *Facebook es el mensaje. Oralidad, escritura y después*. Buenos Aires: La Crujía.
- Pita, M. V. (2004). Violencia policial y demandas de justicia: acerca de las formas de intervención de los familiares de víctimas en el espacio público. En S. Tiscornia (Coord.), *Burocracias y violencia. Estudios de antropología jurídica* (pp. 433-464). Buenos Aires: Antropofagia.
- Raimondo Anselmino, N., Reviglio, M. C. y Diviani, R. (2015). Esfera pública y redes sociales en internet ¿qué es lo nuevo en Facebook? *Revista mediterránea de comunicación*, 7, 211-229.
- Schillagi, C. (2006). La obsesión excluyente. Las movilizaciones sociales en torno a la cuestión de la (in)seguridad en Argentina durante el año 2004. *Temas y Debates. Revista Universitaria de Ciencias Sociales*,(2), 109-137.
- Schillagi, C. (2011). Problemas públicos, casos resonantes y escándalos. Algunos elementos para una discusión teórica. *Polis*, 10, 245-266.
- Schuster, F. (2005). La acción de protesta, del antagonismo al espacio público. En F. Schuster, F. Naishtat, G. Nardacchione y S. Pereyra (Comps.), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo.
- Van Dijck, J. (2013). *The culture of connectivity. A critical history of social media*. New York: Oxford University Press.

Documentos de prensa

- Diario *El Día* (La Plata).
- Diario *Hoy en la Noticia* (La Plata).
- Diario *Diagonales* (La Plata).
- Revista *La Tecla* (La Plata).

Diario *El Tiempo* (Azul).
 Periódico *El Periodista* (Tres Arroyos).
 Diario *La Voz del Pueblo* (Tres Arroyos).
 Diario *La Verdad* (Ayacucho).
 Diario *La Nación* (Buenos Aires).
 Diario *Clarín* (Buenos Aires).
 Diario *Página/12* (Buenos Aires).
 Diario *Perfil* (Buenos Aires).
 Portal *Todo Noticias* (Buenos Aires).

Entrevistas

La Plata: Rosa Ferrero, familiar de víctima (noviembre, 2013); Oscar Díaz, familiar de víctima (noviembre, 2013); Miguel Ángel Reynoso, activista policial (noviembre, 2013).

Azul: Ayelén M., periodista FMA (octubre, 2009); Carlos C., periodista Cablevisión Azul (octubre, 2009); Adriana B., activista por seguridad (octubre, 2009); Mirian M., familiar de víctima (noviembre, 2009); Eduardo C., referente político y activista por seguridad (noviembre, 2009); Mónica, activista por seguridad (octubre, 2009); Ricardo S., activista derechos humanos (noviembre, 2009); Omar, miembro de foro de seguridad (noviembre, 2009); Raúl, padre de víctima (noviembre, 2009); Mirta, Manuel y Andrea, funcionarios municipales (octubre, 2009); Gonzalo, periodista El Tiempo (octubre, 2009).

Ayacucho: Sergio L., periodista Ayacucho Al Día (febrero, 2013); Emilio Q., periodista FM La 95 (febrero, 2013); Martín G., periodista FM 88 (febrero, 2013); Mabel S., periodista La Verdad (febrero, 2013); Sergio S, periodista Cablevisión Ayacucho (febrero, 2013).

Tres Arroyos: Andrea, periodista de El Periodista (agosto, 2010); Patricia, periodista AM LU24 (agosto, 2010); Enrique, periodista La Voz del Pueblo (agosto, 2010).

Linkografía

Grupo abierto de *Facebook* «Justicia para las víctimas del triple crimen de la Planta Transmisora», disponible en <https://www.facebook.com/Justicia-para-las-victimas-del-triple-crimen-de-la-Planta-Transmisora-134378713246933/?fref=ts>.

Canal de *YouTube* de Rosa Ferrero, disponible en <https://www.youtube.com/user/FerreroRosa>

04

Los medios de comunicación, el miedo y la percepción de inseguridad en Veracruz, México

Celia del Palacio Montiel

Universidad Veracruzana | celiadelp@yahoo.com.mx

*«Se dice que la vida no vivida es una enfermedad de la cual se puede morir.
Pues bien, corremos peligro de muerte.
Un modo de morir antes de la muerte es el miedo.
La gente muere de miedo.
El autoritarismo genera una cultura de miedo».*
(Norbert Lechner)

*«En la ciudad ya no se sabía demasiado de qué lado estaba verdaderamente
el miedo».*
(Julio Cortázar. Grafitti)

En el presente trabajo se pretende realizar un análisis de la relación entre representación del delito en los medios de comunicación, en particular en la prensa, y la percepción de inseguridad en los lectores del estado de Veracruz.

Veracruz ha sido considerado por las organizaciones internacionales el estado más peligroso para ejercer el periodismo en México, ya que en lo que va de la presente administración gubernamental (diciembre 2010-febrero de 2016), diecinueve periodistas han sido asesinados por causas relacionadas con su profesión. Si bien en estudios anteriores (Del Palacio, 2015), llegué a la conclusión que, a pesar de la enorme cantidad de medios existentes en el estado han disminuido dramáticamente las notas relacionadas con la violencia y prevalecen los boletines oficiales, a principios de 2016, en el último año de gobierno del actual mandatario estatal Javier Duarte de Ochoa, ha habido intentos de volver a publicar las notas relacionadas con la violencia más libremente.

Desde los primeros estudios sobre medios, se ha enfatizado en la posible influencia de éstos sobre los miedos de las audiencias. No olvidemos el famoso programa de Orson Welles que anunciaba la invasión de marcianos a la tierra y el consiguiente pánico entre quienes escucharon el programa. Desde la teoría de la aguja hipodérmica, pasando por los enfoques de influencia personal hasta los estudios de recepción más sofisticados, en la actualidad, los teóricos se han ocupado de la posible influencia de los medios en las conductas y prácticas de las audiencias, enfatizando, cada vez más, en las diferencias entre los receptores –las influencias de elementos provenientes del entorno inmediato, educación, posibilidades de decodificación, entre otros–, en las posibles reacciones que ciertos mensajes pudieran provocar en las audiencias.

Como Stuart Hall ha probado:

[...] antes de que un mensaje pueda tener un «efecto» (como quiera que se defina), satisfaga una «necesidad» o pueda tener un «uso», debe ser primero apropiado como un discurso con un sentido y deber ser decodificado con un sentido. Es este conjunto de significados decodificados lo que «tiene un efecto», influencia, entretenimiento, instrucción o persuasión, con consecuencias perceptivas, cognitivas, emocionales, ideológicas o de comportamiento. En determinado momento la estructura emplea un código y envía un mensaje: en otro determinado momento el mensaje, según sea decodificado, se incluye en la estructura de las prácticas sociales. Ahora estamos conscientes de que en esta re-inserción a las prácticas, la recepción de las audiencias no puede ser entendida en términos conductuales simples (Hall, 1993,p.509).¹

El mensaje decodificado casi nunca es equivalente al mensaje codificado, debido a la «distorsión sistemática» e inevitable que existe entre uno y el otro. De tal modo que no podría plantearse una relación directa o causal entre el consumo de mensajes violentos y el sentimiento de inseguridad o el miedo. Parafraseando a Gerbner, las representaciones sobre violencia en los medios «no son violencia, sino mensajes sobre violencia» (en Hall, 1993), que pueden ser decodificados de diferentes maneras (siguiendo todavía a Hall, podemos decir que hay por lo menos tres: preferente o dominante, negociada y opositora) según la educación, el contexto, e incluso factores más personales y subjetivos. No podemos olvidar, conforme al mismo modelo de Hall (en Hall, Critcher, Jefferson, Clar y Roberts, 1978), la manera en que los mensajes fueron codificados y la existencia de los «definidores primarios y secundarios», lo que pone en juego las relaciones entre los periodistas y sus fuentes; en este caso los poderes fácticos y constituidos, específicamente, las fuerzas de seguridad e incluso el crimen organizado. Habría que tomar en cuenta todos estos elementos para entender la codificación y decodificación de las representaciones mediáticas de la violencia.

En el presente trabajo no indagaré sobre los factores particulares que determinan uno u otro tipo de decodificación de los mensajes de contenido violento en los medios. Este es apenas un primer intento de comprensión que, eventualmente, nos guiará hacia dichos factores. Las dos preguntas que orientan este trabajo son: ¿cuáles son los factores que inciden en el sentimiento de inseguridad

1. Traducción del autor.

de los habitantes de Veracruz? ¿Es el consumo de notas de contenido violento uno de esos factores? Las respuestas, como dije más arriba, no son simples ni se pueden expresar en términos de causalidad directa, por lo que apuntaré apenas a indicios, sospechas, más que a certezas de ninguna clase.

Sostengo con Martín Barbero que:

[...] no se pueden entender los procesos de comunicación con solo estudiar los medios, ya que lo que los medios hacen, lo que producen en la gente, solo puede ser entendido en referencia a los cambios en los modos de comunicación urbanos. En otras palabras, las referencias a los cambios en el espacio público, en las relaciones entre lo público y lo privado producen una nueva ciudad donde el movimiento y las noticias son más fluidas, pero menos orientadas a la comunicación y a la comunalidad (Martín Barbero, 2002, p. 27).²

Parafraseando al autor, podemos decir que, si las noticias de nota roja atraen, es porque la ciudad repele. Y dichas noticias lejos de propiciar comunalidad, reiteran la desconfianza en el mundo externo. Eso es lo que intentaré discutir a lo largo de este trabajo.

Basándome en la Encuesta de Capital Social Veracruz 2011 (en adelante ECSV2011), que hizo una pesquisa a 1200 personas de diversas clases sociales y edades en todo el estado de Veracruz sobre qué tan seguras se sentían y si consideraban adecuada la información publicada por los medios, buscaré entender cómo percibe la gente la inseguridad en y el estado, y si esta percepción se ve afectada por el acceso a los medios u otros factores relevantes. Adicionalmente se hicieron diez entrevistas a personas de diversos grupos de edad, ingresos, escolaridad y acceso a los medios en la capital del estado, a fin de completar la información ya reunida. Algunos de los resultados son los siguientes: impacto de las noticias, sean nacionales o locales; credibilidad de las fuentes; experiencia directa; esclarecimiento de los casos e impunidad de los delitos. El periodo de estudio de este trabajo comprende lo que va del sexenio del gobernador Javier Duarte de Ochoa (diciembre de 2010-febrero de 2016).

2. Traducción del autor.

Contexto estatal

El estado de Veracruz se encuentra en la costa del Golfo de México y tiene una extensión de poco más de setenta mil kilómetros cuadrados. En cantidad de población, ocupa el tercer lugar del país con más de siete millones de habitantes. Su importancia económica es fundamental: en su territorio se encuentra el puerto más grande del país y la industria azucarera ocupa el primer lugar nacional, seguida de cerca por la industria petroquímica.

Desde 1929 y hasta 2016, el poder estatal estuvo en manos del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Si la transición democrática a nivel nacional ha permitido, a numerosos estudiosos del periodismo, hablar de prácticas periodísticas postautoritarias (Hughes, 2006), las anquilosadas prácticas clientelares del PRI han estado presentes en la cultura política y mediática del estado en toda la historia contemporánea de Veracruz hasta la actualidad (Del Palacio, 2015).³

Veracruz es un estado sumamente descentralizado, a diferencia de otros como Jalisco, Chiapas, Sonora o Nuevo León. El estado tiene ocho zonas metropolitanas de entre 800 mil y 150 mil habitantes: Veracruz, Xalapa, Poza Rica, Orizaba, Minatitlán, Coatzacoalcos, Córdoba y Acayucan. Estas dinámicas poblacionales y comerciales han formado mercados diferentes y regiones periodísticas casi independientes. Así, es difícil hablar de la prensa veracruzana como algo homogéneo; sin embargo, sí pueden establecerse características comunes. Estas regiones diferenciadas han propiciado la publicación de un gran número de diarios, a pesar de que no se reporta un número proporcional de lectores de los mismos (solo un 34% de la población afirma leer el periódico a diario). Hasta fines de 2015, encontré 76 diarios, así como 42 semanarios.⁴

He tenido serios problemas para encontrar cifras confiables en cuanto a las tendencias delictivas en el estado. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE2015) el número de víctimas de delitos en Veracruz en 2014 fue de 17 208 por c/100 mil habitantes,

3. En las elecciones para la gubernatura estatal efectuadas en julio de 2016, por primera vez en la historia de Veracruz, el ganador fue el candidato del partido opositor (PAN), Miguel Ángel Yunes Linares, marcando así un parteaguas.

4. Para información completa de los medios veracruzanos, así como de los porcentajes de lectores de periódico, ver el estudio referido: Del Palacio (2015).

cifra que se encuentra por debajo de tasa nacional que fue de 28.200 para ese mismo año. Esta cifra parece ir a la baja, ya que en 2012 fue de 18.733 y en 2013 de 20.243. El delito con mayor número de casos reportados fue el de extorsión, con 6.244 incidencias.

Por otro lado, de acuerdo al INEGI, los homicidios se han disparado desde 2010, aunque tienen una tendencia a la baja, en 2015 el número de defunciones por homicidio en este estado alcanzó casi la cifra original de 2010.

Cuadro 01

Defunciones por homicidio en Veracruz

2010	461
2011	1000
2012	1019
2013	765
2014	883
2015	526

Tomado de INEGI (2014).

Un reportaje reciente revela números más completos. Basado en un concentrado estadístico entregado por Fiscalía General del Estado, en atención a la solicitud de información hecha por el reportero al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información;⁵ durante la administración de Duarte de Ochoa han ocurrido en Veracruz 2.457 homicidios dolosos (296 son mujeres). Esto es un promedio de 4.387 homicidios por mes «...casi tres asesinatos cada dos días y once por semana» (Zavaleta, 3 de febrero de 2016 «Homicidios»). En dicho recuento no están incluidos los cuerpos de las personas que permanecen sin identificar en las oficinas de los forenses del estado, tampoco se ha podido precisar el número. El mismo reportero realizó una bitácora estadística en la que logró dar cuenta

5. Se trata del folio CI14/15. Oficio FGE/UAI/088/2016 fechado el 2 de febrero de 2016 (Zavaleta, 2016)

de 14 cementerios clandestinos con 149 cuerpos localizados entre 2011-2015. Más de la mitad de dichos cadáveres permanecen sin identificar (Zavaleta, 8 de febrero de 2016, «Fosas»). También elaboró un mapa de las desapariciones forzadas masivas y llegó a contabilizar 950 desaparecidos, de los cuales 699 son jóvenes entre 15 y 29 años (Zavaleta, 8 de febrero de 2016, «Desaparecidos»).

Según el Índice Global de Impunidad México 2015 (IGI 2015), los delitos más usuales del fuero común son: lesiones, daño a la propiedad, robo de vehículos, robo a casa o habitación, y otros robos. El 91,6% de estos casos no se denuncian, y de aquellos que se denuncian, el estado tiene el grado 4, es decir, el más alto índice de impunidad, ya que solo 34% de los delitos que llegan hasta el tercer proceso, cuentan con determinación (IGI, 2015).

Por otro lado, entre todos los delitos cometidos contra la población en Veracruz es preciso hacer notar cuáles han sido los ataques sufridos por los periodistas en los últimos años, en particular, durante el sexenio que nos ocupa. Entre diciembre de 2010 y julio de 2016, diecinueve periodistas han sido asesinados. Aunque algunos de ellos no murieron en Veracruz, su actividad periodística se realizaba en el estado; sus cuerpos aparecieron en la frontera con los estados vecinos, a excepción de Rubén Espinosa, quien murió en la ciudad de México, después de haberse exiliado de Veracruz por amenazas.

Estos son los nombres de los periodistas asesinados: Noel López Olguín (1 de junio de 2011); Miguel Ángel López Velasco y Misael López Solana, padre e hijo (20 de junio de 2011); Yolanda Ordaz de la Cruz (26 de julio de 2011); Regina Martínez (28 de abril de 2012); Guillermo Luna, Gabriel Hüge y Esteban Rodríguez (3 de mayo de 2012); Víctor Baez Chino (14 de junio de 2012); Gregorio Jiménez de la Cruz (11 de febrero de 2014); Octavio Rojas Hernández (12 de agosto de 2014); Moisés Sánchez Cerezo (2 de enero de 2015); Armando Saldaña Morales (4 de mayo de 2015); Juan Mendoza Delgado (2 de julio de 2015); Rubén Espinosa (31 de julio de 2015); Juan Heriberto Santos Carrera (13 de agosto de 2015); Anabel Flores Salazar (8 de febrero de 2016); Manuel Torres (14 de mayo 2016) y Pedro Tamayo Rosas (20 de julio de 2016).⁶

Es preciso resaltar que 4 periodistas más permanecen en calidad de desaparecidos y que se han registrado 15 despidos de periodistas por sus opiniones.

6. Para mayores datos sobre estos crímenes hasta enero de 2015, consultar Del Palacio (2015a).

Gráfica 01

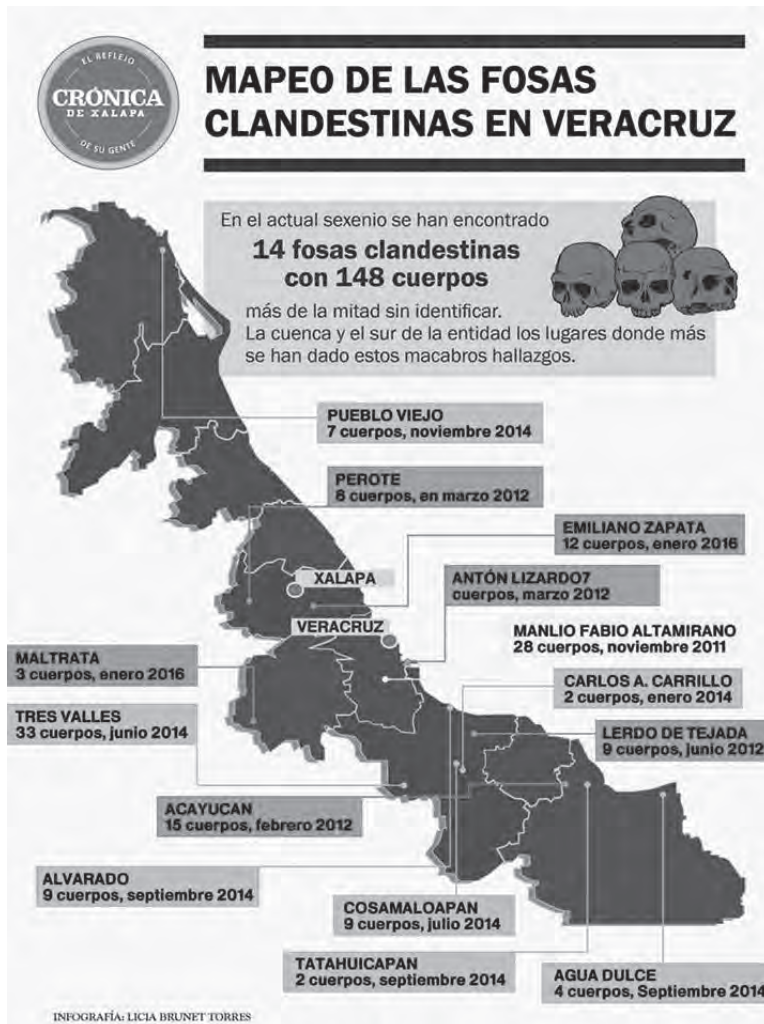
Noé Zavaleta. «Mapeo de las Desapariciones forzadas en Veracruz»



Tomado de Crónica de Xalapa (8 de febrero de 2016).

Gráfica 01

Noé Zavaleta. «Mapeo de las Desapariciones clandestinas en Veracruz»



Tomado de Crónica de Xalapa (8 de febrero de 2016).

Además se han presentado 12 ataques a medios entre ataques físicos, robos y hackeos de páginas electrónicas; 57 casos de agresiones de leves a moderadas, con destrucción de equipo, amenazas, golpes, privación ilegal de la libertad, heridas y contusiones; además, un número indeterminado de periodistas y fotoperiodistas se han exiliado de Veracruz por amenazas (Del Palacio, 2015a).

Un factor que también resultó de gran importancia para el tema que nos ocupa, fue la persecución oficial y privación de la libertad de dos tuiteros del Puerto de Veracruz en agosto de 2011. Se les acusó de propagar noticias falsas e inspirar temor. Durante la primera mitad de 2011, hubo un reacomodo de los grupos criminales que se habían enseñoreado hasta entonces del territorio veracruzano y, tras la implementación del operativo Veracruz Seguro que permitió que las fuerzas federales (Ejército y sobre todo la Marina Armada de México) se enfrentaran a los grupos delictivos, la violencia se recrudeció en el estado. Era frecuente escuchar sobre balaceras y muertos en las principales ciudades del estado.

En ese contexto, dos personas del Puerto informaron a través de redes sociales que un helicóptero había estado disparando sobre una escuela primaria en el Puerto de Veracruz. Esto provocó el pánico generalizado. Los tuiteros fueron encarcelados y, a raíz de estos hechos, se modificó el Código Penal Estatal «Ley Duarte» para tipificar el delito de «perturbación del orden público», en septiembre de 2011. Incurriría en esta falta todo aquel que «por cualquier medio afirme falsamente la existencia de aparatos explosivos u otros, de ataques con armas de fuego o sustancias químicas o tóxicas que puedan causar daño a la salud, ocasionando la perturbación del orden público» (*Sin embargo.mx*, 2011, en Del Palacio, 2015, p. 424). Aunque dicha ley fue anulada por la Suprema Corte de Justicia en 2013, el hecho mismo de que fuera promulgada afectó a la libertad de expresión y propició, aún más, un clima de temor en el estado.⁷

Esta situación de amedrentamiento provocó que la información no fluyera de manera expedita. En el estudio realizado en 2015, probé que el número de notas en las secciones policiacas de la capital de estado disminuyeron, de 356 notas en 2010, a 161 en 2014, es decir, más de un 45% (Del Palacio, 2015). Estas cifras, por sí mismas, hablan del miedo de los periodistas a cubrir información de riesgo. Hasta mediados del 2015, podemos decir que Veracruz

7. Un artículo que analiza el movimiento surgido a partir de la criminalización de los tuiteros y el surgimiento del Hashtag #Verfollow es el de Margarita Zires (2014).

sufrió una crisis informativa en materia de temas de seguridad. Como se dijo en aquel estudio, los factores responsables de dicha crisis fueron los siguientes: 1) renuncia de reporteros de la sección policiaca por amenazas directas o indirectas; 2) desaparición de la guardia nocturna de los periódicos; 3) manejo de la información policiaca a través de boletines oficiales de las instancias responsables de la seguridad, fueran estatales o federales (Del Palacio, 2015).

A este silenciamiento de los medios debemos añadir las declaraciones poco creíbles del gobernador del estado. Dos de ellas en 2014 son especialmente cuestionables, la primera del 11 de marzo: «hoy por hoy no hay extorsiones, no hay balaceras, no hay secuestro [...] Veracruz se desarrolla en un ambiente de plenitud» (Quadratin, 2014, en Del Palacio, 2015, p. 436) y la segunda del 16 de octubre: «Veracruz pasó de balaceras y homicidios a robo de *Frut-sis* y *Pingüinos* en el Oxxo» (*Animal Político*, 2014, en Del Palacio, 2015, p. 436).⁸ La falsedad de estas intervenciones es fácilmente rebatible con las cifras mostradas más arriba.

Delitos de alto impacto

Además de las cifras de delitos que se pudieran mostrar, hay otros elementos que pueden ser determinantes para causar temor entre la población. Uno de ellos es la incidencia de delitos de alto impacto que tienen mayor repercusión en la opinión pública, a pesar de los intentos de silenciamiento a los medios por parte de las autoridades estatales.

El secuestro y la desaparición forzada se han convertido en crímenes cada vez más frecuentes en México. A nivel nacional, la guerra contra el narcotráfico iniciada en 2006 por el presidente Felipe Calderón hasta febrero de 2016, se habla de más de 25.000 desaparecidos.⁹ Como se dijo más arriba, en Veracruz se

8. Los *Frut-sis* son bebidas azucaradas de bajo costo y los *Pingüinos* son pastelitos de chocolate. El *Oxxo*, es una cadena nacional de tiendas de conveniencia con abundante presencia en las ciudades de Veracruz.

9. Las cifras no son confiables. Con información del Registro Nacional de Personas Extrañadas y Desaparecidas, *Global Media* reporta 26,009 desaparecidos entre 2006 y 2015, de los cuales, según Amnistía Internacional, 12,500 corresponden a la actual administración (*Global Media*, 2015).

han contabilizado alrededor de 950 desaparecidos, la mayor parte de los cuales son jóvenes. Sin embargo, más allá de las cifras, más allá de los colectivos que cada vez son más nutridos y se atreven a buscar a sus familiares, hay algunos casos que han tenido un fuerte impacto en la población.

Sin duda alguna el caso emblemático a nivel nacional ha sido el de los 43 jóvenes estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa en el estado de Guerrero, quienes fueron privados de su libertad por uniformados y aparentemente entregados al crimen organizado en septiembre de 2014. Aunque Veracruz está lejos de Guerrero, el hecho destató la indignación popular en el estado y los estudiantes normalistas y universitarios organizaron marchas y protestas exigiendo justicia; el caso, hasta la fecha, no está resuelto.

Este hecho impactó a la población de Veracruz también por otras razones: la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa ha visibilizado un problema, que está muy lejos de ser único. Por lo menos dos casos de alta visibilidad mediática se han presentado en Veracruz en el periodo de estudio. Uno de ellos fue el del ídolo juvenil Gibrán Martiz, finalista del concurso nacional *La Voz México*, quien acababa de volver a su natal Xalapa, capital del estado de Veracruz. El 7 de enero de 2014, agentes con uniforme de la policía estatal irrumpieron en su domicilio y lo subieron a una patrulla. Pocos días después, el 12 de enero, el joven fue encontrado junto a su amigo Sergio Luis Hernández, menor de edad, en una carretera estatal del centro de Veracruz (Huatusco-Conejos) después de un enfrentamiento entre policías y presuntos miembros de la delincuencia (Gómez, 2014).

A pesar de los esfuerzos por criminalizar al joven, mostrando imágenes suyas con armas, la opinión pública no aceptó dicha versión, comprobándose que éstas formaban parte de un video promocional de su nuevo disco. El padre del joven ha librado una larga batalla para hacer justicia en memoria del muchacho, lo cual lo ha convertido en víctima de amenazas. El señor Martiz ha probado que a su hijo lo torturaron y le dieron el tiro de gracia; también declaró que el GPS del teléfono de su hijo muestra que estuvo en las instalaciones de la Academia de la Policía. Según sus declaraciones, el tercer joven secuestrado, Connys Carlín de Alvarado tenía rencillas con familiares del jefe de la policía de Veracruz, Arturo Bermúdez. Los policías detenidos por el secuestro fueron finalmente puestos en libertad y ninguna autoridad ha respondido a las demandas del atribulado padre (Zavaleta, 2015). Una investigación de Noé Zavaleta indica

que «hay denuncias de familiares de policías municipales, agentes estatales y parientes de ex servidores públicos del gobierno de Duarte que aseguran que las policías Estatal y Ministerial “levantan”, “torturan” y “desaparecen” gente» (Proceso 1943, en Zavaleta, 2015).

Estas afirmaciones se vieron, lamentablemente, confirmadas en otro caso que se convirtió en escándalo internacional. El 11 de enero de 2016, cinco jóvenes¹⁰ que regresaban a su casa en una población del sur del estado, Playa Vicente, después de celebrar el cumpleaños de uno de ellos en el Puerto de Veracruz, fueron detenidos por una patrulla de policías estatales y privados de su libertad. Otro amigo de los jóvenes que viajaba en un vehículo distinto, presencié los hechos y los grabó en el celular, además de seguir a la patrulla hasta un camino de terracería. El propio fiscal del estado, Luis Ángel Bravo declaró que los jóvenes habrían sido entregados por los policías al crimen organizado (Redacción. Diario *Excelsior*, 2016). Un mes más tarde, el 8 de febrero, se encontraron algunos restos óseos, ropa y ADN, presumiblemente, de dos de los desaparecidos junto a cientos de otros restos en un rancho propiedad de quien fue detenido como líder de la delincuencia en la región (Delgado, 2016).

Un caso menos conocido que sí alcanzó repercusión nacional fue el de Fernanda Rubí Salcedo. Esta joven fue privada de su libertad en 2011 cuando departía en un bar de Orizaba, en el centro de Veracruz. Cinco años después, no se ha hecho justicia. Su madre, Araceli Salcedo, confrontó al gobernador Duarte el 23 de octubre de 2015, durante una visita del mandatario a dicha ciudad, recibiendo solo burlas por parte del gobernador y su esposa. El hecho fue registrado en video y subido a redes sociales, por lo que el escándalo no se hizo esperar. Pocos días después, el diario regional *El Buen Tono*, favorable al gobierno, acusó a la joven desaparecida de haber tenido relaciones con la delincuencia organizada (*Plumas Libres*, 26 de octubre de 2015). Este no es, por supuesto, el único caso: se dice que hasta marzo de 2014 104 mujeres fueron desaparecidas durante el sexenio de Javier Duarte. De esta cifra, «35% corresponden a niñas de 11 a 15 años; 15,5% a adolescentes de 16 y 17 años; 27% a jóvenes de 18 a 24 años y 7% son mujeres de 25 a 29 años» (Martínez,

10. Se trata de Bernardo Benítez Arróniz, José Benítez de la O, Alfredo González Díaz, Mario Arturo Orozco Sánchez y una menor de edad, Susana.

2014). Ese mismo artículo reporta que, de la totalidad de los casos, más de un 80% se trata de mujeres jóvenes, blancas y de pelo lacio.

Los crímenes contra periodistas han ido ganando visibilidad dentro, pero sobre todo fuera de Veracruz, gracias al apoyo de redes y ONG nacionales e internacionales. De este modo, si bien el asesinato de Noel López Olguín en 2011 no alcanzó visibilidad nacional, el crimen perpetrado contra Regina Martínez, corresponsal del conocido semanario crítico *Proceso*, cimbró no solo a la comunidad periodística, sino a los intelectuales y comunidad académica de México. El asesinato de una de las periodistas más críticas y honestas de la entidad, tres años después, aún no ha sido resuelto. Este crimen, por la saña con que fue perpetrado, por la manera en que quiso desprestigiarse a la víctima y por haberse usado para atemorizar a los otros periodistas críticos de la entidad, es especialmente aberrante y constituye un parteaguas en la vida periodística de la entidad.

Otros asesinatos de periodistas en Veracruz constituyeron un escándalo y tuvieron repercusiones profundas en los medios nacionales e internacionales: Gregorio Jiménez, secuestrado y asesinado en febrero de 2014 en una población cercana a Coatzacoalcos en el sur del estado; Moisés Sánchez enero de 2015 en Medellín, población conurbada al Puerto de Veracruz y Anabel Flores Salazar quien fue «levantada» por un comando armado de su casa en una colonia aleñada a Orizaba en el centro del estado el 8 de febrero de 2016 y asesinada el mismo día. Estos casos despertaron la ira del gremio periodístico. Los tres fueron desprestigiados por las autoridades, además se silenciaron y, aunque no han sido resueltos, las autoridades han dado carpetazo a los procesos, obteniendo declaraciones de supuestos culpables a fuerza de tortura (Del Palacio, 2015 b).

El caso que alcanzó mayor visibilidad mediática fue el asesinato de Rubén Espinosa junto a otras cuatro personas¹¹ en un departamento de la Ciudad de México el 31 de julio de 2015. El periodista se había exiliado en la capital del país apenas unas semanas antes, declarando ante diversos medios que había sufrido amenazas por parte del gobierno del estado de Veracruz. Este hecho constituye un verdadero hito en la seguridad de los periodistas, ya que es el primer ataque a un exiliado y el crimen más grave contra un periodista en la

11. Se trataba de la activista y amiga de Rubén, Nadia Vera; la maquillista Yesenia Quiroz; la empleada doméstica Alejandra Negrete y la modelo colombiana Mile Virginia Martín.

ciudad de México en las últimas tres décadas. Se inculpó a varias personas que confesaron haber asesinado a los cinco por un robo de drogas en el que una de las víctimas, la modelo Mile Virginia Martín, de nacionalidad colombiana, estaba supuestamente involucrada. La investigación acusa diversas irregularidades y de la misma manera que el gobierno de Veracruz operó en los otros casos, las autoridades de la ciudad de México pretendieron criminalizar a las víctimas. Siete meses más tarde el caso está lejos de resolverse, a pesar de la constitución de una «plataforma de acompañamiento» en las investigaciones (Redacción AN, *Aristegui Noticias*, noviembre 2015).

Reacciones y percepciones de inseguridad

¿Cómo se percibe el clima de seguridad en un contexto tan complejo como este? Según la ENVIPE2015 citada más arriba, el 53.2% de la población en Veracruz considera que la inseguridad es el principal problema que aqueja a Veracruz y el 80.5% de la población mayor de 18 años considera que su estado es inseguro; esta cifra está por encima de la nacional: 72%. Como hemos visto más arriba, no solo hay una percepción de que los asuntos no se resuelven, sino que de verdad, los hechos de violencia, incluso los que llegan a los tribunales, no llegan a resolverse en una proporción muy alta. Así mismo, las fuerzas del orden que tienen la obligación de resguardar a la población, no son confiables; como vimos más arriba, son los policías en una cantidad importante de casos quienes «levantan» y entregan a personas al crimen organizado.¹²

¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en Veracruz en esta percepción de inseguridad de la población? Según la Encuesta de Capital Social Veracruz 2011 (ECSV2011), única que se ha hecho hasta el momento sobre el tema, a las preguntas concretas que se hicieron a una muestra representativa de 1.200 personas de todas las regiones del estado sobre su consumo de medios

12. Abundantes ejemplos de ello a nivel nacional son documentados en el libro de Daniela Rea (2015). Conforme a la encuesta ENVIPE2015, la autoridad con mayor reconocimiento y confianza en Veracruz es la Marina armada de México, con 81,6% de confianza, mientras que los ministerios públicos y procuradurías tienen solo un 35,9% y la policía preventiva municipal 29,5% (ENVIPE2015).

y su opinión sobre la cantidad, calidad y pertinencia de la información sobre hechos de violencia, estas fueron las respuestas:

Los veracruzanos declararon informarse en primer lugar por medio de la televisión (63,2%), luego mediante periódicos (28,4%). Aunque un 70.4% de los encuestados declaró escuchar a radio, solo un 38,37% de los radioescuchas tiene interés en los noticieros (ECSV2011). En cuanto a redes sociales, en 2014 existía un 24% de hogares con cobertura de internet y 35% de usuarios (INEGI, 2014).

La «institución» con mayor credibilidad respecto a los hechos de violencia para los veracruzanos encuestados es, precisamente, el conjunto de medios de comunicación.¹³ Así mismo consideraron que la cobertura de los medios en Veracruz sobre temas de violencia es adecuada (41,5%), en todo caso insuficiente (38,5%) y solo un 18,3% de los entrevistados la juzgaron exagerada (ECSV2011). Consideraron también que la información difundida a través de los medios era confiable (55,4%) y que al enterarse de las noticias a través de los medios, se sentían más inseguros (59,2%).¹⁴ También es importante consignar la frecuencia con que se lee la denominada «nota roja», «sección policiaca» o «de Justicia». En Veracruz, según la misma encuesta, los lectores de periódicos prefieren, en primer lugar las noticias locales o estatales (28,9%), seguidas de las de deportes (15,21%) y en tercer lugar, las noticias policiacas (14,65%).

Para algunas personas estos datos podrían conducir a la conclusión de que sería preferible limitar las noticias sobre hechos violentos a fin de no alarmar a la población o para no hacer apología de los criminales. Esto fue lo que pretendió el Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia (ACIV, 2011), copia o (mala) adaptación del Acuerdo por la Discreción, firmado por 27 medios de comunicación en Colombia en 1999. En Veracruz, según testimonios recogidos en el diagnóstico de mi autoría (Del Palacio, 2013), el Acuerdo firmado en México por 715 medios de comunicación en marzo de 2011, no servía «para nada». Las opiniones de los periodistas entrevistados entonces fueron desde el total desconocimiento de si su medio había firmado el acuerdo, hasta la molestia

13. En primer lugar, se dijo que «Ninguna» con 32,6%; luego le siguen los medios de comunicación, con 26.9%, seguidos muy de lejos por «la iglesia» con un 10,2%.

14. Al 28,3% no le afecta y el 11,7% se siente más seguro.

y el enojo por un acuerdo «firmado sobre el escritorio por gente de la ciudad de México que no entiende lo que pasa aquí». Acuerdo o no, la información sobre hechos delictivos, en particular aquellos relacionados con el narcotráfico, disminuyó dramáticamente entre 2011 y 2014, consignándose el primer año 38 notas y el último, solo 2 (Del Palacio, 2015, p. 437). La información sobre secuestros también fue muy baja (7 notas en 2014, siempre referidas a secuestros resueltos o bandas de secuestradores atrapadas por la policía) y la de homicidios también sufrió una disminución importante (de 16 notas en 2011, solo hubo 3 en 2014) (Del Palacio, 2015).¹⁵

Como dije en un principio, siguiendo a Hall (1980), no es posible establecer una relación causal elemental entre el mayor consumo de notas sobre violencia y el mayor sentimiento de inseguridad, a pesar del sugerente 59% de los encuestados que declararon sentirse más inseguros después de leer la nota roja. Sin embargo, otros muchos factores pueden influir en esta relación. Es un hecho que los veracruzanos se sintieron más inseguros en el sexenio de Javier Duarte que en cualquier otro momento de la historia reciente pero, por otro lado, los medios han representado la violencia imperante de diversas maneras a lo largo de los últimos seis años en la sección llamada «nota roja»: al inicio del sexenio abundó dicha información y poco a poco fue desapareciendo de los periódicos. El rumor, en cambio, fue creciendo y las noticias sobre secuestros, asesinatos, asaltos, circularon a través de redes sociales y de boca en boca. Muchos lo vivieron en carne propia y, sin embargo, no vieron su caso presentado en los medios. Por ello, tal vez 38,5% de los encuestados opinaron que la información publicada resultaba insuficiente.

15. El análisis cuantitativo de notas periodísticas se dio solo para la capital del estado, Xalapa, aunque se hizo un seguimiento no sistemático para las otras regiones, en el cual se mostró que no variaron las cifras de manera importante, aunque sí la manera de presentar las notas. En las regiones norte y sur del estado, abundaron las fotografías explícitas de hechos de sangre y accidentes.

Miedo

Según Norbert Lechner (2014,p. 170) el miedo es «la percepción de una amenaza, real o imaginaria». Las amenazas vitales pueden ser aquellas a la integridad física (asesinato, tortura, asalto) y luego, aquello que pone en peligro las condiciones materiales de vida (pobreza, desempleo, inflación). Sigo también a este autor cuando afirma que «el autoritarismo genera una *cultura de miedo*». Aunque Lechner se apropia del término usado por O'Donnell que refiere concretamente a Argentina y a otras dictaduras del Cono Sur, estoy convencida que es perfectamente aplicable a la situación que impera en México y en particular en Veracruz. La guerra contra el narcotráfico que iniciara Felipe Calderón en 2006, generó esta «demanda de seguridad» que nutrió el deseo de una «mano dura». Al igual que ocurre en Chile según el autor, el discurso oficial en México hacía parecer que era mucho más digno de temerse el aumento de la delincuencia y el uso de las drogas, que un aumento de la represión, particularmente en contra de los jóvenes pobres (Rea, 2015).

A cuatro años de concluido el periodo gubernamental de Calderón y de restauración del gobierno del Partido Revolucionario Institucional, la estrategia del presidente Enrique Peña Nieto contra el narcotráfico y la delincuencia ha sufrido pocos cambios. Uno de ellos concierne a los medios de comunicación: en lugar de promover las noticias sobre los triunfos de las fuerzas armadas contra el crimen, las cuales llenaban cotidianamente los periódicos y los noticieros entre 2006 y 2012, ahora los hechos de violencia tienden a silenciarse. Se da espacio prioritariamente a la captura de figuras muy relevantes del crimen, como la de Joaquín Guzmán Loera, el famoso «Chapo», a su espectacular escape y su no menos espectacular reaprehensión, incluso su nuevo escape, a pesar de la vergüenza oficial. Estos hechos no han logrado silenciar los otros: la desaparición de 43 jóvenes en Ayotzinapa a cargo de la policía municipal que los entregó al crimen organizado; el número creciente de desaparecidos en todo el país; los crímenes sin castigo, como la muerte violenta de 49 bebés en una guardería consumida por el fuego en Hermosillo, el 5 de junio de 2009, cuyos responsables han sido exonerados.

La esperanza de que un gobierno autoritario pueda poner fin al caos, es cada vez más lejana. La desconfianza en un estado que se ha visto desbordado e incluso penetrado hasta el tuétano por el crimen organizado, es creciente.

Las fuerzas del orden son al mismo tiempo las fuerzas del caos y cada día surgen grupos de autodefensas, linchamientos a criminales por parte de la gente que no confía más en las autoridades. «El vértigo atemoriza», dice Lechner, «Ya nada/nadie está en su lugar y el mundo parece fuera de control [...] se extiende un deseo ansioso de “normalidad”», (Lechner, 2014, p. 176) lo que no se ve claramente es cómo y quién puede lograrlo.

¿Cómo se expresa esto en Veracruz? Sin ser de ninguna manera una muestra representativa, pero sí una manera de ilustrar cómo se expresan esos miedos, se llevaron a cabo 10 entrevistas a profundidad a personas de edades, condiciones sociales y escolaridad distintos; todas en la capital del estado de Veracruz —a excepción de una periodista exiliada que se entrevistó fuera del estado— entre noviembre de 2015 y febrero de 2016. De los diez entrevistados, dos son profesionales (50-55 años de edad), dos son estudiantes (23-24 años); dos son empleadas domésticas (50-60 años); una ex periodista en el exilio (45 años); una académica (55 años), un comerciante (60 años) y un taxista (43 años). De ellos, seis son mujeres y cuatro son hombres.

Las maneras de informarse son muy variadas: una de las profesionales se informa a través del noticiero local de televisión por cable (*Megacanal*), los noticieros de radio (no recuerda los nombres) y sobre todo, lo que reproducen las redes sociales (*Facebook*). La otra profesional, lee el periódico digital local (*Alcalorpolitico.com*), sin duda es el más consultado en Xalapa, además de *Facebook*. Los dos estudiantes de licenciatura afirman no leer periódicos impresos, sino informarse a través de *Alcalorpolitico.com*, *Buzón Xalapa* (portal de noticias locales) y redes sociales. Una de las trabajadoras domésticas afirma tener un servicio de noticias en su teléfono celular (*Uno.tv*), mientras la otra dice escuchar noticias en el radio y los noticieros televisivos aunque no con frecuencia. La periodista exiliada se mantiene informada de las noticias de Veracruz a través de los periódicos nacionales y digitales de la entidad y redes sociales. La académica lee la versión digital de *La Jornada* (periódico nacional con tendencias de izquierda que tiene una franquicia local), además de los portales ya mencionados; no consulta redes sociales. El comerciante afirma informarse en los periódicos digitales ya mencionados, además de redes sociales, y el taxista, mediante los noticieros de televisión nacional y la radio local (no dice cuáles).

Los testimonios de los entrevistados muestran lo siguiente, contrariamente a los resultados que arrojó la ECSV2011, los entrevistados coincidieron en que

los medios de comunicación no muestran la situación real de violencia que se vive en Veracruz. Esta disparidad puede deberse al tiempo transcurrido, ya que a pesar de que un lapso de cuatro años no se considera como excesivo en este tipo de encuestas, en Veracruz sí ha variado la cobertura de la violencia en los medios, como ya se ha dicho más arriba.

De los diez entrevistados, siete reportaron haber sufrido en carne propia o saber de un familiar cercano que hubiera sufrido o presenciado algún hecho de violencia. Asalto a mano armada, amenazas e intimidación, agresión, robo de casa habitación y amenazas, abandono de un cuerpo junto a su domicilio, fueron los hechos reportados.

El joven hijo de una de las profesionales sufrió asalto a mano armada en dos ocasiones a la salida del trabajo; la periodista sufrió amenazas de muerte e intimidación, por lo que tuvo que exiliarse del estado; los dos jóvenes presenciaron agresiones físicas hechas a un amigo en un bar por parte de un presunto integrante del crimen organizado que estaba armado; la tía del comerciante fue asaltada en su casa, despojada de todas sus pertenencias y amenazada de muerte si denunciaba el hecho; a pocos metros de la casa de la académica se encontró un cadáver que fue abandonado envuelto en una cobija después de ser ejecutado y el taxista fue asaltado a mano armada dos veces, una de ellas fue abandonado en la cajuela de su vehículo y la otra se le aplicó la ley fuga, siendo víctima de un disparo que solo lo hirió en una pierna. Además, la otra profesional reporta escuchar con frecuencia disparos y movilizaciones policiacas en su colonia. Solo el homicidio fue consignado en los medios y no hubo seguimiento, el cadáver quedó en calidad de desconocido. De estos ilícitos, ninguno fue denunciado, a excepción de la periodista que se acogió al mecanismo federal de protección. Cuando se les preguntó por qué no habían denunciado, respondieron: «si son los mismos», «nunca van a arreglar nada, no más es perder el tiempo», «no le hacen caso a uno o termina siendo sospechoso», «¿para qué? Me da más miedo que tengan mis datos, mi nombre, mi dirección...».

Las reacciones a estos hechos son igualmente disímbolas. Todos excepto uno de los jóvenes estudiantes, afirmaron tener miedo. «Yo tengo mucha suerte, no me va a pasar nada», afirmó el muchacho. Esto muestra una de las tendencias de ciertos jóvenes, sobre todo de clase media alta y alta, con educación superior, que siguen viendo la violencia como algo ajeno. Un hecho relevante es que los entrevistados hombres expresaron tener miedo por lo que pudiera ocurrirle a

ellos, mientras que fue unánime la expresión de las mujeres, quienes temían por lo que pudiera pasarles a sus hijos en primer lugar, a excepción de la periodista, quien temía por su propia seguridad, aunque sí expresó temer por sus seres queridos que se quedaron en Veracruz. La profesional cuyo hijo fue asaltado, afirmó tener «más rabia que miedo. Rabia e impotencia».

Todos, menos los jóvenes estudiantes afirmaron haber cambiado sus hábitos y haber reforzado medidas de seguridad. Las profesionales y las empleadas domésticas, así como la académica declararon seguir de cerca los pasos de sus hijos, monitorearlos constantemente a través del celular, negar permisos para fiestas o para llegar más tarde. La académica no quiere hablar directamente del tema con sus hijos adultos y ellos también rehúyen abordarlo. «Me voy a cuidar», ellos le dicen solamente; ella, por su parte, ha abandonado las salidas nocturnas. El taxista no trabaja ya después de las diez de la noche «para ganar unos cuantos pesos, no voy a arriesgar la vida» y evita recoger pasajeros en ciertos lugares, como la terminal de autobuses foráneos (CAXA). El caso más extremo es el de la periodista, que tuvo que abandonar casa, familia, trabajo, todo, para exiliarse en su propio país. Sabe que no puede volver a Veracruz en un horizonte temporal indefinido y largo.

¿A qué o a quién le temen estas personas? «A los malandros», «al crimen organizado», «a todos», «le digo a mi hija que no vaya a subirse a los taxis, dicen que ellos se las llevan, las desaparecen...», «a los policías... son de los mismos»; «al gobierno»... Una respuesta que llama la atención fue de la académica: «no sé, a algo indefinido, a algo difuso, inquietante que flota en el aire [...] como dijera Cortázar [...], ¿recuerdas *Graffiti?*».

Algunos de los signos en que se refleja el miedo, están marcados en el comportamiento de la gente en la ciudad, en las transformaciones de la misma. Cambios a los que habrá que seguir la pista y que no es posible analizar detalladamente aquí: construcción de «cotos», urbanizaciones cerradas, con vigilancia 24 horas; proliferación de cuerpos de seguridad privados; multiplicación de servicios de vigilancia, alarmas, cámaras de circuito cerrado, etc.; construcción de bardas más altas, algunas con alambres de púas; instalación de protecciones de metal en las ventanas; aparición de diversos anuncios ciudadanos: desde el descriptivo «vecinos vigilantes», hasta el amenazante «ladrón, si te agarramos te vamos a linchar». Con ello, la ciudad misma se convierte en un dispositivo de comunicación trasmisora de los miedos colectivos.

Consideraciones finales

Después de las entrevistas realizadas, releí el cuento *Graffiti* de Julio Cortázar, en donde, en efecto, se comunica el miedo difuso, inquietante. El autor sí habla de los otros, los atacantes: la autoridad, a quien hay que temer en primer lugar. Lo más interesante del relato es comprobar el miedo de ellos, de las autoridades, a perder el control, incluso en los pequeños detalles: los dibujos inocentes pintados con tiza sobre las paredes. «Poco les importaba que no fueran dibujos políticos, la prohibición abarcaba cualquier cosa, y si algún niño se hubiera atrevido a dibujar una casa o un perro, lo mismo lo hubieran borrado entre palabrotas y amenazas...» (Cortázar, 1988, p. 8).

Y la población gobernada por un régimen autoritario, no se atreve a desafiar la prohibición. El castigo ocurre en la oscuridad, en el silencio, «[...] en la ciudad, todo eso resumaba poco a poco, la gente estaba al tanto del destino de los prisioneros y si a veces volvían a ver a uno que otro, hubieran preferido no verlos y que al igual que la mayoría se perdieran en ese silencio que nadie se atrevía a quebrar» (Cortázar, 1988, p. 10).

Ya Gabriel Kessler (2010) señalaba la importancia de hacer una diferenciación en torno a la inseguridad real, que puede observarse con los datos objetivos sobre el delito y se traduce en una objetividad de la inseguridad concreta y separarla del temor, sensación o sentimiento de inseguridad, así como las emociones y demandas que suscita, tal vez irracionales o ilógicas. Y coincido con el autor en que las dos dimensiones están presentes indisolublemente (Kessler, 2010, pp. 11-12). Asimismo puede verse en las entrevistas que dentro del sentimiento de inseguridad se encuentra «un entramado de representaciones, emociones y acciones» (Kessler, 2010, p. 16) que incluyen la ira, la indignación y la impotencia.

Como puede desprenderse de las entrevistas realizadas, no es concluyente que la información recibida de los medios de comunicación sea un factor clave que por sí mismo influya en el sentimiento de inseguridad y el miedo. De hecho, las personas entrevistadas nunca refirieron concretamente la información recibida a través de los medios como detonante de sus miedos; en todo caso, el temor difuso provenía de no tener la información, de saber que ocurren «cosas que no salen en el periódico».

Tanto Jesús Martín-Barbero (2002) como Lechner (2014) coinciden al decir que ante el miedo, la gente se repliega en lo privado, huyendo de la calle, que es el símbolo de lo imprevisible, refugiándose en la televisión (o en la computadora), como lugar seguro. Como dije parafraseando a Martín-Barbero en el inicio del artículo: no es que la información sobre violencia atraiga, es que la calle repele. Parecería que la mitificación de muerte encontrada en la nota roja de algún modo hace concreto, palpable ese miedo que otro modo es difuso, indeterminado, a la vez que se convierte en un acto de catarsis, ante la muerte, la desgracia, que (todavía) es ajena (Aubage, 1987; Monsivais, 2010). Huyen igualmente de la participación política, convencidos de que su actuar no tiene trascendencia alguna, ya que las cosas «no van a cambiar» y «no hay remedio posible», además de ser una actividad peligrosa por las posibles represalias. Aplica perfectamente el ejemplo que consigna Schedler (2015): Kitty Genovese, la mujer que no fue auxiliada por nadie en Nueva York en 1964, a pesar de que los vecinos, si hubieran notificado a la policía, no les hubiera costado nada ni se hubieran arriesgado en modo alguno. Si esto hubiera ocurrido en México en los años más recientes, la justificación es mucho más clara: quien se atreva a denunciar ante la policía, se arriesga a ser él mismo atacado. Quienes debieran defender, se convirtieron en atacantes. No hay bueno y malo, todo es una bruma gris donde no se distingue nada. La población se refugia en su pequeño mundo, negándose a incidir en la esfera pública, por miedo a esa «niebla de la guerra» donde todo es confuso.

Parecería incluso que aquellas personas que consumen regularmente información sobre los hechos violentos manifiestan menos miedo que quienes tienen fuentes de información limitada, parciales, o lo hacen a través de rumores que se han visto multiplicados a través de redes sociales. Los casos excepcionales son las personas que han sufrido, en carne propia, agresiones fuertes a su integridad. Ellos tienen miedo, pero sobre todo, rabia e impotencia. Las personas que no hacen un seguimiento constante de la información y que no han sido víctimas de un delito son más propensas a mostrar un miedo difuso, abstracto y a ver la ciudad como lugar amenazante. Probablemente esto se debe a que quienes tienen más información, pueden situar claramente su miedo en un objetivo, una clase social, un cierto grupo de personas, y deja de ser un angustia vaga, un temor incontrolable o un miedo silenciado, «miedo no solo a la muerte

y a la miseria, sino también y, probablemente, miedo a una vida sin sentido, despojada de raíces, desprovista de futuro» (Lechner, 2014, p. 171).

Este trabajo es apenas inicial y es preciso hacer muchas más entrevistas no solo en Xalapa, capital del estado, sino en otras zonas metropolitanas del estado de Veracruz que, como vimos más arriba, es un territorio vasto y diverso que no puede homogeneizarse. ¿Cómo procesa la gente la información proveniente de los medios en las zonas sur, norte y centro del estado en relación a los hechos violentos? ¿Cómo perciben sus entornos? Aún hay mucho qué investigar sobre el particular.

Referencias

- Aubage, L. (1987). Alarma y las imágenes de la muerte: de lo imaginario cultural a la función ideológica. *Estudios de la CulturasContemporáneas*, 1 (2), 145-171.
- Martín-Barbero, J. (2002). The City, Between Fear and the Media. En S. Rotker (Ed.), *Citizens of Fear. Urban violence in Latin America*. New Brunswick, N.J.: Rutgers University Press.
- Cortázar, J. (1988). «Grafitti». En J. Cortázar, *Los relatos 4. Ahí y ahora*. Madrid: Alianza Editorial.
- Del Palacio, C. (2013). Violencia en los medios de comunicación en el estado de Veracruz. En A.J. Olvera, A. Zavaleta y V. Andrade Guevara (Coords.), *Violencia, inseguridad y justicia en Veracruz*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Del Palacio, C. (2015). En Veracruz se aprende a vivir con miedo. Violencia y medios de comunicación en Veracruz, 2010-2014. En C. del Palacio Montiel, *Violencia y periodismo regional en México* (pp. 405-452). México: Juan Pablos Editor.
- Del Palacio, C. (2015a). Cuadro de agresiones a periodistas en Veracruz. *Balajú, revista de cultura y comunicación de la Universidad Veracruzana* 1, 154-177. Recuperado de: <http://revistas.uv.mx/index.php/balaju/article/view/1161/2161>
- Del Palacio, C. (2015b). Los periodistas veracruzanos, entre la violencia y la precariedad. ¿Cómo cubrieron los periódicos del estado los asesinatos de Regina Martínez (2012) y Gregorio Jiménez (2014) y Moisés Sánchez (2015), Ponencia presentada en el congreso de LASA 2015, Puerto Rico.

- Hall, S. (1993). EncodingDecoding. En S. Durning (Ed.), *The cultural studies reader* (pp. 507-517). London: Routledge.
- Hall, S., Critcher, C., Jefferson, T., Clark, J. & Roberts, B. (1978). *Policing the crisis. Mugging the state and law and order*. London: McMillan Press.
- Hughes, S. (2006). *Newsrooms in conflict: Journalism and the Democratization of Mexico*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Kessler, G. (2010). *El sentimiento de inseguridad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Lechner, N. (2014). Los patios interiores de la democracia: subjetividad y política. En (Martín-Barbero) *Obras III. Democracia y utopía: la tensión permanente* (pp. 117-230). México: Fondo de Cultura Económica
- Monsivais, C. (2010). *Los mil y un velorios. Crónica de la nota roja en México*. México: Debate.
- Rea, D. (2015). *Nadie les pidió perdón. Historias de impunidad y resistencia*. México: Ediciones Urano.
- Schedler, A. (2015). *En la niebla de la guerra. Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada*. México: CIDE.
- Zires, M. (2014). Violencia, redes sociales y procesos de subjetivación política. El caso de #Verfollow en Veracruz, México *Revista Argumentos*, 24(75), 119-144. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/595/59533233006.pdf>

Artículos de prensa y linkografía

- Delgado, A. (8 de febrero de 2016). Hallan restos de 2 de los 5 jóvenes desaparecidos en Tierra Blanca. *Revista Proceso*. Recuperado de <http://www.proceso.com.mx/429321/hallan-restos-de-2-de-los-5-jovenes-desaparecidos-en-tierra-blanca>
- Gómez, J. E. (20 de enero de 2014). GibránMartiz, una historia de *reality* truncada por el crimen, *CNN México*. Recuperado de <http://mexico.cnn.com/entretenimiento/2014/01/20/gibran-martiz-una-historia-de-reality-truncada-por-el-crimen>

- Martínez, P. (31 de marzo de 2014). Suman 104 mujeres desaparecidas en Veracruz durante el gobierno de Duarte. *Animal Político*. Recuperado de <http://www.animalpolitico.com/2014/03/suman-104-mujeres-desaparecidas-en-veracruz-durante-gobierno-de-duarte/>
- Redacción AN. (9 de noviembre de 2015). Presentan plataforma de acompañamiento para el caso Narvarte. *Aristegui Noticias*. Recuperado de <http://aristeguinoticias.com/0911/mexico/presentan-plataforma-de-acompanamiento-para-el-caso-narvarte/>
- Redacción. (México, 19 de enero 2016). Jóvenes desaparecidos en Veracruz fueron entregados al crimen organizado: Fiscal. *Excélsior*. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/01/19/1069747>
- Redacción. (3 de noviembre de 2015). Olvidan desapariciones forzadas desde el 2006. *Global Media*, Recuperado de <http://globalmedia.mx/noticia/56506/olvidan-desapariciones-forzadas-desde-2006>
- Redacción. (26 de octubre de 2015). Usa gobierno a *El Buen Tono* para desprestigiar a chica desaparecida tras reclamo de su madre. *Plumas Libres*. Recuperado de <http://plumaslibres.com.mx/2015/10/26/usa-gobierno-a-buen-tono-para-desprestigiar-a-chica-desaparecida-tras-reclamo-de-su-madre/>
- Zavaleta, N. (12 de enero de 2015). «A mi hijo de dieron el tiro de gracia, dice el padre de Gibrán Martiz». *Revista Proceso*. Recuperado de <http://www.proceso.com.mx/392886/a-mi-hijo-le-dieron-el-tiro-de-gracia-dice-el-padre-de-gibran-martiz>
- Zavaleta, N. (3 de febrero de 2016). «Casi 2,500 homicidios dolosos en Veracruz en lo que va del gobierno de Duarte». *Revista Proceso*. Recuperado de <http://www.proceso.com.mx/428688/casi-2-mil-500-homicidios-dolosos-en-veracruz-en-lo-que-va-del-gobierno-de-duarte>

Referencias a datos estadísticos

- Centro de Estudios de Opinión. (2011). *Encuesta de Capital Social Veracruz 2011*. Xalapa, México. Universidad Veracruzana. Recuperado de: http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=
- Índice Global de Impunidad. IGI (2015). Consultado el 10 de febrero de 2016. http://www.udlap.mx/igimex/assets/files/IGI-MEX_digital_veracruz.pdf

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática - INEGI (2014). *Mortalidad: defunciones por homicidio en México. Veracruz*. Consultado el 10 de febrero de 2016.

INEGI. (2015). *Encuesta nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE2015)*. México. Consultada el 15 de febrero de 2016: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/envipe2015/doc/envipe2015_ver.pdf

Zavaleta, N. Mapeo de las Desapariciones forzadas en Veracruz. *Crónica de Xalapa*, 8 de febrero de 2016. <http://cronicadexalapa.com/infografia/>

Zavaleta, N. Mapeo de las fosas clandestinas en Veracruz. *Crónica de Xalapa*, 8 de febrero de 2016. <http://cronicadexalapa.com/infografia/>

Entrevistas

Entrevista a empleada doméstica 1. Xalapa, Veracruz, 10 de noviembre de 2015.

Entrevista a empleada doméstica 2. Xalapa, Veracruz, 15 de noviembre de 2015.

Entrevista a Estudiante 1. Xalapa, Veracruz, 20 de diciembre de 2015.

Entrevista a Estudiante 2. Xalapa, Veracruz, 20 de diciembre de 2015.

Entrevista a profesionista 1. Xalapa, Veracruz, 3 de enero de 2016.

Entrevista a profesionista 2. Xalapa, Veracruz, 3 de enero de 2016.

Entrevista a comerciante. Xalapa, Veracruz, 3 de enero de 2016.

Entrevista a académica. Xalapa, Veracruz, 13 de febrero de 2016.

Entrevista a taxista. Xalapa, Veracruz, 15 de febrero de 2016.

Entrevista a periodista. Lugar no declarado. 20 de febrero de 2016.

05

Temor a la delincuencia en Chile: ¿Una creación de los medios o una realidad que nace de la experiencia de la ciudadanía?

Análisis longitudinal e individual de las teorías comunicacionales del cultivo y *agenda setting*

Magdalena Browne Mönckeberg

Pontificia Universidad Católica de Chile | mbrownem@uc.cl

Sebastián Valenzuela

Pontificia Universidad Católica de Chile | savalenz@uc.cl

En el contexto latinoamericano, Chile históricamente se ha destacado por ser un país con una menor prevalencia de delitos violentos como homicidios y secuestros, pero a la vez por ostentar tasas de preocupación y temor al crimen similares o mayores a las de sus pares del continente.¹ Desde el año 2000 a la fecha, y con independencia de los gobiernos de turno, la delincuencia ha sido así permanentemente señalada por la ciudadanía chilena como uno de los tres principales aspectos prioritarios a resolver, marcando un *peak* durante el año 2015, con el 60% de la población que lo indica como el mayor problema del país (CEP, 2015).

Los eventuales efectos de un clima de temor y una opinión pública ampliamente sensible frente a la delincuencia no son triviales, pueden influir en el mundo cotidiano de las personas –generando cambios en la calidad de vida– al suscitar menor disposición a salir a la calle y aumentar el aislamiento, especialmente de grupos vulnerables como los adultos mayores y las mujeres que viven solas. A nivel institucional, pueden incidir en la evaluación de las políticas públicas y la adhesión a medidas penales más extremas, de «mano dura», y al populismo punitivo.

Lo cierto es que la seguridad pública ha sido un foco reiterado e intermitente del debate público chileno de las últimas décadas, con momentos especialmente álgidos en los que se entremezclan una ciudadanía con mayor preocupación a la delincuencia y una consecuente clase política protagonista de acalorados debates sobre la materia, presionada por asignar responsables. Una y otra vez muchos actores políticos han volcado su cuestionamiento rápidamente hacia los medios de comunicación (particularmente la televisión), los que son vistos por muchos como causantes del aumento del temor de las personas.

Sin embargo, la formación de la percepción social del crimen, como cualquier otro objeto social, es un terreno más complejo que el graficado por muchas de estas discusiones. Desde esa perspectiva, estudiar la relación entre temor al crimen y los medios de comunicación impone desafíos relevantes a nivel conceptual y metodológico. A la luz de la realidad chilena, este capítulo busca

1. De hecho, a principios de la década si se calculaba el ratio entre victimización y percepción de inseguridad de las personas en el barrio reportados por la encuesta LAPOP (2012), el coeficiente de Chile se situaba sobre países como Brasil, Colombia y Argentina; y para la Encuesta Latinobarómetro Chile, se presentaba en el promedio.

aportar en este campo buscando responder dos preguntas principales, relacionadas entre sí: (1) ¿Qué tan anclada está la cobertura de los noticieros televisivos en la realidad y experiencia ciudadana del delito? (2) ¿En qué medida el consumo de la televisión —el medio más usado en Chile para informarse (CNTV, 2015)— influye en la opinión pública sobre la delincuencia, específicamente en la determinación del temor y preocupación por el crimen?

Tomando evidencia cuantitativa levantada durante 12 años (entre 2001 y 2012), este trabajo dará cuenta de que la exposición a contenidos noticiosos sobre delincuencia en Chile sí está asociada a percepciones de las personas en torno al problema de la seguridad ciudadana, aunque en forma moderada y menos significativa que otros determinantes actitudinales, de predisposición política, vulnerabilidad y experienciales.

Con ello, la percepción frente al crimen aparece *situada* en la realidad social y delictual, en tanto no se puede inferir que la representación que realiza la televisión sobre la delincuencia se desarrolle con total independencia a la ocurrencia real del crimen, y que la exposición a medios de comunicación sea la única causante de las opiniones de la ciudadanía sobre el tema, sino que emerge como un factor más —entre otros determinantes sociales— que actúa de manera heterogénea según el tipo de actitud o juicio ciudadano.

Estos resultados han sido alcanzados a través de un trabajo conceptual y metodológico que integra múltiples indicadores y metodologías acordes a los desafíos que impone un fenómeno complejo como la opinión pública sobre la delincuencia. En particular se realizó (1) un análisis de contenido de amplio alcance sobre la presencia de la delincuencia en los noticieros centrales de la TV chilena entre 2001 y 2012; (2) un análisis de series temporales sobre la relación entre los noticieros y la evolución del temor y preocupación por la delincuencia en encuestas públicas agregadas entre 2001 y 2012; y (3) una encuesta original a más de 1500 personas realizada a mediados de 2012 que estima a nivel individual los determinantes de la opinión pública sobre delincuencia, especialmente los asociados al consumo de medios.² Con estos datos se examina hasta qué punto son aplicables algunos aspectos de las teorías de cultivación (Gerbner, Gross, Morgan y Signorelli, 1994; Romer, Jamieson y Aday, 2003), como los efectos de la TV en juicios de primer y segundo orden

2. Para mayores detalles metodológicos, ver Anexos 1 y 2.

(Shrum, 2004), y de la *agenda setting* de primer nivel, referida a la influencia de los medios en la agenda temática de la opinión pública (Gross y Aday, 2003; Lowry, Nio y Leitner, 2003; McCombs, 2004; Scherman y Etchegaray, 2013).³ El propósito, en este caso, es explicar la opinión pública chilena en torno a la delincuencia, poniendo especial atención al tipo de percepciones más proclives a verse influidas por los medios de comunicación.

En miras a dar cuenta de los argumentos y resultados antes expuestos, primero ahondaremos en la particularidad del contexto chileno y cómo este delinea la forma en que debe enfocarse la investigación en este campo. Luego, revisaremos el estado del arte de la investigación sobre el impacto de los medios de comunicación en la opinión pública sobre el delito, tanto a nivel nacional como internacional. A continuación, daremos cuenta de los resultados de nuestra investigación empírica para el período 2001-2012, para finalmente cerrar con la discusión de resultados y nuevas preguntas que arrojan nuestros hallazgos.

Brecha sobre temor y delito: ¿paradoja o realidad perceptual compleja?

En 2008, Francisco Vidal, por entonces ministro vocero de gobierno de Chile, protagonizó una memorable polémica con el periodista Matías del Ríos en un noticiero en vivo, responsabilizando a los medios y en particular al canal televisivo que lo entrevistaba para crear temor en la ciudadanía. El entrevistador daba razones para hacer ver que la delincuencia era un fenómeno real, no una ficción, y que ellos como periodistas cumplían reportando un problema de alta relevancia para la ciudadanía. La autoridad tenía motivos suficientes, en todo caso, para mostrarse especialmente sensible frente al tema porque para ese

3. El primer nivel de la *agenda setting* se refiere a la transferencia de la relevancia (*salience*, en inglés) otorgada por los medios a ciertos temas u objetos cognitivos (e.g. la delincuencia) hacia el público. El segundo nivel se refiere a la transferencia desde los medios hacia las personas de la prominencia de las características o atributos de dichos temas u objetos (e.g., delitos contra las personas vs. delitos contra la propiedad). Y el tercer nivel se refiere a la transferencia desde los medios al público de cómo objetos y atributos se relacionan entre sí o con otros objetos y atributos. En este capítulo nos centraremos en el primer nivel de influencia solamente. Para mayores detalles sobre el segundo y tercer nivel de la *agenda setting*, ver McCombs y Valenzuela (2007) y Guo y McCombs (2016), respectivamente.

entonces, los diversos indicadores de opinión pública frente a la delincuencia daban cuenta de los registros más altos de temor a ser víctima en los 15 años de datos públicos en esta materia.

La situación retratada aquí encarna el tipo de debate público que ha habido en las últimas dos décadas en Chile de forma cíclica en distintas administraciones de gobierno, y en qué diferentes actores políticos han cuestionado la brecha que existiría entre la realidad delictual y la percepción por parte de las personas (Browne y Tomicic, 2007; Dammert, Karmy y Manzano, 2005). Efectivamente, desde los comienzos de la década del 2000 se observó que los niveles de temor y la prevalencia del delito no siguieron la misma tendencia (Browne y Tomic, 2007; Scherman y Etchegaray, 2013). Junto con la percepción de temor a ser víctima, la preocupación social respecto del delito (esto es, percepción de relevancia y evolución del crimen) tampoco han seguido siempre una relación consistente con respecto a las tasas de victimización y denuncia (Aubry, 2005; Lehmann, 1998).

El episodio crítico más reciente aconteció durante el año 2015, marcado por un incremento de la preocupación ciudadana frente a la delincuencia alcanzado niveles como los registrados en la coyuntura de 2007-2008. De acuerdo con los datos oficiales del Ministerio del Interior y el Instituto Nacional de Estadística (INE) obtenidos con el estudio de mayor representatividad estadística en este tema –la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC, 2015)– el 87% de los chilenos residentes de zonas urbanas manifestó que «la delincuencia en el país aumentó» durante ese año. Esto representa el porcentaje más alto observado desde 2008. Por su parte, el principal centro de estudios chileno en este campo, la Fundación Paz Ciudadana, dio cuenta de tendencias de opinión pública en la misma línea. Según sus encuestas, en solo un año la sensación de «alto» temor en Chile y las percepciones del nivel de delincuencia en la comuna subieron de forma significativa (FPC_GFK Adimark, 2015).⁴ Esta preocupación ciudadana tuvo su correlato en los medios de comunicación tradicional, otorgando especial atención a actos delictuales como los llamados «portonazos» –robo de auto en las afueras de la casa– o espectaculares –robos

4. Según la encuesta 2015 de Paz Ciudadana-GFK Adimark, el alto temor subió de 13,8% a 21,1% y, por su parte, las percepciones de «alto» nivel de delincuencia en la comuna se incrementó de 31,8% a 42%.

y asaltos en centros comerciales, malls y aeropuerto—. Por su parte, a través de redes sociales y especialmente en los segmentos altos de la población, se articuló una protesta asociada al tema denominada los «cacerolazos». Todo ello en un contexto de desconfianza institucional que ha marcado la contingencia política chilena el último tiempo.

Lo interesante del cuadro recién expuesto es que no existe consenso si este aumento en las percepciones de preocupación tuvo un alza proporcional y sustantiva en las tasas de crimen. Si bien la ENUSC (2015) reporta un incremento estadísticamente significativo de la victimización a nivel de hogar (de 23,5% en 2014 a 26,4% en 2015), los porcentajes de ocurrencia de delito se mantienen bajo el 30%, un umbral sobrepasado en la década pasada.

Una hipótesis plausible para entender mejor estas distinciones es el nivel de violencia de los delitos. En los datos registrados en la ENUSC (2015), se observa que los crímenes vinculados con violencia, fuerza o intimidación aumentan. De hecho, en el horizonte de largo plazo (2010-2015), se observa un incremento significativo de los *delitos con violencia e intimidación* en 18 de las 34 comunas del Gran Santiago (Fundación Paz Ciudadana-GFK Adimark, 2015), donde se concentra la mayor parte de la población del país. Este dato es significativo, porque estudios cualitativos exploratorios realizados en esta coyuntura⁵ dan cuenta de cómo las personas no siempre son capaces de identificar qué cambió este año en particular, pero sí constatan un salto cualitativo en la *forma* de ejercer la delincuencia en Chile: es vista como más violenta y realizada en lugares que se percibían antes como más protegidos («se roba hasta en los *malls*», «se roban autos con bebés», «ahora no basta robarte el celular, te pueden apuñalar»). Se trataría de un tipo de crimen más espectacular, de más fácil notoriedad mediática y de «resonar» en las audiencias y sus conversaciones.

Este tipo de juicios sobre la delincuencia situados en el mundo cotidiano de las personas durante el 2015, fue acompañado por una discusión pública que se volcó a las mismas preguntas de siempre en este tipo de episodios: ¿cuánto de ese temor o preocupación se debe al aumento de la ocurrencia real del delito?

5. Estudio cualitativo de carácter exploratorio realizado por la primera autora de este artículo, en el que se realizaron cinco grupos focales en el Gran Santiago con personas entre 18 a 65 años, todos los grupos sociales, en diciembre de 2015.

o bien, ¿cuánto está asociado al nivel de violencia de estos? ¿y cuánto del temor es un efecto de la cobertura noticiosa de la delincuencia?

Como hemos visto, esas preguntas no son del todo originales ni para la coyuntura chilena ni para el contexto mundial; hace al menos tres décadas también coparon la agenda política de sociedades como la inglesa y estadounidense. Es más, las raíces del estudio científico al temor al delito se encuentran en este tipo de debate público que surge toda vez que se realiza la constatación de que los niveles de temor de la población a ser víctima no siempre corren en la misma dirección –o tienen la misma intensidad– que la curva marcada por la ocurrencia real de los crímenes.

Quienes ven críticamente esta brecha entre percepción y realidad, parten del supuesto de que las percepciones del fenómeno (en el plano subjetivo) deben ir necesariamente amarradas a las estadísticas delictivas (en el plano objetivo). Debido a esto, los actores políticos ponen sus ojos en los medios de comunicación (particularmente la televisión), los que –por su poder para establecer la agenda de prioridades y moldear la opinión pública (Iyengar y Kinder, 1987; McCombs, 2004; Zaller, 1992)– son vistos como causantes del aumento del temor y el miedo de la ciudadanía. Sin embargo, la creación de la percepción social ante el crimen es un fenómeno que debe ser entendido a partir de modelos más complejos que sean capaces de integrar variables comunicacionales con otras de orden social (Bargsted, 2003; Browne y Tomicic, 2007). Desde esa perspectiva, estudiar la relación entre temor al crimen y los medios de comunicación no puede comprenderse como una relación aislada, directa y unidireccional.

Para ello, los estudios de opinión pública y comunicaciones deben abrirse a integrar los hallazgos obtenidos por la criminología. Desde el punto de vista de esta disciplina, se podrían mencionar al menos tres modelos que contribuyen a una mejor comprensión del temor que las personas sienten ante la delincuencia, lo que nos remite a un entendimiento sociológico y experiencial del fenómeno: la vulnerabilidad –rama que observa diferencias psíquicas, psicológicas, económicas y etarias para explicar el temor–, la teoría del desorden social o incivilidad –que observa la relación entre percepción del entorno directo o el barrio y el temor–, y la victimización –que observa la relevancia del haber sido víctima en forma directa o vicaria de un delito (Allende, 2004). En términos generales, existe una vasta literatura que ha dado sustento empírico a factores específicos asociados

a cada uno de estos modelos, y el peso estadístico de ellos varía según como se operacionalicen las variables dependientes e independientes (Killias y Clerici 2000; McCrea, Shyy, Western y Stimson, 2005; Pain, 2001). En el caso de Chile, el trabajo de Allende (2004) da sustento estadísticamente significativo a estas tres hipótesis o modelos, y más recientemente Scherman y Etchegaray (2013) dan cuenta de hallazgos para confirmar el primero y el último.

Con ello, esta investigación se sustenta en una óptica integrada para entender el temor, complementando la disciplina comunicacional y los modelos de vulnerabilidad, victimización e incivildades, abandonando así definitivamente la mirada *centrada en los medios* que caracteriza a muchas teorías comunicacionales en este campo de investigación.

Medios y delincuencias: ¿evidencia contundente o equívoca?

Espectro internacional

Existe evidencia internacional común con respecto a la sobre representación de la cobertura al delito por parte de los medios de comunicación. En particular, la televisión históricamente ha sido acusada de dar una cobertura privilegiada, distorsionada y poco precisa a la delincuencia (Gerbner, Gross, Morgan y Signorelli, 1980 y 1994; Gross y Aday, 2003). Análisis de contenido en Gran Bretaña como en Estados Unidos han encontrado que al menos un 10% de las noticias de los medios están relacionadas a temas de delincuencia o del sistema de justicia (Reiner, 2002; William y Dickinson, 1993). Sin embargo, existen variaciones considerables entre estos estudios debido a razones metodológicas (Reiner, 2002) y otras condiciones del sistema de medios de comunicación. Por ejemplo, en Gran Bretaña las noticias de televisión, en general, dan mayor atención al crimen que los diarios (Reiner, 2002). Similares diferencias aparecen también en Estados Unidos, donde la televisión local exhibe mayores niveles de cobertura al crimen que las redes nacionales de televisión. Los estudios muestran además que el crimen no es uniformemente reportado, ya que los

delitos violentos y contra las personas son los más retratados (Marsh, 1991; Reiner, 2002; Roshier, 1973).

En Chile, la investigación en este campo, aunque más escasa, también da cuenta de una amplia cobertura mediática y sobrestimación de los crímenes más violentos (Browne y Tomicic, 2007; Dastres, Spencer, Muzzoappa y Sáez, 2005; Hernández y Valdivia, 2004;). Se ha encontrado que la prensa escrita dedica entre 5% y 20% de su pauta a temas de tribunales y policía (Dastres *et al.*, 2005; Pellegrini, Puente, Porath, Mujica y Grassau, 2011), mientras que en los canales de televisión abierta, dicha proporción supera en algunos casos el 30% de las noticias nacionales (Valenzuela y Arriagada, 2009). En este sentido, la pauta noticiosa de la televisión chilena se asemeja más a la televisión local estadounidense, que también está fuertemente centrada en delincuencia, aunque tiene *ratings* mucho más bajos comparativamente (Lipschultz y Hilt, 2002).

Sin embargo, de la alta cobertura mediática sobre la delincuencia no puede —«de suyo»— derivarse efectos en las percepciones de las personas. De hecho, a diferencia de la evidencia sobre la representación o cobertura en la prensa de la delincuencia, los resultados de investigaciones sobre el impacto de los medios en la opinión pública sobre delincuencia son menos concluyentes de lo que comúnmente se cree (Eschholz, 1997). Parte de la explicación de la inconsistencia empírica sobre si los medios influyen significativamente o no en las percepciones y opinión pública se debe a las diferentes tradiciones académicas que han analizado el tema. Por una parte están los criminólogos y por otra los comunicólogos. Aunque ambas disciplinas emplean fundamentalmente metodologías cuantitativas, parten de diferentes premisas y, especialmente en sus inicios, se concentran en diferentes variables y operacionalizaciones del temor y la preocupación por el crimen (Browne, 2004; Browne y Tomicic, 2007). No obstante, en épocas más recientes ha habido un mayor diálogo, tanto de parte de ciertos investigadores en comunicación y medios (Eschholz, Chirincos y Gertz, 2003; Weitzer y Kubrin, 2004) así como entre los criminólogos (Ditton, Chadee, Farrall, Gilchrist y Bannister, 2002; Hale, 1996; Reiner, 2002; Sckogan y Maxfield, 1981).

Desde las teorías levantadas por la criminología, Hale (1996) es un ejemplo de un primer intento de integración de las variables comunicacionales, haciendo un análisis sobre el rol que han jugado los medios dentro de estos modelos

criminológicos. Es en el modelo de la victimización, que ve la relevancia de la experiencia del crimen y la información al respecto, donde Hales localiza el «factor medio»: las personas pueden tener una experiencia con el crimen de manera directa (como víctimas) o vicaria (a través de un amigo o conocido que ha sido víctima). La experiencia vicaria podría ser obtenida también de otras fuentes más indirectas, como las noticias de la televisión local. Es en esta idea en la que los criminólogos Sckogan y Maxfield (1981) basan su trabajo, pero no encuentran evidencia suficiente en su momento.

Ahora bien, específicamente en el campo de las comunicaciones, la relación entre los medios y la opinión pública sobre delincuencia ha sido abordada principalmente por la teoría de la cultivación (Gerbner *et al.*, 1980 y 1984; Shanahan y Morgan, 1999). Ella sostiene que el consumo excesivo de televisión y de programas violentos (como las noticias o los programas de reportajes), genera un aumento en el temor a la delincuencia, sobrestimación en las tasas de delincuencia y comportamientos excesivamente cautelosos. De este modo, los medios –en particular la televisión– «cultiva» entre sus audiencias los valores y realidades mostrados por ellos, de modo que la realidad mediática se transforma, para quienes más consumen medios, en la realidad percibida o subjetiva.

Las primeras aproximaciones de esta teoría –con aspiraciones altas en términos del tamaño y alcance del efecto mediático– (Gerbner, 1970) fueron cuestionadas por no considerar diferencias en los posibles efectos según el tipo de medio, canal o género, así como por la ausencia de variables de control en los modelos explicativos e imputaciones de causalidades (Hirsch, 1980; Hughes, 1980; Lee y Niederdeppe, 2010). Este desarrollo obligó a los expositores fundantes de la cultivación a refinar la teoría, por lo que agregaron distintas tesis que moderan o median la hipótesis inicial: (a) la tesis de la «resonancia», que se refiere al reforzamiento del temor cuando los mensajes de los medios son consistentes con la experiencia vivida de haber sido víctima del crimen (sea medido como victimización directa, vicaria o bien por tasas más altas de delito en la zona en que se vive); (b) la tesis de la «substitución», que predice un efecto entre aquellos que no han tenido una experiencia directa con el crimen; y (c) la tesis de la «afinidad», que supone reforzamiento del efecto entre quienes poseen características similares con las víctimas que habitualmente aparecen en televisión (Eschholz, 1997).

A pesar de que supuestos como la «resonancia» no han sido del todo convincentes entre algunos autores (Ditton *et al.*, 2004), lo cierto es que a partir de las críticas que surgieron en torno a Gerbner y sus colegas, así como sus propias respuestas antes ellas (Gerbner *et al.*, 1981), el campo de la comunicación empezó a considerar cada vez más la recepción de mensajes mediales como un proceso dinámico en el cual los televidentes activamente interpretan. Por ejemplo, surge la tesis de la «vulnerabilidad», que propone que aquellos individuos que se autoperciben como vulnerables –y, por lo tanto, con más temor– frente a un acto criminal quizá aumentan su atención y respuesta frente a los mensajes mediáticos referentes al crimen (Eschholz, 1997).

Con ello, hoy, la investigación en cultivación pavimenta un camino distinto. Con expectativas más modestas, los estudios en este campo asumen modelos explicativos más matizados y complejos con respecto al planteamiento original. Así, esta teoría –citando a Morgan y Shanahan (2010)– se muestra más saludable, vigorosa y bien establecida, abierta a temáticas que se extienden más allá del ámbito del delito. Pero sobre todo, se posiciona con nuevas oportunidades de investigación, orientada no solo a medir la magnitud del efecto de los medios, sino sobre todo en entender cómo se da ese impacto.

Surgen a su vez una gran cantidad de estudios que evalúan empíricamente la relación entre el consumo de medios y la percepción de temor, ya no buscando una relación global, sino considerando rasgos específicos de la audiencia y de la forma en que se entiende la preocupación personal y social ante el delito. De hecho, hay toda una línea de investigación sobre la relación entre los medios de comunicación y las percepciones de la delincuencia a partir del paradigma de los usos y gratificaciones (Palmgreen, 1985), que se centra en las características de la audiencia para entender los efectos mediáticos. Incluso, algunos autores han empleado este paradigma, así como la teoría del *mood management* (Zillmann, 2000), para revertir la dirección de influencia entre consumo de medios y opinión pública, es decir, que aquellos que tienen temor a la delincuencia son más proclives a exponerse a los medios (Gunter, 1987; Minnebo, 2000). Ello, porque cuando existe temor, se instalan mecanismos cognitivos de percepción selectiva y recuerdo selectivo que tienden a verificar el temor y la desconfianza hacia los demás (Helsper y Manzi, 2003; Van del Bulck, 2004).

Panorama local

Como otros países de Latinoamérica, en Chile se ha desarrollado muy poca investigación en torno al temor al crimen (Dammert y Malone, 2003, 2006; Gaviria y Pages, 2002; Mascott, 2000). Por lo general, en estos estudios, se menciona el factor medios de comunicación como una de las variables explicativas del temor a la delincuencia. Sin embargo, las conclusiones de muchas de estas investigaciones al respecto tienen un carácter más bien tentativo (cf. Jaramillo, 2002; Oviedo y Rodríguez, 1999). Los estudios liderados por las investigadoras Dammert y Malone (2003 y 2006) han considerado de manera más sistemática la indagación sobre los factores determinantes del temor al crimen y el rol que pudiesen jugar los medios en este fenómeno. En la misma línea, a partir del Estudio Nacional de Seguridad Ciudadana realizado a comienzos del 2003 por el Instituto de Sociología de la Universidad Católica (ISUC), Allende (2004) presenta un acabado informe de los factores determinantes del temor en la población chilena, donde los resultados arrojaron que no había una asociación estadísticamente significativa entre exposición medial a noticias policiales en TV y el temor ante la delincuencia. Pero en segunda revisión de Browne y Tomicic (2007), observan que la atención a las noticias de delincuencia en la televisión, aumenta su nivel de significancia cuando se consideran temores específicos, es decir, desagregando el modelo original del informe de Allende.

Como vimos, en la relación entre medios y temor a la delincuencia ya no se desestima el peso de las variables como la victimización, la vulnerabilidad física o social como factores determinantes del temor al crimen, sino que se plantea que la exposición a los medios de comunicación es un factor adicional que podría reforzar o sustituir la experiencia con el mundo real (Eschholz, 1997). En esa línea, se pueden incluir para el caso de Chile, los aportes de Browne y Tomicic (2007) y, más recientemente, de Scherman y Etchegaray (2013), quienes observaron una relación significativa entre temor y consumo de medios, especialmente en modelos que integran las variables de vulnerabilidad y victimización.

Finalmente, en el campo nacional también hay estudios que han buscado alejarse de la perspectiva inicial de los efectos globales y directos del consumo televisivo en las percepciones de la opinión pública examinando los procesos mediante los cuales los medios incidirían en el público. Por ejemplo, Scherman y Etchegaray (2013) muestran el importante rol que tienen las conversaciones

en torno a la cobertura a la delincuencia para determinar el temor por el delito. Dan cuenta así de un proceso de apropiación mediática secundario, o de exposición indirecta a los medios vía la comunicación interpersonal –idea que tiene una larga data en el campo de la comunicación (Katz y Lazarsfeld, 1955)–.

Resultados estudio longitudinal de cobertura a la delincuencia y opinión pública

La relación en Chile entre cobertura televisiva e indicadores «objetivos» de la delincuencia

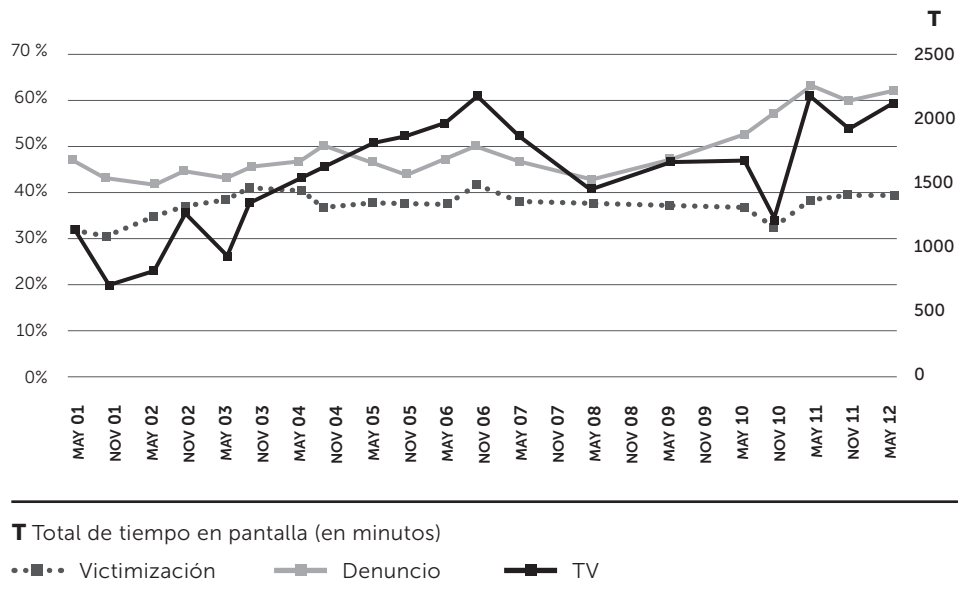
Una pregunta previa para analizar el efecto del consumo de los medios en la opinión pública sobre temas de seguridad, hace referencia a cuánto la cobertura mediática sobre el crimen está relacionada con la ocurrencia real del fenómeno. El análisis histórico realizado para objetos de nuestra investigación da cuenta de que para el caso de Chile existe *consistencia* entre las variaciones de la ocurrencia de delincuencia y un primer proceso independiente y relevante para la conformación de percepciones sobre el tema: la representación mediática a la que se exponen las personas.

Al respecto, y tal como se ve el Gráfico 1, en el período 2001-2012 ha habido un incremento sostenido en el tiempo dedicado a temas de seguridad ciudadana en los noticieros centrales chilenos. El *peak* fue alcanzado en 2006, para bajar en los años siguientes hasta que, en los últimos dos años del período analizado, esta tendencia se aceleró significativamente, volviendo a los niveles de 2006. Comparando la oferta de noticias de seguridad ciudadana entre los cuatro principales noticieros centrales en ese periodo de tiempo, Chilevisión se destaca por ser el mayor proveedor de noticias relacionadas con delincuencia, pues aporta el 34% del tiempo total en pantalla, mientras que Canal 13, Mega y TVN el 23%, 24% y 19%, respectivamente.

Por su parte, con respecto a la evolución de los indicadores de la delincuencia, el período 2001-2012 muestra una gran estabilidad en la tasa de victimización, la que fluctúa entre 30% y 40%. Sin embargo, la tasa de denuncias de Paz Ciudadana-Adimark muestra un aumento en el tiempo, llegando a ser particu-

Gráfico 01

La realidad de las noticias en TV vs. la realidad «objetiva» de la delincuencia



Fuente: Análisis propio a partir de encuestas Paz Ciudadana-GFK Adimark y base de datos de la Secretaría de Comunicaciones del Gobierno de Chile.

larmente notorio desde mediados de 2008. De hecho, la inspección visual del Gráfico 1 revela que las tendencias de victimización y denuncia no son consistentes. Especialmente divergente es la evolución de estos dos indicadores en los períodos 2001-2004 y 2008-2010. Sin embargo, hay una mayor convergencia cuando se trata de la cobertura televisiva a la delincuencia, en el sentido de que tanto la serie de victimización como la de denuncia exhiben, separadamente y en diferentes períodos analizados, evoluciones similares con la de la televisión.

Para comprobar empíricamente estas observaciones visuales se estimaron correlaciones Pearson entre las tres variables (televisión, victimización y denuncia). Confirmando la apreciación visual previa, hay una débil asociación

promedio entre las tasas de victimización y denuncia que no es estadísticamente significativa. Sin embargo, y contrario a las hipótesis iniciales para Chile, hay una fuerte correlación positiva entre la cobertura de los noticieros de TV a la delincuencia y las variaciones en las tasas de victimización y denuncia en el periodo 2010 a 2012, cercanas al +0,6 (en una escala de 0 a 1, donde 0 es nula correlación y 1 es perfecta correlación).⁶ Repitiendo el mismo ejercicio canal por canal de televisión, los resultados son los mismos.⁷

Con estos resultados, se puede concluir, tentativamente, que el volumen de cobertura que los medios le dedican a la delincuencia sería consistente con la variación del fenómeno delictivo desde la perspectiva de la victimización y la práctica de denunciar por parte de las personas. Cuánto de esa cobertura inciden en los juicios de opinión de las personas, es materia de un análisis separado, el cual se presenta a continuación.

Relación entre cobertura televisiva y opinión pública: poniendo a prueba diversas teorías e indicadores

Diversos tipos de juicios sociales (y teorías) sobre la delincuencia

En la literatura, hay evidencia divergente con respecto al impacto de la representación mediática del crimen en las percepciones según las variables dependientes utilizadas. Por ejemplo, algunos autores miden temor al delito como *preocupación social general*. Otros, en cambio, conceptualizan el *temor en forma situacional* frente a crímenes específicos (Browne y Tomicic, 2007). Obviamente, el empleo de una u otra definición y operacionalización puede derivar en importantes diferencias de resultados en los análisis. Es así como Heath y Gilbert (1996) reportan una fuerte asociación entre el consumo de medios y el

6. Específicamente, la correlación con victimización es de 0,63 y con denuncia 0,58. Mayores detalles, metodológicos, ver Valenzuela y Browne (2014).

7. Las correlación entre cada noticiero en particular y las dos series de delincuencia son las siguientes: $r_{TVN, Victimización} = 0,56$; $r_{TVN, Denuncia} = 0,51$; $r_{canal13, Victimización} = 0,66$; $r_{canal13, Denuncia} = 0,30$; $r_{CHV, Victimización} = 0,55$; $r_{CHV, Denuncia} = 0,53$; $r_{Mega, Victimización} = 0,56$; $r_{Mega, Denuncia} = 0,69$.

temor a la delincuencia cuando esta se mide como preocupación social en vez de temor personal. También los efectos cambian según el marco de referencia: si es temor como aprehensión «frente al mundo de allá afuera» versus el barrio (Heath y Petraitis, 1987; Tyler y Cook, 1984; Zillmann y Wakshlag, 1985).

Como se ve en la Tabla 1, un primer tipo de juicio es identificable con el «primer nivel» de la teoría de la *agenda setting* (McCombs, 2004; McCombs y Valenzuela, 2007), referida a la importancia otorgada por las personas a ciertos temas u objetos cognitivos. Se trata de un juicio de orden cognitivo, global, que se refiere a la relevancia o *saliency* que los individuos dan a un tema, en este caso, la delincuencia como problema más importante del país. A nivel explicativo, se busca establecer la relación entre la mayor atención mediática (volumen o frecuencia de noticias) otorgado al crimen y qué tan prioritario les resulta esta materia a las personas (proporción o frecuencia de respuestas). Al respecto, existe evidencia disponible, toda vez que los medios podrían ser efectivos en influenciar nuestra percepción sobre la delincuencia como «problema social».

Desde la perspectiva de la teoría de la cultivación, por su parte, existen juicios de primer orden y de segundo orden (Shrum, 2004). Los primeros son juicios *descriptivos de hecho* sobre la realidad social y aprehendidos de la televisión («*set size/probability judgement*»), los cuales típicamente tienen una contraparte factual *objetiva* frente a la cual el juicio puede ser contrastado. Juicios de primer orden serían las percepciones con respecto a la evolución o nivel de delincuencia, los cuales podrían ser contrastables con respecto a los niveles de victimización efectivos. En cambio, los juicios de segundo orden corresponden a las actitudes o valoraciones surgidas ante la exposición a ciertos contenidos mediáticos. La declaración de temor o preocupación a ser víctima de delito frente a situaciones y lugares específicos podría ser considerado un juicio de esta naturaleza (ver Tabla 1).

Por ejemplo, Gross y Aday (2003) comprobaron la *agenda setting* y el efecto cultivación como riesgo personal, y hallaron evidencia solo en el primer caso. Por su parte, Romer, Jamieson y Aday (2003) en un estudio que buscó analizar los efectos de cultivación del temor entendidos tanto como preocupación personal y social a partir del consumo y cobertura de noticias en la televisión local estadounidense estableció una relación positiva en ambos sentidos.

Tabla 01

VARIABLES DE OPINIÓN PÚBLICA SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA
(detalles ver Anexo 2)

Indicador	Teoría	Tipo de juicio
Relevancia de la delincuencia	<i>Agenda setting</i> (primer nivel)	<i>Issue salience</i> , preocupación social
Percepciones sobre tendencia de la delincuencia a nivel nacional/local (aumenta)	Cultivación	Juicios de primer orden, cognitivo, social/general o local
Temor o preocupación de ser víctima de delito en situaciones específicas	Cultivación	Juicio actitudinal de segundo orden, afectivo, específico/situacional

Fuente: Elaboración propia.

Evidencia a partir de datos a nivel agregado: fenómenos perceptuales disímiles

Ante esta diversidad de indicadores, un primer ejercicio es ver qué tanto da cuenta cada uno de ellos de fenómenos distintos. A partir del análisis de la serie de datos entre 2001-2012, se constata que existe consistencia entre las variables de temor situacional (juicio de segundo orden) y de percepción de la magnitud de delincuencia en el barrio (juicio de primer orden referido a nivel local), ambas posibles de identificar con la teoría de cultivo. En cambio, el indicador de prominencia de la delincuencia como problema (propio de la teoría de *agenda setting*) aparece como más desacoplado con respecto a los anteriores.

Específicamente, en el gráfico 2, se muestra la evolución de los tres indicadores «subjetivos» del tema delictivo, esto es, proporción que siente un alto temor a ser víctima, porcentaje que percibe un alto nivel de delincuencia en su comuna, y proporción que nombra la delincuencia como problema-país

más importante. Se incluye, a modo de comparación, la serie con los datos de la televisión descrita anteriormente. De manera similar a lo ocurrido con la tasa de victimización, en el período 2001-2012 se nota cierta estabilidad en la proporción de la población que exhibe un alto temor a ser víctima de un delito que varía entre 10% y 20%. En tanto, la evolución del porcentaje de personas que percibe un alto nivel de delincuencia en su comuna de residencia tiene una trayectoria dispar: aumenta consistentemente entre los años 2001 y 2007, del 29% al 42%, desciende entre fines de 2007 y mediados de 2010 –cuando llega a 20,5%– para volver a subir a fines de 2011 al 38% y bajar a mediados de 2012 a 27,5%. Por su parte, la preocupación pública por la delincuencia va en aumento sostenido –con algunas variaciones entre 2006 y 2010, y 2011– hasta alcanzar en torno al 50% de las respuestas sobre cuál es el problema al que más esfuerzo debiera dedicar el gobierno en solucionar.⁸

Un análisis de correlación confirma la apreciación visual de que existe consistencia entre las variables de temor situacional y de percepción de la magnitud de delincuencia en el barrio (+0,8, en escala de 1 a 10 de correlación), pero no de *issue salience* (prominencia), la cual no tuvo significancia estadística.

Con ello, estos resultados sugieren que los diferentes indicadores de la opinión pública efectivamente capturan diferentes dimensiones y no son sinónimos entre sí. Incluso, podrían responder a distintos referentes cognitivos: uno global abstracto como es el «problema país», y otro específico y concreto como son el temor situacional y la percepción en el barrio.

Distintos indicadores, efectos dispares: de la *agenda setting* a la cultivación

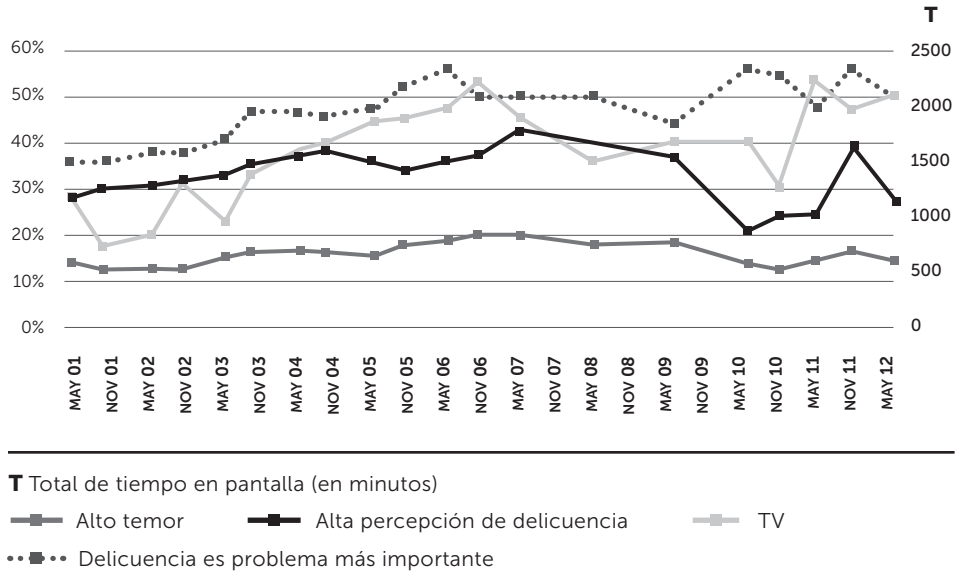
Revisando las relaciones entre televisión y opinión pública derivadas de las hipótesis de cultivación y *agenda setting*, la inspección visual del Gráfico 2 sugiere cierto grado de convergencia importante entre las noticias de televisión y la evolución de la opinión pública chilena.

Para examinar más rigurosamente esta posibilidad, se realizaron diversos análisis de regresión con datos agregados de series históricas (ver Anexo 2).

8. El CEP pregunta sobre los tres problemas a los que debería dedicar el mayor esfuerzo en solucionar el gobierno. Por lo tanto, el total de menciones es de 300%, y no 100%.

Gráfico 02

Evolución de la opinión pública sobre la delincuencia en Chile



T Total de tiempo en pantalla (en minutos)

Alto temor
 Alta percepción de delincuencia
 TV
 Delincuencia es problema más importante

Fuente: Análisis propio a partir de encuestas Adimark-Paz Ciudadana y Centro de Estudios Públicos.

Estos indican que en promedio en Chile entre 2001 y 2012, los indicadores de opinión pública –esto es, la percepción social y el temor a la delincuencia– están relacionados con la prevalencia del crimen –medido como tasas de victimización y de denuncias de delitos–, y con la cobertura de la televisión a la delincuencia.⁹

9. Al ponderar los datos de cobertura de TV a la delincuencia por el rating de los noticieros (esto es, exposición real), los resultados son los mismos. Sin embargo, la nueva serie ponderada exhibe mayor correlación con la serie de victimización, lo que introduce un problema de multicolinealidad en las regresiones. Por eso, se optó por usar la serie original de TV en vez de la serie ponderada por *rating*.

Con el fin de replicar estos resultados obtenidos a nivel de análisis en el tiempo basados en datos agregados, ahondamos además en una serie de modelos multivariados con datos a nivel individual recogidos por la encuesta «Determinantes del Temor y Percepción Social de la Delincuencia» en diciembre de 2012 para fines específicos de esta investigación.¹⁰

Según los resultados obtenidos,¹¹ las variables mediáticas mostraron una asociación independiente para los principales juicios analizados, tanto los referentes a las teorías de *agenda setting* como cultivación. Específicamente, se observó una relación entre el alto interés de las personas en noticias delictuales en noticieros de televisión, y preocupación ante la delincuencia para distintos indicadores. No obstante, se trata de un efecto moderado (en magnitud y significancia) respecto a otras variables actitudinales o de vulnerabilidad socio-demográficas medidas. Particularmente, se pudo constatar con respecto a los distintos modelos teóricos lo que se presenta a continuación:

***Agenda setting* y percepción social general (prominencia)**

La edad, el nivel socioeconómico y la posición política son las variables más relacionadas con la percepción de la «*delincuencia como problema más importante*». Luego de ellas, emerge como determinante la «*atención declarada a noticias delictuales*» como la única variable de medios con una relación positiva significativa –aunque en muy forma moderada–.

Cultivación y percepción social general (juicio de primer orden)

La posición política, «*ser mujer*», la edad y la percepción del barrio en términos de incivilidad aparecen como las variables más asociadas a la percepción de que «*la delincuencia va en aumento*» a nivel país. Detrás de ellas, la «*atención declarada a noticias delictuales*», es la variable comunicacional que exhibe una relación positiva significativa con este tipo de juicio.

10. La ventaja, en este caso, es que los modelos estadísticos pueden incluir un mayor número de variables de control, así como operacionalizar de diferentes formas los tres factores de opinión pública considerados en el estudio.

11. Para mayores detalles del tipo de análisis realizados, ver Anexos 1 y 2, así como Valenzuela y Browne (2014).

Cultivación y percepción social general (juicio de primer orden)

La percepción de incivildades en el barrio, la edad (sobre 65 años) y la posición política del entrevistado, son los factores que surgen como más relevantes para explicar la percepción de «*evolución de la delincuencia en el barrio*». Luego, la exposición a noticieros de orientación comercial muestra una relación de significancia similar a la de «*ser mujer*», y mayor a la victimización. También, «*comentar noticias con otros*» exhibe una relación significativa con esta variable dependiente, aunque en forma más modesta.

Cultivación y percepción situacional específica (juicio de segundo orden)

«*Ser mujer*», la edad (sobre 35 años), la percepción del barrio, victimización y la religiosidad, son las variables más relacionadas con el temor situacional. Por su parte, luego aparece la «*atención declarada a noticias*» como la variable de medios más significativa. No obstante, todas las variables de medios, aunque en una relación menos intensa, muestran algún grado de significancia con respecto al temor situacional.

Estos hallazgos no solo dan cuenta de que la exposición a noticieros puede estar relacionada con las percepciones sobre el delito, sino que esta asociación se presenta en forma heterogénea dependiendo el tipo de juicio perceptual y en forma secundaria con respecto a otras variables de orden social relevantes. Como se ha observado, las determinantes de vulnerabilidad física de las personas dadas por la edad (adultos mayores) y el sexo (ser mujer) son significativas para los diferentes indicadores de percepción de la delincuencia. Por su parte, las variables más experienciales –como la victimización y la percepción de incivildad en el barrio– son significativas, especialmente para los juicios menos generales y más locales (temor situacional y percepción de delincuencia en el barrio). Por último, las predisposiciones actitudinales (como posición política) resultan significativas en las percepciones sociales globales sobre la relevancia y la evolución de la delincuencia, y no así en el temor situacional.

Por su parte, y retomando los factores comunicacionales, la exposición a programas televisivos relacionados con la delincuencia, incluyendo los *docurrealities*, en general tiene una asociación menor con la opinión pública. En cambio,

conversar de asaltos, robos y otras noticias delictivas –lo que denominamos consumo indirecto o apropiación secundaria de la TV– tiene una correlación significativa con juicios sobre referentes más personales y locales (temor situacional y percibir que hay un alto grado de delitos en el barrio donde se reside).

Consideraciones finales

Ante el intermitente debate sobre la influencia que ejercen los medios de comunicación, en particular la televisión, en la opinión pública en Chile en temas de delincuencia, este trabajo dio cuenta de una variedad de metodologías para estudiar la relación entre la oferta y consumo de noticias delictivas con diversos indicadores de opinión pública. Controlando por factores del «mundo real» y otros posibles factores, se constató que –en línea con las teorías de *agenda setting* y *cultivación*– las variables mediáticas referidas a la televisión sí se asocian a las percepciones de las personas en torno al problema de la seguridad ciudadana, aunque en forma moderada y menos significativa frente a otras determinantes actitudinales, experienciales y de vulnerabilidad.

En ese marco, sintetizamos los principales hallazgos de este estudio a partir de tres preguntas de discusión final, que pueden aportar a la mejor comprensión del efecto mediático en la construcción de opiniones sobre el delito: (1) ¿Qué tan *anclado socialmente* está el proceso de conformación de opiniones sobre el crimen en la realidad delictual y social? (2) ¿Qué tan homogéneo es el *efecto medio* en el desarrollo de percepciones? Y (3) ¿Qué tanto puede entenderse la relación entre medios y audiencias como unidireccional?

¿Qué tan anclado socialmente está el proceso de conformación de opiniones sobre el crimen en la realidad delictual y social?

A partir de este estudio, no se puede inferir que la representación que realiza la televisión sobre la delincuencia sea «la» causante de las opiniones de la ciudadanía sobre el tema, ni que esta cobertura se desarrolle con total independencia a la ocurrencia real del delito, sino al contrario, más bien parece *anclada* y ligada a dicha situación y a otras determinantes sociales e individuales.

Por una parte, según se infiere de esta investigación, las variaciones de la cobertura de los noticiarios de la televisión chilena presentan algún grado de consistencia a nivel agregado con las tasas de victimización y de denuncias. Por otra parte, se observa que —en el plano individual— la atención a las noticias delictuales actúan en un proceso en que otras determinantes de orden personal y social resultan más relevantes, tales como características físicas o de vulnerabilidad de las personas (la edad y ser mujer), experienciales (ser víctima de delito), y actitudinales (predisposición política). En este sentido, esta evidencia va en sintonía a la que ha sido presentada últimamente para el caso de Chile (Scherman y Etchegaray, 2013), pero la extiende en sus alcances, al incorporar diversos tipos de juicios sobre la delincuencia.

Al respecto, el que a nivel agregado se observe una consistencia entre la ocurrencia del delito y la cobertura que los noticiarios de televisión le otorgan al tema, no invalida —como hemos visto— la posibilidad de un efecto independiente de esta representación mediática en la conformación de opiniones de las audiencias. Más bien, contribuye a entender el proceso de construcción de percepciones de una forma más matizada y menos *mediocéntrica*.

¿Qué tan homogéneo es el efecto medio en la conformación de opiniones?

En este estudio se levanta evidencia robusta a la necesidad de distinguir entre diferentes clases de juicios (esto es, generales o sociales vs. situacionales específicos) para abordar de mejor manera la comprensión de la construcción de opiniones en torno a la delincuencia. Según las características de la percepción, no solo varía la magnitud del efecto de los medios de comunicación, sino también el tipo de variables no mediáticas de orden social y experiencial, que también intervienen.

Observamos así que la preocupación social ante el crimen es una variable que se puede utilizar para evaluar el efecto *agenda setting*—esto es, a mayor cobertura noticiosa de un tema, mayor su relevancia para las personas y la agenda pública—. En general, estudios previos (Gross y Aday, 2003; Lowry, Nio y Leitner, 2003) han encontrado apoyo a la hipótesis de que la televisión, especialmente el género noticioso, influye en la formación de opinión pública sobre seguridad ciudadana, aunque no necesariamente sea el factor más determinante. En

este estudio, se entrega evidencia en esa línea. En el análisis en el tiempo, se muestra que existe una correlación positiva entre la magnitud de la cobertura noticiosa al delito de los noticiarios de televisión abierta y su percepción de la delincuencia como problema importante entre los años 2001 y 2012. Asimismo, en el corte transversal se confirma una relación positiva y significativa entre la percepción de la delincuencia como problema más importante y la atención de las personas a las noticias delictuales, aunque en menor medida que otras variables, como edad, nivel socioeconómico, y la posición política.

Por su parte, la percepción de la evolución de la delincuencia a nivel local aparece más asociada a la frecuencia con que las personas hablan sobre informaciones de delincuencia, antes que a la atención otorgada a las noticias delictuales. Esto puede traducirse en que las noticias delictuales que las personas consumen se convierten en contenidos de sociabilidad con sus pares y cercanos («son temas para hablar»), lo que posibilita no solo una segunda apropiación de las informaciones sobre delitos, sino que —se plantea como posible hipótesis— una mayor prominencia del tema (*awareness*) en la vida cotidiana de las personas, independiente de si haya sido víctima del delito o no.

Un campo que queda por investigar es cómo influyen en estas conversaciones cotidianas sobre la delincuencia ciertos tipos de delitos más violentos o espectaculares que otros. Conocida es la tradición que sostiene que debido a los valores noticiosos (*newsworthiness*) (Browne y Tomicic, 2007; Marsh, 1991; Reiner, 2002), los medios tienden a resaltar los delitos más violentos, y los aspectos humanos de estos, componentes a su vez que pueden estar eventualmente más asociados a estados afectivos de preocupación y cognitivos de mayor recordación del delito en las personas.

Al respecto, al proyectar futuras investigaciones es relevante considerar la creciente expansión en Chile en todos los niveles sociales del uso de la Internet a través de teléfonos inteligentes (SUBTEL, 2015) y de las redes sociales como *Facebook* y *WhatsApp*, especialmente entre los menores de 30 años (UDP, 2016), porque la eventual circulación de contenidos y comentarios de eventos delictuales a través de medios digitales entre pares puede ser un fenómeno creciente. Ante tal situación, cabría preguntarse cuánto aportan estas nuevas formas de difusión en la victimización indirecta, o bien —a nivel de opinión pública— en los efectos de prominencia (*salience*), de toma de conciencia (*awareness*) y cambios actitudinales ante el crimen.

¿Qué tanto puede entenderse la relación entre medios y audiencias como unidireccional?

Tal como hemos observado, estamos ante un proceso de construcción de opiniones en el que intervienen tanto aspectos mediáticos como otros factores constitutivos de la audiencia. El hallazgo más consistente tiene que ver con el temor a la delincuencia, que está asociado a la atención declarada a las noticias delictivas y a la exposición a los noticieros de canales de TV con fines comerciales y pautas orientadas a lo policial. Sin embargo, ¿la dirección de esta relación podría entenderse solo como medio/audiencia?

Por un lado, entendemos que son los medios los que potencian o aumentan el temor en los individuos, como lo propone la teoría de la cultivación en su acepción más tradicional. Pero por otro lado, puede que sean los individuos temerosos quienes tengan una tendencia a prestar más atención a informaciones delictivas, sea por un mayor interés en el tema, o bien con el fin de probar que su temor está fundado en hechos reales. En este último caso ya no estaríamos ante una relación de causa-efecto, sino más bien a un problema de sesgo de selección, consistente con el paradigma de los usos y gratificaciones, o bien de la exposición y retención selectiva –y eventualmente de reforzamiento– y *mood management* (Zillmann, 2000).

En definitiva, la alta atención de noticias de delincuencia en la televisión podría tener relación con la satisfacción de una necesidad de información. Ahora bien, aun cuando las personas más temerosas se expongan más a este tipo de contenidos noticiosos (producto de su estado cognitivo) y sea esta la dirección del efecto, no tenemos certeza de si esta relación estaría *a su vez* reforzando igualmente la ansiedad (estado emocional) frente al crimen. De hecho, desde la teoría de la cultivación se podría seguir sosteniendo en algún grado la relación causal a favor de los medios, en la medida de que –si bien ciertas características de la audiencia o experiencia de la vida real pueden llevar a que las personas presten más atención a los medios– al mismo tiempo eso aumenta el efecto cultivación. Dicho de manera más simple, las personas que han sido victimizadas en forma directa o indirecta (familiares, vecinos del barrio, etc.) así como los individuos más temerosos, *junto* con exponerse más a este tipo de contenidos, mostrarían mayor preocupación ante la delincuencia

En conclusión, la forma de actuar del efecto mediático puede ser más compleja de lo sugerido por las pruebas empíricas en este trabajo. Por ejemplo, al actuar reforzando las percepciones de los más predispuestos a sentir mayor temor, o bien actuando a través de una segunda apropiación: las conversaciones cotidianas de las personas a nivel presencial y digital sobre noticias de delincuencia, que pueden reforzar la victimización indirecta o vicaria del delito.

Referencias

- Allende, C. (2004). *El peso del temor a la delincuencia y sus factores determinantes en la población urbana chilena*. Estudio presentado en el Primer Simposio Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia, Santiago, Chile. Recuperado de: http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2013/07/2006-06-08_Primer-Simposio-nacional-de-investigaci3n-sobre-violencia-y-delincuencia.pdf
- Aubry, M. (2005). La preocupación social por la delincuencia y la evaluación de las autoridades locales. *Informe Especial del Instituto Libertad*, 16 (134), 1-28.
- Bargsted, M. (2003). *Opinión pública y violencia urbana: estudio empírico de la preocupación por la delincuencia en Chile*. Tesis de magíster en Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Browne, M. (2004). *Chile ¿Expresión de una tendencia global?* Estudio presentado en el Primer Simposio Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia, Santiago, Chile. Recuperado de: http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2013/07/2006-06-08_Primer-Simposio-nacional-de-investigaci3n-sobre-violencia-y-delincuencia.pdf
- Browne, M. (2004). *Designing a long-term agenda on fear of crime and media consumption: Could the Britain and America models of research be «exported» to a Chilean context?* Tesis de Magíster Media y Communication, Universidad London School of Economics.
- Browne, M. y Tomicic, V. (2007). Crimen y temor: el rol de los medios. *Cuadernos de Información*, 20, 21-36.

- Centro de Estudios Públicos [CEP]. (2014). [Gráfico sobre la percepción de problemas entre 1990 y 2013]. La perspectiva del tiempo en ocho preguntas: percepción problemas. Recuperado de: http://www.cepchile.cl/graficos_EncCEP/graficos_PersTiempo.htm
- Centro de Estudios Públicos [CEP]. (2015). *Estudio Nacional de Opinión Pública N 75, Noviembre 2015*. Recuperado de: http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/cat_443_inicio.html
- Chiricos, T. Eschholz, S. & Gertz, M. (1997). Crime, news and fear crime: toward and identification of audiences effects. *Social Problems*, 44, 342-357.
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. New Jersey, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Consejo Nacional de Televisión [CNTV] (2015). *Octava Encuesta Nacional de Televisión de Chile*. Recuperado de: http://www.cntv.cl/prontus_cntv/site/artic/20151209/asocfile/20151209124713/viii_encuesta_nacional_de_televisi__n.pdf
- Dammert, L., & Malone, M.F. (2003). Fear of crime or fear of life? Public insecurities in Chile. *Bulletin of Latin America Research*, 22, 79-103.
- Dammert, L., & Malone, M.F. (2006). Fear does it take a village? Policing strategies and fear of crime in Latin America. *Latin American Politics and Society*, 48, 27-51.
- Dammert, L., Manzano L., y Karmy, R. (2005). *Ciudadanía, espacio público y temor en Chile*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile.
- Dastres, C. Spencer, C., Muzzoappa, E. y Sáez, C. (2005). La construcción de noticias sobre seguridad ciudadana en prensa escrita y televisión. ¿Posicionamiento, distorsión o comprensión? En: Consejo Nacional de Televisión - CESC (Eds.), *Colección Seguridad Ciudadana y Democracia* (Vol. 2, pp. 1-252). Santiago de Chile: CNTV, CESC.
- Ditton, J., Chadee, D., Farrall, S., Gilchrist, Eli. & Bannister, J. (2004). *From imitation to intimidation: a note on the curious and changing relationship between the media, crime and fear of crime*. *British Journal of Criminology*, 44, 595-610.
- Eschholz, S, Chiricos, T., & Gertz, M. (2003). Television and fear of crime: program types, audience traits and the mediating effect of perceived neighbourhood racial composition. *Social Problems*, 50, 395-415.

- Eschholz, S. (1997). The media and fear of crime: a survey of the research. *Journal of Law and Public Policy*, 9, 37-59.
- Fundación Paz Ciudadana. (2015). Índice Paz Ciudadana GFK Adimark. Resultados de Estudio 2015. Recuperado de: <http://www.pazciudadana.cl/publicacion/indice-de-paz-ciudadana-gfk-adimark-julio-octubre-2015-version-extensa/>
- Fundación Paz Ciudadana (2016). *Análisis de umbral de delitos acumulado al III trimestre de 2015*. Recuperado de: <http://www.pazciudadana.cl/publicacion/analisis-de-umbral-de-delitos-acumulado-a-iii-trimestre-de-2015/>
- Gaviria, A. & Pagés, C. (2002). Patterns of crime victimization in Latin American cities. *Journal of Development Economics*, 67, 181-203.
- Gerbner, G. (1970). Cultural indicators: the case of violence in television drama. *Annals of American Academy of Political and Social Science*, 338, 69-81.
- Gerbner, G., Gross, L., Morgan, M. & Signorelli, N. (1980). The 'mainstreaming' of America: Violence Profile No. 11. *Journal of Communication*, 30, 10-29.
- Gerbner, G., Gross, L., Morgan, M. & Signorelli, N. (1981). A curious journey into the scary world of Paul Hirsch. *Communication Research*, 8, 39-72.
- Gerbner, G., Gross, L., Morgan, M. & Signorelli, N. (1994). *Growing up with television: the cultivation perspective*. En: B. Jennings & D. Zillmann (Eds.), *Media effects: advances in theory and research* (pp. 17-41). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Goidel, K., Freeman, C. & Procopio, S. (2006). The impact of television viewing on perceptions of juvenile crime. *Journal of Broadcasting and Electronic Media*, 50, 119-139
- Gross, K., & Aday, S. (2003). The scary world in your living room and neighborhood: using local broadcast news, neighborhood crime rates, and personal experiences to test agenda setting and cultivation. *Journal of Communication*, 53 (3) 411-426.
- Gunter, B. (1987). *Television and the fear of crime*. Londres: J. Libby.
- Guo, L. & McCombs, M. (Eds.). (2016). *The power of information networks: new directions for agenda setting*. Nueva York: Routledge.
- Hale, C. (1996). Fear of crime: a review of the literature. *International Review of Victimology*, 4, 79-150.

- Heath, L. & Pertratis, C. (1987). Television viewing and fear of crime: where is the mean world? Basic and applied social psychology. *American Behavioral Scientist*, 39, 97-123
- Heath, L., & Gilbert, K. (1996). Mass media and fear of crime. *American Behavioral Scientist*, 39, 379-386.
- Helsper, E. y Manzi, J. (2003). *Estudio acerca del Sentido de Seguridad en Santiago*. Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de: http://bibliodrogas.cl/biblioteca/documentos/CONTROL_CL_5895.PDF
- Hernández, J. y Valdivia, R. (2004). *(In)seguridad ciudadana en noticieros de TV*. Razón y Palabra, 40. Recuperado de: <http://www.razonypalabra.org.mx/libros/libros/noticieros.pdf>
- Hirsch, P. (1980). The «scary world» of the nonviewer and other anomalies: a reanalysis of Gerbner et al.'s findings on cultivation analysis, part 1. *Communication Research*, 7, 403-456.
- Hirsch, P. (1981). On not learning from one's own mistakes: a reanalysis of Gerbner et al., part 2. *Communication Research*, 8, 3-37
- Hughes, M. (1980). The fruits of cultivation analysis: a reexamination of some effects of television watching. *Public Opinion Quarterly*, 44, 287-302.
- Inglehart, R. (1991). *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas* [Traducción S. Chaparro Martínez]. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Iyengar, S., & Kinder, D. R. (1987). *News that matters: television and American opinion*. Chicago, IL: University of Chicago Press.
- Jackson, P. (2004). An analysis of a construct and debate: the fear of crime. En H. Albrecht, T. Serrasis y H. Kania (Eds.), *Images of crime* (pp. 35-64). Friburgo, Alemania: Max Planck Institute.
- Jaramillo, A. (junio 2002). *División Social de la Delincuencia y Seguridad Ciudadana*. Serie de División. División de Seguridad Ciudadana. Ministerio del Interior Chile.
- Katz, E., & Lazarsfeld, P. (1955). *Personal influence*. Nueva York: Free Press.
- Killias, K., & Clerici, C. (2000). Different measures of vulnerability in their relation to different dimensions of fear of crime. *British Journal of Criminology*, 40, 437-450

- Lee, C. & Niederdeppe, J. (2011). TV viewing, local TV news viewing, and fatalistic beliefs about cancer prevention genre-specific cultivation effects: lagged associations between overall. *Communication Research*, 38, 731-753
- Lehmann, C. (1998). *Educación: una herramienta contra la inseguridad*. Puntos de Referencia, 199. Recuperado de: <http://www.cepchile.cl/educacion-una-herramienta-contra-la-inseguridad-encuesta-seguridad/cep/2016-03-03/185021.html>
- Lipschultz, J. H., & Hilt, M. L. (2002). *Crime and local television news: dramatic, breaking, and live from the scene*. Mahwah: Lawrence Erlbaum Associates.
- Lowry, D., Nio T. C. J., & Leitner, D. (2003). Setting the public fear agenda: a longitudinal analysis of network TV crime reporting, public perceptions of crime, and FBI crime statistics. *Journal of Communication*, 53, 61-73.
- Marsch, H. (1991). A comparative analysis of crime coverage in newspapers in the United States and other countries from 1960-1980: a review of the literature. *Journal of Criminal Justice*, 19, 67-79.
- Mascott, A. (2000). Seguridad pública: incidencia delictiva y sensación de inseguridad. Seguridad pública: incidencia delictiva y sensación de inseguridad. *Boletín CESOP* (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública), 2, 1-14.
- Ministerio del Interior (2016). ENUSC 2015: resultados a Nivel País. Recuperado de: <http://www.seguridadpublica.gov.cl/media/2016/05/Presentación-ENUSC-2015.pdf>
- McCombs, M. (2004). *Setting the agenda: the mass media and public opinion*. Cambridge, UK: Polity Press.
- McCombs, M. & Valenzuela, S. (2007). The agenda setting theory. *Cuadernos de Información*, 20, 44-50.
- McCrea, R., Shyy, T. K., Western, J., & Stimson, R. J. (2005). Fear of crime in Brisbane: individual, social and neighbourhood factors in perspective. *Journal of Sociology*, 41, 7-27.
- Minnebo, J. (2000). Fear of crime and television use: a uses and gratifications approach. *Communications*, 25, 125-142.
- Morgan, M. & Shanahan, J. (2010). The State of Cultivation. *Journal of Broadcasting y Electronic Media*, 54, 337-355

- Mutz, D. C. (1998). *Impersonal influence: how perceptions of mass collectives affect political attitudes*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Oviedo, E. y Rodríguez, A. (1999). Santiago, una ciudad con temor. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 5, 278-285.
- Pain, R. (2001). Gender, race, age and fear in the city. *Urban Studies*, 38, 899-913.
- Palmgreen, P. (1985). *Media gratifications research: current perspectives*. Londres, UK: Sage.
- Pellegrini, S., Puente, S., Porath, W., Mujica, C., y Grassau, D. (2011). *Valor agregado periodístico: la apuesta por la calidad de las noticias*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica.
- Reiner, R. (2002). Media made criminality: the representation of crime in the mass media. En M. Maguire, R. Morgan & R. Reiner (Eds.), *The Oxford Handbook of Criminology* (2ª ed., pp. 189-232). Oxford, UK: Oxford University Press.
- Romer, D., Jamieson, K. H., & Aday, S. (2003). Television news and the cultivation of fear of crime. *Journal of Communication*, 53, 88-104.
- Roshier, B. (1973). The selection of crime news by the press. En S. Cohen & J. Young (Eds.), *The manufacture of news: deviance, social problems y the mass media* (pp. 28-39). Londres, UK: Constable.
- Rountree, P. W., & Land, K.C. (1996). Perceived risk versus fear of crime: empirical evidence of conceptually distinct reactions in survey data. *Social Forces*, 74, 1353-1376.
- Scherman, A. y Etcheagaray, N. (2013). Consumo de noticias y temor al delito en Chile. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 19, 563-575.
- Sckogan, W., & Maxfield, M. (1981). *Coping with crime*. Londres, UK: Sage.
- Shanahan, J., Y Morgan, M. (1999). *Television and its viewers: cultivation theory and research*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Shrum, L. J. (2004). The cognitive processes underlying cultivation effects are a function of whether the judgments are on-line or memory-based. *Communications*, 29, 327-344
- Subsecretaría de Telecomunicaciones [SUBTEL] (2015). *Resultados encuesta nacional de acceso y uso internet*. Recuperado de: http://www.subtel.gob.cl/wpcontent/uploads/2015/04/Presentacion_Final_Sexta_Encuesta_vers_16102015.pdf

- Tang, C. F., & Lean, H. H. (2009). New evidence from the misery index in the crime function. *Economics Letters*, 102, 112-115.
- Tyler, T. & Cook, F. (1984). The mass media and judgements of risk: distinguishing impact on personal and societal level of judgements. *Journal of Personality and Social Psychology*, 47, 693-708.
- Universidad Diego Portales [UDP]. (2016). *Encuesta de la UDP Jóvenes y Participación*. Recuperado de: <http://comunicacionyletras.udp.cl/wp-content/uploads/2016/01/.pdf>
- Valenzuela, S., y Browne, M. (2014). *Televisión y opinión pública sobre delincuencia en Chile: análisis longitudinal e individual de las teorías del cultivo y agenda setting*. Estudio presentado en el VI Congreso Latinoamericano de la World Association for Public Opinion Research, Santiago, Chile. Recuperado de: https://www.academia.edu/8257935/Televisión_y_opinión_pública_sobre_delincuencia_en_Chile_Análisis_longitudinal_e_individual_de_las_teorías_del_cultivo_y_agenda_setting
- Valenzuela, S. y Arriagada, A. (2009). Competencia por la uniformidad en noticieros y diarios chilenos, 2000-2005. *Cuadernos de Información*, 24, 41-52.
- Van Den Bulck, J. (2004). The relationship between television fiction and fear of crime: an empirical comparison of three causal explanations. *European Journal of Communication*, 19, 239-248
- Wanta, W., & Hu, Y.-W. (1994). Time-lag differences in the agenda-setting process: an examination of five news media. *International Journal of Public Opinion Research*, 6, 225-240.
- Weitzer, R., & Kubrin, C. E. (2004). Breaking news: how local TV news and real-world conditions affect fear of crime. *Justice Quarterly*, 21, 497-520.
- Williams, P., & Dickinson, J. (1993). Fear of crime: read all about it? The relationship between newspapers crime reporting and fear of crime. *British Journal of Criminology*, 33, 33-56
- Zaller, J. (1992). *The nature and origin of mass opinion*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Zillmann, D. (2000). *Mood management in the context of selective exposure theory*. En M. E. Roloff (Ed.), *Communication Yearbook 23* (pp. 103-123). Thousand Oaks, CA: Sage.

Zillmann, D., & Wakshlag, J. (1985). Fear of victimization and the appeal of crime drama. En D. Zillmann y J. Bryant (Eds.), *Selective exposure to communication* (pp. 141-156). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

Anexo 01: métodos

Análisis de Contenido de los Noticieros de Televisión

Para analizar el contenido sobre delincuencia y seguridad ciudadana en la televisión se empleó la base de datos de la Secretaría de Comunicaciones del Gobierno de Chile (Secom), la cual contiene los registros diarios de todas las noticias transmitidas por los noticieros centrales (esto es, el noticiero nocturno que se exhibe a partir de las 21:00 horas) de los cuatro principales canales abiertos en Chile (TVN, Canal 13, Chilevisión y Mega). La unidad de análisis fue la noticia individual, las que Secom clasifica en una de 39 categorías temáticas. Para este estudio, solo se consideró la categoría «judicial-policial», que captura las noticias relacionadas a crimen, delitos y delincuencia. Específicamente, se midió el tiempo en pantalla (en minutos) de las noticias relacionadas a seguridad ciudadana entre los años 2001 y 2012, acumulado en los 60 días previos al inicio del terreno de la encuesta Paz Ciudadana-GFK Adimark (N = 83.664).¹² Se utilizó un período de 60 días porque la literatura encuentra que los efectos de *agenda setting* y cultivación no son inmediatos sino acumulativos (McCombs, 2004). Además, estudios existentes indican que ocho semanas es un tiempo razonable para detectar efectos de la televisión en la opinión pública cuando esta se mide a nivel agregado (Wanta y Hu, 1994).¹³ A partir de estos datos, se construyó una serie de tiempo con el volumen de cobertura dedicada a la delincuencia medida en minutos acumulados.

12. Específicamente, se incluyeron noticias emitidas entre el 15 de febrero de 2001 y el 7 de mayo de 2012.

13. De todas formas, se repitió el análisis con períodos más largos (de hasta 120 días) y más cortos (de 15 días) y los resultados más consistentes se hallaron con el período de 60 días.

Análisis Agregado de Tendencias de Opinión Pública

Se construyeron series temporales de encuestas de opinión pública disponibles públicamente, fundamentalmente las realizadas por Paz Ciudadana-GFK Adimark para la Fundación Paz Ciudadana y el Centro de Estudios Públicos (CEP). Ambas series de encuestas cuentan con datos sobre percepciones de delincuencia en Chile desde al menos el año 2001. Por lo tanto, los gráficos y descripciones que se incluyen más abajo se basan en ambas fuentes de información, las que están disponibles en <http://www.pazciudadana.cl/> y http://www.cepchile.cl/graficos_EncCEP/.

De las series de encuestas analizadas, se construyeron series temporales que miden tres tipos de variables de opinión pública sobre seguridad ciudadana.

- Declaración de victimización: variables conductuales, que miden la victimización propia o de algún miembro del hogar en los últimos 6 meses (Paz Ciudadana-GFK Adimark), así como la denuncia de delitos antes las autoridades por parte de la población (Paz Ciudadana-GFK Adimark).¹⁴ Esta se empleó como variable de control en los análisis estadísticos.
- Percepción social sobre la delincuencia: dos variables cognitivas, que miden la proporción de la población adulta que nombra a la delincuencia como problema importante (CEP) y la proporción que percibe un alto nivel de delincuencia en su comuna de residencia (Paz Ciudadana-GFK Adimark).
- Temor situacional: una variable afectiva, que mide la proporción de la población adulta que exhibe alto temor a ser víctima de delitos específicos (Paz Ciudadana-GFK Adimark).

Como variable de control se incluyó la inseguridad económica de la población, medida por el llamado «índice de miseria». Este combina la tasa de desempleo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) con la inflación reportada por el

14. La operacionalización de las variables fue la siguiente: *Victimización* = Hogares en que algún miembro de la familia ha sido víctima de robo o intento de robo en los últimos 6 meses, según declaración del encuestado, estudio GFK Adimark-Paz Ciudadana. *Temor* = Porcentaje de la población que se ubica en un nivel «alto» en el índice de temor calculado por GFK Adimark-Paz Ciudadana. *Denuncias* = Porcentaje de delitos de robos efectivos denunciados en los últimos 6 meses, según encuesta Adimark-Paz Ciudadana. *Percepción* = Porcentaje de la población que se ubica en un nivel «alto» en el índice de percepción de nivel de delincuencia en la comuna, calculado por Paz Ciudadana-GFK Adimark. *Problema más importante* = Porcentaje de la población que nombra la delincuencia como uno de los tres problemas a los que debería dedicar el mayor esfuerzo en solucionar el gobierno, según encuesta del CEP.

Banco Central de Chile, ambas medidas en el trimestre previo al terreno de las encuestas de Paz Ciudadana-GFK Adimark.¹⁵ La fundamentación para esta variable de control proviene de estudios previos que indican que durante las crisis económicas o cuando el desempleo o la inflación suben, las personas se sienten más inseguras en todo orden de dimensiones, no solo en lo económico (Dammert y Malone, 2003). Además, las crisis ponen los temas económicos al tope de la agenda pública, desplazando otras preocupaciones tales como la delincuencia.

Análisis Individual de Encuesta Telefónica

Se analizaron los datos de la encuesta telefónica «Determinantes del Temor y Percepción Social de la Delincuencia» realizada por el Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile (ISUC) durante diciembre de 2012 (N = 1.502 personas mayores de 18 años). La muestra fue probabilística a nivel de hogar, con cumplimiento de cuotas por género y grupo etario a nivel de individuo y comuna. La asignación de las cuotas dentro de la comuna fue aleatoria. La tasa de respuesta (usando el cálculo RR6 de AAPOR) fue de 13,2%. Para corregir desproporciones de la muestra final, los análisis estadísticos se hicieron ponderando los datos según cuatro variables clave: región, sexo, edad y nivel socioeconómico.

De manera similar al análisis de tendencias, en la encuesta se midieron las siguientes variables:

- Percepción social sobre la delincuencia: tres variables cognitivas, que miden la probabilidad de nombrar la delincuencia como el problema más grave que enfrenta el país (binaria),¹⁶ cómo ha evolucionado la delincuencia en el barrio en los últimos tres años

15. Como han hecho notar Tang y Lean (2009), el empleo del índice de miseria –ideado por el economista Arthur Okun en los años sesenta, cuando era consejero del presidente estadounidense Lyndon Johnson– tiene dos ventajas por sobre el uso de series separadas para desempleo e inflación. Primero, permite estimar el efecto conjunto del desempleo y la inflación sin generar problemas de multicolinealidad en los modelos de regresión. Y, segundo, hace posible examinar el efecto neto de ambas variables económicas.

16. Esta pregunta originalmente se midió como mención espontánea, y fue recodificada como variable dicotómica. Otras opciones fueron, por ejemplo, pobreza, drogas, educación, salud y desigualdad.

(ordinal) y cómo ha evolucionado la delincuencia en el país, también en los últimos tres años (ordinal).

- Temor personal situacional: una variable afectiva, que mide temor según la frecuencia de preocupación de ser víctima ante diversas situaciones de riesgo (continua), tales como ser asaltado en la calle con amenazas y que entren a robar al hogar.
- Consumo televisivo directo e indirecto: cuatro variables conductuales, que miden la atención que se le otorga a las noticias delictuales en la televisión (ordinal), el tipo de noticiero preferido (canal con misión pública o comercial) (binaria),¹⁷ la cantidad de programas de TV de no ficción relacionados a delincuencia (tanto de reportajes como *docurrealities*) (continua),¹⁸ y la frecuencia con la que se comentan las noticias de delincuencia (ordinal).

Además, a modo de controles, se midió un conjunto de factores asociados a los modelos utilizados por la criminología para estudiar temor:

- Vulnerabilidad: se construyeron variables sociodemográficas, como sexo, edad y nivel socioeconómico.
- Declaración de victimización: una variable conductual que mide la victimización personal (binaria) a partir de preguntas sobre si el encuestado fue víctima en el último año de alguno de cinco tipos de delitos (e.g., robo en la calle, robo en la casa cuando no había nadie, ataque físico o sexual sin el propósito de robar, etc.).
- Desorden Social: percepción de desorden e incivilidad del barrio de residencia de la persona encuestada («Bueno mal» barrio).
- Se incluyeron además otras variables de predisposición actitudinal, como identificación de posición política y religiosidad.

Análisis Estadístico

Se realizó –primero– una descripción de la serie temporal que mide el tiempo destinado a la delincuencia en los noticieros de TV (en minutos) y dos indicadores

17. Específicamente, se consideró los canales Mega y CHV como canales con fines comerciales y TVN y Canal 13 como canales con misión pública.

18. Los programas incluidos fueron: *En su propia trampa*, de Canal 13; *La Jueza*, *PDI-Brigada Policial* y *En la mira*, todos de CHV; *OS7* y *Aquí en vivo*, ambos de Mega.

«objetivos» del fenómeno de la delincuencia: tasas de victimización y de denuncia de delitos. Posteriormente, se estimará la correlación contemporánea entre ambos tipos de datos, la que se interpretará usando la escala de Cohen (1988), esto es: una correlación mayor a 0,50 será interpretada como fuerte, entre 0,3 y 0,5 será moderada, entre 0,1 y 0,3 será débil, y menor a 0,1 será insignificante.

Además, se emplearon dos tipos de análisis multivariados: (1) análisis de regresión de series temporales, usando los datos agregados de televisión y opinión pública; y (2) análisis de regresión de datos transversales, usando la encuesta «Determinantes del Temor y Percepción Social de la Delincuencia». En otras palabras, se replicaron las pruebas de cada hipótesis con análisis a nivel agregado como individual, lo que robustece la validez y generalización de los hallazgos.

Para mayores detalles de los modelos de análisis multivariado utilizados, consultar Valenzuela y Browne (2014).

Anexo 02: variables analizadas

Tabla Anexo 02.1

Variables de interés utilizadas para los análisis de series temporales y análisis individual

Análisis agregado		Análisis individual	
Variables dependientes	Variables independientes	Variables dependientes	Variables independientes
% que nombre la delincuencia como problema más importante del país	Volumen de noticias policiales emitidas por los noticieros de TV (en minutos)	Encuestado nombra la delincuencia como el problema más grave que está enfrentando el país	Atención a noticias delictivas Comenta noticias con otros Ve noticias en CHV o Mega Ve programas delictivos

% que estima que hay un alto nivel de delincuencia en su comuna de residencia	Volumen de noticias policiales emitidas por los noticieros de TV (en minutos)	Cómo el encuestado percibe la evolución de la delincuencia en el país (de ha disminuido a ha aumentado mucho) Cómo el encuestado percibe la evolución de la delincuencia en su barrio de residencia (de ha disminuido a ha aumentado mucho)	Atención a noticias delictivas Comenta noticias con otros Ve noticias en CHV o Mega Ve programas delictivos
% que tiene un alto nivel de temor a la delincuencia	Volumen de noticias policiales emitidas por los noticieros de TV (en minutos)	Frecuencia con la que el encuestado siente preocupación a ser víctima de delitos varios en distintas situaciones	Atención a noticias delictivas Comenta noticias con otros Ve noticias en CHV o Mega Ve programas delictivos

Habiendo examinado los resultados del análisis agregado de tendencias de opinión pública y del análisis individual a una muestra transversal, la Tabla siguiente resume la evidencia respecto a las hipótesis presentadas derivadas de las teorías de *agenda setting* y *cultivación*. Tal como se muestra, encontramos un importante grado de apoyo, toda vez que en 11 de 15 comparaciones posibles entre variables sobre la exposición de la delincuencia en la televisión y variables de opinión pública sobre el mismo tema hay una correlación positiva y significativa.

Tabla Anexo 02.2

Resumen de los resultados de análisis evolución/agregado vs. transversal/individual

	Variables dependientes: Marco de Referencia			
	Global / Social		Situacional / Individual	
	PMI	Percepción	Percepción	Temor
Análisis / Variables independientes	<i>(Agenda setting)</i>	(Cultivación)	(Cultivación)	(Cultivación)
<i>Agregado</i>				
Volumen de noticias delictivas	**	N/A	*	***
<i>Individual</i>				
Atención a noticias delictivas	*	**	n.s.	***
Exposición a noticias en CHV o Mega	n.s.	*	***	**
Comenta noticias delictivas con otros	n.s.	n.s.	**	*

Asteriscos dan cuenta de grado de significancia de la relación entre las variables (*p < .10; **p < .05; ***p < .01; n.s. = p > .10; N/A = no aplicable. PMI = problema más importante), según los distintos modelos de regresiones utilizados.

06

El miedo más allá de los medios: crimen, desorganización social e inseguridad en el Perú*

Jaris Mujica

Pontificia Universidad Católica del Perú | jmujica@pucp.edu.pe

Sofía Vizcarra

Pontificia Universidad Católica del Perú | sofia.vizcarra@pucp.edu.pe

Nicolás Zevallos

Pontificia Universidad Católica del Perú | nzevallos@pucp.edu.pe

* Para la construcción de la primera sección de este artículo se ha utilizado los datos expuestos en Zevallos y Mujica (2016). Para la elaboración de la quinta sección se ha utilizado la base de datos construida y cedida por Jiménez (2014) a quien agradecemos por su colaboración en este estudio.

El concepto «seguridad ciudadana» deriva del desarrollo conceptual y de los componentes del concepto «seguridad humana» (Alkire, 2003; Dammert, 2006; PNUD, 2009). La «seguridad ciudadana» se entiende en la literatura especializada como la protección de la vida, la integridad, el patrimonio de las personas frente a los riesgos y amenazas que las puedan poner en peligro. En amplio sentido, el concepto tiene como substrato la convivencia pacífica y un estado de seguridad (Abello y Pearce, 2009; Pegoraro, 2000; PNUD, 2009; 2013). De este modo, i) el concepto de «seguridad» se entiende como la «protección» frente a diversos tipos de riesgos y amenazas (Dammert, 2004; Henner, 2004; O'Malley 2006); y ii) el término «ciudadana» no se ha producido desde la idea de lo urbano-ciudad, sino desde la idea del ciudadano, en un enfoque de desarrollo humano (CIDH, 2009; Dammert, 2011; PNUD, 2012, 2013; Zárata, 2013).

¿Qué genera un *estado de seguridad* en el concepto «seguridad ciudadana»? la satisfacción plena de derechos de los ciudadanos, entendida como la protección frente a las amenazas y riesgos que puedan vulnerar su integridad humana y la convivencia pacífica (Baratta, 2001; PNUD, 2005; CIDH, 2009; Ávila, 2013). ¿Frente a qué tipo de amenazas-riesgos aparece la in-seguridad y se construye el inventario de acción-protección de la seguridad ciudadana? Los *riesgos* (vulnerabilidades frente a las amenazas) y las *amenazas* (la probabilidad de acciones que producen daño) (Hampson, 2004; Kaldor, 2007) a la seguridad ciudadana son aquellos que de manera patente o latente, objetiva o subjetiva, vulneran o generan la posibilidad de vulnerar la integridad de los sujetos y la convivencia pacífica (O'Malley, 2006, PNUD, 2009 y 2013) y, por lo tanto, no todos los riesgos y amenazas provienen del mismo orden de fenómenos: no todos son perennes en el tiempo, y no necesariamente estos tienen la misma intensidad (Brunet, 2010; Beltrame, 2013; Gottsbacher, 2013; CAF, 2014).

En ciertos contextos las amenazas a la seguridad ciudadana provienen, por ejemplo, del terrorismo o de la violencia paramilitar (Arriagada, 2002; Gottsbacher, 2013). En otros, las amenazas se concentran en las acciones del crimen organizado y la delincuencia común (Sozzo, 2000; Pegoraro, 2000; PNUD, 2013); y en otros casos los riesgos y amenazas provienen principalmente de la desorganización social (Frühling, 2013; Zárata *et al.*, 2013) (producto de un desastre natural o de la escasas consecuencia de una crisis económica,

etc.) (PNUD, 2011; Muggah, 2012). El crimen no es en todos los contextos, siempre, necesariamente o perennemente, la amenaza principal a la seguridad ciudadana (Zevallos y Mujica, 2016).

El planteamiento requiere entender que *in-seguridad* no implica una ecuación respecto al crimen, sino una situación producida por un amplio abanico de elementos que no pueden determinarse por un inventario cerrado ni exhaustivo, ni emanan de la propia composición teórica del concepto. Los riesgos que generan in-seguridad derivan de la disposición contextual de amenazas –objetivas y subjetivas– respecto a la convivencia pacífica (Oberwitter, 2004; O’Malley, 2006; CAF, 2014). Así, un ejercicio de operacionalización de las amenazas y riesgos (Beltrame, 2013) permite establecer categorías aglutinantes. Por lo tanto, si bien el desarrollo del i) *crimen* y la victimización concreta –como consecuencia e indicador del crimen– es un campo central de amenazas para la seguridad ciudadana (Alvazzi, 2003; Sozzo, 2009; Mujica, 2013), aquellos elementos relacionados a la ii) *desorganización social* también lo son –la accidentabilidad y desorden vial, la violencia no delictiva, etc.– (Tironi, 2003; Ayo y Dallorso, 2011; Beltrame, 2013; Echazarra, 2014; Escobar, 2012). Y a su vez, no todos los riesgos provienen de la deficiencia de las estructuras o de la (in)eficacia del sistema de justicia o las encargadas del control formal –la policía por ejemplo–; también son elementos importantes aquellos asociados al iii) *miedo al crimen y la violencia –la percepción de inseguridad–*, la desconfianza en las instituciones, la participación de jóvenes en actividades no estructuradas y no supervisadas, el consumo de alcohol y drogas, etc. (Garland, 2005; Dammert, 2006; Gottsbacher, 2013).

El problema y los objetivos de la investigación

La literatura latinoamericana tiende a mostrar un *problema* en varios países, incluyendo al Perú: que no hay correlato entre la percepción de inseguridad y el desarrollo del crimen (medidos por encuestas de percepción y victimización respectivamente) (Dammert, 2007a; Frühling, 2009; Gurney, 2014). De manera que para muchos es claro que la percepción de inseguridad es un fenómeno

analíticamente diferente de la victimización, lo que ha sido discutido y testado en diversos estudios (Restrepo y Moreno, 2007; CAF, 2014):

[...] las ciudades nos parecen inseguras, independiente de que lo sean o no. Es el dilema entre el temor y la victimización. Las aparentes incongruencias de los datos nos muestran que más que todo, lo que falta es información para cerrar las brechas de conocimiento sobre el fenómeno (Lagos y Dammert, 2012, pp. 59-60).

[...] Según el informe de 2014 del Proyecto de Opinión Pública de América Latina [...], la percepción promedio de inseguridad en la región aumentó de 37,6 en una escala de 100 puntos en 2012 a 43,2 en 2014. [...] Aunque la percepción de seguridad cambia con el tiempo, el porcentaje promedio de los encuestados que reportó haber sido víctima de un delito en los últimos 12 meses se mantuvo relativamente constante. [...] Curiosamente, la percepción de seguridad no siempre se correlaciona con el porcentaje de encuestados que reportó haber sido víctima de un delito (Gurney, 2014, p. 1).

En el Perú hay una brecha amplia entre la percepción de inseguridad y la victimización. Así, en «Lima Metropolitana, el 88,4% de la población de 15 y más años de edad percibe que en los próximos doce meses puede ser víctima de algún hecho delictivo que atente contra su seguridad» (INEI, 2014, p. 143), mientras que para el mismo año, alrededor de 30% de los encuestados (INEI, 2015) habían sido víctimas de un delito. ¿Qué explica la brecha entre percepción de inseguridad y victimización?

La percepción de inseguridad puede estar relacionada con factores distintos al crimen realmente ocurrido, como la exposición al crimen por parte de amigos o conocidos, el grado en que el crimen tiene cobertura en los medios, la confianza en las instituciones policiales y la disponibilidad de información estadística (CAF, 2014, p. 28).

Una de las explicaciones recurrentes, ha sido asociar la *percepción de inseguridad* al *miedo al crimen*, y el *miedo al crimen* a la disposición de los *discursos mediáticos*.

La percepción de inseguridad puede medirse como el porcentaje de la población para el cual el crimen es su principal preocupación (CAF, 2014, p. 27).

Nuevamente los climas de opinión juegan un papel central en esta percepción. Las personas no constatan con la experiencia el temor, sino con lo que creen que le sucede

a otros. Esta creencia se basa en la agenda informativa dominante, donde nadie tiene argumentos para decir lo contrario (Lagos y Dammert, 2012, p. 42).

Sin embargo, queda claro que la inseguridad es un concepto más amplio que el concepto de «crimen» o «delito». La experiencia y la percepción de inseguridad son más amplias que la experiencia del crimen, lo que puede implicar una experiencia o percepción relacionada tanto con la violencia criminal, como la violencia e inseguridad relacionada con formas de desorganización social.

[...] en la mayoría de los países la violencia privada es al menos tan alta como la violencia social y pública. Esto es clave para entender el alto nivel de violencia que se percibe en los países (Lagos y Dammert, 2012, p. 58).

¿Qué hay de otros potenciales determinantes de la percepción de inseguridad, como la falta de información confiable o creíble sobre crimen? Deficiencias informativas de este tipo podrían llevar a magnificar las percepciones sobre el alcance del crimen porque la población podría formar estas percepciones sobre la base de información parcial y sesgada, como la incidencia del crimen entre sus familiares y amigos o su cobertura periodística (CAF, 2014, p. 30).

Sin embargo, hay amplia literatura que muestra disonancia entre aquello que los medios de comunicación exhiben y la victimización registrada. Esto permite plantear algunas preguntas e ideas para el caso peruano: i) ¿qué tipos de victimización por crimen son los más frecuentes según los datos cuantitativos de las encuestas de victimización y de las denuncias? ii) ¿qué tipo de discursos sobre la inseguridad plantean los medios de comunicación? iii) ¿es posible pensar que el discurso de los medios es suficiente para generar una percepción de inseguridad tan amplia y extendida?

Este capítulo busca responder a estas preguntas mediante de un ejercicio exploratorio basado en la recopilación de datos cuantitativos secundarios disponibles en el Perú para el siglo XXI (2000-2014). El objetivo es discutir la coherencia analítica de dos ideas: a) pensamos que los discursos mediáticos en el Perú se concentran en un tipo particular de inseguridad, asociada al crimen violento; ello condensa un discurso sobre la inseguridad, pero no registra ni representa la experiencia recurrente de la victimización, la violencia no criminal y la desorganización social. b) Pensamos, sin embargo, que el discurso mediático

no es suficiente para explicar la amplia percepción de inseguridad registrada, sino que esta se relaciona a varios elementos, entre ellos *a la experiencia directa o indirecta de la victimización criminal y la victimización de la violencia no criminal y fenómenos asociados a la desorganización social*.

Esta exploración se sostiene en la recopilación y organización de data cuantitativa de tres tipos de fuentes: los datos de la Policía Nacional del Perú (2014) y el Instituto Nacional de Estadística-INEI (2014); los datos producidos por cuatro encuestas de victimización de hechos criminales y no criminales (Carrión, Zárate y Zechmeister, 2015; Corporación Latinobarómetro, 2015; INEI, 2015; IOP-PUCP, 2013); y los datos de sistematización de fuentes secundarias de portadas de un medio de prensa escrito (2011-2013). El ejercicio planteado no permite datos concluyentes, pero sí busca determinar la coherencia de las ideas y funciona como base analítica para estudios posteriores.

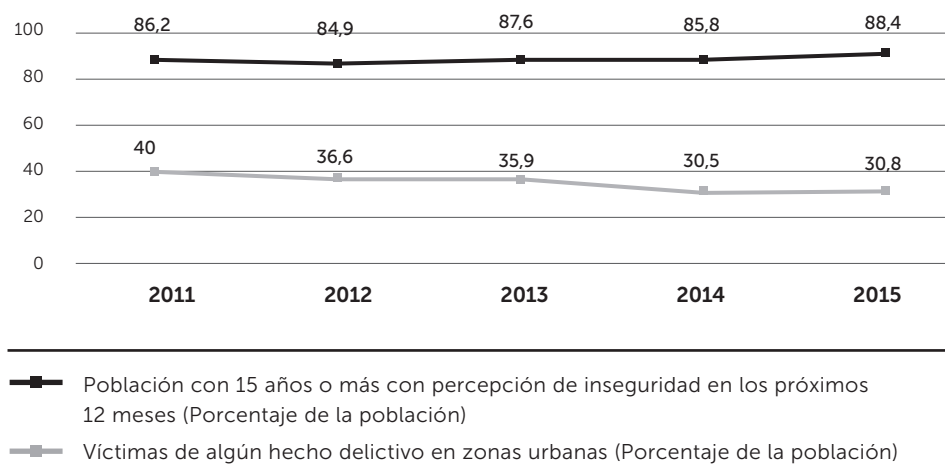
La situación de la victimización y la percepción de inseguridad

Más del 85% de la población urbana del Perú –mayor de 15 años– piensa que será víctima de algún hecho que atente contra su seguridad en los próximos 12 meses (INEI-ENAPRES, 2015). Esta percepción ha sido constante durante la segunda década del siglo XXI, tanto que se considera que la inseguridad es uno de los principales problemas del país (Carrión, Zárate y Zechmeister, 2015; Corporación Latinobarómetro, 2015). Sin embargo, en contraste, los datos sobre victimización delictiva en el Perú reportan un dato diferente: entre 30% y 40% de los encuestados –según el tipo de encuesta– ha sido víctima de algún delito en el año anterior (Carrión, Zárate y Zechmeister, 2015; INEI, 2015) (ver gráfico 1). Aunque las muestras y las metodologías son diferentes, es posible indicar que hay una brecha relevante el porcentaje de victimización y el porcentaje de percepción de inseguridad y, por lo tanto, se puede pensar que no hay un correlato claro entre la percepción de inseguridad y el desarrollo del crimen (Dammert y Malone, 2002; Dammert y Lunecke, 2002; Lagos y Dammert, 2012).

Aquello permite pensar dos asuntos: i) que hay una distancia importante entre la percepción de inseguridad y la victimización delictiva, lo que es evidente

Gráfico 01

Evolución de la percepción de inseguridad y victimización en el Perú entre 2011 y 2015 (nacional-urbano)



Fuente: Elaboración propia a partir de INEI (2015).

y requiere ser estudiado; ii) la victimización delictiva se concentra en ciertos tipos de delitos, ¿cuáles son?

El registro del delito a partir de denuncias muestra alta concentración en pequeños delitos patrimoniales (robo y hurto): 67% de las 278.184 denuncias registradas por la Policía Nacional del Perú en el año 2014 correspondieron a delitos contra el patrimonio; 9,8% corresponden a delitos de «peligro común» (conducir en estado de ebriedad y otras formas de exposición al peligro); y 3% a delitos contra la libertad sexual (que representa 28,7 denuncias de por 100 mil habitantes) (PNP, 2014) –situando al Perú entre los países con tasas por violación sexual más altas en la región (Mujica, 2011), aún con la evidencia de un alto subregistro (Dammert, 2007b; OMS, 2005; Mujica, Zevallos y Vizcarra, 2013)–. Las denuncias por lesiones representan el 8,9% (24.806),

pero el homicidio solo 0,8% (2.292) (PNP, 2014) –lo que implica una tasa de homicidios relativamente baja para la región con 6.74 por cien mil habitantes para el 2014 (CONAPOC, 2005)–.

Tabla 01

Delitos más frecuentes según el porcentaje de denuncias registrados por la Policía Nacional del Perú a nivel nacional (2014)

Delito	Absolutos	%
Hurto	89.599	32,2%
Robo	77.600	27,9%
Peligro Común	27.246	9,8%
Lesiones	24.806	8,9%
Otros delitos patrimoniales (receptación, extorsión, fraude, daños a la propiedad)	11.361	4,1%
Violación de la libertad sexual	8.831	3,2%
Micro-comercialización de drogas	5.112	1,8%
Estafas y otras defraudaciones	4.757	1,7%
Tráfico ilícito de droga	4.448	1,6%
Violación de la libertad personal	2.446	0,9%
Homicidio	2.292	0,8%
Delitos contra la administración pública cometido por particulares	2.101	0,8%
Apropiación ilícita	1.698	0,6%
Otros delitos contra la seguridad pública (contra medios de transporte y comunicaciones, contra la salud pública, contra el orden migratorio)	1.640	0,6%
Tenencia ilegal armas	1.570	0,6%
Falsificación de documentación	1.391	0,5%
Otros delitos contra la libertad (violación de las comunicaciones, del secreto profesional, de la libertad de reunión)	1.024	0,4%
Otros	10.262	2,4%
Total	278.184	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de PNP (2014).

La alta concentración de delitos patrimoniales también es evidente en los datos de victimización. Según el Barómetro de las Américas (Carrión, Zárate y Zechmeister, 2015, p. 132) en el 2014 el delito más frecuente fue el robo sin arma y sin agresión (32,1%), el robo sin arma con agresión (19,1%) y del robo con arma (18,1%). ENAPRES muestra también una alta concentración de la experiencia de victimización en delitos patrimoniales: el 51,5% de los encuestados para el 2015 que declararon haber sido víctimas de algún hecho delictivo fueron víctimas de robo de dinero, cartera o «celular» (INEI, 2015). Los delitos sexuales (4,8%) y aquellos asociados a la violencia interpersonal (5,4% en amenazas e intimidaciones) también tienen un lugar en esta lista, a pesar de que tienden a ser sub-registrarlos en las encuestas de victimización (Britton, 2000; Dammert, 2007b).

Tabla 02

Porcentaje de la población de 15 años o más que fue víctima de algún hecho delictivo según tipo (nacional-urbano, 2015)

Delito	%
Robo de dinero, cartera, celular	51,5%
Estafa	29,3%
Intento de robo de dinero, cartera, celular	17,1%
Amenazas e intimidaciones	6,3%
Robo de vehículo (incluye auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, moto-taxi y bicicleta)	5,4%
Maltrato y ofensa sexual (incluye maltrato físico o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.)	4,8%
Intento de robo de vehículo (incluye auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, mototaxi y bicicleta)	3,4%
Robo de negocio	2,2%
Secuestro y extorsión	1,2%
Otros (comprende robo de mascota, maltrato físico de otra persona no miembro del hogar, entre otros.)	1,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de PNP (2014).

Los registros por faltas también reflejan una distribución similar. De las 257.824 intervenciones registradas durante el año 2014, el 33,9% correspondió a intervenciones por violencia familiar (87.401); 23,72% correspondieron a faltas cometidas contra el patrimonio (61.151); y 18,06% (46.564) responden a faltas «contra la persona» –principalmente lesiones dolosas (18.135 intervenciones) y agresión sin daños (15.042 intervenciones)–. Así, el 92,2% del total de faltas registradas se concentran en faltas patrimoniales (hurto simple y daños), abandono de hogar, violencia familiar y aquellas faltas relacionadas a la violencia física interpersonal (lesión dolosa o culposa, agresión sin daño, maltrato físico sin lesiones, etc.).

Los datos de denuncias, victimización y faltas, sugieren que la experiencia cotidiana de victimización –asociada a delitos y faltas– se concentra en dos grupos de fenómenos: i) pequeños –pero constantes– delitos patrimoniales y ii) violencia familiar y sexual y violencia interpersonal –lo que se corrobora en el estudio de tasas comparadas respecto de los promedios regionales– (Contreras, Bott, Guedes y Dartnall, 2010; OPS, 2014). En contraste, delitos relacionados con el crimen organizado y los delitos «de sangre» no son porcentualmente altos y tampoco parecen implicar una amplia presencia en términos epidemiológicos o en las tasas comparadas –lo que no quiere decir que no sean fenómenos importantes o que hayan disminuido–.

Sin embargo, la inseguridad no se asocia únicamente al crimen o a la violencia delictiva, ¿Qué otros fenómenos pueden ayudar a entender en un espectro más amplio la experiencia y la percepción de la violencia y la inseguridad de la ciudadanía? Hay ciertos elementos de la vida cotidiana que podrían ser relevantes para entender este asunto: la accidentalidad vehicular, el acoso sexual callejero, la calidad del ornato e iluminación, la contaminación sonora, la presencia de jóvenes en actividades no supervisadas y no estructuradas, etc. (Garland, 2005; Gracia et al., 2007; Gottsbacher, 2013; Skogan, 1990); es decir, formas de violencia no criminal, fenómenos que generan inseguridad no delictiva.

Los accidentes –y negligencias– de tránsito representan peligro para la integridad física de los ciudadanos (OMS, 2015). La tasa de muertes por accidentes de tránsito en el Perú fue de 9.08 para el año 2014 (INEI, 2015), una tasa considerablemente mayor a la tasa nacional de homicidios. La tasa de heridos por accidentes de tránsito para el mismo fue de 168.7 por 100mil habitantes (INEI, 2015). Algunos de estos casos se relacionan directamente con la alta

Tabla 03

Intervenciones por faltas más frecuentes registradas por la Policía Nacional del Perú a nivel nacional, año 2014

Falta	Absolutos	%
Violencia familiar	87.401	33,9%
Abandono de hogar	55.807	21,6%
Hurto simple y daños	54.305	21,1%
Lesión dolosa o culposa	18.135	7,0%
Agresión sin daño	15.042	5,8%
Maltrato físico sin lesiones	6.905	2,7%
Otras faltas contra la persona	6.482	2,5%
Otras faltas contra el patrimonio	4.802	1,9%
Mordedura canina	1.326	0,5%
Usurpación breve	1.176	0,5%
Contra las buenas costumbres	1.061	0,4%
Contra la seguridad pública	876	0,3%
Hurto famélico	868	0,3%
Contra la tranquilidad pública	804	0,3%
Otros	2.834	1,1%

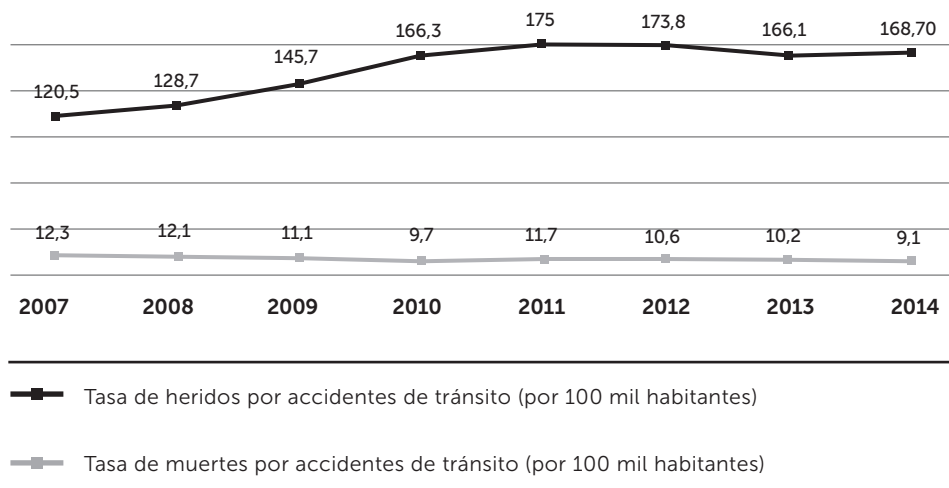
Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico PNP, 2014

incidencia del delito de peligro común, especialmente en la modalidad de conducción en estado de ebriedad: de las 276.357 infracciones muy graves al reglamento de tránsito registradas por la Policía Nacional en el año 2014, el 9,02% corresponden a conducir un vehículo con presencia de alcohol en la sangre (PNP, 2014), a pesar del subregistro (ver gráfico 02).

La violencia interpersonal y la violencia cotidiana no criminal es un factor relevante en la percepción y experiencia de la inseguridad en la vida cotidiana de las personas. Aun cuando este tipo de fenómenos tiende a un alto subregistro,

Gráfico 02

Variación de las tasas de lesiones y muertes por accidentes de tránsito por cien mil habitantes a nivel nacional durante el periodo 2007 – 2014



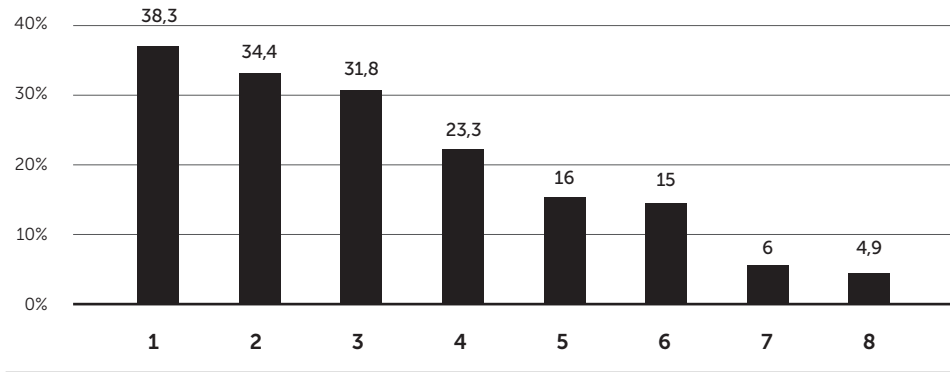
Fuente: Elaboración propia a partir de PNP (2009-2014) y INEI (2015)

hay elementos que permiten pensar en su importancia y extensión. Así, por ejemplo, según el Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica (2013), el *acoso sexual callejero* es una práctica constante y altamente extendida, sobre todo contra las mujeres. En el año 2012 el 52,8% de las mujeres y el 31,6% de los hombres encuestados habían sido víctima de algún tipo de acto violento, intimidatorio o alguna forma de acoso en la vía pública, el transporte público u otros espacios públicos («miradas incómodas», «comentarios y sonidos vulgares», «frotamientos o manoseos», etc.) (IOP, 2013) (ver gráfico 3).

La violencia cotidiana, la precariedad y desconfianza institucional y las tensiones en la convivencia son elementos importantes en la experiencia y percepción de inseguridad de las personas (Borja, 2003; Barbero, 2000; Dammert, Karmy y Manzano, 2005).

Gráfica 03

Porcentaje de mujeres en Lima que respondieron afirmativamente a la pregunta: «En los últimos seis meses, ¿le ocurrió alguno de los siguientes eventos en la calle o en el transporte público, con personas desconocidas del sexo opuesto?» (2012)



1. Recibió silbidos | **2.** Fue objeto de miradas persistentes e incómodas | **3.** Le hicieron ruidos de besos | **4.** Le hicieron gestos vulgares | **5.** Recibió comentarios o insinuaciones de tipo sexual | **6.** Fue blanco de roces incómodos y frotamientos en transporte público o espacios congestionados (masturbación pública) | **7.** Fue tocada/o manoseada/o sin su consentimiento | **8.** Fue blanco de exhibicionismo (mostrar partes íntimas del cuerpo).

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín «Estado de la Opinión Pública» Año VIII, Marzo de 2013: Acoso Callejero

La economía subterránea en el Perú –actividades monetarias informales e ilegales en el país– ha representado al menos el 50% del PBI entre 1982 y 2005 –incluso hubo años en los que llegó a representar el 80% del PBI– (Escobar, 2008, p. 69). En los años 2013-2014, los mercados ilegales del tráfico de drogas, la minería ilegal de oro y la tala ilegal de madera habrían movilizado en el Perú alrededor de US\$ 1,709 millones de dólares (Mujica y Galdos, 2016). En contraste, el 72.8% de la población ocupa un empleo informal para el año 2014 (INEI, 2016). Se trata de un escenario de enorme informalidad, precarie-

dad en la estructura laboral y con amplia extensión y expansión de economías ilícitas. La extensión de mercados informales, de contrabando y de piratería es considerable: el 98% de la música distribuida en Perú entre 2004 y 2006 tuvo origen ilegal (IIPA, 2010), el 63% de los software instalados en el país tenían origen pirata para el año 2013 (BSA, 2014).

La desconfianza en las instituciones y la percepción de corrupción son elementos centrales en la relación de la ciudadanía con sus autoridades y, por lo tanto, en la experiencia y percepción de inseguridad. Según los datos del Barómetro de las Américas, el 69,3% de los ciudadanos en el Perú está insatisfecho con el desempeño de la Policía Nacional; solo el 34,2% confía en el Poder Judicial (el nivel de confianza más bajo de toda la región); y el 88,1% percibe que la corrupción está generalizada entre los funcionarios públicos (Carrión, Zárate y Zechmeister, 2015).

La participación de personas jóvenes en actividades no estructuradas y no supervisadas es relevante en América Latina –y está asociada a la percepción de inseguridad y trayectorias de infracción– (Auyero, 2001; BID, 2000; Dammert, 2001; Gottsbacher, 2013; Saraví, 2004). Así, 13,2% de población entre 13 y 19 años no terminó la educación básica en año 2014 (MINEDU, 2016); para el mismo año el 14,6% de las adolescentes entre 15 y 19 años alguna vez estuvo embarazada. Asimismo, durante el año 2014 la Policía detuvo a 4.438 menores infractores de los cuales 52% vinculados a infracciones contra el patrimonio, 9% a lesiones y 6% a tráfico ilícito de drogas (PNP, 2014). En el año 2012, 1.458 adolescentes infractores recluidos en Centros Juveniles del Poder Judicial para el año 2012, de los cuales el 61,8% tenía entre 16 y 17 años. Estos adolescentes registraron prevalencias anuales de consumo de drogas legales e ilegales muy por encima de las tasas nacionales, 67,6% para drogas legales (contra 23,3% de prevalencia a nivel de la población escolar) y 33,5% para drogas ilegales (casi treinta puntos por encima de la prevalencia de población escolar de 3,2%) (DEVIDA, 2013).

¿Cuánto de la inseguridad percibida y de la experiencia de los ciudadanos está asociada a la experiencia concreta de la victimización criminal, y cuánto a otras formas de violencia o inseguridad? La información disponible sugiere que hay una alta concentración de amenazas a la seguridad de fenómenos asociados al delito patrimonial, a los delitos y a la violencia sexual y familiar,

y a ciertas formas de violencia interpersonal; pero también es importante entender la importancia –y estudiar la magnitud– de fenómenos como el acoso sexual callejero, los accidentes y negligencias de tránsito y formas de violencia cotidiana en el espacio público.

Sin embargo, a pesar de aquella concentración de fenómenos, los discursos políticos, los imaginarios sociales y los discursos de la prensa parecen resaltar otros fenómenos –aquellos que son epidemiológicamente escasos y que no representan un porcentaje relevante en la experiencia de la vida cotidiana de las personas–.

La cobertura sobre la inseguridad en la prensa peruana

Una exploración sobre la cobertura de la seguridad-inseguridad permite una aproximación al fenómeno.¹ Para ello se estudian las primeras planas del diario impreso *El Comercio* entre los años 2011 y 2013, uno de los más importantes del país; este se distribuye a nivel nacional, es el más antiguo y es el medio central de una cadena de diarios, canales y radios. Los titulares principales y secundarios en las primeras planas cumplen un rol preponderante en el acceso a los medios de comunicación impresos, pues tienden a ser la sección más consultada por los lectores (APOYO, 2012). ¿Estos titulares representan la experiencia de victimización e inseguridad de las personas?

El 27% de los titulares principales (de un total de 660 titulares estudiados) y el 9% de los titulares secundarios (de un total de 3300 titulares) de las primeras planas correspondieron a temas de «seguridad e inseguridad ciudadana». De acuerdo con los temas tratados por estos titulares, es posible identificar once grupos:

Los titulares estudiados se concentran en tres grupos principales. i) Asuntos relacionados con la gestión institucional. Aquí, es posible encontrar casos aso-

1. Para esta sección, se ha utilizado la base de datos elaborada en Jiménez (2014) que corresponde a un estudio sobre el impacto de la cobertura mediática de la seguridad ciudadana en la producción legislativa sobre la materia. La base original fue elaborada para describir la distribución temática de la cobertura de los titulares de uno de los diarios de mayor circulación. Para este estudio, se realizaron dos ejercicios: la reinterpretación de las categorías (descritas en la tabla 4); y la reorganización de los datos para identificar narrativas sobre el crimen.

Tabla 04

Clasificación de los titulares principales y secundarios relacionados con la seguridad ciudadana publicados en el Diario *El Comercio* entre el 5 de agosto de 2011 y el 1 de julio de 2013

Descripción de los temas tratados	No. titulares (%)
Gestión institucional de las agencias estatales involucradas en las políticas de seguridad ciudadana: pugnas en el Ejecutivo por la implementación de medidas de seguridad ciudadana, tensiones entre poderes del Estado por responsabilidades en la lucha contra el crimen, etc.	121 (26%)
Noticias sobre la lucha antiterrorista efectuada por el Estado: ataques terroristas, captura de mandos terroristas, incursiones militares en la lucha contrasubversiva con oficiales y civiles muertos, principalmente concentradas en la franja amazónica, en zonas donde el terrorismo está estrechamente asociado al tráfico ilícito de cocaína.	99 (21%)
Casos delictivos violentos (homicidios, feminicidios, parricidios, secuestros) que tuvieron alta difusión a largo plazo (sendos titulares distribuidos en varios meses) por parte de los medios de comunicación, debido a las características violentas del caso o a que involucran a un personaje público.	86 (18%)
Delitos particulares cometidos con menor impacto mediático por sus características: asaltos a establecimientos comerciales, homicidios simples. Son narrados como situaciones de extrema violencia, pero la cobertura es de corto plazo (no más de tres titulares).	55 (12%)
Acciones desplegadas por agencias estatales involucradas en la política de drogas del país: interdicción de drogas cocaínicas, captura de integrantes de organizaciones criminales de «alta peligrosidad».	35 (7%)
Estudios e informes del diario que tratan problemas específicos de seguridad: encuestas especiales sobre el incremento en la percepción de inseguridad; sistematización de denuncias de robo, violencia sexual y homicidios como fenómenos en que se indica que se trata de fenómenos que aumentan y que tienen alta victimización.	23 (5%)
Hechos que refieren a eventos y problemas en las que las autoridades penitenciarias o establecimientos penitenciarios tuvieron algún protagonismo: fugas de internos de una prisión, problemas asociados a medidas de internamiento, denuncias de corrupción de funcionarios penitenciarios.	19 (4%)
Delitos de diversa índole cometidos por agentes de la Policía Nacional del Perú: corrupción, secuestro, robo, asaltos, etc. y su participación sostenida en hechos delictivos.	12 (3%)
Accidentes ocurridos en el transporte público y privado, particularmente aquellos que tienen consecuencias letales, tanto en zonas urbanas como transporte interprovincial.	10 (2%)
Propuestas de los gobiernos locales o solicitadas al gobierno nacional para cubrir demandas de seguridad ciudadana, ante amenazas y carencias en las capacidades locales: pedidos de recursos complementarios para iniciativas locales, integración de las fuerzas de seguridad local con la Policía Nacional, etc.	9 (2%)
Hechos delictivos cometidos por menores de edad, principalmente involucrados en casos de sicariato y extorsión.	3 (1%)

Fuente: Elaboración propia con base en Jiménez (2014)

ciados a tensiones entre poderes del Estado –por ejemplo, el «Congreso niega al Ejecutivo la posibilidad de legislar en materia de seguridad ciudadana»–, problemas en el manejo de las instituciones involucradas –la «escases de recursos humanos en la Policía Nacional» para ofrecer vigilancia–, así como casos de corrupción o de irregularidades administrativas, que involucran a funcionarios haciendo uso indebido del cargo público. Por otro lado, aparecen ii) hechos vinculados a la «lucha contrasubversiva» y «narcoterrorista» en el Perú, en los que se muestra la importancia e incidencia de situaciones de violencia armada en zonas de conflicto, sobre todo en la zonas cocaleras de la Amazonía –militares asesinados en un helicóptero, enfrentamientos entre fuerzas armadas y terroristas, etc.–. Finalmente, se presentan iii) noticias sobre crímenes violentos de alto impacto mediático, sobre todo crímenes pasionales, vinculados a personas públicas o noticias sobre crímenes sangrientos desarrolladas en forma de relato. Muchas de las noticias implican un tratamiento sensacionalista, casos que involucran relaciones sentimentales –parricidio, peleas en relaciones de pareja–, así como casos que involucran a niños y adolescentes.

En aquellos titulares que tienen menos porcentaje de ocurrencia hay también un enfoque concentrado en noticias negativas y que resaltan la inseguridad, la expansión del crimen, la violencia («hechos de sangre») y la ineficacia o corrupción de las instituciones. El enfoque narrativo está concentrado en noticias como: «el miedo va ganando la batalla» (El Comercio, 13/9/11), «La purga policial no tiene fundamento» (El Comercio, 23/9/11), «Hay que declarar en emergencia la seguridad» (El Comercio, 30/1/12), «El 83% aprueba que adolescentes tengan sanción penal» (El Comercio, 21/1/2013).

Tanto los relatos de noticias sobre crímenes específicos, como aquellas asociadas a la política criminal, legislación punitiva o datos cuantitativos sobre el delito en el periodo estudiado, parecen sugerir el mismo enfoque: la presencia de crímenes violentos, la importancia de aumentar penas en función de delitos que aumentan, y la presencia de autoridades corruptas.

Ahora, de los 92 titulares (principales y secundarios) relacionados a crímenes específicos encontramos lo siguiente: hay una importante concentración (57.6%) de titulares sobre hechos delictivos en los que los bienes jurídicos afectados son la vida, el cuerpo y la salud, destacan los homicidios asociados a sicarios, feminicidios y homicidios asociados a robos. Otro grupo relevante

Tabla 05

Ejemplos de los titulares relacionados a la seguridad ciudadana publicados en el Diario *El Comercio* entre 5/8/2011 y 10/7/2013 correspondientes a las categorías i) Gestión institucional de las agencias estatales involucradas en la política de seguridad, ii) Noticias sobre la lucha antiterrorista y iii) Casos delictivos violentos que tuvieron alta difusión

Categoría	Titulares (fecha)	Resumen de la noticia
Gestión institucional	Oposición [en el Congreso] no daría facultades al Ejecutivo [para legislar en materia de seguridad ciudadana] (22/8/11)	El Poder Ejecutivo pidió al Congreso facultades para legislar en materia de seguridad ciudadana, pero la oposición se resiste a facilitar esta competencia.
	Ministerio del Interior cesa a jefe de DISCAMEC (19/9/11)	Jefe de la entidad responsable de la gestión de armas de uso civil cuestionado por su pasado y por sus vínculos con empresas de seguridad, por lo que fue cesado del cargo.
	El gobierno solo deja en actividad a 26 generales PNP (11/10/11)	Cambios en la organización de la Policía Nacional implican el cese de personal policial, integrando ajustes al manejo de las áreas responsables de seguridad ciudadana.
Terrorismo	Terroristas matan a dos militares en ataque a helicóptero (15/9/11)	Ataque se dio en zona afectada por el tráfico de cocaína, actividad custodiada por los integrantes de la organización terrorista Sendero Luminoso.
	[Líder de Sendero Luminoso el camarada] Artemio amenazó de muerte a policías que lo perseguían (15/2/11)	Camarada Artemio fue capturado en una zona de la Amazonía peruana, pero amenaza a sus persecutores para evitar ser atrapado.
	Policía captura a supuesto sucesor de Artemio (5/3/12)	Luego de la captura del camarada Artemio, la Policía continúa sus intervenciones antiterrorista en la Amazonía, capturando a otros mandos allegados al cabecilla de la organización terrorista Sendero Luminoso.
Casos mediáticos: crímenes pasionales o que involucran a personajes públicos	Hija de Congresista Reggiardo fue herida de un balazo (5/8/11)	Congresista fue asaltado en la vía pública y los asaltantes dispararon, hiriendo casualmente a su menor hija.
	Roban la casa de Pilar Nores de García (25/8/11)	Ex esposa del ex presidente Alan García Pérez es víctima de hurto en su domicilio.
	Empleada revela que Elizabeth Espino confesó asesinato (10/7/12)	Espino fue acusada de haber asesinado a su madre (una abogada reconocida), por peleas con ella y posiblemente para acceder a su herencia.

Fuente: Elaboración propia con base en Jiménez (2014)

(17.4%) está relacionado a grandes asaltos o robos violentos de grandes sumas de dinero (a empresarios, a cambistas de dólares, etc.).

Si estudiamos estos titulares clasificando algunas características del hecho delictivo tenemos que: el 45.7% de los titulares se relacionan con el uso de armas de fuego, aun cuando no necesariamente se indique que el arma haya sido disparada; el 38% de los titulares se refiere a hechos ocurridos en la vía pública –un lugar de entretenimiento, un centro comercial, la calle, etc.–.

Los crímenes mostrados en los titulares tienden a implicar delitos violentos. El tratamiento particular de los «hechos de sangre» presenta elementos que resaltan y enfatizan la violencia de la noticia: i) se trata de situaciones que ocurren en lugares supuestamente vigilados o involucran a responsables de la justicia (una comisaría, un centro comercial, jueces que liberan a un acusado de violación) o ii) el uso de armas de fuego en espacios públicos (el barrio, el centro de los distritos), así como iii) situaciones que muestran que «el peligro está en todas partes» (recibir una bala durante compras en el barrio, ajustes de cuentas del crimen organizado en el distrito). *No solo narran un hecho violento, sino el carácter generalizado del riesgo a exponerse a una situación de esta naturaleza.*

Las noticias estudiadas se concentran en crímenes violentos –grandes casos asociados a homicidios, feminicidios, grandes asaltos, casos que involucran personajes públicos, hechos de sangre narrados en forma de relato–, pero también en noticias que muestran las acciones del Estado frente al delito, en un enfoque sostenido en medidas legislativas punitivas en las que se resalta «la emergencia producida por el crimen», el «avance del crimen», la «guerra contra el crimen», o estadística que señala que el «delito ha aumentado». Esto es coherente con la literatura precedente sobre el tema, que sugiere en varios estudios que hay un uso sensacionalista de las noticias (Gargurevich, 2000) concentrado en discursos negativos sobre el crimen, la violencia o la inseguridad, que se concentra en fenómenos violentos («hechos de sangre») como aquellos relacionados a la presencia de «sicarios» (Castro et al., 2012), «secuestros» (Dargent, 2015), grandes asaltos (Delgado et al., 2012) o desarrollando historias y personajes en crímenes pasionales (Álvarez et al., 2013).

Tabla 06

Ejemplos de los titulares relacionados a la seguridad ciudadana publicados en el Diario *El Comercio* entre 5/8/2011 y 10/7/2013 según bien jurídico y características principales de la noticia.

Criterio de análisis	Titulares (fecha)	Resumen de la noticia	
Bien jurídico afectado por el hecho delictivo	Vida, cuerpo y la salud	Asaltan comisaría en Jaén y matan a cinco personas (10/1/12)	Delincuentes entraron a comisaría para robar armas y municiones y mataron a tres policías y dos familiares de los mismos.
	Patrimonio	Cien policías frustran robo al Real Plaza de Cercado de Lima (6/9/11)	En redes sociales se organizó «saqueo» a centro comercial, pero fue frustrado por efectivos policiales que se presentaron con anticipación en el local comercial.
Elementos característicos	Uso de arma de fuego	Ama de casa muere por tiroteo entre pandilleros (24/2/12)	La mujer fue alcanzada en la cabeza por una bala perdida. Cuatro sujetos fueron detenidos por el hecho.
	Espacio público	Balean en calle de Miraflores a 3 colombianos (12/4/13)	Criminales interceptaron a los individuos en una calle del distrito y usaron pistolas mini Uzi y se baraja la hipótesis de ajuste de cuentas.

Fuente: Elaboración propia con base en Jiménez (2014)

Discusión: ¿la prensa representa la experiencia de inseguridad de la ciudadanía?

Ni el miedo al crimen, y menos aún la percepción de inseguridad, se basan solamente en los discursos mediáticos (Siehr, 2004). Si bien no hay una lista única de variables, hay consenso en los diversos enfoques en que hay, al menos, cinco grupos de elementos para entender el fenómeno —*además de la experiencia directa o indirecta de la victimización* (Lane y Meeker, 2003) *y la evidencia del crimen* (Ferguson y Mindel, 2007)—.

El miedo al crimen y la percepción de inseguridad se asocian también a: i) la posición relativa del sujeto en la trama social (Palmer, 2005), sexo, edad, grupo étnico, educación y nivel socioeconómico (Vilalta, 2010; Ferguson y Mindel, 2007); ii) a las características, composición, arquitectura y cuidado de la infraestructura urbana (Wilson y Kelling, 1982; Taylor 2001; Brunton-Smith y Sturgis, 2011); iii) a las estrategias y efectividad de las acciones formales para la prevención del delito, el trabajo de la policía y otros agentes de seguridad (Palmer, 2005); iv) a variables de organización social, cohesión social (CAF, 2014; Lagos y Dammert, 2012), confianza en las normas (Lane y Meeker, 2003), capital social y acción colectiva (Galea, Karpati y Kennedy, 2002), la presencia o ausencia de factores anómicos (Lederman et al., 2002) o la eficacia colectiva (Sampson, 2012). v) Además, la literatura muestra la importancia de los medios de comunicación en la producción del miedo al crimen y la percepción de inseguridad (La Grange y Ferraro, 1985; Garland, 2000; Siehr, 2004).

Es evidente que la relación entre la percepción de inseguridad y los discursos mediáticos pueden tener una relación relevante, pero este no es ni el único factor, ni el elemento determinante para explicar aquel. Entonces: i) no es posible pensar que el discurso mediático de inseguridad sea el único productor de la percepción de inseguridad, pues ello implicaría sostener que los sujetos creen irreflexivamente en todo lo que la prensa indica; ii) sin embargo, es cierto que la prensa –para el caso estudiado– sostiene un discurso concentrado en un extremo del crimen y la inseguridad, y puede generar una tendencia a sobre-representar en el imaginario ciertos crímenes que son epidemiológicamente poco recurrentes. iii) ¿Esto significaría que la inseguridad es solo una percepción? No. Pero sí permite pensar en dos hipótesis de trabajo: a) significaría que las personas tienen múltiples experiencias –directas o indirectas– de inseguridad asociadas a la victimización criminal, pero también, y sobre todo, a la victimización de violencia no criminal que podrían explicar *parte* de la brecha entre victimización y percepción. b) La prensa representa (sobrerepresenta) una parte de la inseguridad (crimen violento), lo que catalizaría la experiencia cotidiana de las personas –delitos patrimoniales menores, violencia doméstica, delitos sexuales, violencia interpersonal, accidentabilidad vial, acoso sexual callejero–. La tabla 7 sistematiza la secuencia de argumentos para la discusión, a partir de estas ideas:

Tabla 07

Secuencia de argumentos para la discusión

Premisa 1. El porcentaje de percepción de inseguridad es muy alta.

Premisa 2. El porcentaje de victimización delictiva es alta.

Premisa 3 (derivada de 1 y 2). La brecha entre victimización delictiva y percepción de inseguridad es grande.

Pregunta 1 (derivada de la premisa 3). ¿Por qué hay una brecha tan grande entre la percepción de inseguridad y la victimización delictiva?

Posibilidad de respuesta 1. La brecha se explica por una exacerbada percepción de inseguridad.

Posibilidad de respuesta 1.1. La exacerbada percepción de inseguridad se debe al sensacionalismo de la prensa.

Negación de la respuesta 1.1. No es coherente pensar que la sensación de inseguridad se explique solo por una representación mediática.

Argumento 1.1.1. Los medios producen un discurso que no es ajeno a la realidad de la vivencia de las personas; sin embargo, muestran solo una parcela de esa experiencia y percepción.

Argumento 1.1.1.1. La prensa tiende a representar un tipo de discurso sensacionalista sobre el crimen, la violencia y el miedo al crimen: concentra sus discursos en los hechos de sangre y colabora en la representación «sensacionalista y sangrienta» de la inseguridad.

Argumento 1.1.1.2. También hay un discurso mediático del fracaso de la política de seguridad ciudadana.

Argumento 1.1.1.3. Esta representación no parece ser muy distinta a otras formas de representar la inseguridad en otras partes del mundo.

Posibilidad de respuesta 2. La brecha se explica por un conjunto de factores que interactúan entre sí con más o menos intensidad y que no se limitan a los discursos mediáticos.

Posibilidad de respuesta 2.1. El miedo al crimen y la percepción de inseguridad se relacionan con varios factores estudiados ampliamente por la literatura científica: la experiencia directa o indirecta de la victimización, la posición del sujeto en la trama social, la composición urbana, la efectividad del control formal, la (des)organización social, los medios de comunicación.

Argumento 2.1.1. Uno de los factores centrales en la percepción de la inseguridad es la experiencia directa o indirecta de la victimización.

Argumento 2.1.1.1. Sin embargo, la victimización criminal es considerablemente distante de la percepción de inseguridad (Premisa 3).

Argumento 2.1.1.2. La experiencia de victimización delictiva se explica sobre todo por delitos patrimoniales, violencia interpersonal e intrafamiliar y delitos sexuales.

Argumento 2.1.1.3. La experiencia de victimización está asociada también a fenómenos no criminales: accidentabilidad vial, acoso sexual callejero, etc.

Argumento 2.1.1.4. Por lo tanto, la experiencia directa o indirecta de victimización no se refiere solamente a la victimización criminal, sino también a la experiencia de la violencia cotidiana no criminal.

Pregunta 2 (derivada del argumento 2.1.1.4). ¿Cuánto de la experiencia de victimización y de inseguridad, y de la percepción de inseguridad puede ser explicada por fenómenos criminales y cuánto por hechos cotidianos de violencia no criminal?

Hipótesis 1. Los discursos de la prensa sobre la seguridad representan la parcela más violenta del crimen. Aun cuando estos no sean fenómenos epidemiológicamente recurrentes, catalizan la experiencia y percepción de inseguridad y produce un discurso del miedo centrado en los crímenes de sangre.

Fuente: Elaboración propia

Consideraciones finales

La disposición discursiva de los medios masivos de comunicación en el Perú resaltan un tipo particular de delitos: delitos violentos –homicidios, asaltos, secuestros– y generan con esto un discurso sensacionalista concentrado en el «delito de sangre». En contraste, si bien estos delitos reciben amplia difusión, no implican sino un pequeño porcentaje de la victimización o de las denuncias, y no implican un factor epidemiológico relevante. Sin embargo, los delitos recurrentes –pequeños delitos patrimoniales, violencia familiar y sexual– y la experiencia (directa o indirecta) de la victimización por violencia no criminal (acoso sexual callejero, accidentes de tránsito, etc.) no son representados o son subrepresentados en este discurso.

Sin embargo, *la percepción de inseguridad de los ciudadanos no es una percepción arbitraria*: las personas tienen una amplia experiencia (directa o indirecta) de victimización criminal y de victimización por violencia no criminal. Proponemos como hipótesis que: a) los discursos mediáticos catalizan la percepción de inseguridad, y una parte de la experiencia de inseguridad de la ciudadanía, y la condensan en un discurso sobre crímenes violentos y delitos de sangre; y que ello implica que b) gran parte de la experiencia de inseguridad –asociada a los otros grupos de elementos no asociados a la victimización criminal– no son cubiertos en extenso por la prensa.

¿Cuánto de la experiencia y la percepción de inseguridad se relaciona con la victimización criminal, y cuánto a la victimización o experiencia de violencia no criminal o con la desorganización social? Esta pregunta obliga a pensar en estudios cualitativos para entender la experiencia y los imaginarios de la ciudadanía sobre la inseguridad, que incluyan pero no restrinjan la inseguridad al «miedo al crimen» o a la «victimización criminal».

Referencias

- Abello Colak, A. & Pearce, J. (2009). «Security from Below: humanizing Security in Contexts of Chronic Violence». En *Transforming Security and Development in an Unequal World*, IDS Bulletin Volume 40, No 2. Wiley-Blackwell, (p 11-19).
- Alkire, S. (2003). «A Conceptual Framework for Human Security Crise». Documento de Trabajo N° 2. Queen Elizabeth House, University of Oxford.
- Álvarez, R.; Escudero, A.; Mezarina, J. y Prado, S. (2013). *La construcción mediática de víctimas y victimarios: discursos e imágenes en torno al caso de Rosario Ponce y la desaparición de Ciro Castillo*. Serie Cuadernos de campo N° 3. Lima: CISEPA.
- Alvazzi, A. (2003). «Comparing crime trends on the basis of survey data: problems and prospects». Paper presented at the conference *Per una società più sicura* held by ISTAT: 3-5 December, Rome (pp. 1-13).
- Arriagada, I. (2002). «Seguridad Ciudadana y Violencia En América Latina». En: Carrión, F (Ed.) *Seguridad Ciudadana: ¿espejismo o Realidad?* (pp. 109-139). Quito: Flacso - Sede Ecuador.
- Auyero, J. (2001). «Introducción. Claves para pensar la marginación». En Wacquant, L. (Ed.) *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio* (pp. 10- 31), Buenos Aires: Manantial.
- Ávila, K. (2013). «Campañas securitarias: el órgano de investigaciones criminalísticas». En: *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, 22 (3), (pp. 701-730).
- Ayos, E. y Dallorso, N. (2011). «(In)seguridad y condiciones de vida en la problematización de la cuestión social: políticas sociales y políticas de prevención social del delito». En: *Política Criminal* (6) 11, (pp. 1-18). Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2000). *Geography and Development*. Washington DC: BID.

- Baratta, A. (2001). «Seguridad». En: *Capítulo Criminológico*, No 29. Venezuela: Instituto de Criminología Lolita Aniyar de Castro Luz.
- Barbero, M. (2000). «Los medios y los miedos». En: Rotker, S. (Ed.). *Ciudadanías del miedo*. Buenos Aires: Editorial Nueva Sociedad.
- Beltrame, F. (2013). «La conformación de la inseguridad como cuestión social y las nuevas estrategias de control del delito». *Espacio Abierto*, 22(4), 593-607.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial.
- Britton, D. (2000). «Feminism in Criminology: engendering the Oulaw». En: *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 571 (1), (pp. 57-76).
- Brunet, A. R. (2010). «La seguridad en tiempos de crisis». En: M. Sozzo (Comp.). *Por una sociología crítica del control social* [Ensayos en honor a Juan S. Pegoraro]. Buenos Aires: Ed. Del Puerto.
- Brunton-Smith, I. & Sturgis, P. (2011). «Do neighborhoods generate fear of crime? An empirical test using the british crime survey». En: *American Society of Criminology*, 49 (2), (pp. 331-369). BSA- e Software Alliance (2014). *e Compliance Gap: BSA Global Software Survey*. Recuperado el 12 de febrero de 2016, de: http://globalstudy.bsa.org/2013/downloads/studies/2013GlobalSurvey_Study_en.pdf
- Corporación Andina de Fomento - CAF. (2014). *Por una América Latina más segura: Una nueva perspectiva para prevenir y controlar el delito*. Bogotá: CAF. Carrión, J.; Zárate, P. y Zechmesiter, E. (2015). *Cultura política de la democracia en Perú y en la Américas, 2014: gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas*. Lima: IEP-USAID.
- Castro, J.; Curátola, E. y Marceillac, M. (2012). *Noticias y relatos sobre los sicarios en el Perú: reflexiones sobre la imaginación mediática y la producción de la violencia*. Serie Cuadernos de Campo N° 1. Lima: CISEPA.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (2006). *La Seguridad Vial en la región de América Latina y el Caribe: situación Actual y Desafíos*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2009). *Informe Sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos*. Washington DC: Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

- Contreras, J. M.; Bott, S., Guedes, A. y Dartnall, E. (2010). *Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: análisis de datos secundarios*. Pretoria: iniciativa de Investigación sobre la Violencia Sexual.
- Dammert, L. (2004). «¿Ciudad sin ciudadanos? Fragmentación, segregación y temor en Santiago». En: *Revista Eure*, 30 (91), (pp. 87-96). Dammert, L. (2006). «Participación comunitaria en prevención del delito en América Latina». Artículo publicado en el marco del *Curso de Liderazgo para el Desarrollo Institucional Policial*, Río de Janeiro 06-10 de noviembre de 2006.
- Dammert, L. (2007a). *Perspectivas y dilemas de la seguridad ciudadana en América Latina*. Serie Ciudadanías y violencias (2). Quito: FLACSO-Ecuador.
- Dammert, L. (2007b). «Entre el temor difuso y la realidad de la victimización femenina en América Latina». En: Falú, A. y Segovia, O. (Ed.) *Ciudades para Convivir: sin Violencias Hacia las Mujeres* (pp. 89-113). Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- Dammert, L. (2011). «Desafíos para la Seguridad Ciudadana y la Cohesión Social». Ponencia presentada en el *II Diálogo Regional Seguridad Ciudadana y Gobernanza Multinivel para la Cohesión Social Local*, San Salvador, 9 y 10 de junio 2011.
- Dammert, L., Karmy, R. y Manzano, L. (2005). *Ciudadanía, Espacio Público y Temor en Chile*. Santiago de Chile: Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile (CESC).
- Dammert, L. y Lunecke, A. (2002). *Victimización y temor en Chile: revisión teórico-empírica en doce comunas del país*. Serie Estudios. Santiago de Chile: Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana, Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile.
- Dammert, L. y Malone, M. (2002). «Inseguridad y temor en Argentina: el impacto de la confianza en la policía y la corrupción sobre la percepción ciudadana del crimen». En: *Desarrollo Económico - Revista de Ciencias Sociales*, 42 (166), (pp. 285-301).
- Dammert, L. (2001). «Construyendo ciudades inseguras: temor y violencia en Argentina». En: *Revista Eure*, 27 (82), (pp. 5-20).
- Dargent, E. (2015). «Crimen y prensa en Lima: análisis del papel de la prensa escrita durante una «ola» de secuestros (2003)». En: *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, 2 (3), (pp. 9-32).

- Delgado, A.; Moreno, J. y Romero, V. (2012). *Sobre los nombres de las «bandas criminales» en Lima: ¿quién pone los nombres a las bandas?». Serie Cuadernos de campo N° 2. Lima: CISEPA.*
- Echazarra, A. (2014). *La delincuencia en los barrios. Percepciones y reacciones.* Colección Estudios Sociales 37. Barcelona: Obra Social «La Caixa».
- Escobar, G. (2012). «El Uso de La Teoría de La Desorganización Social Para Comprender La Distribución de Homicidios». En: *Revista Invi*, 74 (27), (pp. 21-85).
- Escobar, J. M. (2008). *Una medición de la Economía Subterránea peruana a través de la demanda de efectivo: 1980-2005.* Lima: Consocio de Investigación (CIES).
- Ferguson, K.M. y Mindel, C.H. (2007). «Modeling Fear of Crime in Dallas Neighborhoods: a Test of Social Capital Theory». En: *Crime & Delinquency*, 53 (2), (pp. 322-349).
- Frühling, H. (2009). *Violencia y policía en América Latina. Serie Ciudadanías Violentas* (7). Quito: FLACSO Ecuador.
- Frühling, H. (2013). *Violencia En Barrios: «Generación de Conocimiento Para Intervenciones Focalizadas Territorialmente».* En: Mohor, A. y Nespolo, R. (Eds.). *La seguridad pública en América Latina: múltiples dimensiones y dilemas políticos.* (pp. 20-24). Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Galea, S.; Karpati, A. & Kennedy, B. (2002). «Social Capital and Violence in the United States, 1974-1993». En: *Social science & medicine*, 55 (8), (pp. 1373-1383).
- Gargurevich, J. (2000). *La prensa sensacionalista en el Perú.* Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Garland, D. (2005). *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea.* Barcelona: Gedisa.
- Garland, D. (2000). «The Culture of High Crime Societies: some preconditions of recent 'law and order' policies». En: *The British Journal of Criminology*, 40 (3), (pp. 347- 375).
- Gottsbacher, M. (2013). «De inseguridad excluyente a la construcción de seguridad legítima». En: Abello, A. y Angarita, P. *Nuevo pensamiento sobre seguridad en América Latina: hacia la seguridad como un valor democrático.* (pp. 1-18). Medellín: CLACSO 2013.

- Hampson, F. (2004). *Empowering people at risk: human security priorities for the 21st century, Helsinki Process on Globalization and Democracy*. Finnish Ministry for Foreign Affairs: Helsinki.
- Hener, A. (2004). «Ciudadanos comunes, sujetos vulnerados y sujetos vulnerables: la construcción del espacio social en las estrategias de prevención del delito». En: *VI Congreso Nacional de Sociología Jurídica*. Buenos Aires.
- International Intellectual Property Alliance – IIPA. (2010). *Special 301 Report on copyright protection and enforcement. Country Report - Peru*. Recuperado el 12 de febrero de 2016, de: <http://www.iipa.com/rbc/2010/2010SPEC301PERU.pdf>
- Ipsos APOYO (2015). *Hábitos y actitudes hacia la prensa escrita*. Lima: Ipsos APOYO Opinión y Mercado.
- Jiménez, A. (2014). *Análisis del enfoque predominante en la política de seguridad ciudadana entre los años 2011 y 2013 a partir de los niveles de denuncia y victimización, la mediatización del problema y las principales medidas de lucha contra la criminalidad*. Tesis (Lic.): Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales. Mención: Ciencia Política y Gobierno.
- Kaldor, M. (2007). *Human Security. Reflections on Globalisation and Intervention*. Cambridge: Polity Press.
- Kelling, G. & Wilson, J. (1984). «Broken windows: the police and neighborhood safety». En: *Atlantic Monthly*. Mar. 249 (3), (pp. 29-38).
- Lagos, M. y Dammert, L. (2012). *La Seguridad Ciudadana. El problema principal de América Latina*. Corporación Latinobarómetro. La Grange, R. L. & Ferraro, K. F. (1985). «The measure of fear of crime». En: *Southern Sociological Society*, 57 (1), (pp. 70-97).
- Lane, J. & Meeker, J. W. (2003). «Fear of Gang Crime: a Look at three theoretical Models». En: *Law & Society Review*, 37 (2), (pp. 425-456).
- Lederman, D.; Loayza, N. & Menendez, A. M. (2002). «Violent Crime: does Social Capital Matter?». En: *Economic Development and Cultural Change*, 50 (3), (pp. 509-539).
- Muggah, R. (2012). *Researching the Urban Dilemma: urbanization, Poverty and Violence*. Ottawa: IDRC.

- Mujica, J. (2013). «Problemas y consideraciones básicas sobre la medición del delito en el Perú». En: Jungbluth, W. (Comp.). *El Perú subterráneo* (pp. 161-178). Lima: Desco.
- Mujica, J.; Zevallos, N. y Vizcarra, S. (2013). *Estudio de estimación del impacto y prevalencia de la violencia sexual contra mujeres adolescentes en un distrito de la Amazonía peruana*. Lima: Promsex.
- Oberwittler, D. (2004). «A multilevel analysis of neighbourhood contextual effects on serious juvenile offending: the role of subcultural values and social disorganization». En: *European Journal of Criminology*, 1 (2), (pp. 201-235).
- O'Malley, P. (2006). «Criminology and Risk». En: Mythen, G. & Walklate, S. (Eds.), *Beyond the risk society: critical reflections on risk and human security* (pp. 43-59). UK: Open University Press.
- Organización Mundial de la Salud - OMS. (2006). *Violencia Interpersonal y alcohol*. Madrid: OMS Sinopsis de Política.
- Organización Mundial de la Salud - OMS. (2015). *Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial 2015*. Paris: OMS.
- Organización Mundial de la Salud - OMS. (2005). *Estudio Multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer*. Ginebra: OMS.
- Organización Panamericana de la Salud - OPS. (2014). *Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*. Washington, DC: OPS.
- Palmer, C.; Zierch, A.; Arthurson, K. & Baum, F. (2005). «Danger lurks around every corner: fear of Crime and its Impact on Opportunities for Social Interaction in Stigmatised Australian Suburbs». En: *Urban Policy and Research*, 23 (4), (pp. 393-411).
- Pegoraro, J. (2000). «Violencia Delictiva, Inseguridad Urbana. La Construcción Social de la Inseguridad Ciudadana». En: *Nueva Sociedad*, (167), (pp. 114-131).
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2005). *Informe Nacional de Desarrollo Humano Costa Rica, Venciendo el Temor: (In)seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano en Costa Rica*. San José: PNUD.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2011). *El enfoque de la seguridad humana desde tres estudios de caso*. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano 2009-2010: abrir espacios a la seguridad ciudadana y el desarrollo humano*. Bogotá: PNUD.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2012). *Caribbean Human Development Report 2012: Human Development and the Shift to Better Citizen Security*. Nueva York: PNUD.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2013). *Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Nueva York: PNUD.
- Restrepo, E. y Moreno, Á. J. (2007). «Bogotá: crime or fear of crime?». En: *Desarrollo y Sociedad*, (59), (pp.165-214).
- Saraví, G. (2004). «Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural». En: *Revista de la CEPAL* (83).
- Siehr, R. J. (2004). «Fear of crime: its impact, causes and consequences». En *Dissertations* (1962-2010).
- Skogan, W. (1990). *Disorder and Decline: crime and the spiral of decay in American neighborhoods*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.
- Sozzo, M. (2009). «¿Midiendo la inseguridad? Análisis crítico y comparativo de las encuestas de victimización». En: Carrión, F. y Espín, J. (Eds.). *Un lenguaje colectivo en construcción: el diagnóstico de la violencia* (pp. 225-260). Quito: FLACSO Sede Ecuador.
- Sozzo, M. (2000). «Seguridad urbana y tácticas de prevención del delito». En: *Cuadernos de jurisprudencia y doctrina penal, ad hoc*, 10. Buenos Aires.
- Taylor, R. (2001). *Breaking Away from Broken Windows: Baltimore Neighborhoods and the Nationwide Fight Against Crime, Grime, Fear, and Decline*. Boulder: Westview Press.
- Tironi, M. (2003). *Nueva pobreza urbana. Vivienda y capital social en Santiago de Chile 1985-2000*. Santiago: Ril Editores.
- Vilalta Perdomo, C. J. (2010). «El Miedo al Crimen en México: estructura Lógica, Bases Empíricas y Recomendaciones Iniciales de Política Pública». En: *Gestión y política pública*, 19 (1), (pp. 3-36).

Zárate, P.; Aragón, J y Morel, J. (2013). *Inseguridad, Estado y desigualdad en el Perú y América Latina: un estado de la cuestión*. Documento de trabajo 193, Sociología y Política 47. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, IEP.

Zevallos, N. y Mujica, J. (2016). *Documento de política sobre Seguridad ciudadana. Serie Documentos de política hacia las Elecciones Presidenciales 2016*. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social CIES.

Documentos de Prensa

Gurney, K. (2014). *Percepciones de inseguridad aumentan en América Latina*. Recuperado el 26 de enero de 2016, de: <http://es.insightcrime.org/analisis/percepciones-inseguridad-aumentan-latinoamerica-informe>

Referencia a datos estadísticos

Comisión Nacional para el Desarrollo de una Vida sin Drogas - DEVIDA. (2013). *I Encuesta Nacional sobre el Consumo de Drogas en Adolescentes Infractores del Poder Judicial*. Lima: DEVIDA.

Consejo Nacional de Política Criminal - CONAPOC (2015). *Homicidios en el Perú contándolos uno a uno 2011-2014*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

Corporación Latinobarómetro. (2015). *Informe 1995-2015*. Recuperado de: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2015/15817.pdf>

Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú IOP. (2013). *Boletín «Estado de la Opinión Pública»*, Año VIII, Marzo de 2013: Acoso Callejero.

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2014). *Percepción de inseguridad*. Recuperado el 26 de febrero de 2016, de: https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1194/cap04.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2015). *Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015. Seguridad Ciudadana*. Recuperado de: <https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-seguridad-ciudadana.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2016). *Sistema Regional para la Toma de Decisiones*. Recuperado el 26 de febrero de 2016, de: <http://inei.inei.gob.pe/iinei/SIRTOD/>

Ipsos APOYO. (2015). *Hábitos y actitudes hacia la prensa escrita*. Lima: Ipsos APOYO Opinión y Mercado.

Ministerio de Educación - MINEDU (2016). *Estadística de la Calidad Educativa - ESCALE*. Recuperado del 12 de febrero de 2016, de: <http://escale.minedu.gob.pe/indicadores>

Policía Nacional del Perú - PNP (2009-2014). *Anuario Estadístico Policial*. Recuperado el 12 de febrero de 2016, de: <https://www.pnp.gob.pe/anuario.html>

07

Violaciones de derechos en los medios impactan en la democracia brasileña

Suzana Varjão

ANDI – Comunicación y Derechos | svarjao@andi.org.br

Recién agarraran el tipo, ¿viste? Recién fue encarcelado... Así que al delincuente ya lo metieron en cana. No sería el caso, ¿no? ¡Mátalo ya a este tipo! ¿Para qué queremos a estos vagos de Rio acá en nuestra área? [...] Así que es una lástima que no se resistió, porque la gente le metía plomo de una y 'taba' todo bien. Así que el desgraciado ya está encarcelado... (ANDI, 2015a, p. 16).

El fragmento precedente fue extraído de una narrativa que integra un modelo de comunicación (o de negocio) en franca expansión en Brasil: los programas «policíacos» de radio y TV, que vienen preocupando a las autoridades y a los líderes sociales, debido a las serias violaciones de los derechos humanos y al volumen de infracciones a leyes nacionales y multilaterales que producen un cuadro incompatible con el Estado Democrático de Derecho.

Antes de exponer la problemática, es importante aclarar, de modo sucinto, que los programas «policíacos» son aquellos dedicados a narrar violencias y criminalidades. A diferencia de los noticieros en general, estas producciones tratan, en su mayoría, de temas vinculados a casos policiales, y se caracterizan por el fuerte atractivo popular, con elementos similares a los presentes en la «crónica roja» o «prensa amarilla».

Pero a pesar del «parentesco», el formato «policíaco» tiene características propias y viene ganando fuerza en Brasil, extrapolando los discursos virulentos contra sospechosos de actos delictivos o criminales para sublevarse contra mecanismos e instituciones que componen la base de la democracia más allá de defender la «Ley de Talión»¹ y las políticas de seguridad de «mano dura», a contramano, como veremos, de lo que los especialistas e investigadores consideran adecuado para América Latina.

Para tener una noción de la gravedad del fenómeno en Brasil, en apenas 30 días, 28 de estos programas generaron 4.500 violaciones de derechos, como el «no respeto a la presunción de inocencia», e infringieron 15.761 veces 18 leyes brasileñas y multilaterales, como la Constitución Federal y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, además de 1.962 violaciones de tres normas autorregulatorias, como el Código de Ética de los Periodistas Brasileños.

El alcance y el volumen vergonzante de los discursos anti humanistas y antidemocráticos llevaron a las organizaciones de la sociedad civil y del Esta-

1. Ley más antigua de la humanidad, consiste en la reciprocidad del crimen, expresada, en términos populares, por la máxima «ojo por ojo, diente por diente».

do Brasileño (*leer cuadro «Amplia articulación»*) a formar una alianza, con el propósito de monitorear, exponer y combatir las violaciones e infracciones de las normas, a través, entre otras estrategias, del «Programa de monitoreo de violaciones de los derechos en los medios brasileños», coordinado por *ANDI - Comunicação e Direitos*.

Guía de monitoreo

En el ámbito del referido programa de monitoreo, fue creada una herramienta inédita de pesquisa, registrada en la publicación «Violaciones de derechos en los medios brasileños - Guía de monitoreo» (ANDI, 2015a y 2015b), utilizada en un amplio trabajo de investigación, que incidió sobre 28 producciones «policíacas» de radio y TV de todas las regiones del país, durante el período del 2 al 30 de marzo de 2015.

Con base en los textos de 21 normas (11 leyes brasileñas, 7 leyes multilaterales y 3 dispositivos de autorregulación), fueron definidas nueve categorías de violaciones de derechos. Y en el período mencionado, 1.928 narrativas de radio y TV cometieron al menos una de estas violaciones, en las cantidades discriminadas en los tópicos «Violaciones cometidas», «Leyes infringidas» y «Otras normas incumplidas».

Violaciones cometidas (total de 4.500)

1. «Exposiciones indebidas de personas»: 1.704 veces;
2. «No respeto a la presunción de inocencia»: 1.580 veces;
3. «Violaciones del derecho al silencio»: 614 veces;
4. «Exposiciones indebidas de familias»: 259 veces;
5. «Incitaciones a la desobediencia a las leyes o a decisiones judiciales»: 151 veces;
6. «Incitaciones al crimen y a la violencia»: 127 veces;
7. «Identificaciones de adolescentes en conflicto con la ley»: 39 veces;

8. «Discursos de odio o prejuicio»:² 17 veces; y
9. «Torturas psicológicas o tratamientos deshumanos o degradantes»: 9 veces.

Leyes infringidas

Brasileñas (total de 8.232 infracciones)

1. Constitución Federal de 1988: 1.928 veces;
2. Código Brasileño de Telecomunicaciones: 1.928 veces;
3. Código Civil Brasileño: 1.928 veces;
4. Reglamento de los Servicios de Radiodifusión: 1.866 veces;
5. Ley de Ejecución Penal: 300 veces;
6. Código Penal Brasileño: 127 veces;
7. Estatuto del Niño y del Adolescente: 78 veces;
8. Estatuto del Anciano: 50 veces;
9. Ley 7.716/89 (define los crímenes de prejuicio por raza o color): 17 veces;
10. Ley 9.455/97 (sobre tortura): 9 veces; y
11. Estatuto del Indio (Ley nº 6.001/73): 1 vez.

Multilaterales (total de 7.529 infracciones)

1. Convención Americana sobre Derechos Humanos: 1.928 veces;
2. Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos: 1.928 veces;
3. Declaración Universal de los Derechos Humanos: 1.849 veces;

2. De «raza», color, etnia, religión, condición socioeconómica, orientación sexual, nivel de escolaridad, edad o procedencia nacional. «Raza» aquí no es entendida como categoría científica, sino como construcción sociopolítica y cultural.

4. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre: 1.801 veces;
5. Convención sobre los Derechos del Niño: 13 veces;
6. Convención contra la Tortura y otros Tratamientos o Penas Cruelles, Deshumanas o Degradantes: 9 veces; y
7. Convención Internacional Sobre Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial: 1 vez.

Otras normas incumplidas

1. Código de Ética de los Periodistas Brasileños: 1.928 veces;
2. Principios de Camden sobre Libertad de Expresión e Igualdad: 17 veces; y
3. Declaración conjunta del Relator Especial de las Naciones Unidas para La Libertad de Opinión y Expresión, el Representante de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa para la Libertad de los Medios de Comunicación y el Relator Especial de la OEA para la Libertad de Expresión: 17 veces.

Metodología empleada

Para una mejor visualización de la estrategia usada para la identificación y cuantificación de las violaciones de derechos e infracciones a las normas, que permitió medir su grado de precisión, reproducimos a continuación parte de la estructura del «Cuadro de referencia» que compone la herramienta de análisis. Este puede ser replicado en cualquier nación democrática; el cuadro que orientó a los investigadores es compuesto, *grosso modo*:

- a. De normas que buscan proteger derechos humanos en el campo de la comunicación de masas;
- b. De extractos de narrativas de radio y TV que claramente no las respetan; y
- c. De descripciones de las categorías de violaciones construidas a partir de la comparación entre las normas y los extractos de las narrativas.

Tomando como ejemplo el ítem «No respeto a la presunción de inocencia», transcribimos a continuación los principales elementos utilizados en la estructuración de la referida categoría de violación, comenzando por los dispositivos legales (nacionales y multilaterales) y las normas autorregulatorias (entre otros parámetros orientadores del área) que versan específicamente sobre el derecho en cuestión, a saber:

Legislación nacional

Constitución Federal de 88, artículo 5º, incisos LIII y LVII

Todos son iguales delante de la ley, sin distinción de cualquier naturaleza, garantizando a los brasileños y a los extranjeros residentes en el país la inviolabilidad del derecho a la vida, a la libertad, a la igualdad, a la seguridad y a la propiedad, en los siguientes términos:

LIII –nadie será procesado o sentenciado sino por la autoridad competente.

LVII –nadie será considerado culpable hasta el tránsito en juzgado de la sentencia penal condenatoria (Brasil, 2016, p. 2).

Legislación multilateral

Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 11, §1º

Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa (ONU, 1948, p. 3).

Instrumento de autorregulación

Código de Ética de los Periodistas Brasileños

Capítulo III –De la responsabilidad profesional del periodista.

Artículo 9º –La presunción de inocencia es uno de los fundamentos de la actividad periodística (Fenaj, 2016, p. 01).

A partir de los textos de estas normas –entre otras–, la categoría de violación fue descrita y asociada a fragmentos de narrativas, denominadas «Indicadores de violaciones», conforme el ejemplo que se reproduce a continuación.

Descripción de la violación «No respeto a la presunción de inocencia»

Ocurre cuando un periodista, radial o televisivo, afirma que determinado individuo o grupo de individuos cometió un crimen, tratándolo no como sospechoso, sino como culpable, sin exponer pruebas y sin que el individuo/grupo haya sido juzgado y condenado por el supuesto crimen, incumpliendo el precepto constitucional de presunción de inocencia.

La violación ocurre, en general, cuando el profesional de la comunicación, con base apenas en la denuncia policial o en testimonios de policías, divulga el nombre o la imagen del o de los sospechosos, afirmando la autoría del acto delictivo, sin que esta haya sido comprobada y sin que sea mencionada, de modo transparente, la fuente de información, relativizándola (ANDI, 2015, p. 15).

El indicador de la violación (o fragmento de un programa que ejemplifica este tipo de violación):

[Subtítulo]: «sigo las informaciones con Paulo Rogério...».

Fragmento 1 de la narrativa. [Conductor del programa]: «neto está sospechado de intentar robar, en realidad, de robar y matar. Intentar, no. Él robó y mató al propio abuelo, allá en el municipio de Alegre...».

[Reportero]: «policías Civiles de Alegre, en el sur de Espírito Santo, realizaron un operativo y prendieron a “Fulano de Tal”, de 22 años, sospechado de ser el autor del latrocinio, robo seguido de muerte, de su propio abuelo».

Medio: radio; emisora. Gazeta AM (ES); programa: Rádio Patrulha (Vitória); fecha del acontecimiento: 08/05/2014; fecha de emisión: 20/05/2014; minutaje del fragmento: 33:05 a 33:29 (ANDI, 2015, p. 42).

El mismo procedimiento fue empleado en la estructuración de las demás categorías de violaciones cotejadas con las narrativas de los 28 programas.

Pero más allá de identificar y cuantificar las violaciones e infracciones, la investigación, registrada en el informe correspondiente (ANDI, 2016), evaluó diferentes perspectivas del fenómeno, algunas de las cuales merecen ser aquí detalladas por el fuerte impacto provocado en el tejido social y en el sistema democrático de gobierno.

Algunas perspectivas del fenómeno

Entre otros aspectos, fueron analizadas las consecuencias sobre los individuos indebidamente expuestos en los programas «policíacos»; sobre la audiencia —especialmente, niños y adolescentes—, sistemáticamente sometidos a escenas de extrema violencia física; y sobre la sociedad en general, bombardeada con discursos en favor de la idea de resolución de conflictos por medio de la violencia y contrarios a las leyes e instituciones democráticas.

Son también evaluados algunos de los factores que contribuyen al ejercicio de ese modelo mediático, como los desajustes del sistema de regulación, que se reduce al control institucional formal, de poca efectividad; la ausencia de monitoreo sistemático de los programas «policíacos»; y los bajos valores de las multas, cuando son eventualmente aplicadas, en contraposición a los altos lucros obtenidos con la exhibición de los programas.

En definitiva, son diversas las perspectivas asociadas al fenómeno. Aquí, nos limitaremos a reflexionar sobre algunas de las más nocivas recurrencias encontradas en las narrativas analizadas: el estímulo a la violencia física; los discursos de odio emitidos contra los personajes representados en los programas y contra las personas de los sectores de defensa de los derechos humanos; los ataques reiterados a las leyes y a las instituciones democráticas; el continuo incumplimiento de los parámetros técnicos y éticos que orientan la práctica periodística.

Incitación al crimen y a la violencia

A título ilustrativo de este tipo recurrente de violación, reproducimos a continuación un pequeño fragmento de un programa de radio emitido el 24 de

marzo de 2015, en el que, luego de que el reportero narra un arresto efectuado por policías, el conductor del programa defiende, abiertamente, el asesinato del sospechoso por los crímenes descritos –discurso semejante a otros 127 identificados en el corto espacio de tiempo del monitoreo–:

[Conductor del programa]: vean, el tipo con 3 homicidios; 3 tentativas de latrocinio; tráfico de drogas; ¡35 robos! Lo que se dice un miserable... Che, yo no voy a preguntar si está en la calle, no, sino por qué un miserable de esos está vivo. ¿Qué bien puede hacer eso a la sociedad? Ah, no me vengán con eso de los derechos humanos: «ah, no, pero es humano»... ¿para qué sirve un humano de esos, una porquería de esas? Solo para dar problemas. Ahora se va a quedar allá, preso, nosotros pagamos unas dos mil y tantas lucas por cada preso y el idiota se va a quedar comiendo a costa nuestra... Andá a trabajar, miserable. Porquería, lleno de pulgas (ANDI, 2016, p. 44).³

Como fue registrado en el informe de la investigación, teniendo como base diversos estudios,⁴ el campo de la comunicación de masas tiene el poder de incidir directamente sobre la opinión pública, catalizando, fomentando o legitimando comportamientos –positiva o negativamente hablando–. Y la emisión sistemática de este tipo de discurso obtiene relevancia a partir de la realidad brasileña, en la que las ejecuciones extrajudiciales impactan significativamente en el cuadro de homicidios.

En el informe «Mataste a mi hijo», por ejemplo, la Amnistía Internacional (2015) estima que, en promedio, en los últimos cinco años, las muertes resultantes de intervención policial correspondieron a cerca del 16% de los homicidios registrados en la ciudad de Río de Janeiro (RJ), lo que es considerado preocupante por estudiosos de la psiquis humana, como Maria Luiza Moura Oliveira, investigadora del Departamento de Psicología da la PUC Goiás.

3. Medio: radio; emisora: Clube FM (DF); programa: DF Alerta Clube; fecha del acontecimiento: no fue posible identificar; fecha de emisión: 24/03/2015. Minutaje del fragmento completo: 05:42 a 09:02.

4. Entre otros, Barros Filho Y Sá Martino (2003, p. 210;2013) Bourdieu, 1996, p. 139-140 (2005, pp. 144-146) Sodr (1992, pp. 70-90); (Traquina, 2005, pp. 145-201); y Varj o, 2008, pp. 160-198).

«Los efectos de esos discursos son severos, porque la violencia física es una de las más consentidas en la sociedad brasileña», enfatiza Oliveira, explicando que ese tipo de programa acaba reforzando esa conducta, al dar «casi una autorización pública» para el uso de la violencia física como forma de resolución de conflictos (ANDI, 2016, p. 51).

En síntesis, los datos del monitoreo, los testimonios de los especialistas y los aportes teóricos evidencian la vinculación entre el campo simbólico y el campo físico, o, en otras palabras, entre narrativas sobre violencias físicas y casos de violencias físicas, a partir del estímulo a las ejecuciones, linchamientos y torturas como formas de enfrentar el cuadro de violencias y criminalidades en Brasil.

Legitimación de la represión por parte del Estado

Los datos de la investigación evidencian también que las narrativas son construidas a partir de un único punto de vista: el del aparato represivo del Estado, reduciendo el fenómeno de las violencias y criminalidades a la esfera policial y fortaleciendo las políticas de «*mano dura*».

Las violencias y criminalidades constituyen un fenómeno de múltiples causas y vectores, que asume diferentes formas, dependiendo del contexto en el que se manifieste. En Brasil, tiene raíz en la desigualdad social, lo que es perceptible, entre otros indicadores, por el perfil de las «víctimas preferenciales» de homicidios en el país: hombres negros, pobres y jóvenes, como fue demostrado, entre otros, por Waiselfisz (2014a; 2014b; 2015).

Esto quiere decir que las manifestaciones de esta compleja problemática no deben ser tratadas como hechos aislados, más próximos de la psiquis humana que de la esfera socioeconómica y étnico-racial. Y defender la represión pura y simple al individuo es ignorar el contexto de producción del fenómeno, conduciendo el debate público hacia soluciones de eficacia dudosa, como apuntó el estudio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En el «Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014», el órgano de la ONU traza un diagnóstico de la violencia criminal en América Latina, demostrando que las «políticas de *mano dura* –con un enfoque punitivo que privilegia la represión, el endurecimiento de las penas y el uso de la fuerza– ha tenido

repercusiones negativas, muchas de ellas inesperadas», como el aumento en los niveles de violencia letal y el fortalecimiento de redes criminales (PNUD, 2013).

El estudio apunta hacia la perspectiva ética del debate público sobre el modelo de seguridad pública mayoritariamente adoptado en el mundo democrático. Estructurado en torno al concepto de «seguridad ciudadana», prevé un sistema multidisciplinar, intersectorial y que respete los derechos humanos, tanto en las acciones relacionadas a la dimensión preventiva como a la represiva.

Y el enfrentamiento integral del fenómeno requiere actuación conjunta no solo de las diferentes esferas de poderes del país, sino también entre naciones –principalmente, las que componen una identidad regional y enfrentan la misma problemática–, como fue recomendado en el informe mencionado, que acusa «tasas de homicidio con niveles de epidemia» en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, e insta: «este informe nos exhorta a actuar a nivel local, nacional, regional y global para construir una visión de seguridad ciudadana que priorice el desarrollo humano» (PNUD, 2013).

El relevante informe acusa, además, niveles significativos de percepción de inseguridad en la vasta región, destacando la responsabilidad de los medios de comunicación de masas en el abordaje del complejo tema y convocando a las naciones latinoamericanas a una práctica mediática de calidad:

Nuestros países requieren un profesionalismo mediático que evite el sensacionalismo y la estigmatización de grupos en situación de vulnerabilidad, en particular de los jóvenes. Para eso, es necesario contar con un periodismo de investigación que contextualice los hechos, que presente y respete cabalmente los principios de la ética periodística, como la presunción de inocencia (PNUD, 2013, p. 16).

Exactamente lo opuesto a lo practicado en los programas «policíacos», cuya defensa de las políticas de «*mano dura*» vienen surtiendo efectos concretos en Brasil.

Campaña por el encarcelamiento de adolescentes

Una de las consecuencias más evidentes de los discursos rabiosos de los programas «policíacos» en el país son las reiteradas tentativas de reducción de la edad de imputabilidad que, en Brasil, es de 18 años. Veamos algunos fragmentos

de uno de los programas que más viola derechos («Ciudad Alerta», de la Rede Record), para ilustrar mínimamente la «campaña» constante emprendida en contra de estos jóvenes.

Los reporteros del citado programa narran diferentes casos policiales, con interferencias del conductor del programa y de un comentarista. En el primer fragmento es comentado un crimen practicado contra una dentista, quemada viva por integrantes de un grupo, del cual habría participado un adolescente:

[Conductor del programa]: [...] yo quiero decir lo siguiente: lo que hay que hacer es meterlo en la cárcel, no solo por la edad, sino fundamentalmente por las características del crimen que practica. Si establecemos que tiene que ir a la cárcel a los quince años de edad... y con eso disminuir la edad penal, llevarla a los quince años, hay que poner en la balanza. ¿Qué cosa? La magnitud del crimen, el tamaño. Un sujeto de diecisiete años que prende fuego... Primero, yo no creo en esa historia. Voy a decirlo de entrada. Creo que él asumió el crimen porque es menor, ¿correcto? Es un menor... no cambia nada para él... Y al no cambiar nada para él, él asume en el lugar de los otros y está todo bien. Él dentro de tres años vuelve a la calle. Vuelve a la calle para hacer ¿qué? Exactamente la misma cosa. Entonces, voy a decir una cosa, yo creo que lo que nosotros tenemos que hacer es: primero, terminar con esa historia de los menores; segundo, tener pena de muerte con rigor... ¡Rigor! Y punición... (ANDI, 2016, p. 116).

Como fue analizado en el informe de la investigación, el conductor del programa no desconoce el uso deliberado de menores de 18 años para participar de delitos, sino también para asumir la autoría, en el caso de que se llegue al grupo ejecutor de los actos («primero, yo no creo en esa historia [...]. Creo que él asumió el crimen porque es menor, ¿correcto? Es un menor... no cambia nada para él... Y al no cambiar nada para él, él asume en el lugar de los otros...»).

Sin embargo, en lugar de problematizar la cooptación de adolescentes por adultos, el conductor ratifica el argumento falaz de la supuesta impunidad que sería garantizada por el Estatuto del Niño y del Adolescente (ECA, según sus siglas en portugués),⁵ usado por el crimen organizado en el trabajo de convencimiento de los más jóvenes. En otro fragmento del mismo programa, la

5. Instituido por la Ley 8.069, del 13 de julio de 1990, el ECA reglamenta los derechos de niños y adolescentes, a partir de las directrices de la Constitución Federal de Brasil e internalizando normativas internacionales, como la Declaración de los Derechos del Niño, las

búsqueda desenfadada por adolescentes en conflicto con la ley continúa, con el conductor defendiendo, abiertamente, la Ley de Talión:

[Reportero 2]: tentativa de asalto... o mejor, asalto en el semáforo. Tres hombres asaltaron, la policía fue llamada. Podemos ver, Marcelo, quién fue asaltado, mírenlo ahí... estirando el brazo... está alterado... porque... apuntando inclusive hacia los hombres que lo asaltaron armados, Marcelo.

[Conductor del programa]: yo dudo que no haya un menor de edad ahí... ¿es o no es? ¿No hay un menor, por la apariencia?

[Reportero 2]: hay. Tenés razón. ¡Hay! Hay un menor. Hay un menor... Nos llegó la confirmación. Hay un menor, Marcelo [pantalla dividida entre la redada policial y la imagen del Reportero 2 en el helicóptero].

[Conductor del programa]: hay un menor de edad... Ahí es él el que va a estar agarrando el arma. Moraleja de esta historia, ¿prendió fuego a la dentista? ¿Prenda fuego al tipo que prendió fuego a la dentista y a sus secuaces también! Tiene que ser así, es lo siguiente, ¡tiene que pagar con la misma moneda! (ANDI, 2016, p.116).

Democracia en jaque

Otros padrones del modelo «policíaco» identificados en la pesquisa evidencian cómo esos programas extrapolan las violaciones de derechos contra los personajes que retratan, llegando a poner en jaque a la propia democracia brasileña, con el combate reiterado a sus reglas, personajes e instituciones. A la sobreexposición descontextualizada de adolescentes en conflicto con la ley, anteriormente demostrada, le siguen, por ejemplo, los ataques al Congreso Nacional, como se expone a seguir:

[Conductor del programa]: pero hay un tema... que te voy a decir... que yo creo también. Ok, se impone la pena de muerte. Pero para imponer la pena de muerte

Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de la Infancia y de la Juventud (Reglas de Beijing) y las Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil.

en Brasil, tiene que haber una cuestión, desde mi punto de vista, central. ¿Cuál es? ¿Tener pena de muerte también para el Congreso Nacional! Que haya juicio y cárcel. No podemos agarrar solamente al menor de edad que mata gente y ahí... se acabó esa cuestión de los menores de edad y hay pena de muerte y los meten en la cárcel... Ok. Se los condena, es pena de muerte... Ok. Pero vamos... ¿y ese montón de políticos que todos los meses meten la mano en nuestro bolsillo? ¿Y ese Congreso Nacional que cuesta, a mí y a vos, por año, nueve mil millones de reales? La pregunta es: ¿son menos de seiscientos hombres allá... si se cierra aquella cosa allá, correcto? (ANDI, 2016, p. 118).

Recurramos a otra narrativa, para ilustrar los ataques contra los individuos que integran el campo de defensa de los derechos humanos –tan reiterados, rabiosos e indiscriminados como los direccionados al grupo de personajes a los cuales se les atribuyen acciones criminales–. Como se puede observar en el fragmento que sigue, los comunicadores llegan a acusar, livianamente, a los humanistas de integrar el crimen organizado:

[Bajada]: Ancuri: detenido joven que participó de ejecución.

[Conductor del programa]: todavía va a haber gente criticando el accionar de la policía porque dejó al pobrecito con la cara en el piso. Me gustaría saber cómo es que se trata a los bandidos, cómo es que se actúa con los bandidos. Porque si le pedimos para parar, el tipo no para. Si le pedimos que suelte el arma, no la va a soltar. ¿Cómo es que la policía actúa con cariño, ‘burrócratas’ de turno, que adoran criticar acciones de la policía? Yo creo que detrás de esos ‘burrócratas’ está el crimen organizado. Porque yo nunca vi tanta gente defender criminales en detrimento de la sociedad, de la población. Porque, miren esto: el Mayor Eudásio, no sé si está aquí el audio. En un rato lo ponemos. La policía está haciendo su papel, ponerlos tras las rejas... Ahora, quien debería mantener un preso tras las rejas y recuperarlo no es la policía, es la justicia. Esa es la verdad, le duela a quien le duela, que yo tengo que decir. La Secretaría de Justicia, yo no consigo entender... (ANDI, 2016, p. 40).⁶

Este tipo de discurso difamatorio viene siendo objeto de repudio y combate de líderes y agentes del Estado, dado que «cuando se declara que quien defiende los derechos humanos defiende bandidos, se crea un estigma en relación a los

6. Medio: TV; canal: TV Cidade (CE); programa: Cidade 190; fecha del acontecimiento: no fue posible identificar; fecha de emisión: 02/03/2015; minutaje del fragmento completo: 22:00 a 27:09.

defensores de los derechos humanos, que hoy sufren *bullying* por todos los frentes, como si fuesen los responsables por la propia violencia», sintetiza el Procurador Federal de los Derechos del Ciudadano del Ministerio Público de Brasil, Aurélio Rios.

En otro extracto del programa «Cidade Alerta», es posible visualizar fragmentos de la «campana» promovida contra los dispositivos legales en general, y de otra recurrencia discursiva relevante, que apunta hacia el combate frontal, público, a los parámetros que rigen el campo de la prensa, al cual los conductores de programas «policíacos» dicen pertenecer:

[Conductor del programa]: ¡yo hablo aquí todos los días! Y los reporteros no logran entender que vos y yo, nosotros dos, ya no soportamos más esa hipocresía de decir ‘los menores fueron aprehendidos’... ¡Ellos son criminales! ¡Y fueron presos! Es así que se dice, ¿correcto? Llamemos a las cosas por su nombre. ¡Lo que dice la ley es problema de la ley! Porque la ley en Brasil no funciona... No mete a los criminales en la cárcel... (ANDI, 2016, p. 120).⁷

El discurso del conductor del programa «Ciudad Alerta» contra los criterios noticiosos es directo, pero, la mayoría de las veces, el embate entre los astros de los «policíacos» y los profesionales de prensa que integran los equipos de producción es más sutil, siendo perceptible apenas por aquellos que tienen alguna intimidad con la esfera legal y con el modo de operación del campo de la comunicación de masas.

Entre otras evidencias, la diferencia de comportamiento y de discurso entre reporteros y conductores puede ser percibida por el uso de términos neutros en relación con los personajes retratados («sospechoso», «acusado», etc.), y de la tentativa de distanciamiento en relación con la(s) fuente(s) de información («según la policía...», «de acuerdo con las investigaciones...», etc.), como manda la práctica periodística.

7. Medio: TV; canal: Record (SP); programa: Cidade Alerta (SP); fecha del acontecimiento: 26/04/13; fecha de emisión: 29/04/13; minutaje del fragmento completo: 00:00 a 25:10.

Distancia del periodismo

La investigación demuestra además que, más allá de las graves violaciones de derechos y de los niveles elevados de infracciones y combate a las normas legales y autorregulatorias, esas producciones mediáticas se caracterizan por discursos unidireccionales, excesivamente subjetivos, que carecen de diversidad de fuentes de información y pluralidad de puntos de vista, entre otros atributos cualitativos vinculados a la prensa.

A estas características se suman una información factual precaria, marcada por la insuficiencia de datos y contexto, y una particularidad destacable, que torna todavía más difusas las fronteras que separan al periodismo de otras producciones mediáticas: la inclusión de recursos sin finalidad informativa, con el único propósito de entretener, provocar risas, divertir a la audiencia. Un pequeño fragmento:

[**Contexto**]: el conductor abre el programa de radio presentando a los personajes que lo ayudan a comentar las narrativas sobre violencias y criminalidades, usando varios apodos.

[**Conductor del programa**]: seis horas, nueve minutos. Seis y nueve... 'Quesito', 'cabezón', 'tanque de agua de Ceilândia', 'pulguiento', buen día.

[**Voz infantilizada**]: [la voz del comentarista imita la voz de un muñeco, con fuerte apelo lúdico] Eso, ¿eso... no! 'pulguiento' no, ¿eh?...

[**Conductor del programa**]: vení para acá, viejo 'pafoso' y lleno de pulgas, todo desaliñado, Honorato, buen día...

[**Voz en tono cómico**]: [la voz es claramente forzada para dar un tono cómico, típico de comediantes burlescos] Hombre, yo creo que dormí dentro de una botella...

[**Conductor del programa**]: ¡callate la boca!

[**Voz en tono cómico**]: nadie te va a ayudar, no... [risa grabada, de tono agudo, típica de programas de humor].

[Conductor del programa]: ¡esa fue muy mala! Esa fue muy mala... [sonido similar a un eructo; risas].

[Contexto]: después del diálogo entre el conductor y los otros dos comunicadores, de voces caricaturescas y mezcladas con recursos sonoros, comienza la narrativa sobre los eventos de violencia.

[Conductor del programa]: bueno, vamos... seis horas y once minutos... seis y once... Dejame hablar de un hombre que se dio un tiro en la propia pierna durante una fuga allá en Guará Dois... (ANDI, 2016, p. 122).⁸

El fragmento que se reproduce a continuación, extraído del monitoreo piloto realizado para construir la herramienta de análisis, ilustra mejor el uso de este tipo de recurso para narrar dramas humanos extremos; además, evidencia la imprecisión de fronteras de ese modelo mediático, operado en una especie de «entrelugar», por «entretenedores-periodistas», para usar la (in)definición acuñada por Omar Rincón (2010).

Durante cerca de 8 minutos (un tiempo considerablemente largo, tratándose de narrativas de TV), la reportera del programa «Brasil Urgente Bahia» (Rede Bandeirantes) promueve una especie de «entrevista-interrogatorio» con un custodiado, para forzarlo a confesar un supuesto crimen, afirmando, reiteradamente, que él había intentado violar a una mujer durante una tentativa de robo, al punto de llevarlo a las lágrimas y a suplicar ayuda de familiares.

Es relevante dar transparencia al paño de fondo de la desesperación del custodiado, que admite la tentativa de robo, pero no la de violación por la violencia sexual sufrida por aquellos que son presos como violadores. La práctica, recurrente en el sistema carcelario y tolerada por la sociedad brasileña, es lo que, notoriamente, infringe mayor sufrimiento al sospechoso.

El juego de acusaciones y negativas es intercalado con risas del equipo de producción, recursos sonoros e intervenciones humorísticas, transformando la supuesta entrevista en una sesión degradante de horror, escarnio y tortura psicológica. El elemento central de la burla es la ignorancia del muchacho,

8. Medio: radio; emisora: Clube FM (DF); programa: DF Alerta (DF); fecha del acontecimiento: no fue posible identificar; fecha de emisión: 24/03/2015; minutaje del fragmento: 00:00 a 02:36.

que no sabe articular correctamente el idioma, tampoco conoce el examen de próstata, que por momentos llama de «estropa» y por momentos de «prosta».

Reproduciremos apenas algunos fragmentos, para evidenciar la perspectiva aquí enfocada. La narrativa completa está registrada en el informe de la investigación.

[Bajada]: lloriqueo en la comisaría: acusado de violación alega inocencia.

[Reportera]: vos atacaste a la mujer, ¿no, 'Fulano'?

[Custodiado]: no, no hice nada con ella, no... ¿entendés? Llegué, agarré solo el celular, agarré la cadenita de oro y, cuando me iba a ir, vino dos tipo y me agarró, me llevó pa' la Estación Mussurunga y me *cagaron a palos*.⁹ No... no la 'violé',¹⁰ no, y puede llamarla y ponerla acá enfrente mío, ¡y puede preguntarle! Yo miro para el otro lado... usted le pregunta si yo la 'violé'... Puede hacer eso...

[Reportera]: ¡vos no violaste, pero querías violar! [música de fondo similar a películas de acción].

[Custodiado]: no iba... Por el amor de Dios, no iba a 'violar', no... [foco en el rostro del sospechoso, que llora]. No soy 'violador', che, nunca 'violé' a nadie, che... Ya caí en cana, pero nunca... [se atraganta, llora]. Nunca con asunto de 'violador', nunca caí, no, 'viejo'... Puede hacerle un examen de 'estropa' a ella, y a mí, y va a ver que yo...

[Reportera]: ¿examen de qué?

[Custodiado]: de 'estropa'... esas cosas que se hacen 'pa' ver si la mujer fue 'violada' de verdad. [llora].

[Reportero]: ¿examen de qué? [efecto sonoro utilizado en programas de humor, imitando el llanto de un niño].

[Reportero]: decí el nombre del examen de nuevo...

9. Batir demasiado.

10. N. del T.: En el texto original en portugués, el custodiado no articula correctamente la palabra 'estuprar' ('violar') y, en su lugar, dice 'estrupar'; 'estrupador', en lugar de 'estuprador' ('violador'); 'estrupei', en lugar de 'estuprei' ('violé').

[**Custodiado**]: ‘estropas’, señora. No sé... porque yo no sé cómo se dice...

[**Custodiado**]: yo... pero... Ojalá que mi mamá ‘esteá’... [foco en el rostro del sospechoso, que llora]. Mirá, ‘Fulana’, vos me ‘esteá’ escuchando que... O ‘Fulana’, o mi abuela, ‘Fulana’... o mis primo que... no me dejes ir a la cárcel, que yo nunca, yo nunca ‘violé’ a nadie, vos sabés muy bien todo lo que ya hice, ‘ché’... Alguno de ustedes debe estar mirando y sabe que yo no ‘violé’ a nadie, ‘ché’... Yo nunca ‘violé’ a nadie en mi vida... ¡Nunca, ‘viejo’!

[recurso sonoro imitando el llanto de un niño].

[**Reportera**]: y ahora, cuando ella haga el examen, ¿cómo es el nombre del examen?

[**Custodiado**]: es que yo no sé cómo se dice. Es ‘prosta’, algo así...

[**Reportera**]: de ‘prosta’? [recurso sonoro de carcajadas típicas de programas de humor; la reportera ríe]. Tá bien... Mirá, Uziel, después vos no querés que el video vaya para YouTube [se refiere a Uziel Bueno, conductor del programa]. Cuando ella haga el examen del cuerpo del delito, vas a decir si fuiste vos o no...

[**Custodiado**]: sí, va a decir...

[**Reportera**]: ¡violador! ¡‘Fulano de Tal’, violador!

[**Reportera**]: ahora, solo para resumir la situación... El examen de próstata es el que hace el hombre, ¿viste?

[**Custodiado**]: ah, yo pensé que era... yo pensé que era... Yo también voy a hacerlo, ¿no?

[**Reportera**]: ¿eh?

[**Custodiado**]: yo también tengo que hacerlo... yo también tengo que hacerlo, ¿no? Para ver si fui yo, ¿no?

[**Reportera**]: si vos querés... [ríe, burlescamente].

[**Custodiado**]: yo lo hago... ¿Qué tengo que hacer, señora? ¿Ir a la cárcel por esto, eh?

[**Reportera**]: ¿vas a hacer el examen de próstata? [riendo y mirando para los costados].

[**Custodiado**]: lo hago.

[**Reportera**]: ¡pero vos sos muy joven!

[**Contexto**]: nuevo corte brusco de escena, micrófono apuntado hacia los dos hombres citados.

[**Hombre 1**]: ¡resuelvan! ¡resuelvan! [en tono afectado, de burla]

[**Contexto**]: nuevo corte. Foco otra vez en el sospechoso y en la reportera.

[**Custodiado**]: de cualquier forma yo lo hago, ‘viejo’...

[**Reportera**]: a vos te gusta... [tono de burla].

[**Custodiado**]: no, no me gusta... [mirando desconfiado a la reportera].

[**Reportera**]: ¿ya te lo hiciste? [risas].

[**Contexto**]: [efecto sonoro de voz distorsionada pronunciando la palabra ‘Oxente’,¹¹ en tono de humor. La reportera se tuerce de la risa].

[**Custodiado**]: mire señora, pero para comprobar que yo no lo hice tengo que hacerlo, ¿no?, ‘viejo’...

[**Reportera**]: claro, Uziel, el sistema es bruto para ‘Fulano de Tal’. Él va a quedarse aquí a disposición de la Justicia. Y va a intentar hacer el examen de próstata, ¿no?

[**Custodiado**]: ¡qué cosa eso de la ‘prosta’!... dejá... no quiero más... [gira la cabeza y hace una sonrisa forzada].

[**Reportera**]: vos no dijiste que querías? Estabas con ganas... [efecto sonoro con la expresión ‘¡Epal’, simulando espanto y reprobación, en tono de comedia].

11. N. del T.: Interjección en portugués que denota sorpresa.

Regulación y libertad de prensa

El caso ilustra también la dificultad que la sociedad brasileña viene enfrentando para impedir los abusos de los programas «policíacos», que raras veces son responsabilizados por las infracciones cometidas, en función de obstáculos estructurales (traducidos en la ausencia/insuficiencia de fiscalización del sector, por ejemplo) e instrumentales –entre ellos, los valores de las multas–, consideradas insignificantes comparados con el lucro obtenido por la exhibición de los «shows de horrores».

Solamente después de la amplia repercusión de la «entrevista-interrogatorio» previamente transcrita, el Ministerio de las Comunicaciones aplicó a la emisora responsable (TV Bandeirantes, del estado de Bahía) una multa de escasos R\$ 12794,08 –la cual, además de ser baja, no hiere la imagen de la emisora–, dado que las sanciones no son divulgadas, distinto de lo que ocurre en otras naciones democráticas.

En Inglaterra, por ejemplo, además de pagar multas proporcionales al lucro de la emisora, las sanciones a los canales son divulgadas por los instrumentos de comunicación del órgano fiscalizador, de modo que terminan pagando, indirectamente, con el daño a la imagen –una estrategia vinculada al sistema de regulación de los medios, cuyo debate es frecuentemente vedado en Brasil, con el argumento de restricciones a la libertad de prensa– no sin reacciones, sin embargo.

«La libertad de prensa fue una dura conquista de la sociedad brasileña y no se puede admitir que sea usada de forma cínica y maniquea para legitimar crímenes», se indigna el periodista Mauri König, detentor, entre otros, del «Premio Maria Moors Cabot», uno de los más antiguos y prestigiosos del sector. Para él, «nada justifica quebrar las reglas, infringir las leyes y desafiar las buenas prácticas periodísticas para conseguir una historia u obtener unos puntos más de audiencia» (ANDI, 2016, p. 75).

El posicionamiento es corroborado por el presidente de la Asociación de Jueces para la Democracia, André Bezerra, para quien «[...] hay una interpretación equivocada de la libertad de expresión. Eso tuvo origen en la dictadura. Existe una preocupación muy grande por impedir la censura, lo que generó una interpretación extrema, opuesta, de la libertad de expresión, como si fuese el único derecho entre tantos otros en juego», evalúa el magistrado, recordando

que la referida prerrogativa «es un derecho fundamental, democrático, pero que tiene que ser ejercido bajo ciertos parámetros» (ANDI, 2016, p. 75).

El debate sobre el fenómeno se extiende, inevitablemente, a las fronteras que separan a la prensa de otras esferas del campo mediático, como lo hace el presidente de la Federación Nacional de Periodistas (Fenaj, según sus siglas en portugués), Celso Schröder, al dar visibilidad a la dilución, o reconfiguración, de fronteras entre información y opinión –o, en otros términos, entre periodismo informativo y propaganda ideológica, o simplemente entre periodismo y propaganda–.

Schröder argumenta que «la función del periodismo es relatar lo cotidiano de la forma más cercana a lo ocurrido y no hay otra manera de hacer eso a no ser escuchando a las fuentes. Yo me retiro de la narrativa, permitiendo que las fuentes hablen». Y alerta que «cuando el periodismo deja de hacer eso, comienza a ser “no periodismo”. Comienza a quedar solamente el entretenimiento o la propaganda» (ANDI, 2016, p. 42).

En la misma línea de pensamiento, König dice que «el periodismo tiene la función de informar sobre la realidad; el entretenimiento distrae para disfrazar la realidad». Y enfatiza: «aunque se autoproclamen periodísticos, los programas “policíacos” están más para entretenimiento, ya que hacen de la desgracia ajena un *show* mediático. Estos subvierten los límites entre diversión, propaganda e información» (ANDI, 2016, p. 122).

En síntesis, cualquiera que sea el subgénero que mejor traduzca los «policíacos», el debate público sobre el fenómeno expone la resistencia que parte de los profesionales de prensa brasileños y latinoamericanos tienen al insertar el modelo en cuestión en el campo de la prensa. Resistencia evidenciada por términos tales como «entretenedores-periodistas», «periodismo-puerta-de-prisión», «periodismo ornamental», «no-periodismo», «periodismo mínimo» y «periodismo sensorial», entre otros.

Y este debate apunta hacia la necesidad impostergable de, en consonancia con las recomendaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, promover una alianza más allá de las fronteras, para combatir un fenómeno mediático impactante, en franco proceso de expansión, que opera sin reglas socialmente acordadas y que se constituye como una amenaza, no solo para los ciudadanos brasileños, sino también para la democracia latinoamericana.

Cuadro 1

Amplia articulación

El crecimiento exponencial de los programas «policíacos» y el carácter extremadamente impactante de sus mensajes llevaron a organizaciones de la sociedad civil y del Estado brasileño a articularse, promoviendo diversas acciones para enfrentar el fenómeno. El «Programa de monitoreo de violaciones de derechos en los medios brasileños», coordinado por la ANDI - Comunicação e Direitos, es fruto de ese movimiento.

Entre otras organizaciones, participan de los esfuerzos por restringir el modelo violador de derechos, más allá de la ANDI, el Intervozes - Coletivo Brasil de Comunicação Social, Artigo 19, Oficina de Imagens, Universidad Federal de Bahía, Centro de Defensa del Niño y del Adolescente (CEDECA/CE, según sus siglas en portugués), Cipó Comunicação Interativa, Ciranda, el Ministerio de Justicia de Brasil y el Ministerio Público de Brasil, por medio de la Procuraduría Federal de los Derechos del Ciudadano.

Además del «Programa de monitoreo de violaciones de derechos en los medios brasileños», las organizaciones han promovido la realización de debates y audiencias públicas sobre el tema y han ampliado las denuncias sobre violaciones de derechos humanos en esos programas ante los órganos responsables del poder público. En 2016, está previsto el lanzamiento de una campaña de sensibilización e información a la población sobre el tema y de una plataforma digital para recibir denuncias por parte de los ciudadanos.

Cuadro 2

Características destacadas

Los datos de monitoreo realizado por la ANDI evidencian las características que orientan el proceso de construcción de esas narrativas en los programas de TV y radio bajo análisis. Una de las más destacadas, además de las ya mencionadas, es la asociación «simbiótica» entre comunicadores y fuerzas de seguridad: nada menos que el 88,4% de los casos analizados se refieren a una acción policial.

De la misma forma, la perspectiva institucional mayoritaria del foco central de la narrativa (o sea, su «encuadre», o «framing») es explícitamente el de la policía en el 86,2% de las veces y, presumidamente, en 7,9% más. El total llega al 94,1%, demostrando que prácticamente una única visión de mundo es presentada a los telespectadores y oyentes: la de las fuerzas policiales.

El diagnóstico trazado por la herramienta de monitoreo aprehende otras variables que sostienen la percepción de que los programas «policíacos» operan a una gran distancia de los parámetros que definen una práctica informativa de calidad –por ejemplo, en relación a la mención o discusión de políticas públicas, estadísticas o dispositivos legales, cuando problemáticas sociales están en foco.

Esos recursos informativos retiran las narrativas del terreno meramente descriptivo, o factual, para contextualizar los hechos relatados, lo que ayuda a la comprensión de la audiencia sobre el asunto abordado. Los resultados del estudio apuntan, sin embargo, una utilización exigua de esos elementos: las políticas públicas gubernamentales están presentes en apenas el 0,6% de las narrativas monitoreadas; las estadísticas, en el 1,2%; los dispositivos legales, en el 5,8%.

En este último caso, en prácticamente la mitad de las menciones (42,3%) hay un abordaje negativo de la ley citada, corroborando el análisis sobre la «campaña» promovida contra el marco legal brasileño.

Referencias

- ANDI (2015a). *Violações de direitos na mídia brasileira: guia de monitoramento*. Vol. 1. Brasília: ANDI. Recuperado el 26 de junio de 2016, de: <http://www.andi.org.br/publicacao/guia-de-monitoramento-violacoes-de-direitos-na-midia-brasileira-i>.
- ANDI (2015b). *Violações de direitos na mídia brasileira: guia de monitoramento*. Vol. 2. Brasília: ANDI. Recuperado el 26 de junio de 2016, de: <http://www.andi.org.br/publicacao/guia-de-monitoramento-violacoes-de-direitos-na-midia-brasileira-ii>.
- ANDI (2016). *Violações de direitos na mídia brasileira: guia de monitoramento*. Vol. 3. Brasília: ANDI. Recuperado el 26 de junio de 2016, de: <http://www.andi.org.br/publicacao/guia-de-monitoramento-violacoes-de-direitos-na-midia-brasileira-iii-0>.
- Anistia Internacional (2015). *Você matou meu filho: homicídios cometidos pela polícia militar na cidade do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: Anistia Internacional. Recuperado el 4 de julio de 2016, de: https://anistia.org.br/wp-content/uploads/2015/07/Voce-matou-meu-filho_Anistia-Internacional-2015.pdf.
- Barros Filho, C de; Martino, L. M. Sá. (2003). *O habitus na comunicação*. São Paulo: Paulus.

- Bourdieu, P. (1996). *Razões práticas: sobre a teoria da ação*. Tradução de Mariza Corrêa. Campinas: Papirus.
- Bourdieu, P. (2005). *O poder simbólico*. (8. Ed.). [Tradución de Fernando Tomaz]. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Rincón, O. (2010). Me gusta la chica mala del periodismo. En: C. Lanza (Ed.). *La chica mala del periodismo* [Crónica roja en Bolivia]. La Paz: FES.
- Sodré, M. (1992). *O social irradiado: violência urbana, negrotesco e mídia*. São Paulo: Cortez.
- Traquina, N. *Teorias do jornalismo: por que as notícias são como são*. v.1, Florianópolis: Insular (2005).
- Varjão, S. (2008). *Micropoderes, macroviolências: mídia impressa - aparato policial*. Edufba. Recuperado el 15 de agosto de 2016, de: <http://static.scielo.org/scielobooks/22zbb/pdf/varjao-9788523209193.pdf>.
- Waiselfisz, J. J. (2014). *Mapa da Violência 2014a: os jovens do Brasil*. Rio de Janeiro: FLACSO. Recuperado el 11 de enero de 2016, de: http://www.mapadaviolencia.org.br/mapa2014_jovens.php
- Waiselfisz, J. J. (2014). *Mapa da Violência 2014b: os jovens do Brasil*. Rio de Janeiro: FLACSO. Recuperado el 11 de enero de 2016, de: http://www.mapadaviolencia.org.br/pdf2014/mapa2014_jovens_sumario%20executivo.pdf
- Waiselfisz, J. J. (2015). *Mapa da Violência 2015. Juventude viva - Mortes matadas por arma de fogo*. Rio de Janeiro: FLACSO, CEBELA. Recuperado el 13 de enero de 2016, de: <http://www.mapadaviolencia.org.br/pdf2015/mapaViolencia2015.pdf>.

Fuentes normativas

- Brasil. *Constituição da República Federativa do Brasil de 1988*. Recuperado el 14 de marzo de 2016, de: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm
- Federação Nacional dos Jornalistas. *Código de Ética dos Jornalistas Brasileiros*. Recuperado el 14 de marzo de 2016, de: <http://www.fenaj.org.br/materia.php?id=1811>

Organización de Naciones Unidas - ONU (1948). *Declaração Universal dos Direitos Humanos*. Recuperado el 14 de marzo de 2016, de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001394/139423por.pdf>.

Programa Das Nações Unidas Para O Desenvolvimento (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014*. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Nova Iorque. Recuperado el 8 de febrero de 2016, de: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/human-development-report-for-latin-america-2013-2014.html>

08

El espejo del miedo: Audiencias salvadoreñas y notas de inseguridad en redes sociales

Amparo Marroquín Parducci

Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas» |
amarroquin@uca.edu.sv

Los muertos están cada día más indóciles.
Antes era fácil con ellos:
les dábamos un cuello duro una flor
loábamos sus nombres en una larga lista:
que los recintos de la patria
que las sombras notables
que el mármol monstruoso.
El cadáver firmaba en pos de la memoria:
iba de nuevo a filas
y marchaba al compás de nuestra vieja música.
Pero qué va
los muertos
son otros desde entonces.
Hoy se ponen irónicos
preguntan.
Me parece que caen en la cuenta
de ser cada vez más la mayoría.
(Roque Dalton. El descanso del guerrero)

El miércoles 15 de abril de 2015, Salvador Sánchez Cerén, presidente de El Salvador, convocó a una conferencia de prensa. En ese momento, su administración buscaba dar respuesta a una crisis que lo había acompañado incluso antes de asumir la presidencia: la violencia. Una violencia que no era nueva, pero que se mostraba alarmante. Las tasas de homicidios y el número de asesinatos diarios habían crecido exponencialmente. Las cifras persiguieron al político incluso antes de asumir la presidencia. Una semana antes de la ceremonia de investidura, el viernes 23 de mayo de 2014, la violencia que había ido creciendo fue reseñada por los titulares de la prensa nacional como una «Violencia desbordada» (La Prensa Gráfica, 23 de mayo de 2014), en ese «viernes negro», como fue denominado por distintos periodistas, se dio cuenta de 31 personas asesinadas en menos de 24 horas.

Sin embargo, no siempre ha sido así en este pequeño país al centro de América, ya conocido por unos niveles crecientes de inseguridad, en gran parte atribuido a las pandillas. Durante la presidencia de Mauricio Funes, un desplome de los homicidios fue documentado y se señaló que una tregua entre los líderes de las dos principales pandillas, la Mara Salvatrucha y la Barrio 18, había conseguido frenarlos. Tres líderes salvadoreños, todos hombres, se alzaron como los principales gestores de dicho acuerdo: el retirado guerrillero Raúl Mi-

jango, el obispo castrense, Fabio Colíndres y el periodista alemán-salvadoreño, Paolo Luers. La tregua fue objeto de discusión y se recibió con mucha esperanza por parte de la comunidad internacional, pero en la sociedad salvadoreña, la posibilidad de un entendimiento con los pandilleros fue recibida con mucho recelo y desconfianza.

El candidato Sánchez Cerén desde su campaña tomó distancia de este acuerdo tan polémico y señaló que su intención no era *sostener un diálogo con criminales*, sino actuar con todo el peso de la ley. Desde que fue electo presidente, los índices de violencia no hicieron más que subir. En agosto de 2015, la BBC, en su edición en español, analizó esta situación en una nota: «¿por qué El Salvador vive *los días más violentos del siglo?*» (Guerrero, BBC, 2015). El titular hacía referencia a tres días durante los cuales fueron asesinadas 220 personas. El 2 de marzo de 2016, el analista de Los Ángeles Times, Robert Muggah, por su parte, señaló que «Es oficial. El Salvador es el país más violento del mundo y su capital, San Salvador, es la ciudad con más homicidios en el mundo»¹ (Muggah, *Los Angeles Times*, 2016).

No es extraño pues, que a poco más de diez meses de iniciado su gobierno, el presidente convocara a una conferencia de prensa y que la gran mayoría de medios enviaran a sus periodistas a cubrir las explicaciones del mandatario. Vuelvo, entonces, a esa mañana en la cual el mandatario, rodeado de micrófonos, cámaras y celulares, argumentó sobre la violencia ofreciendo una polémica explicación: los medios de comunicación son los culpables, no de la violencia, sino de una falsa percepción de temor. Los medios de comunicación salvadoreños llevaban a cabo «una guerra psicológica, de atemorizar a la población [...]». Lo que yo percibo en algunos medios de comunicación es una campaña de intimidación sobre el tema de la violencia» (*Contrapunto*, 2015).

Estas declaraciones generaron un rechazo importante que se ha prolongado en el tiempo. Primero, porque incluso aunque las cifras no sean del todo fiables los niveles de violencia son muy altos y las tasas de homicidio sobrepasan con creces lo que desde la OMS se señala como una epidemia de violencia. Segundo, porque estas declaraciones generaron una doble sensación de alarma:

1. «It's official. El Salvador is the world 'smost violent country and its capital, San Salvador, is the world's most homicidal city». Traducción del autor.

¿es que el presidente cuestiona que los medios de comunicación lleven a cabo una cobertura sobre los hechos de inseguridad? ¿lo que se busca es acaso establecer algún tipo de censura hacia ciertos temas? Por medio del secretario de comunicación, el gobierno intentó establecer algunos límites que, sin embargo, quedaron solo en sugerencias. Pero la discusión continúa. En El Salvador, hablar de violencia, los discursos de los medios de comunicación y las audiencias que perciben inseguridad con un tema cada vez más complejo, más lleno de aristas.

En América Latina, los estudios que vinculan audiencias, medios y discusiones sobre seguridad se han venido moviendo en los últimos años. Dos procesos han reconfigurado el análisis: «uno propio, las altas tasas de delito, y otro global, los cambios en el lugar y la materialidad de los medios de comunicación» (Kessler y Focás, 2014, p. 139); es por ello que analizar las audiencias en el contexto salvadoreño requiere un análisis que permita afinar la mirada y revisar qué sucede más allá de las primeras reacciones evidentes de miedo y de petición de más violencias. El presente trabajo es una primera reflexión al respecto.

Si bien existe ya una importante bibliografía centroamericana que analiza el tema de las pandillas –sus orígenes, sus estructuras, su forma de operar y el discurso que los medios de comunicación han construido al respecto–, me parece importante evidenciar tres constataciones que ha señalado el investigador salvadoreño, Carlos Iván Orellana (2015). La primera es que en los últimos años ha habido un debilitamiento de la tradición investigativa académica; es posible constatar que, a pesar de los esfuerzos, buena parte de la academia salvadoreña se encuentra realizando una investigación que depende de la cooperación externa y que, en este sentido, se ajusta a lógicas de brevedad, poca construcción teórica y soluciones inmediatas. La segunda, pasa por una investigación que en temáticas de violencia se ha visto seducida por la «compulsión contabilizadora» (Orellana, 2015, p. 166); esto es que se preocupa más por dar cuenta del número de asesinados que por las razones hondas e históricas que en esta situación se enraízan. La tercera constatación es que la violencia es, en sí misma, un espacio opaco, deslocalizado, con el rostro oculto, una máquina cuya manera de operar es disolver todo lo que toca, como diría Rossana Reguillo (2011).

El tema de las audiencias, de lo usos que los públicos hacen de estos discursos, ha sido menos abordado. Uno de los trabajos más recientes y pioneros en el país (Carballo, en prensa) parte de un abordaje similar al que interesa trabajar en el presente ensayo. El investigador Willian Carballo examinó el comportamiento

de las audiencias salvadoreñas en *Facebook*, a partir de dos noticias publicadas en los cuatro periódicos más leídos. De manera cuidadosa, Carballo busca entender, desde su revisión, la lógica con la que estas audiencias reaccionan ante el tema más discutido en El Salvador: las pandillas. En la presente propuesta, se ha buscado abarcar un periodo de tiempo más largo y desde el análisis de dos medios digitales que no fueron utilizados por la investigación previa.² Sobre ello me ocuparé en el próximo apartado.

Divido mi texto en tres momentos: el primero se trata de unas consideraciones iniciales que enuncian los puntos de partida y la metodología utilizada para esta aproximación; el segundo momento explora los elementos centrales del miedo de buena parte de la población salvadoreña que se traduce, en este caso, en participaciones que piden nuevas violencias, venganzas, exterminios; el tercero intenta revisar los primeros análisis sobre las audiencias y las notas de inseguridad para entender sobre lo que hemos conseguido o no con la llegada de un nuevo siglo: ¿de qué manera consumimos narrativas que son eco de una realidad violenta? ¿hasta dónde es posible romper con los círculos de estereotipos que a su vez producen nuevas violencias y nuevas marginalidades? Voy al primer momento.

Consideraciones iniciales

Como ha sucedido en muchas sociedades latinoamericanas, la historia conceptual ha mostrado que en El Salvador decimonónico, los periódicos fueron una plataforma de discusión pública de las élites intelectuales y un espacio de resonancia de los grandes temas de la agenda social de una nación que empezaba a construirse. Desde los medios impresos, circularon discusiones que configuraron la nación que recién se inauguraba: sobre la laicidad del Estado, sobre la instrucción intelectual femenina, sobre el derecho a la ciudadanía y el voto de mujeres o indígenas, o sobre las políticas culturales del Estado salvadoreño (González, 2012; Mejía, 2014; Valdés, 2010; Vásquez, 2012).

2. La revisión mensual de los dos sitios analizados fue sistematizada por Lidia Menjívar a quien agradezco su apoyo y rigurosidad.

El punto de partida de este trabajo es que, así como estos periódicos fueron una plaza pública, los procesos políticos y sociales que se sucedieron a partir de los años de 1990 implicaron una pérdida de presencia de estos espacios y una transformación de la agenda que pasó del debate al espectáculo y el entretenimiento (Carballo, 2013).

Esta afirmación es algo que se ha constatado con diversos matices en varios y sucesivos momentos. A nivel global, el francés Guy Debord fue de los primeros en anotar esta realidad en 1967. Su reflexión, que junto a otros pensadores dio pie al movimiento situacionista, fue que las sociedades modernas y occidentales se habían convertido en *sociedades del espectáculo*. Un espectáculo que «no es un conjunto de imágenes, sino una relación social entre personas mediatizada por las imágenes» (Debord, 1995, p. 8). En esta segunda década del siglo XXI, las redes sociales permiten que esta relación mediatizada se evidencie en distintas narrativas. Como un amplificador social, estos espacios multiplican las opiniones, los comentarios, los análisis y, en algunos casos, llegan a influir en las formas de protesta, los movimientos sociales y los momentos de socialización. Las redes sociales, en definitiva, se convierten en dispositivos de organización fundamental de la vida cotidiana. Y es la vida cotidiana, como nos han hecho ver Michel de Certeau (1999) o Rossana Reguillo (2011), el espacio en donde se tejen las complicidades y las resistencias, los guiños al poder y los contrapoderes de unas ciudadanías que emergen a veces de forma tímida, en sociedades que, como la salvadoreña, habitan desde una larga tradición autoritaria.

Este trabajo es, como ya lo he señalado, un primer ensayo y se inserta en una larga tradición que acompaña los estudios culturales. Sus preguntas se responden interrogando desde una mirada cualitativa, colocando una lupa sobre ciertos acontecimientos particulares que, por un lado, son similares a muchos otros acontecimientos y sobre una lectura de las audiencias, similar a otras muchas; es decir, se ha seleccionado de manera intencionada la observación de audiencias que encarnan cierta matriz cultural y mediática de la sociedad salvadoreña. La pregunta que busca responder tiene que ver con cuál es la manera en que las audiencias salvadoreñas responden ante ciertos discursos organizadores de la vida social, de qué manera se ubican, explican y reaccionan ante el fenómeno más evidente de la violencia: las pandillas.

Cada mes suceden eventos de violencia que generan una serie de noticias. Durante aproximadamente diez años, he dado seguimiento de ello en distintos

trabajos (Marroquín, 2007a, 2007b, 2011, 2015; Marroquín y Vásquez, 2014). Este seguimiento se ha hecho desde los medios tradicionales e impresos. Para este trabajo se ha incursionado en la red social más utilizada por los salvadoreños: *Facebook*.³ Y dentro de esta red se buscó un medio noticioso de corte periodístico, el periódico *El Faro*,⁴ y un medio que difunde noticias de manera no oficial, pero que, sin embargo, es uno de los más seguidos por las audiencias salvadoreñas: el sitio *Héroe azul*, que hace alusión directa al uniforme de los policías y que, de acuerdo con muchos, utiliza fuentes noticiosas vinculadas directamente a dicha institución. Durante el mes de enero, el sitio de *Facebook* de *Héroe azul* realizó 81 publicaciones y el sitio de *El Faro*, 388 publicaciones. La muestra se toma desde la revisión de dichas publicaciones.

La intención en esta aproximación no es comparar dos medios, sino abarcar de una manera inicial la diversidad discursiva que se da a partir de dos enunciadores muy distintos entre sí, pero fundamentales en la vida diaria, si se toma en cuenta la encuesta más reciente del Instituto Universitario de Opinión Pública (enero de 2016) que señala las cinco instituciones más confiables para los salvadoreños en orden de confianza como: la Fuerza Armada la Iglesia Católica, las iglesias evangélicas, los medios de comunicación y la policía nacional civil.

La página de *Héroe azul* en *Facebook* (con cuenta en *twitter* @HeroeAzulSv) apareció en esta red en noviembre de 2012. Su descripción señalaba que era una página no oficial de la Policía Nacional Civil que rápidamente adquirió notoriedad por sus publicaciones en las que documentaba capturas de supuestos pandilleros, mostraba fotos de primer plano de pandilleros asesinados y criticaba la postura oficial del gobierno de Salvador Sánchez Cerén en relación con las exageraciones de los medios de comunicación. En pocos meses, *Héroe Azul* se convirtió también en fuente de algunas noticias sobre violencias, como la nota del diario *La Página* de enero de 2015 que retoma un comunicado publicado desde *Facebook* y que se titula «Comunicado no oficial de PNC reclamó a presidente Sánchez Cerén asumir liderazgo en Seguridad» (*La Página*, 15 de enero

3. El estudio de Analitika Market Research sobre redes sociales en 2015 señala que *Facebook* es la red social con más uso entre los salvadoreños usuarios de internet con una penetración del 98,6% de internautas.

4. *El Faro* –como señalaré con mayor detalle posteriormente– es el medio salvadoreño con mayor reconocimiento internacional y el que tiene una sección especializada de investigación periodística en la cobertura de la violencia salvadoreña.

de 2015), o la nota que retoma la carta que una supuesta mujer policía elabora y vuelve reclamo público al ver morir asesinados a varios de sus compañeros (La Página, 3 de abril de 2015).

En octubre de 2015, la página *Héroe Azul* anunció su cierre y el hecho volvió a ser noticia. Había alcanzado 160.000 seguidores en *Facebook* y más de 8.000 en *Twitter* (*El Mundo* y *El Diario de Hoy*, 14 de octubre de 2015). Pocos meses después reabrió. En la actualidad la cuenta tiene más de 20.000 seguidores en *Facebook* y unos 13.000 en *Twitter*.

Por su parte el periódico digital *El Faro* fue fundado en 1998, mucho antes que las redes sociales hicieran su irrupción y modificaran nuestra forma de entrar en conexión. Desde sus inicios se caracterizó por ser un medio con un discurso crítico a los poderes establecidos en la sociedad salvadoreña. Con los años, le ha apostado a un trabajo sistemático en algunos temas y de esta manera ha constituido un equipo de periodistas especializados en la cobertura de distintas situaciones de violencia e inseguridad a través de su sección *Sala Negra*. Desde ahí, el periódico ha entregado a sus lectores datos, análisis y, sobre todo, crónicas vinculadas a normalización de la violencia, impunidad, crimen organizado, pandillas y otros temas que, para ser abordados con un nivel mayor de complejidad, son revisados con una mirada regional, centroamericana y no exclusivamente desde la lógica de los estados nacionales. Es en parte por este trabajo de largo aliento que *El Faro* ha sido capaz de ubicar, en el centro del debate público, algunos temas que han desarrollado como exclusivas: desde su famoso reportaje de mayo de 2011 titulado «El cártel de Taxis», que puso en el debate el tema del crimen organizado y su vínculo con estructuras de poder en el gobierno, más allá de las pandillas.⁵ Hasta el video mucho más reciente que probó que el partido de derecha, Arena, también tuvo negociaciones con los pandilleros para bajar los homicidios en caso que este partido ganara la silla para el ejecutivo.

El cuadro 1 resume algunas de las características más importantes que difieren ambas páginas.

5. Incluso el diario publicó el trabajo que evidenció que el gobierno de Mauricio Funes, primer presidente del partido de izquierda –FMLN–, negoció con las distintas pandillas la reducción de homicidios, el 14 de marzo de 2012

Cuadro 01

Características fundamentales de las cuentas escogidas

	Héroe azul	El Faro
Tipo de cuenta	Anónima	Institucional
Tipo de información	Información sobre pandillas y accionar de la policía, en algunos casos las publicaciones tienen poca información y no pueden ser confirmadas. Se ha convertido en fuente para otros periódicos.	Periodística. Tienen una sección especial de cobertura sobre distintos tipos de violencia en la región centro americana: Sala Negra. Esta se caracteriza por reportajes de largo aliento e inició en diciembre de 2009.
Seguidores en FB (*)	20.683	301.536
Año de inicio de la cuenta en FB	2015	2010
Tipo de participaciones	Muy activas	Depende de la noticia pueden volverse muy activas y críticas.
Número de notas específicas sobre pandillas en enero de 2016	29 de 81 (35%)	3 de 388 (0,78%)

(*) Al 20 de marzo de 2016. Fuente: elaboración propia.

Una de las mayores dificultades metodológicas que se encuentra al momento de revisar este tipo de participaciones desde las redes sociales, es la de corroborar si los perfiles son de usuarios reales. En algunos casos, las audiencias utilizan seudónimos para proteger su identidad, en otras ocasiones se trata de individuos o programadores contratados para generar opiniones controversiales y que, en la jerga de las redes sociales, han sido denominados como *troles*. De hecho, antes de este tipo de interacciones, otras investigaciones anotaron con claridad que existe un uso político del discurso sobre pandillas que ha mostrado ser relativamente efectivo al momento de conseguir votos. En los casos en que esto ha sido identificado en la muestra, dichas opiniones han sido descartadas; sin embargo, al ser esta una aproximación que se ha llevado a cabo desde la red social y sin entrevistas directas fuera del mundo cibernético, la posibilidad de

incluir perfiles falsos se mantiene. En todo caso, estos perfiles son representativos de grupos sociales reales que, detrás de la identidad creada, buscan posicionar ciertas narrativas sobre la inseguridad en El Salvador y conseguir replicadores a su propuesta. Es por ello que la muestra de más de 300 participaciones permite revisar las reacciones frente al tema y mostrar la diversidad de respuestas que esta produce, sin intentar aproximarse a los porcentajes de interacción y los detallar los perfiles de los usuarios buscando estructuras que desde esta primera aproximación no son posibles. En las interacciones que se han considerado, se evidencia que siete de cada diez de las personas que comentan estas noticias se han identificado en sus perfiles como «masculino» dos de cada diez señalan ser «femenino» y una más no identifica su pertenencia a un género.

En el siguiente apartado me ocupo de revisar las narrativas sobre la violencia de pandillas que los lectores muestran en ambas páginas. Como se puede observar, las reacciones no solo muestran lo que algunos salvadoreños piensan sobre la violencia, la inseguridad, sino también la opinión que tienen sobre los medios de comunicación, la veracidad de sus afirmaciones y, en algunos casos, incluso sus opiniones políticas que parecen construirse de la mano con esta experiencia configuradora que es la violencia.

Audiencias y miedo: el espejo

*Hay una cuestión de fondo, que este país tiene aún pendiente –irresuelta tanto en el pensamiento como en la acción–, es la muy especial relación entre política y violencia en la trama de sus memorias y de su historia.
(Jesús Martín-Barbero, 2005)*

Una de las preguntas que me han hecho de manera constante, en relación con la cobertura periodística de la violencia en el país, es por qué se percibe un rechazo a una visión crítica y analítica sobre las pandillas. En particular, la indignación de las audiencias es mayor si los trabajos periodísticos muestran que la misma sociedad salvadoreña tiene responsabilidad en este tipo de situaciones; o cuando, en la revisión que políticas de mano dura y militarización, se señala que lo que estas medidas contribuyen es a generar más violencia. Casi cualquier salvadoreño desestima este tipo de análisis y muestra su enojo. ¿Por

qué esta tendencia a no complejizar el discurso más allá de una casi automática búsqueda de linealidad en los discursos?

Mi explicación se encuentra siempre anclada en las alusiones al contexto y tiene que ver con la cita que he puesto del pensador colombiano Jesús Martín-Barbero (2000 y 2005): en El Salvador hay una cuestión de fondo pendiente en la relación entre política y violencia. En primer lugar, los acuerdos de paz contemplaron ante todo una repartición política y una apertura para que los actores del conflicto emergieran y fueran reconocidos de manera pública. El espectro electoral se vio ampliado gracias a la finalización del conflicto. Sin embargo, la reconciliación y los procesos de integración de la memoria de muchas violaciones a los derechos humanos no fue parte de la agenda de la postguerra. Esto implicó que muchas heridas sociales no se cerraron y que, sobre todo, nuevas heridas se abrieron sobre las anteriores. Como si esto no fuera suficiente, en esta sociedad no reconciliada, violentada, silenciada en muchos momentos ha escuchado, leído y visto de manera sistemática análisis que durante veinte años han venido insistiendo en que, así como los guerrilleros (terroristas de acuerdo a algunos medios) fueron la causa de la violencia durante la guerra, así ahora los integrantes de las pandillas son los únicos y absolutos culpables de lo que se vive (Marroquín, 2007b).

Muy poco se ha discutido en la sociedad salvadoreña la manera como la violencia ha implicado beneficios para un grupo selecto, que se ha beneficiado financieramente con la venta de armas, la asignación de licitaciones que les permiten vender alimentos y otros bienes de primera necesidad a una importante población carcelaria, la telefonía que desde los mismos centros penitenciarios se utiliza para atemorizar y extorsionar a la población, o la venta de servicios de seguridad privada (PNUD, 2005). En Centroamérica existen élites que han multiplicado sus ingresos gracias a la violencia.

En contraste con lo anterior, la población no ha sido capaz, hasta hoy, de exigir a sus dirigentes alternativas distintas, eficaces y novedosas. Como ha señalado el director de *El Faro*, José Luis Sanz (comunicación personal, 18 de mayo de 2016), pareciera que cada decisión que se ha tomado en política pública ha conseguido, únicamente, fortalecer a las pandillas y su control territorial. La respuesta y las participaciones de las audiencias, en este sentido, se vuelve un espejo del discurso social más repetido por los distintos líderes: se necesita más violencia.

El cuadro 2, muestra las publicaciones más comentadas en el sitio de *Héroe Azul*. Como ya hemos señalado, este sitio es anónimo y en buena medida documenta los principales discursos de la apología de la violencia.

En la narrativa de estas audiencias lo primero que destaca es una apología a la violencia y una celebración de la posibilidad de hacer daño o incluso asesinar a los que se consideran «enemigos públicos de la sociedad salvadoreña». No obstante, más allá de este elemento evidente y que no es exclusivo de estas audiencias, me interesa destacar tres características que evidencian una recepción anclada en el ámbito de la cultura popular.

La primera, *el lenguaje es eminentemente oral y coloquial*. Se utiliza mucha adjetivación (ratas, parásitos, malditos, energúmenos, estúpidas pandillas, etc.) y muchos de los usuarios firman con seudónimos que les permiten expresarse con cierta libertad (*Mico man* y *Guanaco Guzmán* son dos alias que participan de forma constante y celebran la violencia con un discurso que mantiene esas mismas características); de hecho, el sitio en sí mismo es anónimo. Tan anclado en lo popular se encuentra este lenguaje que responde a la estructura más clásica del melodrama y nos presenta una realidad maniquea: existen los buenos, que son los ciudadanos salvadoreños y los malvados, que son los pandilleros a quienes hay que exterminar. Los malos son nombrados con todo tipo de epítetos que los identifican; la postura es defender y ensalzar al verdadero héroe: en este caso, el protector de la población, sea este militar de la Fuerza Armada o agente de la Policía Nacional Civil.

En segundo lugar, me interesa señalar que *desde estas narrativas se posicionan ciertos juicios que vienen de la moralidad popular*. Las participaciones en algunos casos concluyen con una moraleja. Como los señalamientos que hablan de un «castigo merecido», o de un final anunciado: «el que a hierro mata, a hierro muere». Se evidencia en las audiencias una apropiación del discurso que desde hace treinta años, aproximadamente, se ha posicionado en los medios de comunicación: los pandilleros son los culpables de la situación de violencia de la sociedad salvadoreña y deberán pagar por ello. Este discurso, que se ha venido arraigando de manera constante, ha llevado a afirmar que se trata de una profecía autocumplida: con el transcurso de los años los pandilleros han incrementado los niveles de violencia, han incrementado el control de los territorios, se han especializado en el ejercicio de una violencia cada vez más extrema y han reforzado sus vínculos con los brazos más poderosos y ocultos

Cuadro 02

Publicaciones más comentadas en sitio *Héroe Azul* en enero de 2016

Publicación en Facebook	Comentarios
<p>El Héroe Azul el Salvador (2 de enero)</p> <p>SEGÚN LOS INFORMES AYER 7 TERRORISTAS FUERON ELIMINADOS EN JUCUARÁN, USULUTÁN.</p> <p>7 pandilleros masacrados ayer tarde mientras departían en una poza del cantón El Zapote en jucuaran, Usulután.</p> <p>Según informe preliminar un grupo de 30 sujetos fuertemente armados llegaron al lugar, formaron a los presentes con lista en mano.</p> <p>Apartaron a los miembros activos de la MS conocidos por sus alias: el maizon, el chicho, el buitre, el lando, el chaqueta, el científico y un menor de edad alias chungá.</p>	<p>Ricardo Palacios. Hay que celebrar la muerte de estas plagas y si podemos colaborarles a los grupos de exterminio sería mejor.</p> <p>Charlis Sanchez. Esta es la ley que a hierro mata hierro muere el diablo a quien bien le sirve mal le paga.</p> <p>Mico Man. Wow a esos exterminador se les agradece por haber salvado la vida de muchos ciudadanos productivos y familiares. Ves que el gobierno no hace nada por terminar esta plaga, así es que gracias a estos valientes, estamos con ustedes no paren este maravilloso trabajo sólo así vamos a limpiar nuestro país.</p>
<p>El Héroe Azul el Salvador (4 de enero)</p> <p>Pandillero eliminado en Quezaltepeque, la Libertad, tenía un arma calibre 45 y varios tatuajes...</p>	<p>Roco Roque Rivas. Desacansando luego de tapiscar el maíz el cipote jajajajaja te pelastesmaricontedieron tu año nuevo.</p> <p>Mico Man. Una tortilla más para la gente travajadora. Gracias héroes Azules.</p> <p>Angel Fugas. ASI TIENEN QUE TERMINAR ESOS PARASITOS.</p>
<p>El Héroe Azul el Salvador (14 de enero a las 9:28)</p> <p>EXTORCIONAN CON 25 MIL DOLARES R-41 A MICROBUSES.</p> <p>Motorista de R-41 A ileso tras ataque armado en colonia Los Santos, Soyapango.</p> <p>El hecho se registró a las 5:30 de la mañana cuando el motorista de la unidad iniciaba recorrido, un sujeto le hizo señal de parada a la entrada de la calle principal de la colonia Los Santos 1 y cuando se aproximó la unidad el sujeto disparó contra el chofer, lo que provocó que perdiera el control y chocará contra un taller mecánico ubicado sobre la calle antigua a Toncatepeque. Dato preliminar dice que motorista salió ileso del ataque, pero hubo una mujer que resultó herida.</p>	<p>Moises Piche. Deberia de matar sin piedad ni lastima a todos esos parasito q afectan nuestro diario vivir, pido a gritos q aparesca un grupo de exterminio y q los maten a todos esos malditos yo he sido víctima no solo una vez si no dos veces de esos malditos la.ultima vez ayer 13 de enero en san antonio caminos san vicente, anteriormen en canton el almendro jucuaranusulután me retuvieron tres horas junto a tres d mis trabajadores, apuntandonos con armas de fuego amenazandonos q nos matarian y yo les ofreci todo el.dinero q andaba a cambio q no nos mataran por eso me puse muy contento cuando me di cuenta q habian matado 5 energumenos en jucuaran. MUERTE A ESOS MALDITOS YA.</p> <p>Mico Man. Lo siento Moisés, hasta que cambieemos de presidente y una reforma de fiscales que se venden tendremos respecto a la vida de los salvadoreños. . . Que Mierda que nuestros impuestos</p>

no los hitilicen para pagarle a nuestros policías lo que de verdad vale sus trabajos, gobierno explotador. Eh insuficiente para desempeñar el cargo de líder.

El Héroe Azul el Salvador

(17 de enero a las 10:24)

PNC de Usulután, reportó la muerte violenta de un pandillero dentro de una cervecería ubica frente al parque central de Jiquilisco.

La víctima fue identificada como José Merlín Flores Ayala, de 22 años de edad, miembro de la estructura criminal que opera en colonia Gaviota, de dicho municipio.

Según información el fallecido lleo asiendo desorden y ataco aun cliente y el se defendió dandole muerte....

Tania Will Esposos. La muerte de esos basuras.... no quita ni pone....mejor q mueran asi los pendejos mierdas.....!!!!

Hugo Bazurto. No importa violenta o no lo q es una realidad esa rata no haramas daño a nadie.

Marvin Villatoro. Buena noticia al que mató a esa basura que le den más armas de alta potencia.

Javier Garcia. Esas Noticias son las que le gusta esa gente honrada y trabajadora víctima de estas basuras.

El Héroe Azul el Salvador

(23 de enero a las 15:09)

ASÍ DE CRUELES SON LAS PANDILLAS PARA MATAR.

ESOS TERRORISTAS NO MERECE VIVIR.

Foto del hombre asesinado en la Colonia Las Brisas #1 en la ciudad de San Miguel....

Gerardo Bernabe. Malditos pandilleros, ni el peor enemigo merece una muerte de esa manera.. Bestias...!! Por eso nadie debe tenerles lastima a esos paraditos mareros.

Guanaco Guzman. Ay que matar a ceren para que se acabe todo que no entienden.

Juan Sanchez. Y despues piden buena comida , cama y mejor salud que el que trabaja, tan chiflados.

Guanaco Guzman. Matar mareros no es violencia ellos tienen que morir.

El Héroe Azul el Salvador

(28 de enero a las 9:06)

Tres sujetos miembros de pandilla fueron encontrados muertos esta madrugada entre Hacienda Las Conchas de Concepción Batres y La Arenera de Puerto Parada, los sujetos fallecidos eran conocidos como, El Piño, El Chino y El Titoque...

Julia Bonilla. exelente noticias dios bendiga alas personas que quitaron del camino a basuras como estos.

Jordy Josue Carcamo. Se continua con la limpieza de ratas Alpha 10-4.

Wilfredo Castillo. Muy bien buen ciudadano adelante a despachar más terroristas.

Mico Man. Quie sea que los mató. . Gracias muchas gracias por ser un buen ciudadano que tiene visión del futuro de nuestros hijos, dejemosles un país limpio de basura, donde puedan competir con el mundo tecnológico, creo que nuestra gente se quedó estancados en la tecnología de los teléfonos. . No señores no desperdicien su tiempo en estupidas pandillas el resto del mundo van corriendo a quien conoce más rápido la tecnología del futuro, está ya disponible sólo para aquellos que tienen una visión del futuro.

Fuente: Elaboración propia con base en revisión de página de *Héroe Azul* en Facebook

del crimen organizado regional. Buena parte de este accionar se invisibiliza o se minimiza al ubicar a los pandilleros en el discurso como los únicos culpables. Esto es evidente en la medida en que la narrativa que se construye es que al exterminar a las pandillas, la violencia del país terminaría.

En tercer lugar, el discurso de estas audiencias es un discurso que se vuelve *instrumento de oposición política*. Es decir, en la gran mayoría de las participaciones, con un énfasis o con otro, los seguidores de *Héroe Azul* señalan la ineptitud de los dirigentes del gobierno y en muchos momentos llegan a ponerlos en «el bando de los pandilleros», por eso los llamados no son solo a acabar con la vida de los pandilleros, sino también la de los dirigentes políticos, en especial, los que pertenecen al partido FMLN, actualmente en el poder. Aunque este discurso que asigna una responsabilidad importante al gobierno ha sido muy utilizado desde los medios, resulta importante revisar que las audiencias replican estos señalamientos sin hacer revisiones que complejicen una realidad que pasaría por entender el papel de los distintos actores involucrados en la violencia: la Policía Nacional Civil, el Ejército, el Órgano Judicial y en particular la fiscalía, el Ministerio de Seguridad y otros más. Todos los análisis coinciden en señalar que sin medidas estructurales que permitan disminuir las desigualdades y que permitan a grandes mayorías acceder a los derechos básicos de vivienda, salud, educación y trabajo, la situación de violencia seguramente va a mantenerse. Sin embargo, de ello me ocuparé con más detalle en el último apartado de este trabajo. Paso ahora, en el Cuadro 3, a mostrar las publicaciones más comentadas en el sitio de El Faro.

Aunque *El Faro* es un medio tradicional, muchas narrativas que ya he señalado se mantienen: nos encontramos de nuevo con altos niveles de adjetivación y con un discurso en donde se justifica la necesidad de la violencia. Sin embargo, existen diferencias en la manera como estas audiencias estructuran su discurso. A continuación señalo tres de estas que me interesa destacar.

La primera tiene que ver con *el debate*. Desde sus inicios, *El Faro* se ha caracterizado por un discurso en el que abundan los datos y la investigación periodística. Sus audiencias, en consecuencia, están más acostumbradas a la discusión, a la elaboración de argumentos, al examen de ciertos datos. En sus participaciones, los lectores de este medio no se refieren exclusivamente a los hechos que se documentan, sino que además cuestionan al mismo periódico: hacen señalamientos sobre los políticos y establecen diálogos en los que se discute entre ellos.

Cuadro 03

Publicaciones más comentadas en sitio *Héroe Azul* en enero de 2016

Publicación en Facebook	Comentarios
<p>El Faro (4 de enero)</p> <p>Todos los días, miles de salvadoreños tienen que cruzar de zonas gobernadas por la Mara Salvatrucha a zonas gobernadas por una de las dos facciones del Barrio 18. Sus vidas se modifican debido a esos límites. Algunos sacan documentos con información falsa para poder circular. En este país hay fronteras internas de las que incluso depende la vida de muchos. Ocurre desde hace años, pero la regla se hace más estricta con el paso del tiempo.</p>	<p>Franklin Roberto. Hernández Guzmán La educación del niño es responsabilidad de los padres... Porque el sistema está corrompido.. En la escuela le enseñan que no es problema el homosexualismo... En la iglesia puede caer en manos de pedófilos.. En el partido político le enseñan a robar. Impunemente y hablar bonito en la Tv... Etc.. Etc.... Yo le recomendaría a los jóvenes que huyan a Canadá o Australia.</p> <p>José German Herrera Guzmán. Aquí en este país ya no hay que hacer el. Gobierno se le fue de las. Manos y me disculpan este país hay que militarizarlo solamente así. Estas ratas dejan los territorios ocupados por ellos.</p> <p>Ricardo Arias. Y que hay gobierno aquí? Yo solo escucho gente fanática que ensalza a un señor que cree que está bien todo el país y que perdió la memoria y escucho de diputados ladrones injustos de corazón negro ladrones entre los ladrones fiscal de mentira ladrón y un pueblo anestesiado con tanto dolor y pobreza pero gobierno no hay aquí lo que sí es seguro que hay hasta para regalar es inseguridad pero que hacemos. Pueblo?</p> <p>Walter Orellana. Son los mismos medios q le dan poder a las marcas si no vean si le hacen publicidad al alcalde de san jose guayabal q no. Permite marcas en su pueblo.</p> <p>Jose German Herrera Guzman. Lo que pasa es que este gobierno está tan ciego que no ve las necesidades del pueblo. Solo las de du bolsillo y lo demás le vale.</p> <p>Adolfo Orellana. Que triste realidad nunca creí yo que mi patria llegaría a esto , un gobierno fallido.</p> <p>Jose Saul Canas Perez. Y saben lo más chistoso la policía y los soldados joden a la gente trabajadora que sale a rebuscarse y le temen a estos grupos delictivos entonces en quien podemos confiar.</p> <p>AnthonioMartinez. Es lamentable la incapacidad, tolerancia, proteccionismo del Gobierno a todos esos grupos criminales no podemos tener crecimiento económico si tenemos que pagar impuestos al Gobierno y a la delincuencia esto es absurdo.</p>

El Faro

(4 de enero)

En 2015 asesinaron en El Salvador a 6,657 personas, una tasa de 102.9 homicidios por cada 100,000 habitantes. En los tres primeros días de 2016 se registraron 72 homicidios, lo que deja un promedio de 24 al día, según informó hoy la Policía Nacional Civil. Estas cifras marcan la cotidianidad de los salvadoreños, que cruzan fronteras de guerra a diario para ir al trabajo, a la escuela, ingeniándose las y cumpliendo reglas impuestas por pandillas para no ser parte de estas muertes. Lea historias sobre los más afectados en la crónica «Los salvadoreños cruzan fronteras de guerra a diario».

Jaime González. El País de la Sonrisa!

Manuel López. Todos somos cómplices de esta barbarie no solo pongamos el dedo en la llaga si no hagamos algo encada lugar donde los encontremos.

Monterrosa Mirna. Creo que es tiempo de dejar de hablar y comenzar a hacer, decir así de fácil que llevamos 72 asesinatos solo en el 2016 es una muestra de que hemos perdido la sensibilidad ante el crimen y la muerte. Este gobierno se ha dedicado a solo observar tranquilamente, tomando medidas reaccionarias ante el crimen y cubriendo los servicios en el exterior para los inmigrantes, desde los gobiernos de derecha e izquierda nos volvimos en una sociedad que inmoralmente tiene una economía que vive de «exportar seres humanos», pronto más salvadoreños viviremos en el exterior que en el interior, las familias se han disuelto desde años, por la inmigración, y dejando niños sin padres y ahora que esos niños crecieron, sin guía sin sentido de pertenencia más que de una pandilla, se han vuelto en una carga social para todos nosotros.

Patricia Gigi. No importan que sean pandilleros o no pandilleros los que están asesinando...son humanos...

Eliseo Medrano. Toda esta matanza de Salvadoreños tiene su origen, y es la codicia al dinero fácil, dicho de otra manera extorsionando, secuestrando, vendiendo droga, corruptos de cuello blanco, ladrones disfrazados de militares para robarse las armas del ejercito.

Pablo Javier Vásquez. Me acusan de ser estalinista... Más yo respondo: el frente no hizo una verdadera revolución. Por tanto es parte del Estado liberal y tiene que reprimir quiera o no y ahí se va ir en la colada sea quien sea.

El Faro

(4 de enero)

Un año después de que este Gobierno del FMLN optara por la guerra contra las pandillas, El Salvador es el país más violento del hemisferio, con una tasa atroz e inapelable de 102.9 homicidios por cada 100,000 habitantes. Hemos pasado de 2,499 asesinatos en 2013 a 6,657 en 2015, una inverosímil alza del 166 % en apenas dos años que hace que medios de comunicación de los cinco continentes nos estén ahora mismo tratando de retratar como lo que somos: la sociedad más violenta del mundo". Fragmento del artículo 'El Salvador es un charco de sangre'.

Aces High. Y que esperaban que todos esos mareros delincuentes se convirtieran en angelitos y buenas personas no pequen de ignorantes... Si se le iba a hacer frente a estas ratas es porque se les iban a eliminar.

Rene Ochoa. Después de la tormenta, viene la calma. Muchos más morirán antes de poder ver un cambio. Es la cultura creada por nuestros gobernantes buenos para enriquecer sus bolsillos, sin importarles el bienestar del pueblo.

Heriberto Meza. Muy mal portada FARO el gobierno no le ha declarado la guerra a las pandillas ni siquiera tiene intenciones de someterlas lo que ha hecho es entregarles los territorios completos.

Rene Jerez. Jeje...jeje...es culpa de la violenta violencia, jeje, este como se llama el pueblo no quiere violenta violencia, pero es lo que hay, estamos implementando violencia contra violencia.

Valentino Balboni. Lo bueno q son más los pandilleros los q están matando hay q ver el lado positivo si hubiese seguido la tregua estarían los ahora fallecidos extorsionando matando violando a gente humilde bueno es mi humilde opinión.

Leodan Alvarenga. Y q quieren q no haga nada el país está infestado de parásitos es más la fuerza armada queremos en las calles eso sí sería declararles la guerra pero como tenemos un gobierno inútil como todos los q hemos tenido q les tiembla la mano en cuestiones de seguridad. Porque hablan y hablan q están luchando por un país más seguro pero no se ve q haga algo para q los criminales tengan temor solo leyes suaves inventan.

ZheleCarruso. Pensé que el faro era un buen medio digital. Pero ñeeeee... Vean la manipulación al poner la foto de Ceren sonriendo en lugar de poner una foto más apegada... estamos mal con la violencia pero sean congruentes con lo que publican señores.

Ara Vanegas. Mientras no saquen a esa víbora asesina de Ceren siempre va a morir gente si ese viejo es un gran criminal esa manos las tiene negras manchadas de tanto niño inocente q ha matado ya le vieran llevado a la horca por criminal pero lamentable mente el país al más criminal asesino se les sube de rango les dan honores como le han dado a esa víbora de Ceren.

Francisco Javier Gutierrez. Protestan por TREGUA,...PROTESTAN POR MEDIDAS MAS PUNITIVAS!!!!!!...QUE QUIEREN PUES????...Q NO ENTIENDEN Q ES UN PROBLEMA Q TRASCIENDE A CUALQUIER GOBIERNO????... ESTA INCRUSTADO EN NUESTRA SUBCULTURA ACTUALMENTE,...POR DESGRACIA... QUE NO ENTIENDEN Q ES PRODUCTO DEL MODELO CAPITALISTA Q IMPERA EN EL MUNDO SUBDESARROLLADO DEL Q SOMOS ENGRANAJE?????

Nubia Menjívar. No culpen a Ceren Por lo q asen sus hijos si los hubieran educado otro seria El destino de nuestro pueblo Por los arenazis tuvieron el poder Por 20 largos anos y no hicieron nada por el país Además, son Uds. los que tienen q hacer las cosas no esperen q otros las hagan por ustedes.

Fuente: elaboración propia con base en revisión de página de *El Faro* en *Facebook*

La gran mayoría de los participantes utiliza su nombre y no un seudónimo y su discurso, aunque mantiene adjetivos, se vuelve moderado en algunas de las intervenciones. Varios de los lectores aportan datos al momento de llevar a cabo su argumentación; aun así, en muchos momentos se privilegia la respuesta fácil y el argumento rápido. Se encuentra de nuevo un discurso que transita entre el miedo y el reflejo de un odio que se ha construido sistemáticamente.

En segundo lugar, las audiencias de *El Faro* coinciden con *Héroe Azul* en las críticas que realizan al gobierno de turno. No obstante, es posible señalar, a partir de la muestra analizada, que en este medio se encuentran algunas *audiencias cuya narrativa es crítica a la política partidista*. Es decir, los usos ideológicos que estas audiencias hacen de las noticias se encuentran, en algunos casos, menos instrumentalizados. Incluso, como puede observarse en algunas participaciones, la crítica se elabora hacia la misma sociedad salvadoreña: «todos somos cómplices de esta barbarie» señala Manuel López; este tipo de intervenciones no han sido observadas en la muestra analizada para *Héroe Azul*.

En tercer lugar, las audiencias de *El Faro* muestran otra narrativa adicional: *cuestionan la información que el mismo medio proporciona*. El mismo hecho de argumentar y debatir, construir datos y hacerse preguntas, permite a los lectores poner en escena una de las figuras literarias más interesantes al momento de revisar lo que sucede con las audiencias: la ironía. Mediante la repetición de un discurso oficial como el que señala que «muchos salvadoreños morirán pero es un precio que hay que pagar», los lectores dialogan con la información proporcionada por *El Faro*, se vuelven sarcásticos y teatralizan una ignorancia que luego cuestionan. En cierta medida, ironizan sobre la incapacidad de los dirigentes políticos o cuestionan si en el análisis periodístico es posible que exista un sesgo a favor de las pandillas. Si bien este cuestionamiento puede también ser asociado con los niveles de intolerancia y violencia hacia noticias más críticas, lo que me interesa resaltar es el recurso utilizado por estas audiencias.

De este modo se tiene, entonces, por un lado, el discurso popular, maniqueo, lleno de adjetivaciones y profundamente violento. Un discurso que celebra que se mate a pandilleros. Que no ahonda en las causas estructurales, sobre las causas de los asesinatos y la inseguridad, sino que se fundamenta en señalar la violencia que día a día sucede en territorios muy concretos. Por el otro lado, tenemos un discurso irónico, con muchos más datos, pero igualmente violento, lleno de intolerancias. Si bien las audiencias tienen sus propios matices, como

muestran los cuadros que sistematizan las publicaciones más comentadas, hay un elemento común en las audiencias salvadoreñas que utilizan las redes sociales: un miedo que cada vez crece más hacia una realidad que se entiende cada vez menos. Si bien en los últimos veinte años existe cada vez más información disponible sobre las pandillas, esta se vuelve confusa y la sensación sobre que el mayor problema del país es la violencia vuelve a ubicarse como la primera preocupación de los salvadoreños (IUDOP, 2016). La vida de las redes sociales parece ser entonces apenas un pálido y retórico reflejo de la vida cotidiana. ¿Qué hacen las audiencias salvadoreñas con las redes sociales? Ensayan nuevas formas de violencia. Ironizan, insultan, niegan, legitiman el uso de la fuerza, dividen el mundo en víctimas totales que deben ser protegidas y en victimarios terribles que deberán sufrir el peor de los castigos. Mientras tanto, en la sociedad salvadoreña, por primera vez desde la firma de los acuerdos de paz, el índice de homicidios es mayor que en tiempos de la guerra.

Sobre las consecuencias de esta realidad me ocupó en el apartado final.

Al otro lado del espejo

*Hace falta correr todo cuanto una pueda para permanecer en el mismo sitio.
(Lewis Carrol. Al otro lado del espejo)*

He señalado que los lectores salvadoreños analizados son un espejo de la narrativa de los políticos y de la que los medios hacen eco. De esta manera, he transitado desde la descripción de las complicidades de los públicos hasta su mirada de distancia. Y sin embargo, ¿no son más bien los medios el espejo y las audiencias las generadoras de este discurso? Al iniciar estas reflexiones me preguntaba de qué manera estos discursos sobre las pandillas permiten a las audiencias salvadoreñas organizar su vida cotidiana y construir conocimiento sobre las pandillas. El resultado de este análisis inicial es poco alentador. Parecería que, como nos dijo Lewis Carrol, a veces corremos tanto como es posible, para permanecer al final en un mismo sitio.

Esta primera aproximación me permite enunciar dos hipótesis que no pueden probarse en este momento, que son parte de un ensayo y que están sujetas a discusiones posteriores: la primera tiene que ver con el perfil de las audiencias.

A partir de esta primera aproximación, me parece que las y los salvadoreños que se enfrentan de forma cotidiana a la realidad de las pandillas, que viven en territorios ocupados o que sufren de extorsión y violencia, no son audiencias que consumen noticias en redes sociales. La consigna que prevalece en muchos territorios de *ver, oír y callar*, vuelve a muchas de las víctimas directas en comunidades silenciosas o en individuos silenciados y con muy pocas redes confiables. Ya en otros estudios se ha analizado incluso cómo el incremento de la migración está vinculada a este tipo de situaciones de violencia.

En este sentido, las audiencias que opinan no suelen ser víctimas directas. Se encuentran en ese otro círculo de la sociedad salvadoreña que ha interiorizado la inseguridad a través del consumo de medios y con un nivel de miedo tan fuerte, que en muchos casos ha inmovilizado la capacidad de protesta y de propuesta más allá de la queja cotidiana. Al hacer esta observación hemos contrastado brevemente las interacciones que las audiencias de estos sitios han tenido durante 2014 y 2015. El resultado me lleva a preguntarme si en materia de seguridad, en uno de los países más violentos del mundo, las audiencias no terminan automatizando sus comportamientos. Paola Ricaurte (2013), académica ecuatoriano-mexicana, ha señalado que las redes sociales son capaces de volverse redes ciudadanas y el ejemplo más cercano que la sociedad salvadoreña se ha vivido en la Guatemala reciente. En El Salvador todavía falta dar un paso. La protesta no ha conseguido salir a la calle. Habrá que hacer nuevas aproximaciones, pero parece que la sociedad salvadoreña se enfrenta a un contexto en donde el miedo es el protagonista. Es la desconfianza la que prevalece cuando las personas toman sus decisiones y deciden su manera de convivir con la ciudad, no es esto algo nuevo, pensando en estas reflexiones Martín-Barbero (2000, p. 31) acotó su famosa frase de «si la televisión atrae es, en buena medida, porque la calle expulsa». En este sentido, el presente trabajo se aproximó a usuarios de redes sociales que operan en contextos en donde el miedo es un dispositivo configurador de la vida entera.

Las audiencias de estos medios, así sean medios serios, críticos y con una vocación informativa como es el caso de *El Faro*, suelen mantener discursos y análisis sobre la cobertura de la violencia muy similares a los de otros sitios mucho más polarizados. Esto tiene que ver con otra constatación para El Salvador: los análisis, las políticas y las respuestas que las audiencias dan a los discursos sobre seguridad responden a la misma lógica que se ha mantenido en

la vida política de la sociedad, nos movemos y nos situamos desde imaginarios que se estructuran extremadamente polarizados. El discurso de la vida social se vuelve entonces maniqueo: *la culpa es siempre de los otros*, los que no están en mi bando, los que no son parte del partido político que representa mis intereses.

Mi segunda hipótesis, que debe posteriormente someterse a otras discusiones, parte de una reflexión sobre el aporte discurso académico. Uno de los estudios más interesantes que he tenido la oportunidad de revisar de manera reciente es el trabajo del investigador Adrian Bergman (2015, p. 244) en *Sin razón aparente: conflictos sociales y violencia en la postguerra* recopila los índices disponibles sobre homicidios en El Salvador desde el año 1912 hasta 2008. En este cuadro, Bergman muestra que en cien años los índices de homicidios no han cambiado de manera significativa, durante la guerra o posteriormente. Este análisis no ha sido retomado por los medios de comunicación, los políticos o las audiencias. En El Salvador, más que en otros países de América Latina, la voz de la academia sigue encontrándose en la periferia. Incluso muchas veces se insiste que no existe. No es toda responsabilidad de los medios o de la sociedad, sino también de la academia. Su poca capacidad para interlocutar es, en cierta medida, responsable de esta fragilidad en el análisis de las pandillas y de una visión unívoca de las audiencias que poco contribuye a procesos de pacificación a mediano plazo, a una intervención más estructural e intencionada en un proceso que se encuentra al centro de la vida de las y los salvadoreños.

La mirada de las audiencias, sigue siendo, como nos señalan las teorías de la comunicación, una mirada situacional, pero ver este presente sigue impidiéndonos, en mi opinión, correr y desplazarnos. Correr y movernos del lugar en el que nos encontramos. Salir «al otro lado del espejo». Quizá el único camino posible sea el diálogo, lo que Rossana Reguillo (2011) ha venido en llamar una escritura y una mirada anfibia en donde tanto la academia, como el periodismo, como los movimientos sociales incluyan su mirada y su voz, en el camino que se recorre para saldar la deuda que tenemos; en el camino para entender esta compleja relación entre violencia y política.

Referencias

- Bergman, A. (2015). Sin razón aparente: conflictos sociales y violencia en la postguerra. En O. Meléndez y A. Bergman (Comps.). *Violencia en tiempos de paz: conflictividad y criminalización en El Salvador* (pp. 221-251). San Salvador: Secretaría de Cultura de la Presidencia.
- Carballo, W. (2013). *Estéticas y narrativas del periodismo de espectáculos en El Salvador, en los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, desde la década de 1930 hasta el año 2000*. Tesis para optar al grado de maestro en comunicación. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Carballo, W. (2016). «Like» a la violencia selectiva. *El discurso de los lectores de noticias sobre pandillas en Facebook de periódicos digitales salvadoreños*. En prensa.
- Carrol, L. (2011). *A través del espejo y lo que Alicia encontró al otro lado*. Alianza Editorial.
- Cierran cuenta de «Héroe Azul El Salvador», administrada por policías (14 de octubre de 2015). *El Diario de Hoy*. Recuperado de: <http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/cierran-cuenta-heroe-azul-salvador-administrada-por-policias-90129>
- Cierran cuentas de «Héroe Azul El Salvador» (14 de octubre de 2015). *Diario El Mundo*. Recuperado de: <http://elmundo.sv/cierran-cuentas-de-heroe-azul-el-salvador/>
- Comunicado no oficial de PNC reclamó a presidente Sánchez Cerén asumir liderazgo en Seguridad (15 de enero de 2015). *Diario La Página*. Recuperado de: <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/103032/2015/01/15/Comunicado-no-oficial-de-PNC-reclamo-a-presidente-Sanchez-Ceren-asumir-liderazgo-en-Seguridad>
- De Certeau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana.
- Debord, G. (1995). *La sociedad del espectáculo*. Santiago de Chile: Naufragio.
- Guerrero, N. (22 de agosto de 2015). «¿Por qué El Salvador vive los días más violentos del siglo?». *BBC Mundo*. Recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150821_salvador_record_muertos_maras_pandillas_ng

- González, J. (2012). *Del ciudadano católico al ciudadano laico. La escuela pública primaria y la formación de los futuros ciudadanos. El Salvador 1824-1890*. Tesis para optar al título de doctor en Filosofía Iberoamericana. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Instituto Universitario de Opinión Pública (enero de 2016). «Encuesta de evaluación del año 2015». *Informe 139*. San Salvador: Universidad Centroamericana. Recuperado de: <http://www.uca.edu.sv/iudop/wp-content/uploads/INFORME139.pdf>
- Kessler, G. y Focás, B. (2014). ¿Responsables del temor? Medios y sentimiento de inseguridad en América Latina. *Nueva Sociedad*, 24, 137-148.
- Labrador, G. y Ascencio, C. (11 de marzo de 2016). Arena prometió a las pandillas una nueva tregua si ganaba la presidencia. *El Faro*. Recuperado de: <http://www.elfaro.net/es/201603/video/18213/Arena-prometi%C3%B3-a-las-pandillas-una-nueva-tregua-si-ganaba-la-presidencia.htm#sthash.QXsE8DFF.dpuf>
- Martín-Barbero, J. (2000). La ciudad, entre medios y miedos. En S. Rotker (Ed.), *Ciudadanías del miedo* (pp. 29-35). Caracas: Nueva Sociedad.
- Martín-Barbero, J. (2005). Paul Ricoeur: la memoria y la promesa. *Pie de página*. Recuperado de: <http://www.piedepagina.com/numero4/html/ricoeur.htm>
- Martínez, O. (16 de mayo de 2011). El cartel de Taxis. *El Faro*. Recuperado de: <http://www.elfaro.net/es/201105/noticias/4079/>
- Martínez, O. et al. (14 de marzo de 2012). Gobierno negoció con pandillas reducción de homicidios. *El Faro*. Recuperado de: <http://www.elfaro.net/es/201203/noticias/7985/>
- Marroquín, A. y Vásquez, O. (enero-febrero 2014). Entre gritos y silencios. La narrativa de la prensa salvadoreña sobre la tregua entre pandillas. *Nueva Sociedad*, 249, 86-96.
- Marroquín, A. (2011). En la república de la muerte. Reflexiones en torno a las coberturas periodísticas sobre violencia en el triángulo norte de Centroamérica. En M. Zetino (Coord.), *Delincuencia, juventud y sociedad. Materiales para la reflexión* (pp. 127-149). San Salvador: FLACSO.
- Marroquín, A. (2015). Pandillas en el triángulo norte de Centroamérica: narrativas y tránsitos. En D. J. Cantor y N. Rodríguez Cerna (Eds.), *Los nuevos desplazados: crimen y desplazamiento en América Latina* (pp. 19-30). Londres: Institute of Latin American Studies, University of London.

- Marroquín, A. (2007a). Indiferencias y espantos. Relatos de los jóvenes de pandillas en la prensa escrita de Centroamérica. En G. Rey (Coord.), *Los relatos periodísticos del crimen* (pp. 55-91). Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación. Fundación Friedrich Ebert.
- Marroquín, A. (2007b). Pandillas y prensa en El Salvador. De los medios como oráculos y de la profecía que se cumplió... con creces. En M. Lara Klahr y E. López (Coords.) *Violencia y medios 3. Propuesta iberoamericana de periodismo policial* (pp.75-92). México: C3Fes, Insyde, Gato Pardo, Septián, Friedrich Ebert.
- Mejía, O. (2014). *El proyecto de nación masferreriano y su recepción en la presidencia de Maximiliano Hernández Martínez*. Tesis para optar al título de doctor en Filosofía Iberoamericana. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Muggah, R. (2 de marzo de 2016). It's official: San Salvador isthemurder capital of the world. *Los Angeles Times*. Recuperado de: <http://www.latimes.com/opinion/op-ed/la-oe-0302-muggah-el-salvador-crime-20160302-story.html>
- Mujer policía publica una carta dramática indignada por asesinato de compañeros (3 de abril de 2015). *Diario La Página*. Recuperado de: <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/105455/2015/04/03/Mujer-policia-publica-una-carta-dramatica-indignada-por-asesinato-de-companeros>
- Orellana, C. I. (2015). Pensar la violencia a contracorriente (editorial). *Estudios Centroamericanos*. 741 (70). 163-169.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2005). *Cuánto cuesta la violencia a El Salvador*. San Salvador: PNUD.
- Rechazan opinión de presidente sobre medios de comunicación (15 de abril de 2015). *Contrapunto*. Recuperado de: <http://www.contrapunto.com.sv/nacionales/gobierno/rechazan-opinion-de-presidente-sobre-medios-de-comunicacion>
- Reguillo, R. (2011). La narcomáquina y el trabajo de la violencia: apuntes para su decodificación. En *E-misférica*. 8.2 #narcomáquina. The Hemispheric Institute of Performance and Politics. New York. Recuperado de: <http://hemisphericinstitute.org/hemi/es/e-misferica-82/reguillo>
- Ricaurte, P. (2013). *Redes ciudadanas en la era digital: la nueva esfera pública*. En O. Islas y P. Ricaurte, *Investigar las redes sociales* (pp.140-157). México: Razón y Palabra.

Valdés, R. (2010). *Masones, liberales y ultramontanos salvadoreños: debate político y constitucional en algunas publicaciones impresas, durante la etapa final del proceso de secularización del Estado Salvadoreño*. Tesis para optar al título de doctor en Filosofía Iberoamericana. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Vásquez, O. (2012). *El debate sobre la educación femenina en el contexto de la laicización del Estado salvadoreño (1871-1889)*. Tesis para optar al título de doctor en Filosofía Iberoamericana. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Linkografía

El Héroe Azul El Salvador. Consultado desde <https://www.facebook.com/El-H%C3%A9roe-Azul-el-Salvador-1389388211367885/timeline>

Heroína/Héroe Azul. Consultado desde <https://twitter.com/heroeeazulsv>

El Faro. Periódico. Consultado desde <https://www.facebook.com/elfaro.net/?fref=ts>

Elfaro.net. Consultado desde https://twitter.com/_ElFaro_

Analitika Maket Research. Consultado desde <https://www.analitika.com.sv/>

09

Las múltiples voces de los adolescentes frente a la televisión. Un estudio de recepción de las noticias del asesinato del indio Galdino

Luanda Dias Schramm

Universidad Federal de Río de Janeiro | luandaschramm@msn.com

El capítulo presenta los resultados de un estudio de recepción sobre las lecturas realizadas por los jóvenes de Brasilia acerca de las noticias del asesinato de Galdino Jesus dos Santos, indio de la etnia Pataxó, muerto por cinco jóvenes de la ciudad, en abril 1997. El objetivo de este trabajo, que tuvo lugar entre 2001 y 2003, fue investigar, a través de una etnografía de la audiencia, algunas mediaciones culturales presentes en la interpretación de las noticias del crimen.

Teniendo en cuenta que las condiciones de recepción son el resultado de prácticas culturales, y se deben referir a los lazos de interdependencia que regulan las relaciones entre los individuos formados por estructuras de poder, la investigación pretende responder a las siguientes preguntas: ¿la representación de la delincuencia juvenil en televisión corresponde a la imagen que los jóvenes de la ciudad hacen de sí mismos? Si no corresponde, entonces ¿qué contextos podrían proporcionar esa posición? El análisis se basa en los marcos teóricos fundamentales de los estudios culturales, junto con las reflexiones de la tradición hermenéutica y la crítica literaria.

La recepción de un texto televisual es la acción misma de leerlo. La lectura es un proceso activo de atribución de significado. El significado de los mensajes, sin embargo, no está en el contenido, ni es garantizado por las intenciones semánticas de quienes los producen, sino que se construye en la interacción con los lectores. El sentido es el fruto del momento de la recepción, es el resultado de la reunión del texto con el lector. Las lecturas se enmarcan en las prácticas y culturas compartidas, la posición social de los lectores se articula a través de los discursos particulares y produce tipos específicos de lecturas. El significado de los mensajes se construye de manera diferente según los lugares sociales donde se encuentran los receptores.

Como el fenómeno de la lectura está abierto a diversas posibilidades, inscriptas en la polisemia de los textos, pero especialmente en los diferentes repertorios culturales de los lectores, el interés principal era ver cómo la interpretación individual de noticias de la televisión podría estar relacionado con el repertorio sociocultural de los lectores. Suponiendo que los mensajes de los medios de comunicación pueden entenderse de diferentes maneras, analizamos algunos indicadores de esta diferenciación. Desvelar los modos en que el público —grupos de estudiantes de secundaria de Brasilia— se apropian de los mensajes y cambian en sus propios términos, cómo los remodelan o exceden, y cuáles las

mediaciones sociales, institucionales y culturales, inscritas en estas prácticas, que pueden estar presentes en diferentes interpretaciones. Es decir, aclarar cómo estos jóvenes, como sujetos históricos y sociales, han influido en la reunión con el discurso de las noticias, y producido lecturas diferenciadas.

La investigación utilizó la metodología definida como «observación participante». El público estaba compuesto por estudiantes de edades comprendidas entre los 15 y los 20 años (27 estudiantes en total), que vieron un montaje con las noticias del asesinato. Las reacciones de la audiencia se registraron durante el programa, seguido de discusiones abiertas, que fueron grabadas. El examen de las reacciones a las noticias nos mostró que la representación de la violencia en las noticias de televisión se rige por dos órdenes. Es real, ya que es un caso que ocurrió en realidad, pero también tiene rasgos de ficcionalidad en la forma de estructuración de la narrativa, y por la espectacularidad de la violencia. Nuestro intento fue observar la existencia de al menos dos mundos en la interpretación de los jóvenes: uno correspondería a la idea general, apoyada por el texto de los medios, y otro que correspondería a la interpretación particular de cada receptor.

Recepción: una maraña de interpretaciones

Una de las hipótesis subyacentes en los estudios de recepción es la afirmación de que cada miembro de la audiencia es co-productor de sentido. Dada la diversidad de públicos y el carácter contingente de la interpretación, una investigación de la recepción siempre será un análisis único que se refiere al grupo social, el contexto específico y el momento particular de la historia que no se puede generalizar a otros casos u otros contextos para garantizar su validez. Un estudio de recepción puede llegar a conclusiones no generalizables porque el instante en que los discursos inscritos en el texto de los medios y los discursos disponibles para el público se cruzan es irrepetible.

Un estudio de recepción consiste en la interpretación del investigador acerca de la forma en que el público interpreta el sentido de los mensajes de los medios de comunicación. La subjetividad del analista es inseparable del proceso de observación e interacción con el grupo de estudio. Del mismo modo, cada uno interpreta los mensajes, los descifra con sus propios códigos de su contexto

socio-cultural. No hay experiencia directa de la realidad sin interpretación. Y cada lectura está contaminada por los prejuicios o presuposiciones culturales y personales del intérprete.

La interpretación está presente en todo momento del proceso comunicativo. El contexto de recepción es estructurado por la constitución misma de las audiencias y la interpretación preliminar de los textos. La tarea que nos propusimos en ese estudio consiste en desentrañar algunos de los hilos que tejen las lecturas realizadas por grupos de jóvenes, tratando de reconocer cómo el significado atribuido a los mensajes surge de la combinación de información de diferentes redes. Es dentro de esa maraña de interpretaciones que se negocia el sentido. Es dentro de un contexto marcado por varios niveles de interpretación que una etnografía de la lectura se hace posible.

Las tres posibilidades de lectura en el esquema propuesto por Stuart Hall (1980) no son fácilmente aplicables a las interpretaciones hechas por el público de esa investigación. Tenga en cuenta que la codificación de las noticias del caso Galdino induce una lectura oposicional, en el sentido clásico, por oponerse a los intereses de la clase dominante, representada por los asesinos. En la lectura hegemónica registrada en las noticias, el consenso giraba en torno a la culpabilidad de los asesinos,¹ para satisfacer las necesidades de la mayoría de la gente que ve las noticias y, presumiblemente, desaprueban el acto de violencia cometidos por los jóvenes que quemaron el indio. Para mantener su poder hegemónico, la televisión debe reconocer no solo los intereses de los grupos dominantes de la sociedad, sino también los intereses asignados al público en general.

Elegimos considerar en este estudio, como lectura hegemónica, la imagen de la agresividad y la rebelión asociada a los jóvenes de Brasilia. Esta imagen preferencial no está delineada con precisión en las noticias presentadas a los públicos de esta investigación, pero se ha construido en el tiempo por las noticias de violencia cometidos o sufridos por los jóvenes de la ciudad. El asesinato del indio es un ejemplo de un caso extremo de violencia, cuya imagen pública se asocia con otros delitos cometidos por jóvenes de Brasilia, que también se han mencionado y recordado por los grupos que participaron en la encuesta. No

1. La «producción de consenso», el concepto de Gramsci reelaborado por Stuart Hall sugiere que la prensa ayuda activamente a crear y, al mismo tiempo, legitimar ese mismo consenso que, aparentemente, solo transmitiría (HALL, 1980).

hubo encuentro inaugural entre un texto y su espectador. Todos los jóvenes, incluso aquellos que no vivían en Brasilia en el momento del crimen, habían visto las noticias sobre el asesinato.

Brasilia, la juventud y la violencia

La característica más llamativa de la violencia juvenil en Brasilia es su estratificación dentro de un mismo grupo social.² La población de la ciudad se compone en gran parte de miembros de la llamada clase media. En Brasilia, los conflictos entre las bandas de jóvenes son manifiestamente violentos y tienen carácter vecindario. El diseño arquitectónico de la ciudad señala diferencias sutiles entre las bandas, que serían indetectables en un entorno mixto. La motivación de esas peleas se puede atribuir a los valores de una «ética de la masculinidad» que se logra a través de la actividad violenta o criminal.

Ya en las ciudades periféricas de Brasilia, llamadas satélites, la violencia se produce en un entorno de exclusión social, y sus residentes comparten una situación de vulnerabilidad. Es común pensar en la violencia como consecuencia directa de la pobreza. Gran parte de la literatura sobre la violencia ha hecho hincapié en la exclusión social como un aspecto fundamental para entender el aumento de la violencia en los grandes centros urbanos (Waiselfisz, 1998). Sin embargo, casos como el asesinato de Galdino Jesus dos Santos,³ en el que cinco jóvenes prendieron fuego al indio Pataxó, bajo el pretexto de una broma, y afirmando creer que el indio era un mendigo, muestran que la violencia se cristaliza en todas las esferas de la sociedad, no solo en los territorios estigmatizados como las periferias.

2. La forma en que se planeó la ciudad produce ciertas tensiones y conflictos. En cada *superbloque* residen personas de la misma profesión. Por ejemplo, el bloque 106/norte, es poblado principalmente por funcionarios de alto rango; 113/norte por los militares; 302/norte por diputados; 400/sur y norte, los trabajadores de clase media y los funcionarios públicos jubilados. Entre los jóvenes de Brasilia es común formar grupos de enemigos entre un bloque y otro. Estas bandas se enfrentan en lugares públicos y demarcan áreas alrededor de la ciudad.

3. Galdino fue asesinado en el año 1997, en la noche del Día Nacional del Indio (19 de abril), víspera del aniversario de Brasilia (21 de abril).

El brutal asesinato del indio Galdino plantea preguntas acerca de cómo la sociedad brasileña representa y trata las diferencias sociales, raciales, culturales y los prejuicios existentes en la conformación de las identidades. Un aspecto que se destaca en este delito es el hecho de que se haya cometido por jóvenes de las clases media y alta contra un excluido de la sociedad. El crimen ha causado indignación en el público y reforzado el estigma de la ciudad, como símbolo de una cultura de la impunidad.

En los testimonios de los jóvenes prevalece una visión negativa de la ciudad. Las críticas reflejan la dificultad para hacer amigos y el aislamiento de las personas en grupos pequeños. Para los jóvenes, Brasilia es una ciudad «cerrada», donde solo hay «camarillas» y la gente no se mezcla.

Brasilia es una ciudad antisocial. Usted sale de su cuadradito apartamento, va a su cuadradita escuela, sale de su cuadradita escuela y va a su cuadradito coche, y para su cuadradita casa. No tiene convivencia entre las personas. Por lo general, usted no sabe quién es su vecino de arriba. Por lo general, usted no sabe que vive de su lado, ni delante de usted... En Brasilia hay camarillas, ya sabes, cerrado (Murilo).

Los habitantes de las ciudades satélites de Brasilia son generalmente vistos con temor por jóvenes residentes de la capital. La mayoría de ellos no experimenta cualquier cosa fuera del círculo restringido a la familia y amigos. La ociosidad disfrutada por esos jóvenes es también un factor de alienación y un estímulo a formas transgresoras de sociabilidad:

Joven en Brasilia quiere mucho esto: adrenalina, club, lucha, drogas, estas cosas... en otras ciudades tienen eso también, pero solo en Brasilia los jóvenes quieren... quieren una gran cantidad de adrenalina. El joven de Brasilia... no tiene nada que hacer, se prendió fuego a alguien (Hugo).

Los jóvenes son muy... muy en el ocio, no producen. Son muy desorientados, los jóvenes de la clase media no tienen nada que hacer de la vida (David).

Pertenecer a la clase media puede ser considerado como factor de alienación y también como factor de sensibilización; para el joven Thiago, el auto-reconocimiento como miembro de la clase media se hace en oposición a los

jóvenes que mataron al indio, miembros de la clase media alta. Para Priscila, sin embargo, pertenecer a la clase media se define por la distancia y la diferencia de los habitantes de las ciudades satélites. Otras actitudes críticas hacia la clase media aparecen en los testimonios de los jóvenes que consideran a sí mismos como incluidos en este segmento social, pero no dejan de criticar las desigualdades sociales.

Soy clase media, no tengo vida fácil como estos chicos, entonces creo que nosotros tenemos más conciencia, por tener una vida más difícil. Creo que la gente de allí no saben lo que es una muerte, lo hacen de forma tan natural que no saben lo que es la muerte (Tiago).

Y eso es para que se callen aquellos que dicen que esto solo ocurre en el barrio bajo, en la periferia, en las afueras. Estos crímenes ocurrieron por los jóvenes de la clase media, esa es la razón de la revuelta (Priscila).

La clase media, por lo general, tiene mucho privilegio aquí en Brasilia... El personal de la clase media cree que puede más que los otros, yo creo que... que suceda... que piensan que son aquellos los que pueden, ya sabes, «wow, yo vivo en Brasilia», así, tienen todo ese poder (Renata).

Hay una fuerte tendencia a representar a la ciudad como un símbolo de los privilegios del poder. El poder económico es señalado por los jóvenes como una representación que la sociedad de Brasilia hace de los lugares de residencia. Vivir en el alrededor es signo de pobreza. Para Renata, sin embargo, debido al alto costo de la vida, es un error pensar que todos los residentes de la capital son ricos, y los jóvenes son todos «hijitos de papá». También critica esta fascinación por la violencia de los muchachos en condiciones privilegiadas:

Vivimos aquí... todo el mundo piensa que la gente que vive aquí en el Plan Piloto es rico, todo el mundo es rico... ¿Ya sabes?, entonces, aquí es un lugar... nosotros gastamos un montón de dinero para poder pagar el alquiler, para poder pagar la factura de la luz y varias otras cosas, y creen que somos ricos, entonces: «oh, los niñitos de papá, matando a las personas». Y piensan que matar a la gente es una cosa de indigentes, de la gente... de pobre. Y no es así. Cualquiera puede matar, si tiene algo en mente, o un momento explosivo... no sé... algo, así, él va allí y mata (Renata).

Los jóvenes luego asocian impunidad y poder económico. Ellos creen que la justicia no es igual para los pobres y los ricos, y afirman que si el delito se hubiera cometido por jóvenes de las ciudades satélites el caso tendría otro resultado.

Creo que la justicia... ella no es ciega, ella siempre favorece a la mayoría... las clases altas, ¿verdad? Ahora, cuando es el pobretón de la villa miseria, está jodido, queda doce años en prisión, y al volver a la sociedad, de nuevo vuelve peor... para la clase alta dan apoyo psicológico, la ayuda y que tienen todo lo que necesitan, terapia, esto y lo otro. Ahora, el más bajo no, solo tiene la prisión, y allí dentro solo hay aún más revuelta... sigue latiendo... la violación, es... (Luiz Felipe).

El sistema de justicia de Brasil es muy vulnerable al poder, los chicos dieron muerte a un ser humano, y luego el abogado defensor dice: «ah, ya que se imaginaron que era mendigo» (Monique).

La verdad es que cualquier persona que tiene dinero no se ha quedado atascado, ¿sabes? (Cleane).

Las galeras y las bandas

En Brasilia, es costumbre utilizar el término *galera* para referirse a los grupos de jóvenes unidos por lazos de amistad. *Galera*, para los jóvenes de la ciudad, es un grupo de amigos que a menudo van a divertirse. El término *gangue* (banda, patota o cuadrilla) se refiere al grupo de jóvenes con el fin de cometer delitos por diversión, y que rivaliza con otras bandas; sino que también constituyen un grupo de amigos: sus miembros en general se conocen desde la infancia. El fenómeno de las bandas es una forma muy característica de la sociabilidad juvenil masculina en Brasilia. Pertenecer a una banda es esencial para la formación de la identidad de muchos habitantes jóvenes de la ciudad. La formación de bandas rivales, en relación estrecha con la distribución demográfica del proyecto urbano, es percibida por los jóvenes como un fenómeno típico de la ciudad: «Brasilia está dividida en bloques, en bandas» (Lidiane).

Es típico de los chicos aquí en Brasilia. Todos andan en *galeras*. ¡Todos! No conozco ningún tipo que no anda con un montón de gente, que sale a caminar con muchos

chicos, y... cuando estás con un montón de gente se siente más fuerte, se siente más valiente (Marcele).

Es lo más común hoy en Brasilia... chicos de doce, trece años de edad... están latiendo, haciendo grafiti... La pelea hoy en Brasilia se debe a las pintadas (Arley).

Creo que sucede en la mayoría de lugares, pero cada región tiene un tipo diferente de violencia; por ejemplo, en Río nosotros vemos el tema del crimen organizado... aquí en Brasilia ya es más diferente, es... rivalidad de bandas. Adolescentes que hacen mierda en la calle (André Araújo).

La planificación urbana previó la distribución de los lugares de residencia de acuerdo con las categorías profesionales en los bloques de viviendas. Los bloques fueran asignados a grupos de bandas rivales. Incluso, aquellos que no pertenecen a ninguna banda reconocen las fronteras establecidas por grupos enemigos. La circulación en los territorios dominados por bandas solo se permite a los jóvenes que mantienen algún tipo de relación de amistad con sus miembros. Entre los jóvenes de la ciudad esta asignación es clara: quien vive en un bloque que tiene bandas, no puede pasar por un bloque enemigo sin correr el riesgo de ser asaltado. Las personas jóvenes que no participan en una banda también se refieren a sus miembros como una forma de garantizar protección personal.

Estas bandas tienen sus códigos propios que son compartidos por el grupo, tienen reglas de entrada y ritual de iniciación. La capacidad de combatir es la garantía de status y prestigio entre amigos. La práctica de las artes marciales—así como el uso de esteroides anabólicos— es señalada por los jóvenes como una forma de imponer el respeto, pero hay una fuerte tendencia a decir que solo poseen la práctica de deporte. Algunos han dicho que hay gimnasios de artes marciales que incluso fomentan la pelea callejera.

Una cosa que también hace que suceda una gran cantidad de combates entre los adolescentes, también es este negocio de artes marciales, que se encuentra en cualquier lugar... centros de entrenamiento, flaquitos a luchar, patotas... (Bruno).

Cada gimnasio tiene su filosofía; por ejemplo, mi gimnasio no lo permite. Si luchas en la calle, te van a prohibir entrenar. Pero hay otras academias que te alientan a eso. Aquí, en Brasilia y en todo el Brasil, en Río de Janeiro, Sao Paulo... en toda parte (Hugo).

En mi bloque, la mayoría de los chicos son *bombados* (anabolizados). No tiene uno, uno que no utilice... para golpear. Aún que sea por razones triviales. Toman bomba, se creen los jefes, luchan *jiu-jitsu*, luchan *capoeira*, pelean un montón de cosas, causando la muerte por cosas triviales... La pelea, para ellos, es hermosa. Es un trofeo, para ellos, golpear a alguien (Renata Nunes).

Las peleas son momentos decisivos para la reputación del grupo, son eventos públicos. La adhesión a bandas criminales puede entenderse como afirmación de la identidad de grupo asociada a la noción de «nosotros» en contraposición a «ellos».

La adhesión a las bandas juveniles parece expresar una manera de contrarrestar el vacío de referentes que recorta el cotidiano de la ciudad. En Brasilia, la ausencia de una tradición cultural establecida –siendo una síntesis, en permanente construcción, de las identidades regionales en el país– puede contribuir a la consolidación de las subculturas alternativas. La necesidad de establecer una identidad compartida por sus compañeros, para articular una red de solidaridad, de pertenencia, se manifiesta entre los jóvenes del mismo barrio (bloque).

La imagen pública de Brasilia se construyó a partir de la negociación entre los varios discursos presentes en el tejido social. En este sentido, los medios de comunicación son constructores privilegiados de las representaciones sociales de la ciudad y, en este caso en particular, de la violencia juvenil. Sin embargo, aunque esos discursos sean anclados en supuestos comunes a los productores y receptores, la imagen preferencial de la juventud de Brasilia forjada por los medios no se interpreta de manera uniforme por todos.

Son los medios de comunicación que están diciendo esto... que Brasilia es un lugar... pero nada que ver, Brasilia es tranquilo. El hecho es que Río de Janeiro es un lugar malísimo... quieren comparar Brasilia con eso. Dicen que los jóvenes aquí están... que los jóvenes de Brasilia están todos locos de la cabeza, todos asesinos; nada que ver... (Dayan).

Cualquier discurso está sujeto a múltiples interpretaciones; varios jóvenes acusaron a los medios de ser los inductores de esta visión negativa de los jóvenes de la ciudad, y criticaron a la generalización de que son víctimas. Tuve quién corroboró la imagen preferencial, criticando el comportamiento de los grupos de jóvenes a reforzar este estereotipo asociado con el estigma de la impunidad que impregna el imaginario nacional acerca de la sociedad de Brasilia.

En las noticias sobre el asesinato del indio se puede notar el intento de despertar la compasión del público, y sentimientos de horror, indignación y revuelta. Tales actitudes son predecibles en una narrativa que hace un llamado a los valores emocionales. Por lo tanto, la intención de univocidad en la recepción de los mensajes, en el potencial dramático que el crimen puede evocar, es despertar la conmoción de los espectadores. El texto de la noticia puso lado a lado la debilidad del indio que dormía impotente y la cobardía de los jóvenes; el indio que «parecía un mendigo» y los jóvenes de familia rica, para incitar sentimientos de indignación, ira y venganza entre los espectadores. Esos son elementos necesarios para convertir al lector en el personaje y lo llevar a la escena del crimen. La combinación de estos ingredientes da lugar a reflexiones que van más allá del alcance del evento notificado en las noticias.

En la transposición de la realidad a la narrativa, el autor de la noticia construye personajes y representaciones arquetípicas. La simple descripción de los datos concretos no es lo que da sentido a la realidad. Para dar consistencia a las noticias, los datos se procesan con el fin producir una cierta generalidad. Un evento cualquiera, para convertirse en noticia, tiene que encajar en los estereotipos anteriores y conceptos compartidos por los miembros del público.

Por lo tanto, en la construcción de la noticia, los hechos se presentan en las historias míticas o narrativas arquetípicas. La noticia del asesinato del indio, así como las noticias acerca de la violencia en general, expresa formas culturales preexistentes de comunicación, como el melodrama y la tragedia, en la que el sufrimiento del héroe despierta la compasión.

De hecho, la gran mayoría de los espectadores jóvenes mostró sorpresa e indignación ante la noticia. Pero como hemos visto, la intención dramática no se materializó en todos los jóvenes. La imagen en que Nairo Euclides –el chico que testimonió el crimen y ayudó a Galdino– muy deprimido, reproduce el gesto silencioso de rayar partidos, fue ridiculizada por una alumna, la misma que llamó a uno de los asesinos de «*guapo!*», expresando espontáneamente su disfrute estético con las imágenes, mientras que otros tenían expresiones faciales de dolor y sufrimiento, especialmente cuando se dieron cuenta de que yo los estaba viendo. La presencia del investigador es una de las variables que interfieren en el proceso, así como la presencia de los colegas, o como sería la presencia de la familia en caso de ver las escenas en el hogar.

Los mensajes acerca de la violencia contra el indio se recibieron como entretenimiento por parte de algunos jóvenes que se han apropiado de las noticias de una manera lúdica, e incluso a veces sarcástico: «no me atrevo a quemar una carne para asado... porque no lo sé hacer». La desesperación de una prima del indio Galdino despertó la risa de un estudiante que, a pesar de ser reprendido por sus colegas, continuó a reír: «a mí me pareció divertido, eso que ella dijo, ¿qué puedo hacer? Otros grupos de estudiantes hicieron chistes similares a ver el cadáver del indio envuelto en un plástico negro «Mira como quedó, todo negro», y «es el mismo sin el plástico, ¿verdad?».

Aparte de chistes sobre el plástico negro que cubría el cuerpo del indio, la mayoría de los jóvenes vieron al indio muerto con respeto y compasión, pero reaccionaron con distancia y desprecio jocoso a los indios vivos, los familiares y amigos de Galdino. Galdino, entonces, no se observó en su singularidad, pero sí como víctima. Ya los otros indios se percibieron en términos de su alteridad, y la intolerancia para la diferencia se manifiesta en la risa.

Los chistes fueron manifestaciones espontáneas de intolerancia étnica, proferidos en el momento de la recepción. Sin embargo, los estudiantes suelen dejar a un lado el tono irónico cuando se inicia el debate y se les hizo a posicionarse en la materia, teniendo una actitud más seria. En este momento se limitaron a repetir los puntos comunes mencionados por casi todos, en frases tales como «que fue un crimen brutal, atroz», «me pareció repugnante», «más allá al decir que era un mendigo, ¿y qué? ¡Era un ser humano!», «¿y uno no es gente por ser mendigo?!»

El contexto institucional de recepción influyó en la forma en que algunos de estos jóvenes reaccionaron a las imágenes y puede explicar en parte el frío –a veces extremo– expresado en las bromas hechas durante la emisión. Ellos estaban en compañía de los amigos, que no se sintieron constreñidos en hacer chistes, a hacer reír a los demás. En este caso, la presencia de amigos creó una comunidad interpretativa que se caracteriza por el placer de hacer divertido de lo que se les presenta. La pregunta que surge es si la situación selecciona los sentidos que se pueden atribuir a la cuestión. Así, la selectividad del contexto es la contrapartida de la polisemia de los mensajes.

Los indios

Las reacciones de los jóvenes durante el programa muestran que hay dos representaciones de los indios. Uno se refiere a Galdino, la víctima o el héroe de la tragedia. Otro se refirió a los indios por el sesgo del etnocentrismo. Las reacciones etnocéntricas al acento, a los trajes y los artefactos indígenas están inscritas en esta representación sesgada, la que disminuye al diferente. Hubo también movimientos de aproximación y de conciencia en los discursos de los jóvenes. La misma estudiante quien dijo en el debate: «el prejuicio con los indios, ha existido desde hace mucho tiempo», fue aquella que, mientras la emisión, burló el collar del jefe cacique, «¡por Dios, mira la cuerda alrededor de su cuello!»

Aunque hay dos puntos de vista divergentes sobre el indio, codificados en las imágenes y mensajes de la televisión, las interpretaciones dominantes del personaje central de la noticia están incrustadas en el contexto socio-cultural de los espectadores. Thales recordó una escena que él interpretó como una manifestación de prejuicio contra los indios por la jueza:

Recuerdo que cuando la jueza se puso a llorar durante el juicio, delante del testimonio de la madre de uno de los asesinos, y se rio del testimonio de la madre del indio (Thales).

Dos estudiantes tenían otras representaciones de la figura del indio, en comentarios que no son originarios de la noticia, pero de experiencia personal, por familiares que han trabajado para la FUNAI:⁴

Ya escuché varias historias así desde la FUNAI... Que los indios se enojan, si no reciben el cuidado rápido; se enojan y... si, son gente agradable, ahora cuando se ponen nerviosos, ahí sí llegan a ser otra persona (Larissa).

Fabiana, quien durante el programa no logró controlar la risa delante el llanto indignado de la prima del indio Galdino, se rió al relatar la revuelta de los indios con dolor de muelas de espera para el cuidado de la FUNAI, con la misma disposición que se rió de la prima de Galdino:

4. FUNAI - Fundación Nacional del Indio.

Siempre voy a la FUNAI, y los indios que van allí, que... por ejemplo, por lo que si van al dentista, y no son atendidos en el tiempo, llegan con palos para atacar a todo el mundo (risas)... un día pasé mal allí... porque llegaron con un montón de palos allá. Pero no, no tengo miedo. Cada vez que voy allí, yo hablo con ellos (Fabiana).

El asesinato del indio Galdino es un evento cargado de simbolismo. El indio no representa solamente la exclusión social, siendo un sujeto constituido de significados históricos. Es el primer dueño de la tierra. También representa un estado de pureza, de la vida natural que el hombre blanco todavía no destruyó. Este también un ser indefenso, protegido por el Estado, y ‘relativamente incapaz’ de acuerdo con la ley. Tal vez, bajo la influencia de los movimientos ecológicos de finales del siglo XX, salvar al planeta de la destrucción implica la preservación de las comunidades indígenas. Esta percepción está muy extendida y los jóvenes son conscientes de la condición «especial» del indio, a pesar de que no elimina el prejuicio que parece estar más profundamente arraigada.

La justificación de los asesinos para poner fuego en el indio fue de haberlo confundido con un mendigo. Los estudiantes, a pesar de las variaciones de cada declaración, aceptaron la propuesta inscripta en las noticias. Todos mostraron su indignación por esta información, aunque algunos sugirieron una jerarquía de valores entre los grupos étnicos y socio-económicos «si era un mendigo sería tan grave como si se tratara de un indio o negro, o hasta incluso si fuera un blanco». A pesar de que el discurso de los jóvenes es predominantemente antirracista, en algunos testimonios ciertas contradicciones nos pueden llevar a afirmar que el racismo no deja de estar presente en su sistema de valores. En este se puede ver una jerarquía sutil en la gravedad de la violencia.

El hecho de que han confundido un indio con un mendigo, en opinión de los adolescentes, ora es un acto inhumano, ora es una excusa injustificable. En ambos casos, la acción muestra principalmente desprecio por la vida.

Esta lectura dominante puede ser atribuida al sistema de valores compartidos por los periodistas y el público, lo que produce una cierta simbiosis entre la producción y la recepción, en la medida en que el valor de la vida es una idea ampliamente compartida, pero no es un valor absoluto. La vida de un mendigo no puede tener mucho valor a los ojos de los verdugos, cuanto la vida de un indio, considerado –en términos abstractos– un ser casi mítico, el original «terrateniente», protegido por el Estado.

La otra justificación que alegó, que todo era una broma, fue recibida de diferentes maneras por los adolescentes. Algunas personas estaban en contra de los asesinos, siguiendo la sugerencia del significado general de las noticias; y había los que estaban en contra de tal lectura preferencial, en línea con la excusa de los asesinos:

Pensé... Ellos no tuvieron la intención de matar al hombre, no, que era una broma. Era una broma, que estaban allí simplemente para querer ser el caporal allí, bromearon a continuación, para hablar a otros. Creo que era una broma porque querían entonces, si no se hubiera dado cualquier cosa mal, que querían hablar para sus amigos: «oh, hemos jugado con el tipo y fue divertido». Ellos estaban equivocados, tendrán que pagar. Pero era una broma, a veces estaban borrachos, algo así como... (André Roosevelt).

No aceptar esta excusa no significa solo leer las noticias según la lectura preferencial. Se refiere más al significado que se atribuye a la palabra *broma*. Muchos de los jóvenes tienen una idea clara que un juego no debe dañar a nadie.

No hay una sola manera de apropiarse de las noticias: algunos están de acuerdo en que el acto fue el resultado de un juego que al final no funcionó, y así ellos aceptan la excusa de los acusados. Otros, sin embargo, rechazan enérgicamente esta explicación. En una posición intermedia, algunos de estos jóvenes, a pesar de que no aceptan la excusa de los acusados, entienden que «para ellos» era sólo una broma. Entre estos jóvenes, la mayoría tienden a asociar las condiciones sociales privilegiadas con la falta de respeto a la vida de alguien indefenso. Priscila, Thaís y Natalia, a pesar de que no aceptan la excusa de los asesinos, creen que ellos dijeron lo que realmente piensan. El desprecio por la vida de otras personas está relacionado con el poder y ocio que disfrutaban estos jóvenes:

Es porque se sienten muy potente, por lo que para vivir en la capital, creen que pueden más que otros... pero si comienzan a trabajar, ver el esfuerzo es... pensarían mil veces en lo que iban a hacer (Priscila).

Priscila no se identifica con el joven de clase media alta de Brasilia, y señala su falta de conciencia como resultado de la vida fácil. Para ella, el crimen fue un acto sin pensar, pero no es un acto ingenuo o inocuo, según lo sugerido por algunos colegas, sino una demostración de desprecio por la vida del otro, de lo que se considera como inferior:

Para ellos, podrían haber pensado que era una broma. Pero creo que en esta vida de hijito de papá, que no pensaban en lo que harían, simplemente iban haciendo... Creo que empezaron a pensar en lo que hicieron después de ver toda la reacción de Brasil, y también por la manera que llegaron a ser detenidos. Entonces, sí creo que empezaron a pensar un poco (Priscila).

Marcelo dijo que tendría una posición diferente de los asesinos, para él, ellos iban a cometer al crimen. En su sistema de valores, uno debe asumir las consecuencias de sus acciones sin tratar de hacer excusas. Para él, el mal no es matar, pero no admitir la autoría:

Yo, si lo hiciera, diría. Ah... el hecho de los tipos están alegando que fue todo una broma, no sé qué... Che, si los tipos hacen una cosa así... los cabrones tienen que asumirlo al menos. Yo, si lo hiciese, iba decir: Che, lo maté yo mismo, lo que sea... yo lo asumiría, ¿sabes? No iba quedarme tirando bolazo... (Marcelo).

Los términos más utilizados para describir el delito fueron *repugnante* y *absurdo*. Incluso aquellos que hicieron chistes durante el programa dijeron que estaban enojados con el evento. En la opinión elaborada por los jóvenes de la narrativa televisiva, también se observó asignaciones de sentido a partir de los grupos de referencia de que forman parte. El crimen se particulariza alrededor de la víctima y se convierte, para algunos, la evidencia de la destrucción de la cultura brasileña. Para otros, sin embargo, horrible pero fue cometido en un momento de locura de los asesinos. Otros añaden los motivos de demencia y quizás el posible uso de alcohol o drogas –en este caso, el estudiante agrega una explicación más allá de lo que los medios informan para obtener una narrativa llena de sentido–. Varios han tratado de justificar el crimen como un acto irreflexivo. Patricia, que inicialmente optó por esta justificación, reformuló su declaración en el momento en que decía:

No creo que ellos no pensaron en el momento... No, creo que pensaban sí en el momento de tacer el fuego, porque si fuera un pariente de ellos, o algo así, te garantizo que no harían eso. No creían en el sufrimiento de la familia del indio que es también gente como todos nosotros. Ellos no son niños, son inteligentes, son estudiantes, algunos de ellos ya eran mayores, 19 años, creo que ya tiene madurez, lo suficiente como para distinguir lo que está mal. Che, matando a una persona, aún más quemados... hay una gran cantidad de trampas, es mucha cobardía. Creo que es falta de humanidad, es una cuestión de humanidad, de corazón incluso (Patricia).

Leer el asesinato de Galdino como un juego de «mal gusto», cosa de momento o la mera diversión que salió mal, muestra la banalización de la violencia, la asimilación y la naturalización de los delitos contra la vida. Este enfoque está estrechamente relacionado con la actitud de no reconocimiento del otro, la intolerancia y el rechazo. Asimismo, expresa la dificultad en el reconocimiento de los derechos que pertenecen a los demás. Se declara, además, la ruptura de los lazos sociales. No obstante, considerar normal que alguien se divierta quemando un supuesto miserable va más allá del no-reconocimiento social, más allá de la negación o recusa de directos: es negar la condición humana del otro.

David criticó el sensacionalismo del caso de Galdino en las noticias y criticó la exageración en la decepción con la actitud de los chicos a expensas de la discusión sobre el tema político involucrado en el caso. También criticó el enfoque de las cuestiones que parecen tener, como lector implícito, las llamadas clase media.

Los medios de comunicación causaron mucho sensacionalismo ¿Por qué dejarán de lado que los indios vinieron de otro estado para reclamar una demarcación de la tierra, una situación política, y fueron quemados, puesto, tenían un representante quemado? No está bien poner eso de lado, solo habla de los chicos, es sensacionalismo, ¿verdad? También muestra la dejadez que la clase media tiene del resto de la sociedad (David).

El asesinato de Galdino ocurrió en 1997. El público, en diferentes gradaciones, ya conocía la historia, incluso los que no vivían en el momento en Brasilia. Al final de la emisión, se les preguntó si recordaban el caso con una pregunta vaga, imprecisa, a fin de no inducir sus respuestas: «¿te acuerdas de eso?», «¿qué piensa de eso?».

Algunos entendieron que la pregunta era acerca del crimen, otros consideraron que la pregunta era acerca de la noticia. La gran mayoría ha formulado sus respuestas desde las referencias contenidas en el material presentado, como Jefferson. Pocos eran conscientes de las consecuencias del delito, como Raianna, que atribuye a los medios la responsabilidad por el olvido.

- Yo solo recuerdo que... el día del indio, que apareció este informe del hombre... que se prendó fuego, justo en el indio. Solo recuerdo eso.
- ¿Recuerda lo que sucedió después?
- Oí la televisión. Pero no puedo recordar ahora (Jefferson).

– Creo que han mostrado bien... pero entonces, ¿no había nada más?! Tenido el juicio, no se los presentó ni sueltos o como prisioneros, nadie sabe ahora, nadie habla, toca en el tema. El tipo fue enterrado, ¿verdad? (Raiana).

Un extracto de una de las noticias fue muy comentado e interpretado de manera diferente por los jóvenes: «jóvenes de la clase media. Después de tanta violencia, una pregunta queda en el aire: ¿qué lleva a estos niños a cometer semejante crueldad?». En el momento de la emisión se manifestó la primera lectura de oposición, Hugo: «ninguno de ellos. Es adrenalina». Otro desacuerdo vino de Harudgy: «no estoy de acuerdo que es la autoafirmación del grupo, yo no lo creo. No fue autoafirmación, era simplemente la crueldad misma».

Aquí es evidente la atribución de significado a partir del lugar que el joven ocupa en la sociedad –se imagina lo que el otro piensa, lo que los chicos pensaron antes de quemar el indio– un proceso de identificación con los jóvenes de la misma edad y misma condición social. La negociación del significado se lleva a cabo a partir de la confrontación entre las referencias en las noticias y los códigos que provienen de su posicionamiento relativo en el espacio social.

Algunas opciones de lectura ya están incluidos en el texto de la noticia: la crueldad, la autoafirmación y el trastorno psicológico son las referencias básicas, también aparecen en los testimonios de los jóvenes. La necesidad de afirmación ante el grupo fue señalado por varios estudiantes como una de las posibles causas de la violencia juvenil que pueden, o generar más violencia o servir como un ejemplo negativo para otros jóvenes:

Muchos toman como ejemplo y se avergüenzan; pero otros quieren demostrar que son mejores y que pueden hacerlo mejor, y sin que nadie se dé cuenta, terminan cometiendo crímenes que se derivan de eso, ¿verdad? Lo que vino después de eso (Carla).

Francisca, a su vez, está de acuerdo con que durante la adolescencia la gente necesita de autoafirmación, pero no está de acuerdo con que esta es una explicación plausible para el acto de crueldad; un ejemplo de lectura negociada:

Creo que este asunto de la autoafirmación, la turbulencia, está pasando... algunos cambios, principalmente orgánicos, pero creo que esto no justifica ninguna acción. Esto no justifica prender fuego a alguien, ¿para afirmarse?!, ¿se imponga prendiendo fuego a alguien?, ¿se imponga a quién? ¿Cuál es su plan de vida con esta auto-afirmación? (Francisca).

Julia sigue una de las sugerencias de lectura de noticias preferidas, sobre la necesidad de afirmación de los adolescentes delante de los amigos, y ejemplifica la vulnerabilidad de las experiencias personales a las opiniones de los demás. Ella identifica una serie de mediaciones que dan forma al comportamiento de las personas: la familia, los amigos, el sistema, los medios de comunicación:

Es como el reportero dijo, los jóvenes, los adolescentes, que necesitan esto es... este continuismo del grupo. Si soy su amiga y ella, y ellos quieren que me quede con un tipo que no me quiero quedar, me quedo por su voluntad. Así que las personas son susceptibles. Son totalmente manipulable. El sistema, los medios de comunicación y amigos, parientes, todo el mundo. ¿Ya sabes? (Julia).

En este momento en que se interrumpe por Tânia, que no está de acuerdo con la generalización y le dice, a su juicio:

No todo el mundo es tan... honesto; no estoy diciendo que no hayan hechos... para ser manipulado... entre sí... ni nada. Pero eso no era demasiado. No todas las personas van... al menos no voy a hacer algo solo porque alguien me habló para que lo haga, ¿sabes? (Tânia).

Es interesante observar cómo la influencia del contexto de recepción institucional provocó diferentes reacciones entre Julia y sus colegas. Para ellos la compañía de los amigos de la escuela crea un ambiente relajado y propicio para divertirse con las imágenes de la tragedia. Para ella, la presencia incómoda de colegas inmaduros la inspiraba sentimientos de ira y deseos de agresión incluso físicos dirigidos a ellos. Al tener sus argumentos impugnados por su amiga Tânia, sin embargo, Julia reformula su punto de vista, y se refiere a la violencia emocional, disminuyendo el tono enojado.

Además de Julia, otros jóvenes destacaron el papel fundamental de la familia en la educación de los jóvenes. Carla relativiza esta importancia, con la idea de que la crueldad puede ser independiente de la educación familiar recibida:

Creo que en parte depende de cómo fueron educados los niños; y, a veces por la malicia personal de cada uno de ellos, lo hicieron, y... bueno, he aprendido incluso que algunos están sueltos allí, ¿verdad? Ellos ya están sueltos; y aun así seguirán avanzando en la violencia (Carla).

Camila se queja de la indiferencia de las autoridades y de la sociedad con la juventud. La falta de límites y la falta de políticas públicas para el segmento joven de la población, son factores que estimulan la violencia. Según ella, domina cierta dejadez y la visión de los jóvenes como un problema, un riesgo para la sociedad. Los programas para los jóvenes se dirigen en general a los niños, o están orientados a los adolescentes en riesgo, o a los jóvenes delincuentes. Pensar el joven, entonces, significa darle la atención, hacer relevante sus espacios, sus necesidades, sus ideas y sus prácticas. Julia comenzó su testimonio con la crítica de los asesinatos, pero también cuestiona la falta de participación de los jóvenes, exigiendo una educación más amplia para educar a la juventud.

El testimonio de James es un ejemplo de cómo la condición sociocultural establece los parámetros que rigen la interpretación de los hechos. Él presentó argumentos similares a los de otros jóvenes que participaron en la encuesta, haciendo hincapié en la cuestión de los privilegios que disfrutaban los hombres y la relación entre la violencia y el ocio. La diferencia es que para él, el hecho de pertenecer a la llamada clase media es crucial en la formación de su conciencia.

Su declaración subraya la importancia de la esfera familiar y revela la situación de crisis económica que se experimenta por sus padres. Él cree que la lucha por la supervivencia y las dificultades experimentadas por las personas de clase media pueden impartirles una mayor apreciación de la vida:

Ellos tienen más oportunidades, es hijo de un militar, es el hijo de un juez, dicen que tienen más oportunidad que la gente de aquí para poder entrar en la universidad, y todos piensan que tienen más libertad. Sé que las personas que son de clase media, los que ponen niños en la escuela privada, están trabajando duro. Mis padres, por ejemplo... Doy gracias a Dios por no estudiar en una escuela privada porque mis padres están en una necesidad desesperada de dinero... Creo que la gente no sabe que es una muerte, lo hacen de forma tan natural que no saben que es la muerte (Tiago).

Algunos estudiantes dijeron que habían sido testigos de peleas en la escuela, y recordaron experiencias reales y personales de ese tipo de violencia durante la discusión. Destacaron el placer de algunos que observaban la pelea en la incitación a la violencia, pero dijeron que esas actividades eran de jóvenes «que no tienen nada en la cabeza», sabiendo que esta demostración de sadismo no es bienvenida socialmente, aunque también se rieron al relatar el caso.

Julia juzga el sadismo en la reacción de los colegas que hicieron chistes y se rieron durante la presentación de las noticias, y extiende su crítica para toda la sociedad. Para ella, la actitud de los colegas refleja la fascinación por la violencia reinante en la sociedad contemporánea. Se opone a ella, pero dice que no se siente superior:

Mira, un rebaño de imbéciles de risa, che, riéndose de la desgracia de los demás. Y... la sociedad actual, es muy sádica. Ocurre un accidente, «¡oh, vamos a mirar! uh, vamos a mirar». Los pibes se ríen con el accidente. Che... es el placer de mal ajeno, entonces, es una población muy sádica, es un pueblo muy malo, ¿sabes? Y estoy... no superiorizando a mí, ya sabes, pero... mi hermano, va hacer algo de su vida, ¿sabes? (Julia).

El testimonio de Wilson –el único estudiante negro en su clase– nos ayuda a discernir uno de los niveles que constituyen el receptor de esta investigación. Para él, todos los crímenes cometidos por jóvenes de Brasilia reflejan esquemas de pensamiento más amplio, que se insertan en un proceso de transformación de los valores que alcanza las sociedades occidentales:

Creo que esto es solo una manifestación de la inversión de los valores que nuestra sociedad está llegando a tener, ¿verdad? esta inversión de valores, se manifiesta, ¿dónde? En esta figura, el chico malo, chico atigrado que golpea a todo el mundo, que es respetado por ser imponente, siendo duro, no los valores que son durables [...] Creo que estos crímenes son parte de toda esta idea de que es la constitución, la persona que debe ser respetada por su físico, por su agresividad, porque es violenta (Wilson).

Consideraciones finales

Son numerosas las variables que intervienen en el proceso de comunicación que influyen en la construcción de sentidos. Como ya se ha dicho, la capacidad de generalizar los resultados obtenidos en estos estudios a otros casos y contextos es particularmente cuestionada. Sin embargo, estas dificultades no eliminan la validez de este tipo de investigación, por el contrario: es necesario que se realicen más estudios de recepción con sesgos culturales.

La recepción tiene una naturaleza cambiante y situacional. Los actores sociales son posicionados por numerosos discursos y prácticas. En la recepción, posiciones contradictorias de los sujetos entran en juego. Pero la interpretación va más allá de los momentos de presencia frente a la pantalla del televisor. La interpretación es un fenómeno general y todos los días, que cubre todas las edades del hombre.

Los jóvenes que tenían relaciones amistosas con los asesinos han adoptado argumentos opuestos sobre el marco de los medios de comunicación, de acuerdo con la imagen preferida de la juventud, que no solo es ofrecida por los medios de comunicación, pero tiene sus raíces en las experiencias reales con violencia e impregna la imaginación de los habitantes de Brasilia. Esos casos constituyen ejemplos de lectura negociada, en que el lector acepta la sugerencia general del significado propuesto por los medios de comunicación, pero lo cambia de una forma en la cual refleja sus propios intereses.

Del mismo modo que un evento cualquiera asistido por numerosos testigos se puede relatar en maneras diferentes e incluso contradictoriamente, los relatos secundarios de periodistas y lectores se construyen a partir de información mediada por diferentes fuentes. La imagen presumiblemente consensual del noticiario se entrecocha con interpretaciones particulares de los jóvenes que tienen acceso a otras informaciones y hablan en nombre de otras afiliaciones.

La impunidad de los privilegiados, la asociación entre la pobreza y la violencia, la exclusión del diferente, y la deshumanización de los desposeídos fueron los discursos hegemónicos que cosecharon las discusiones. En cada discurso oímos el eco de voces múltiples. Al mismo tiempo, ciertas voces sueñan simultáneamente en líneas separadas, las cuales muestran qué existe en común entre las diferentes personas y discursos. La forma en que percibimos el mundo siempre está conformada por los grupos de la que somos parte. Pero es imposible determinar lo que saldrá de esta mezcla. Los lazos de pertenencia e identificaciones influyen la recepción, pero no nos autoriza a deducirla, pues los procesos de atribución de sentidos son fluidos y no son tan accesibles a la observación empírica. Lo que parece ser incoherencia en las declaraciones de los jóvenes puede ser visto como una interferencia de diferentes códigos provenientes de los diferentes grupos en los que cada uno convive, exigiendo respuestas que corresponden a los valores compartidos dentro de esos grupos. La participación de los jóvenes en estas comunidades interpretativas les da un marco alternativo de comprensión de los mensajes.

Las posiciones de recepción asumen combinaciones complejas. Una maraña de padrones de lectura se mezcla, se confunde y hace que el sentido de los textos no sea predecible o descifrable, solo interpretable.

La interpretación, en el sentido más amplio, es un medio de apropiarse de algo. Tiene naturaleza abierta y se caracteriza por la indeterminación. Todas las posibles interpretaciones tienen el propósito de «hacer sentido del mundo» y, este sentido, no se oculta en la realidad, pero es asignado por el ser humano inmerso en un mundo rodeado de varios discursos que se entrecruzan en su visión del mundo y de la vida, y sirven como base para sus interpretaciones. Certezas, verdades y valores son interpretaciones, resultado de nuestra necesidad de conservación. El ser humano da sentido al mundo para vivirlo mejor. Pero el significado no está allí a la mano, esperando a ser descubierto, es una invención creativa de los seres humanos.

La interpretación es así siempre contingente, pues dependerá de la situación social, histórica y cultural –e incluso del humor– de quien la interpreta. La interpretación siempre es restringida y orientada por la visión del mundo del intérprete. La pretensión de objetividad científica evita que el investigador vea la interferencia de los efectos de su posición en el mundo. Pero ahí no se sigue que tales efectos puedan ser fácilmente diseccionados por una postura de auto-reflexión, o crítica. No existe una interpretación correcta o verdadera, la validez de una interpretación reside en su coherencia interna. Reconocer la plausibilidad de interpretaciones distintas y apreciar la multiplicidad de perspectivas, enriquece el estudio de los fenómenos comunicativos.

Referencias

- Abramovay, M. (1999). *Gangues, galeras, chegados e rappers: juventude, violência e cidadania nas cidades da periferia de Brasília*. Rio de Janeiro: Garamond.
- Bird, S. E. y Dardenne, R. W. (1993). Mito, registo e ‘estórias’: explorando as qualidades narrativas das notícias. En: N. Traquina (Org.), *Jornalismo: questões, teorias e estórias* (pp.263-277). Lisboa: Vega.
- Campbell, R. (1991). *60 Minutes and the News: a Mythology for Middle America*. Urbana y Chicago: University of Chicago Press.

- Darnton, R. (1990). Toda notícia que couber a gente publica. En R. Darton, *O beijo de Lamourette: mídia, cultura e revolução* (pp.70-97). São Paulo: Cia das Letras.
- Dayan, D. (1998). *Accusé de réception: le téléspectateur construit par les sciences sociales*. Paris: L'Harmattan.
- Dejavite, F. A. (2001). O poder do fait-divers no jornalismo: humor, espetáculo e emoção. En: M. Barbosa (Org.), *Estudos de Jornalismo I* (pp. 203-215). Campo Grande: Intercom.
- Diógenes, G. (1996). *Cartografias da cultura e da violência*. Rio de Janeiro: Editora Annablume.
- During, S. (Ed.). (1997). *The Cultural Studies Reader*. London: Routledge.
- Gheude, M. (1998). La réunion invisible: du mode d'existence des téléspectateurs. En: S. Proulx (Org.), *Accusé de Réception. Le téléspectateur construit par les sciences sociales*(pp.163-197). Paris: L'Harmattan.
- Guimarães, E. (1996). *Escola, Galeras e Narcotráfico-Cultura Urbana*. Rio de Janeiro: Editora UFRJ.
- Halbwachs, M. (1994). *La Mémoire Collective*. Paris: Éditions Albin Michel.
- Hall, S. (1980). Encoding/decoding in television discourse. En: S. Hall, *et al.*, *Culture, media, language*. London, Birmingham: Huntchinson, CCCS.
- Jeudy, H. P. (1993). *Mídia e violência urbana*. Rio de Janeiro: Ed. Faperj.
- Lima, L. C. (2002). *A Literatura e o Leitor - textos de estética da recepção*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Maffesoli, M. (1997). *O tempo das tribos: o declínio do individualismo na sociedade de massas*. Rio de Janeiro: Forense Universitária.
- Martín-Barbero, J. (1997). *Dos Meios às Mediações*. Rio de Janeiro: Editora UFRJ.
- Morin, E. (1986). *Cultura de massas no século XX, O Espírito do tempo* [Vols. 1 y 2]. Rio de Janeiro: Forense Universitária.
- Morley, D. (1980). *The Nationwide Audience: Structure and Decoding*. London: BFI.
- Ricoeur, P. (1990). *Interpretação e Ideologias*. Rio de Janeiro: Francisco Alves.
- Silverstone, R. (1994). *Television and Everyday Life*. London: New York: Routledge.
- Souza, M. W. (1995). *Sujeito, o lado oculto do receptor*. São Paulo: Brasiliense.

- Thompson, J. B. (1981). Paul Ricoeur: the task of hermeneutics. En: J.B. Thompson, *Hermeneutics and the Human Sciences*. New York: Cambridge University Press.
- Tuchman, G. (1978). *Making News. A study in the construction of reality*. New York: Free Press.
- Vilches, L. (1996). *La televisión. Los efectos del bien y del mal*. Barcelona: Paidós.
- Waiselfisz, J.J. (1998). *Juventude, violência e cidadania: os jovens de Brasília*. São Paulo: Editora Cortez.
- Williams, R. (1990). *Television - technology and cultural form*. Londres: Routledge.
- Zaluar, A. (1997). Gangues, galeras e quadrilhas: globalização, juventude e violência. En: H. Vianna, (Org.), *Galeras Cariocas*. Rio de Janeiro: UFRJ.

10

Comunicación, audiencias y Estado-nación. Violencia e in-seguridad en los medios de Colombia

Desde finales de los años 60, los estudios de comunicación en América Latina han discutido con rigor las relaciones que los medios y las audiencias tienen con la movilización social, el desarrollo de los Estados-nación, y la formación de identidades colectivas (García-Canclini, 1990, 1995, 2007; Martín-Barbero, 1987, 1992, 2003; Orozco, 1994 y 1997; Ortiz, 1997, 2000). Estos trabajos, por supuesto, han dialogado con miradas socio-históricas que discutían tesis diversas sobre la formación de los Estados-nación en América Latina, así como de la formación de identidades nacionales y colectivas. Una de estas tesis, por ejemplo, sostenía que las élites dirigentes importaron modelos europeos y norteamericanos dependientes, centralizados, formalmente basados en la soberanía y la democracia representativa, con una vigencia limitada o ficticia. Otras tesis afirmaban que desde los años 30 del siglo XX, el continente latinoamericano entró en una fase de crisis permanente en la construcción del Estado que se desplegaría hasta el presente (Kaplán, 1969).

El presente capítulo retoma estas importantes contribuciones y trayectorias como base para reflexionar sobre las interacciones entre medios y audiencias, y el conflicto armado, las violencias y las inseguridades en Colombia. Aquí se sostiene que los medios y audiencias colombianas están en deuda frente al desafío de ayudar a construir un Estado-nación en el que predominen nociones de pluralidad, reconocimiento y valoración de la diferencia; que apueste y confíe en la capacidad ciudadana para construir arreglos que conduzcan no solo a la resolución de los conflictos, sino de una vida buena para las mayorías. También se muestran distantes de llegar a consensos alrededor de memorias y visiones menos polarizadas y estigmatizadas frente a los hechos y actores de los conflictos del país.

El texto está organizado de la siguiente manera: primero se presenta una mirada a los estudios sobre las relaciones entre las violencias, el conflicto armado y la construcción del Estado Colombiano, haciendo énfasis en los resultados de la reciente Comisión de Memoria, creada durante el proceso de Conversaciones entre el gobierno Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Enseguida se muestra una trayectoria de la constante relación entre los medios de comunicación y las violencias, el conflicto armado en Colombia y sus interacciones con la configuración del Estado. Más adelante se hace una presentación de los estudios sobre medios y conflicto armado en Colombia, y se muestra el lugar de los trabajos de recepción y audiencias en el

país. Finalmente, se discuten los resultados de las tesis y fuentes consultadas, haciendo énfasis en la relación de las audiencias con el conflicto armado la seguridad-inseguridad y los aportes a la construcción política y cultural de un Estado de cosas en Colombia.

Es importante mencionar que en el recorrido del texto se integran los trabajos de investigación realizados por el autor sobre conflicto armado, medios y audiencias en Colombia, así como los avances de sus investigaciones recientes sobre prácticas cotidianas de individuos y colectivos con medios sociales, como Facebook, Twitter o Instagram. Este capítulo se centra en una mirada a los medios masivos de comunicación, y por ellos, deja fuera los importantes aportes que han hecho los medios locales y comunitarios en Colombia, no solo a la participación de otros agentes sociales y a la comunicación política, sino a la visibilidad y posicionamiento de historias y memorias de otras territorios.

Violencia(s) política(s) y construcción del Estado en Colombia

Muy diversos estudios han mostrado que en Colombia el conflicto armado, las violencias y las inseguridades que estos han producido son parte constitutiva de los procesos de construcción del Estado-nación desde sus inicios en el siglo XIX. Wills (2015) y Vega (2015), por ejemplo, sostienen que los partidos Liberal y Conservador se forjaron antes de la consolidación del Estado y se constituyeron en actores centrales del proceso de imaginación y conformación de una comunidad nacional. González (1997) también muestra que el mismo antagonismo entre los partidos liberales y conservadores significó un cierto sentido de pertenencia a la comunidad imaginada de carácter nacional.

Al referirse a los nudos de la guerra colombiana, Wills (2015) afirma que uno de ellos corresponde con la *polarización social* del país producida en medio de una institucionalidad fracturada. Gutiérrez (2015), sostiene, además, que uno de los resultados más preocupantes del conflicto armado ha sido la *ilegalización* del sistema político, y Zubiría (2015) afirma que desde final de los años 20 y la década de los 30 del siglo XX se configuran los rasgos del Estado-nación colombiano, y que la violencia no solo representó una alternativa práctica sino que estuvo relacionada con la construcción de una *mentalidad contrainsurgente*,

de las que hacen parte un lenguaje, y unas retóricas sobre la legítima defensa, la seguridad y el odio al enemigo.

Pecaut (2015), por su parte, señala que una de las características de larga duración del Estado colombiano está en que su autoridad ha sido constantemente cuestionada y nunca ha logrado detentar el monopolio de la violencia legítima. De igual manera, el autor sostiene que uno de los rasgos singulares de la historia colombiana vienen desde antes de 1930: el civilismo (la prevalencia de las élites civiles sobre la institución militar) y la precariedad simbólica nacional. Sin embargo, para el autor, en los años 1930-1940 se acentúan las diferencias mediante la incorporación de la población a los partidos Liberal y Conservador, contribuyendo a formar dos identidades partidistas con un imaginario de amigo-enemigo, que hace presencia en toda la sociedad. Pecaut también muestra como desde 1980 se exagera el conflicto y desde 1990 hay un intenso escalamiento del mismo, que, no solo produjo una reducción en la movilización social y la participación política, sino también un estado de miedo y terror en el país «percibido en buena parte como una situación de hecho que no cuestiona las rutinas de la violencia» (Pecaut, 1997, p.10).

Las violencias, y las atmósferas de incertidumbre y terror que estas producen, han llevado a un silencio sintomático y a un olvido recurrente de las memorias de amplios sectores sociales, produciendo una significativa contracción de lo público y una exaltación de la esfera privada, acentuando el miedo y la inseguridad (Pecaut, 2003; Riaño, 2006; Sánchez, 2003). Por ello la importancia de observar el rol de los medios y de sus audiencias en la construcción de memorias, significaciones y prácticas, y su impacto en las percepciones y prácticas de seguridad. En la siguiente sección se presenta una trayectoria que pone en evidencia las relaciones de los medios tanto con diferentes sectores sociales como con los procesos de formación del Estado colombiano.

Violencias, medios y construcción del Estado

Los estudios de comunicación en Colombia han hecho un gran aporte para pensar las relaciones y roles de los medios y las tecnologías de Comunicación e Información en relación con las violencias políticas, el conflicto político ar-

mado, y de sus impactos en los procesos de formación del Estado-nación y las identidades colectivas en Colombia. A comienzos de siglo pasado, por ejemplo, los análisis académicos han mostrado que la prensa escrita ya hacía parte de las pugnas entre élites partidistas que no solo expresaban discrepancias ideológicas, sino las diferencias entre las nociones locales, regionales y nacionales que las élites económicas y políticas tenían sobre el rumbo de la nación. Desde esta época, los periódicos nacionales y locales ya se revelaban como espacios de confrontación política, en la que los partidos no solo buscaban expresar sus perspectivas e identidades ideológicas, sino, siguiendo a Rojas (2001), hacían parte de sus intentos por *civilizar* a las masas para construir una sociedad mejor.

La prensa en las regiones también ocupó un lugar central. Hurtado (2008), por ejemplo, demuestra que durante la creación del Departamento del Valle (1903-1910), los diarios de las provincias del Cauca contribuyeron con una importante discusión pública, legítima y legitimadora, dada que la confrontación armada –producto de las guerras civiles previas–, se percibía en ese momento como un recurso despreciable.

A mediados de los años 20, muestra Pareja (1984), los gobiernos de turno hacían esfuerzos para montar la primera radiodifusora del país que les permitiera tener una *voz oficial*, siguiendo los modelos norteamericanos de radiodifusión, y a mediados de los 30, producto de los enfrentamientos entre los partidos liberal y conservador, el gobierno ya expedía los primeros decretos para prohibir la transmisión de noticias políticas. Según este autor, desde los años 40 la radio se consolida como un ensamblador de la vida y la realidad política y cultural de la nación, contribuyendo al sentido de pertenencia del país y sus regiones.

En los años 40, la prensa sigue jugando un rol muy importante en la configuración de culturas políticas en Colombia. Perea (2009) argumenta, por ejemplo, que los *gestos de enfrentamiento* de los discursos de la prensa precedieron y anunciaron La Violencia. Es decir, la guerra simbólica antecedió y anunció la violencia real. Este autor sostiene que en los discursos políticos que circulaban en la prensa, durante los años cuarenta, no hay avances significativos en la *modernidad política* colombiana; más bien, hay un uso de conceptos como pueblo, democracia y nación que son resignificados desde la invocación a un espíritu esencial codificado en la sangre. Estos conceptos adquieren sentido mediante el llamado a sentimientos partidarios forjados en una tradición y un pasado indescifrables.

De manera complementaria, a mediados de siglo pasado, llega la televisión a Colombia durante la dictadura del General Rojas Pinilla, que es producto de un acuerdo bipartidista para poner fin a La Violencia. La llegada y desarrollo de la televisión, según Benavides (2012),¹ hace parte del esfuerzo de las elites por construir un país *moderno*, en unos contextos de urbanización e industrialización, tardíos, pero muy acelerados. Según este autor, la aparición de la televisión en Colombia hace parte de los procesos modernizadores de América Latina, en la que los medios electrónicos tuvieron el papel importante de ayudar a consolidar la idea de una cultura unitaria en torno a un Estado nacional.

En los años ochenta, en medio del crecimiento de los grupos guerrilleros, así como del surgimiento y desarrollo de los negocios del narcotráfico, Cano (1988) analiza el papel de la prensa en el proceso de paz de Belisario Betancourt. Veinte años más tarde la autora afirma que los errores cometidos desde la prensa se prefiguran y repiten sin que se haya producido una pedagogía al respecto. De manera particular, la autora muestra cómo la infiltración de la información de los actores armados logra desactivar la apertura de los medios frente a la reconciliación. Este tipo de infiltraciones coartan la frágil libertad de los periodistas que terminan cediendo «ante el rango de la fuente militar, ministerial o legislativa para darle entero crédito sin atenuantes. Esto logra el efecto demoledor buscado por esa fuente, volcar la opinión en contra del proceso [de paz]» (Cano, 2004, p. 4).

Más adelante, en un estudio sobre la opinión pública y el proceso de paz en el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998), Alvarado (1996) sostiene que *la paz* ha sido uno de los temas principales de los titulares de la prensa en los últimos sesenta años, convirtiéndose en un *tema crónico* en el país. La autora además muestra que: 1) la opinión pública colombiana estaba llena de prejuicios frente a la paz; 2) las posibilidades de los diálogos y negociaciones están marcadas por experiencias negativas dentro y fuera del país; 3) los medios hacen énfasis en los aspectos negativos y pesimistas frente al tema y 4) de paz se habla principalmente para referirse a la guerra.

1. Siguiendo a José J. Brunne, Benavides retoma sus ideas sobre los elementos institucionales de la modernidad, a saber: su carácter democrático, que tenía en las empresas el principal motor de desarrollo y la escuela como eje de distribución del conocimiento y una sociedad civil autónoma y fuerte.

A finales de los años noventa, en medio de la más grave escalada del conflicto armado colombiano y de una impresionante oleada de asesinatos, masacres, tomas a municipios y desplazamientos forzados, se avanzaba el proceso de diálogo entre el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC. Los análisis de García y Romero (2001) sobre el rol de los informativos en los inicios de estos acercamientos muestran que las transmisiones televisivas que se hacían desde la zona de distensión del Caguán, permitieron hacer visibles —especialmente al país urbano— a las FARC, que desde 1990 no aparecía en el espacio público de televisión como un actor concreto, con imagen y discurso. Así, los autores afirman que «a través de la zona de distensión se hizo cotidiano un proceso que hasta entonces estaba lleno de palabras sin rostros, y se constituyó en un escenario nuevo de discusión para el país» (García y Romero, 2001, p. 368).

En los primeros años de gobierno del presidente Álvaro Uribe, la coyuntura política y jurídica se sacude por los planes reeleccionistas de este mandatario, en uno de los momentos de su más alta popularidad, producto de su declaratoria de guerra frontal contra las guerrillas colombianas. Esta coyuntura es estudiada por Barón (2004), quien realiza un análisis sobre las políticas de comunicación del gobierno Uribe, sus relaciones con medios y periodistas y con la opinión pública. El trabajo mostró que los altos niveles de popularidad del presidente correspondían con los altos grados de frustración y de agotamiento producidos, por una parte, por el desbordado optimismo y deseo de resolución rápida del conflicto político y social de Colombia, que se puso evidencia en el proceso de diálogos con las FARC en el gobierno del presidente Pastrana. Por otra, la popularidad de Uribe coincide con la sensación de cansancio frente a la violencia (larga, tortuosa y dolorosa), en la que se había sumido al país durante los últimos años generando un ambiente de miedo, incertidumbre e impotencia. El estudio también establece que antes que un cambio sociopolítico en la sociedad colombiana, descrito como derechización y autoritarismo de la sociedad colombiana, la figura y propuestas del presidente Uribe representaban más un cambio de carácter dramático, narrativo, frente al fracaso del reciente proceso de paz con las FARC.

Estudios más contemporáneos muestran como Internet o *Facebook* se han integrado en las disputas políticas, sociales y amadas. Ortiz y Orozco (2015), por ejemplo, muestran que a pesar de las brechas tecnológicas en el acceso y uso de

Internet en Colombia, este ha tenido un efecto positivo en el involucramiento político y el fomento de la participación política para atender protestas y votar. Sin embargo, desde una perspectiva de la movilización social, Rincón (2013) y Maya (2016) argumentan que el uso de medios sociales está desafiando los monopolios de la información. De manera particular muestran cómo durante el Paro Nacional Agrario de 2013 los relatos sobre la protesta cambiaron gracias al uso de medios sociales e Internet y los campesinos, principalmente los jóvenes, tomaron la palabra, asumiendo labores de periodistas para informar «la realidad que siempre se ha pretendido ocultar». Así, estos autores muestran que la realidad es más compleja que la presentada por los discursos oficiales, que tienden a estigmatizar los protestantes como violentos y terroristas. Además, sostienen que en el Paro la credibilidad en los medios de comunicación sobre los eventos públicos quedó fuertemente debilitada, fortaleciendo y haciendo crecer la marcha campesina.

Como se puede observar en la anterior trayectoria, estudios de diferentes disciplinas sobre la relación entre medios de comunicación, violencia y conflicto armado, muestran roles importantes, pero diferenciales, tanto de medios tradicionales como la prensa, la radio o la televisión, y de otros más contemporáneos como Internet y las Tecnologías de Comunicación e Información (TIC). Enseguida se presentan algunas de las líneas principales de los estudios sobre medios y violencia en Colombia, como un campo de estudio en el país. De igual manera, se muestra el desarrollo de los estudios de recepción y audiencias en el país y su contribución a los estudios sobre las violencias, el conflicto armado y el desarrollo político del país.

Violencia, conflicto y comunicación política en Colombia

De acuerdo con Bonilla (2015), los estudios sobre medios y el conflicto armado en Colombia se inician en los años ochenta. Este autor propone una tipología organizada en tres conjuntos: el primer grupo hace relación al *rol de los periodistas*, y las preocupaciones centrales de estos estudios giran en torno a las condiciones de seguridad para ejercer el periodismo así como la manera en cómo los periodistas tratan las problemáticas asociadas al conflicto, y evalúan su capacidad

para desarrollar mecanismos de autoprotección, superar eventos traumáticos, y sensibilizarse sobre el equilibrio e independencia a la hora de informar.

El segundo grupo corresponde con *las noticias sobre guerra y paz*. En este los estudios han examinado la naturaleza de las relaciones mediáticas del conflicto armado, planteando que las narrativas de los «hechos de guerra» han ocupado una mayor parte de los medios, mientras que los «hechos de paz» permanecen en la oscuridad. De igual manera se ha trabajado las relaciones entre información y entretenimiento, y las formas cómo los actores del conflicto (FF.AA., paramilitares o guerrilla) utilizan tácticas discursivas ante los medios, ocasionando una distorsión de los límites entre la información, la desinformación y la propaganda.

En este segundo grupo, Bonilla (2015) ubica el estudio *Estado de Alerta Continua: noticieros y guerra en Colombia* (Barón, Valencia, Bedoya y Rodríguez, 2004), destacando entre sus resultados que algunos relatos de los medios reducen el papel de la sociedad a una víctima pasiva. Sin embargo, esta investigación propone una mirada compleja que buscaba complementar el énfasis en los discursos de la prensa que, en ese momento, tenían los estudios sobre medios, conflicto y paz. A partir de un trabajo de carácter etnográfico con 40 televidentes de noticieros en cuatro ciudades de Colombia, esta investigación sostiene que los noticieros hacen parte de circuitos de conversación social donde se definen significaciones y prácticas que relacionan la vida cotidiana con las memorias e historias del país. Estas significaciones y prácticas, sin embargo, favorecen el miedo, e incluso el terror, y disponen hacia la auto-limitación de deberes y derechos sociales, culturales y políticos. La desconfianza generada por las significaciones frente a la guerra en el país se veía como el principal motivo del aislamiento social, de la pérdida de solidaridad y de sentido de lo público.

El tercer grupo que propone Bonilla (2015), corresponde a los análisis sobre el *papel de los medios en el posconflicto*. Este grupo de estudios se ha preguntado por la necesidad de visibilizar —a través de los medios las demandas de las víctimas—. De igual forma trabaja las relaciones entre medios y memoria. Los autores de esta línea plantean, como desafío, la necesidad de fusionar nuevos y viejos medios, medios de carácter comunitario o digital, para visibilizar la circulación de otras narrativas que también dan cuenta de miradas válidas para pensar el conflicto y las perspectivas de paz. Una mirada ampliada a la clasificación de los estudios de medios sobre violencia y paz hecha por Bonilla permiten ver las siguientes tendencias en los mismos.

Medios, como mediadores de sentidos sociales

En los estudios revisados los medios son principalmente comprendidos como actores y mediadores fundamentales en la producción de representaciones, discursos y relatos. Estos hacen parte de las confrontaciones para gestionar las esferas públicas y los marcos de interpretación, que buscan el control hegemónico de las representaciones simbólicas de la sociedad (Bonilla 2002; Rincón y Rey, 2008).

Sin embargo, las investigaciones muestran que el rol de medios y periodistas se han transformado de acuerdo con los contextos y sus interacciones con los agentes del conflicto y la paz. Mientras algunos estudios afirman que medios y periodistas buscaban hacer visible la guerra, los guerreros intentaban hacer invisibles sus acciones y decisiones (Bonilla, 2002). De otra parte, estudios más recientes muestran que en el país se evidencia un manejo propagandístico de la información sobre el conflicto y la política militar, y los medios de comunicación se convierten en instrumentos de las políticas oficiales (López de La Roche, 2014), facilitando la manipulación de la información y la descalificación ideológica de los movimientos sociales que tienen lugar en las zonas rurales del país.

De manera similar, mientras algunos estudios argumentan que en contextos turbulentos y cambiantes como los colombianos, las definiciones mismas sobre lo que es la violencia política, la guerra y la paz, son muy variadas, ambiguas e inestables (Bonilla, 2002), otros autores sostienen que los columnistas y editoriales en el mediano plazo contribuyen a construir sentidos sociales más permanentes. Así, Hurtado (2009) propone que entre 1990 y 2004, la prensa fue parte importante en el proceso de construcción y deconstrucción de imaginarios y representaciones sobre el conflicto, presentado a Colombia como un país descuadrado al borde de un colapso institucional y los periodistas, sindicalistas y defensores de Derechos Humanos se ven como colaboradores de la guerrilla.

Confección de modelos informativos ¿para la paz o para la guerra?

Los estudios también han insistido en la formación de modelos o estructuras noticiosas y discursivas que contribuyen no solo a mantener el conflicto armado y las violencias sino el miedo, la inseguridad y la apatía social. Así, por ejemplo, Silva (2000) sostiene que la estructura de los noticieros de televisión funcionaba como dispositivo de memoria y olvido. El autor describe tres partes de los telenoticieros: la primera destinada al conteo de cadáveres, cuerpos fríos, provenientes de las muertes violentas de todas las formas de criminalidad del país; la segunda semicaliente, donde se fanatizaba el fútbol y las piernas de los futbolistas, y una tercera dominada por los cuerpos calientes de las presentadoras.

De otra parte, Correa (2001) afirma que el elemento común de las transmisiones en directo de eventos relacionados con el conflicto armado es la poca preparación de los periodistas para este tipo de cubrimiento, que contribuyen a la construcción del drama de la violencia. Por su parte, Villadiego y Valencia (2001) encuentran que periódicos como *El Tiempo* se limitan a informar, de manera descriptiva y episódica, las noticias relacionadas con la oposición política en medio del conflicto.

Relaciones de los medios con la inseguridad y el miedo

La historia de conflicto armado, las interacciones y efectos que este produce, son para los estudios de medios en Colombia, uno de los mayores generadores de inseguridad, miedo y terror en la sociedad colombiana. En este sentido, muestra Bonilla (2002), la seguridad nacional aparece permanentemente amenazada y, por lo mismo, es constante la tentación de imponer controles y censuras legales al campo periodístico por parte de los poderes políticos y militares.

De manera similar, Rincón y Rey (2008) sostienen que el quehacer periodístico sobre el crimen, el delito y la inseguridad produce miedos en la ciudadanía e invita a los espectadores a consumir más seguridad. De otra parte, Roncallo (2008) muestra que a pesar de las diferencias en el cubrimiento de la prensa

regional y nacional, la (in)seguridad es de carácter nacional y se relaciona directamente con el conflicto armado que ha vivido el país en las últimas cinco décadas.

De esta forma, Rocallo (2008) constata que mientras las formas de delito en un periódico como *El Colombiano* es abordado desde unas estructuras de lenguaje claras y bastante básicas, el discurso de *El Tiempo* es impreciso, ambivalente y recubierto de una suerte de opacidad. El miedo comunicado es cuasi explícito y cuasi sensacionalista: una especie de apuesta por el balance entre el miedo y la tranquilidad. Los delitos comunes se cubren con información local mientras que la sección nacional centra su atención en el terrorismo y la insurrección.

Las silenciosas voces de las audiencias de los medios

De igual manera, a pesar de la importante influencia y desarrollo teórico en Colombia, la mayoría de estudios sobre comunicación y violencias en el país se han concentrado en el rol y discurso de los medios y periodistas. Varios de estos análisis leen o presumen efectos e impactos en las audiencias, receptores y espectadores, así como en las percepciones y acciones por parte de estos.

De este modo, en conclusiones como las de Narvaéz (2001) se puede observar el poder atribuido a los medios masivos, ya que muestra los efectos que ellos producen en la ciudadanía cuando afirma que la participación de los sectores populares en los medios de comunicación masivos no es equivalente a una participación política, y que, más bien, la puesta en escena de los relatos populares en los medios de comunicación escamotean sus posibilidades de representación política. De manera similar se puede evidenciar cuando en un análisis de prensa nacional, Villadiego y Valencia (2001) afirman que en las características del discurso en *El Tiempo* «los lectores se vieron distraídos por un tratamiento de la información “escandaloso” que desvió su atención de lo que estaba en juego entre la oposición y el gobierno».

Las alusiones y conclusiones atribuidas a audiencias, receptores y espectadores también se pueden percibir en afirmaciones como las citadas más arriba cuando Rincón y Rey (2008) sostienen que el trabajo periodístico produce «miedos» en la ciudadanía e invita al espectador a consumir más seguridad. Esto también sucede cuando se presupone que la *opinión pública* corresponde a las discusiones

que se observan en los medios, como se afirma en el estudio de Hurtado (2009), en relación con las significaciones que los medios proponen sobre la guerrilla, los paramilitares, narcotraficantes o sus víctimas, incluyendo los periodistas.

De igual manera autores como Jaramillo (2008) expresan preocupaciones por las cargas ideológicas que los periodistas y medios le dan a las palabras, y los efectos que estas tienen en la comprensión, por parte de la comunidad, frente a los acontecimientos relacionados con los actores involucrados en el enfrentamiento, o cuando se afirma que las inequidades en el acceso a Internet también ayudarían a explicar por qué el consumo de medios no tiene una relación con el involucramiento político, como lo plantean Ayala y Orozco (2015).

Los estudios de recepción y audiencias en Colombia

De acuerdo con Martín-Barbero y Téllez (2012), los estudios sobre recepción surgen en Colombia los años 80 en respuesta a dos coyunturas: la fragilidad de la democracia y la violencia en el país. De manera particular, los investigadores colombianos se vieron en la necesidad de estudiar otros modos de ver cómo se configuran las culturas populares y, de paso, cuestionar las miradas que reducían la relación entre medios y receptores desde «los omnipotentes efectos del medio sobre unas audiencias que no pueden sino dejarse manipular» (Martín-Barbero y Téllez, 2012, p. 58).

Sin embargo, Bonilla (2011) afirma que los estudios de audiencias en Colombia nacen al finalizar la década de los años cincuenta del siglo XX, de la mano del proyecto modernizador dirigido a mediar la eficiencia y la eficacia, tanto del modelo educativo de las escuelas radiofónicas de Radio Sutatenza, como el de la revolución tecnológica en el campo llevada a cabo por el *Instituto Colombiano Agropecuario ICA* (Bonilla, 2011, p.77). Las posteriores etapas y trabajos recogidos por Bonilla coinciden con la trayectoria trazada por Martín-Barbero y Téllez (2012), teniendo en cuenta la aclaración de Bonilla que los años ochenta, las investigaciones de recepción y audiencias hacen una ruptura con los estudios previos basados en el paradigma funcionalista.

Para los años noventa, Martín-Barbero y Téllez (2012) encuentran una transición en los estudios sobre comunicación que va del concepto de *recepción* hacia

una mirada del *consumo cultural*, que reconoce la creatividad de los sujetos, la complejidad de la vida cotidiana y el carácter interactivo de la relación entre usuarios y medios. Al final de esta década, los autores destacan el papel relevante que adquirieron los estudios sobre los niños y las audiencias. Adicionalmente, Bonilla (2011) dice que el interés por el consumo cultural en lo urbano de este período se complementa con la nueva atención que se le da a otras formas de vivir el conflicto social y canalizar las demandas ciudadanas de democracia.

Como parte de este grupo de estudios, Barón y Valencia (2001) desarrollaron una investigación exploratoria sobre la construcción de sentidos en medios y audiencias sobre el conflicto armado colombiano y sus actores. Para ello, realizaron un trabajo con dos comunidades de interpretación² e hicieron un análisis de prensa nacional y regional.³ El estudio mostró la no existencia de un meta-relato sobre el conflicto y sus actores, sino más bien de una multiplicidad de narrativas que coinciden y divergen. Entre los asuntos convergentes, las comunidades interpretativas coincidían en entender el conflicto armado como el enfrentamiento entre diversas fuerzas armadas (guerrilla, paramilitares, narcotraficantes, gobierno y ejército) con el objeto de ejercer poderes absolutos en espacios locales y regionales, marcados por la falta de gobernabilidad.

Asimismo, para las comunidades analizadas, la visión que los medios construyen sobre el conflicto era, la mayoría de las veces, falseada y desesperanzadora, mostrándolo como una sucesión interminable de hechos de violencia y muerte. También coincidían en señalar una paradoja informativa provocada por el exceso de imágenes de terror y la carencia de datos y análisis sobre el conflicto. Sin embargo, los medios seguían siendo sus principales fuentes de información sobre el conflicto (Barón y Valencia, 2001).

Siguiendo con la trayectoria propuesta por Martín-Barbero y Téllez (2012), los autores señalan que en la primera mitad de los años 2000 se destacan dos tipos de estudios de audiencias, por una parte está el estudio sobre *Internet*,

2. Una comunidad de maestras del Magdalena Medio, una de las regiones más violentas del país, y la otra representada por un grupo de líderes comunitarios de la localidad cuatro de Bogotá, capital del país.

3. Para ello se analizaron 130 artículos informativos de las ediciones dominicales de *El Tiempo*, diario capitalino de cubrimiento nacional y una perspectiva política liberal, y *El Colombiano*, diario de circulación regional y con una perspectiva política conservadora.

Guerra y Paz de Barón *et al.* (2003), y, de otra, el grupo de catorce investigaciones promovidas por la Comisión Nacional de Televisión (CNTV), en temas relacionados con los efectos de los medios sobre las audiencias familiares e infantiles, el sexo y la violencia, y la educación de los televidentes.

Entre las conclusiones de su análisis, Martín-Barbero y Téllez (2012) señalan dos vacíos y retos centrales para la investigación sobre audiencias: frente a la ausencia de una investigación cualitativa de audiencias, proponen una línea que las diferencie por sus modos de ver y su relevancia social; y frente a la ausencia de investigación sobre las relaciones entre política y televisión, sugieren un análisis sobre el los modos como la televisión ha entrado a constituir la política en el país. Es decir ¿en qué medida y en qué aspectos la televisión refuerza los viejos lenguajes y las costumbres políticas tradicionales o está contribuyendo a su renovación? (Martín-Barbero y Téllez, 2012, p. 62).

Cataño, Bonilla y Rincón (2012, p. 126) reconocen este como un trabajo pionero en el análisis de los procesos de producción discursiva y de recepción de la ciudadanía en sitios Web, especialmente, en aquellas plataformas producidas por los actores del conflicto. Además, los autores afirman que uno de los principales méritos de esta investigación reside en la propuesta que realiza para analizar el conflicto armado colombiano desde una aproximación a las nuevas tecnologías, donde ubica a Internet como un agente-institución-discurso, y no como una máquina o artefacto; lo cual permite darle al medio un papel en las disputas por la visibilidad, el reconocimiento y la credibilidad.

El estudio de Internet, conflicto armado y paz en Colombia que se mencionó antes, encontró que tanto organizaciones sociales, así como las instituciones del Estado y los actores armados (guerrilla y paramilitares), convirtieron el Internet en otro campo de batalla (Barón, *et al.*, 2003). Así, Internet ofreció una nueva arena política para confrontar historias e ideas sobre los orígenes y la actualidad del conflicto armado en Colombia, además de un escenario alternativo para divulgar y posicionar informaciones y análisis sobre la situación del país. Los autores de esta investigación también sostienen que este nuevo campo de confrontación –para los actores involucrados– se caracterizó por nuevas formas de lucha de carácter simbólico, que utilizaban palabras, iconos e historias «en lugar de balas». En los sitios web, los actores del conflicto armado, estaban dando «ba-

tallas identitarias», en las que, curiosamente antes que expresar y publicitar⁴ sus propias identidades, se estaban refiriendo principalmente a las de sus oponentes.

Perspectivas más contemporáneas de los trabajos de audiencias en Colombia

En un trabajo más reciente a los estudios sobre audiencias en Colombia, Bonilla y Rincón (2012) sostienen que estos estudios han experimentado desplazamientos hacia nuevos territorios, donde el fenómeno de la conexión ha determinado nuevos roles para las audiencias, como la posibilidad de convertirse en productoras de contenidos y en el centro de las escenas mediáticas. En el mismo sentido, Cataño (2012) sostiene que las migraciones y expectativa en las que se mueven estos estudios se orientan hacia el papel de los consumidores/usuarios de los medios y las nuevas tecnologías de comunicación e información.

Adicionalmente, Cataño, Bonilla, Rincón y Zuluaga (2012)⁵ muestran que en los estudios de audiencia de la última década, la televisión es el medio más investigado (37 estudios). De igual manera, afirman que este es el medio de mayor penetración y consumo en el país, que, además, cuenta con un organismo de regulación y control, que promovió estudios sobre televisión en la década analizada. Los estudios de audiencias de radio ocupan el segundo lugar (13 trabajos), seguidos por Internet (12 trabajos). Las audiencias de la prensa fueron estudiadas en 10 trabajos, mientras que los usuarios de tecnología móvil aparecen en 4 investigaciones. Las audiencias de cine y eventos culturales, registran ser objeto de estudio solo en 2 trabajos.

Este texto muestra que el interés por las *audiencias en general* es predominante en las agendas investigativas, con 28 estudios, de los cuales cuatro se centran en la familia. En segundo lugar están los *jóvenes* con 21 estudios, y los *niños* con 10 investigaciones sobre sus procesos de recepción. Entre estos, dos estudios agrupan niños y jóvenes, y otros dos jóvenes y adultos. Por otra parte, son 9 los trabajos

4. Aquí se utiliza el término publicidad que trabaja Habermas (1981) en su clásico estudio sobre opinión pública.

5. El texto en mención es producto de una revisión de setenta y cuatro investigaciones sobre audiencias en Colombia, realizadas entre el año 2000 y 2010.

que se centran en la *audiencia adulta*, 1 trabajo sobre el impacto de la *población de las emisoras comunitarias*, y otro más sobre las audiencias como *campo teórico*.

Adicionalmente, Cataño, Bonilla y Rincón (2012) hacen una selección de los diez estudios más significativos sobre recepción-audiencias en Colombia, teniendo en cuenta criterios como la significación que tuvieron en su momento el aporte conceptual, o metodológico, y su carácter innovador. 5 de los textos escogidos tienen relación con audiencias infantiles y juveniles: 3 trabajan temas de consumos culturales y vida cotidiana, y los otros 2 textos abordan asuntos relacionados con política, ciudadanía y conflicto armado.

Entre las investigaciones analizadas por Cataño, Bonilla y Rincón (2012) no se incluye otro trabajo pionero sobre audiencias de noticieros de televisión realizado desde Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), que ha sido epicentro de una importante producción de investigaciones sobre medios, audiencias, violencias y paz en Colombia. Se trata de la investigación sobre imaginarios del conflicto y sus actores de Barón, Valencia y Bedoya (2002), que consultó la manera en como individuos de los cuatro centros urbanos más importantes de Colombia interactuaban con los noticieros de televisión.

Este estudio mostró que las prácticas de información, de las que los noticieros hacen parte, contribuyen a mantener un *estado de alarma general* en el país, que ayuda a las personas a definir las amenazas que hay en la sociedad y el grado de vulnerabilidad que tienen frente a estas. Este estado alimenta lógicas de autocuidado, de repliegue en círculos familiares y de amigos cercanos, que desconoce la capacidad de las instituciones del Estado para ofrecer seguridad y que conduce a la insolidaridad y la desconfianza. El estudio, además, permitió ver la conversación como uno de los espacios sociales más importantes de circulación, sedimentación y reconstrucción de significaciones sociales, así como de *lo público* (Barón, Valencia y Bedoya, 2002).

Consideraciones finales

El recorrido realizado en este capítulo muestra que las investigaciones sobre medios, conflicto armado e inseguridad en Colombia han privilegiado una noción de los medios masivos de comunicación como agentes centrales en la construcción de sentidos sociales, y desde esta perspectiva se observa que

estos medios han contribuido a la construcción de representaciones, modelos y memorias frágiles, fragmentadas y ambiguas que poco han aportado a la resolución de los conflictos y la construcción de paz en el país. En este mismo sentido se puede observar que las representaciones construidas por los medios han ayudado a generar un clima social de miedo e inseguridad y, en algunas ocasiones, incluso de terror en el país, pero principalmente en algunos de sus regiones y territorios.

A pesar de que los estudios de recepción-audiencias son comparativamente pocos y menos desarrollados en el país, las audiencias son interpretadas desde los estudios de medios y prácticas periodísticas, que presumen unos efectos o unos impactos sobre las mismas sin que se les consulte directamente. De manera complementaria, aunque los estudios sobre recepción-audiencias en el país surgen en los años 80 en respuesta a la fragilidad de la democracia y la violencia en el país (Martín-Barbero y Tellez, 2012), los temas y rumbos que estos tomaron no corresponden con estos asuntos de tanta relevancia en la vida Colombia. Así, se podría pensar que esta ausencia en los estudios de recepción-audiencias también han dejado espacio para que, desde otros análisis, se intuya o se trate de responder a la incidencia que medios y periodistas tienen sobre sus públicos. De la misma manera se puede apreciar que a pesar de los llamados, alusiones o defensas del *carácter activo, político, ciudadano* de las audiencias y los públicos, estos terminan siendo negados o subestimados debido a los mismos pre-juicios, interpretaciones y tomas de vocería que se hace en los estudios de medios y prácticas periodísticas, en su nombre.

De otra parte, la trayectoria trazada en este texto deja ver que, aunque los medios son permanentemente criticados y se les hacen constantes reclamos de responsabilidad social, estos siguen estando entre las instituciones sociales con mayor credibilidad en el país.⁶ Además, los medios hacen parte de las prácticas de la vida cotidiana de muchos colombianos y colombianas, que los integran y articulan a sus actividades diarias de formas muy diferentes, en contextos diversos de la vida del país.

6. Así lo confirman por ejemplo los datos presentados por las permanentes encuestas sobre credibilidad y legitimidad institucional. Ver por ejemplo los datos Gallup Poll 2015, que recogen datos de más de una década.

Los datos disponibles sobre las relaciones entre las audiencias colombianas y las informaciones y relatos de los medios sobre el conflicto político y armado y las violencias, las muestran muy activas y críticas frente los discursos y formas de presentar el conflicto y las violencias. Así, las audiencias permanentemente demandan menos apología de la violencia y la muerte, un tratamiento adecuado a los hechos del conflicto armado, mayor profundidad y rigor en el tratamiento de las noticias y en la confección de los discursos que hacen circular socialmente, y el aporte a una pedagogía que permita entender las historias y trayectorias de los conflictos políticos del país y su papel en el desarrollo de la nación.

Sin embargo, las audiencias también aparecen bastante desconfiadas y apáticas en contextos identificados como altamente inseguros. Además se les ve —a las audiencias— con poca disposición o con bajos grados de involucramiento en debates y movilizaciones públicas que contribuyan no solo a comprender mejor los orígenes, permanencia y actores de las violencias, sino a la participación ciudadana que resulte en acciones efectivas que contribuyan, si no a resolver, a despolarizar y a dar mejor trámite a los conflictos políticos, culturales, sociales y cotidianos.

El recorrido realizado permite argumentar que los medios de comunicación, como agentes socio-tecnológicos, han tenido roles contrapuestos, que en general tienden a profundizar las condiciones y sensaciones de inseguridad. Por una parte, han contribuido a generar escenarios de debate y discusión frente a diferentes eventos, actores y sentidos de la vida y la comunidad nacional, así como al fortalecimiento y expresión de agentes sociales, tradicionalmente excluidos o vulnerados (como los jóvenes, las mujeres, las comunidades étnicas, y más recientemente los campesinos y grupos LGTBQ). De igual manera han ayudado a la formación y fortalecimiento de historias e imágenes locales y regionales, que contrastan y disputan visiones centralistas de la vida nacional.

Sin embargo, en los medios —tradicionales y en los más contemporáneos—, periodistas y agentes políticos y armados, siguen contribuyendo a configurar sentidos sociales que privilegian una mirada estigmatizada de los conflictos sociales que mantienen las lógicas de convertir a los opositores y adversarios de los conflictos del país, en enemigos irreconciliables y a generar miedo y terror en la vida cotidiana, que tiende a ser naturalizada. En la misma línea, los sentidos que se crean y recrean, y los medios contribuyen a la formación de nociones y prácticas que no atienden al respeto de derechos fundamentales como los de la vida y las diferencias.

Desde esta perspectiva, los medios y sus audiencias se ven en deuda frente al desafío de ayudar a construir un Estado-nación en el que predominen nociones de mayor pluralidad, reconocimiento y valoración de la diferencia; que apueste y confíe en la capacidad ciudadana para construir arreglos que conduzcan no solo a la resolución de los conflictos, sino de una vida buena para las mayorías. También se muestran distantes de llegar a consensos alrededor de memorias y visiones menos polarizadas y estigmatizadas frente a los hechos y actores de los conflictos del país.

Consensos que al mismo tiempo ayuden a superar miradas simplistas y maniqueas que poco ayudan a la reconciliación y la construcción de una paz integral, pero realista.

Si se tienen en cuenta los anteriores aspectos, como agenda de pensamiento y acción, unos y otras (medios y audiencias) podrían contribuir tanto a una comprensión de la heterogeneidad de la población colombiana, de las continuidades y discontinuidades de procesos sociales y políticos, y de los desarrollos diferenciales en la construcción del Estado-nación colombiana, así como de la inclusión de poblaciones marginadas y excluidas al conjunto de la nación.⁷ De la misma manera, medios y audiencias podrían contribuir a la formación de representaciones y prácticas de seguridad como un componente central del desarrollo humano, que entienda la promoción de capacidades de las personas como el foco para conquistar su bienestar, como portadoras de derechos y detentadoras de libertades, sin prescindir de las responsabilidades de los Estados en la creación de las condiciones propicias para el desarrollo humano pleno y seguro.⁸

7. Ver: «Un Estado en construcción: una mirada de largo plazo sobre la crisis colombiana» por Fernán González (2010).

8. Ver Sen (2000) y Schultze-Kraft (2015).

Referencias

- Alvarado, E. (1996). La Paz en el espiral del silencio. *Signo y Pensamiento*, 15 (29), 73-80.
- Ayala, G. y Hurtado, G. (2006). *Medios de Comunicación y Seguridad Democrática, de la democracia radical al unanimismo ideológico*. Grupo de Investigación en Estudios Sociopolíticos, Universidad Autónoma de Occidente.
- Barón, L. F. y Valencia, M. (mayo de 2001). Medios, audiencias y conflicto armado. Representaciones sociales en comunidades de interpretación y medios informativos. *Revista Controversia* (178), pp. 44-81.
- Barón, L. F., Valencia, M., Bedoya, A. (diciembre de 2002). Noticias de Guerra: la extraña lógica del conflicto colombiano en el consumo de noticieros. *Controversia* (180), pp.43-81.
- Barón, F.L. *et al.*, (2003). *Internet, guerra y paz en Colombia*. Bogotá: Cinep y IDRC.
- Barón, L. F., Valencia, M., Bedoya, A., Rodríguez, E. y Díaz, O. (2004). *Estado de alerta continua: noticieros y guerra en Colombia*. Bogotá: Cinep.
- Benavides, J. (2012). Historia de la Televisión en Colombia 1953-1958. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Colombia.
- Bonilla, J. y Rincón, O. (2012). *De las audiencias contemplativas a los productores conectados. Mapa de los estudios y de las tendencias de los ciudadanos mediáticos*. Cali: Sello Editorial Javeriano.
- Bonilla, J. (2015). Algo más que malas noticias. Una revisión crítica a los estudios sobre medios-guerra. *Revista Signo y Pensamiento*, 66, pp. 62-78. Doi: 10.11144/Javeriana.syp34-66.ammn
- Bonilla, J. (julio-diciembre 2011). Re-visitando los estudios de recepción/ audiencias en Colombia. *Revista Nueva Época*, (16), 75-103.
- Bonilla, J. y Rincón, O. (2012). *De las audiencias contemplativas a los productores conectados. Mapa de los estudios y de las tendencias de los ciudadanos mediáticos*. Cali: Sello Editorial Javeriano.
- Cano, A. M. (1988). Prensa y paz. Independencia o compromiso, pero no indiferencia. *Magazín Dominical*, 278, 6-10.

- Cataño, M. (2012). Enfoques teóricos y metodológicos en los estudios de recepción-audiencia. En J. I. Bonilla, M. Marión Cataño, O. G. Rincón y J. Zuluaga, *De las audiencias contemplativas a los productores conectados. Mapa de los estudios y de las tendencias de los ciudadanos mediáticos* (pp.275). Cuidad: Sello Editorial Javeriano.
- Cataño, M., Bonilla, J., Rincón, O. (2012). Los estudios más significativos sobre recepción-audiencias en Colombia. En J. I. Bonilla, M. Marión Cataño, O. G. Rincón y J. Zuluaga, *De las audiencias contemplativas a los productores conectados. Mapa de los estudios y de las tendencias de los ciudadanos mediáticos* (pp. 79-110). Cali: Sello Editorial Javeriano.
- Cataño, M., *et al.* (2012). El estado de la investigación sobre recepción y audiencias en Colombia 2000-2010. En J. I. Bonilla, M. Marión Cataño, O. G. Rincón y J. Zuluaga, *De las audiencias contemplativas a los productores conectados. Mapa de los estudios y de las tendencias de los ciudadanos mediáticos* (pp. 141-178). Cali: Sello Editorial Javeriano.
- Correa, A. (2001). Guerra y paz en directo: la información televisiva en tiempos de conflicto. En J. Bonilla y G. Patiño. *Comunicación y política: viejos conflictos, nuevos desafíos* (393-409) Bogotá: Centro editorial Javeriano.
- Correa, M. (2006). Desinformación y propaganda: estrategias de gestión de la comunicación en el conflicto armado colombiano. *Reflexión Política*, 8 (15), 94-106.
- De Zubiría, S. (2015) Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano. En *Informe Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*, Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.
- Franco, N., Nieto, P. y Rincón, O. (2010). *Tácticas y estrategias para contar. Historias de la gente sobre conflicto y reconciliación en Colombia*. Bogotá: C3-FES.
- García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.
- Gracia Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
- García Canclini, N. (2007). *Lectores, espectadores e internautas*. Barcelona: Gedisa.

- García, M. y Romero, E. (2001). Las trampas de la aparición. Información y conflicto en Colombia. En J. Bonilla y G. Patiño. *Comunicación y política: viejos conflictos, nuevos desafíos* (pág.365-391). Bogotá: Centro editorial Javeriano.
- González, F. (1997). *Para leer la política. Ensayos de Historia Política Colombiana*. Bogotá: Cinep.
- González, F. (2010). «Un Estado en construcción: una mirada de largo plazo sobre la crisis colombiana». En: L. J. Orjuela (comp.), *El Estado en Colombia*, pp. 305-342. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Gutiérrez, F. (2015). «¿Una historia simple?». En *Informe Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*, Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.
- Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Hurtado, G. (2009). *Representaciones e Imaginarios Sobre la Violencia Colombiana en la Prensa Nacional (1990-2004)*. Cali: Universidad Autónoma de Occidente.
- Jaramillo, M. (junio de 2008). El lenguaje de los medios que intensifica el conflicto armado colombiano. *Reflexión Política*, 10 (19), 106-113.
- Kaplan, M. (1969). *La formación del Estado nacional en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Universitaria.
- López de la Roche, F. (2014). *Retos del Proceso de Paz de la Habana a la Comunicación y a las Culturas Políticas*. Bogotá: ALAIC y Universidad Nacional de Colombia.
- López de la Roche, F. (2001). *Ciudadanía cultural y comunicativa en contextos de globalización, desregulación, multiculturalismo y massmediatización: el caso colombiano*. Buenos Aires: CLACSO.
- Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Martín-Barbero, J. (1992). *Televisión y melodrama*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Martín-Barbero, J. (Coautor).(2003). *El espacio cultural latinoamericano. Bases para una política Cultural de integración*. Santiago de Chile: Convenio Andrés Bello y Fondo de Cultura Económica.
- Martín-Barbero, J. y Téllez, P. (2012). Los Estudios de Recepción y Consumo en Colombia. *Revista Diálogos de la Comunicación*, Número 73, pp. 57-69.

- Maya, M. (2016). Los campesinos desafían el monopolio de la información, Semanario Virtual Caja de Herramientas. Recuperado el 1 de 2016, de: <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0367/articulo07.html>
- Narvaéz, A. (2001). Participación, comunicación y política ¿de las mediaciones a los medios? En J. Bonilla y G. Patiño, *Comunicación y política: viejos conflictos, nuevos desafíos* (pág. 70-88). Bogotá: Centro editorial Javeriano.
- Ortiz-Ayala y Orozco (2015). Involucramiento, participación política y tipología del consumo de medios en Colombia (*Signo y Pensamiento* Vol. 34, Núm. 66, pp. 81-94).
- Orozco, G. (1994). Al rescate de los medios: desafío democrático para los comunicadores. Universidad Iberoamericana y Fundación Manuel Buendía (160. Págs.). México D.F
- Orozco, G. (1997). *La Investigación de la comunicación dentro y fuera de América Latina: tendencias, perspectivas y desafíos del estudio de los medios*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Ortiz, R. (1997). *La modernidad-mundo. Nuevos referentes para la construcción de las identidades colectivas*. Telos: Critical Theory of the Contemporary, pp. 49-89
- Ortiz, R. (2000). América Latina. De la modernidad incompleta a la modernidad-mundo. *Revista Nueva Sociedad*, 166, 44-61
- Ortiz Ayala, A. y Orozco, M. M. (2015). Involucramiento, participación política y tipología de medios en Colombia. *Signo y Pensamiento*, 34 (66), 80-94. Doi: [dx.doi.org/10.11144/Javeriana.syp34-66.ippt](https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp34-66.ippt)
- Pareja, R. (1984). *Historia de la radio en Colombia: 1929-1980*. Bogotá: Servicio colombiano de comunicación social.
- Pecaut, D. (1997). De la violencia banalizada al terror: el caso Colombiano. *Revista Controversia* No. 171. (Diciembre 1997). Bogotá: CINEP (pp. 9-31)
- Pecaut, D. (2015). Un conflicto armado al servicio del status quo social y político. En *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.
- Perea, C. (2009). *Cultura política y violencia en Colombia. Porque la sangre es espíritu*. Medellín: La Carreta Editores.

- Riaño, P. (2006). *Jóvenes, memoria y violencia en Medellín: una antropología del recuerdo y el olvido*. Bogotá: ICANH.
- Rincón, O. y Rey, G. (2008). Los cuentos mediáticos del miedo (Investigación) = Media's tales of fear. n: Urvio: revista latinoamericana de seguridad ciudadana, 34-45.
- Rincón, O. (2013) «El nuevo rostro de las protestas sociales en Colombia: de los miedos a las esperanzas». Septiembre 2 de 2013. Recuerdo el 1 de marzo de 2016, de <http://bit.ly/1fus6bw>.
- Rojas, C. (2001). *Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*. Bogotá: Editorial Norma.
- Rodríguez, C. (Ed.). (2008). *Lo que le vamos quitando a la guerra. Medios ciudadanos en contextos de conflicto armado en Colombia*. Bogotá: C3-FES.
- Sánchez, G. (2003). *Guerras, memoria e historia*. Bogotá: ICANH.
- Sen, A. (2015). Why Human Security? Text of presentation at the «International Symposium on Human Security» Tokyo, Japan.
- Serrano, Y. y López, W. (2008). Estrategias de comunicación militar y dinámicas mediáticas: ¿dos lógicas contradictorias? *Revista Diversitas*, 4 (2), 269-277.
- Silva, A. (2016). *Cuerpo frío, cuerpo caliente*. Archivo Digital de Noticias El Tiempo, 13 de febrero de 2000. Recuperado el 5 de febrero de 2016, de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1236196>
- Schultze-Kraft, M. (2015). *Memoria histórica: clave para reforma del sector seguridad y construcción de paz*. Cali: Universidad ICESI.
- Vega, R. (2015). Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado. En *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.
- Villadiego, M. y Valencia, D. (2001). Prensa y oposición en Colombia. Maridajes y complicidades durante el primer año del gobierno de Andrés Pastrana. En J. Bonilla y G. Patiño, *Comunicación y política: viejos conflictos, nuevos desafíos*. (pp. 126-148). Bogotá, Colombia: Centro editorial Javeriano.
- Wills, M. E. (2015). Los nudos del conflicto colombiano. En *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.

Yarce, E. (2004). La desmovilización del bloque Cacique Nutibara. Más dudas que certezas. En VV.AA. *La desmovilización de las autodefensas: un caso de estudio* (pp. 37-42). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Fundación Konrad Adenauer.

11

Epílogo. Los *miedos mediáticos* como el espectáculo del siglo XXI (un ensayo)

Omar Rincón

Universidad de los Andes | orincon@uniandes.edu.co

El mundo, la vida, los sueños son cada vez más violentos y terroríficos. Nos produce miedo la calle, el otro, el diferente, el hermano, el taxista, la pobreza, el disenso, la crítica, la vida. Y estos miedos y terrores son hijos de los medios, de sus noticias de sangre y semen, del *bullying* de los políticos, de las estéticas y éticas oscuras de las series de televisión. *Los miedos mediáticos son el espectáculo del siglo XXI*. La inseguridad ciudadana es un buen cuento mediático porque tiene historias, produce un alto impacto emocional y genera habla en la vida cotidiana de nosotros, la gente. En este contexto, es que se asume que los medios de comunicación son potentes en la producción de imaginarios y deseos porque «han sido capaces de recuperar el “habla mítica” del pueblo, en el sentido de jugar con las ganas de experiencia, con la necesidad de un mundo trascendente que esté por encima de lo experimentado y que sea, paradójicamente, experimentable a través del relato de los miedos en los medios» (Reguillo, 2000, p. 195). Así, en los medios *experimentamos* los miedos. Y por ese atractivo es que abunda el trabajo periodístico sobre el crimen, el delito y la inseguridad. Y por eso, nosotros, los consumidores de medios, habitamos la sociedad de los miedos y consumimos más seguridad como política y mercado.

Para entrar a analizar estos miedos mediáticos hay que practicar «la comunicación de la urgencia» que reflexiona sobre la *actualidad* diversa de los relatos que sobre el miedo se producen en los medios; un análisis en tránsito entre los estudios de larga duración, los análisis rigurosos de discurso o etnografía de consumos y los modos políticos de la inseguridad. Aquí se quiere intervenir la actualidad (noticias televisivas, series de tevé, melodramas de éxito) para ganarle discurso, densidad, relato y ojalá política a los miedos mediáticos. Un análisis de relato y experiencia, algo más cercano a las estéticas y narrativas que definen la experiencia de habitar los medios de comunicación. Solo quiero buscar-provocar las (in)seguridades y miedos de los relatos exitosos de los medios. Es mi propósito, al final, esbozar la posibilidad de otros modos y medios para exorcizar los miedos y convertir en más amable nuestro mundo... desde el goce, el humor, la fascinante experiencia de ser ciudadano. Nuestro recorrido nos llevará por historietas del miedo y los miedos mediáticos para terminar con los goces ciudadanos.

Ciudadanías del espectáculo

«Asesinos por naturaleza» (Oliver Stone, 1994) es una película muy gozosa en violencias extremas que retrata, en una estética frenética, la perspectiva de jóvenes nihilistas de nuestro tiempo, quienes ante el aburrimiento que los habita y el fraude del capital y la política, matan por diversión y bronca. La sinopsis dice que: «Micky y Mallory, una pareja poco convencional de jóvenes amantes, sienten que han nacido para matar: son dos despiadados criminales que tienen atemorizada a la población. El presentador de un programa sensacionalista decide aprovechar la fascinación que su personalidad ejerce sobre el público para convertir a los asesinos en héroes televisivos». Pero esto no es de una alabada película, un retrato muy parecido hacen la televisión, la radio y la prensa de los jóvenes de las villas marginales de nuestras ciudades: ¡son unos asesinos por naturaleza! Y moralizan que esto se debe a la falta de valores, la droga, el sexo, la música... o sea, es porque nacieron malos y son unos desadaptados, la sociedad no tiene nada que ver con ellos, menos los medios.

«Relatos Salvajes» (Damián Szifrón, Argentina, 2014) consta de seis episodios que alternan la intriga, la comedia y la violencia. Sus personajes se verán empujados hacia el abismo y hacia el innegable placer de perder el control, cruzando la delgada línea que separa la civilización de la barbarie... eso dice la sinopsis. Esta película es un delirio de seis historias del ciudadano contemporáneo, ya no de los jóvenes que son asesinos por naturaleza: están los odios como motor de la vida de los ciudadanos del bien; la carretera como campo de batalla; la burocracia como el enemigo del ciudadano; los pasados oscuros que molestan el alma; las noticias de televisión que hacen de la sangre, el semen, la barbarie y el cinismo un negocio; la fiesta como exceso... y todo muy violento, excesivo, descomunal. Un retrato de cómo habitamos el mundo con la adrenalina al máximo y somos capaces de exceder todas nuestras éticas y estéticas. Un retrato de cómo «la intolerancia se ha tomado las calles y las ciudades» informa la tele. Y el adusto presentador, a pesar de justificar la violencia del ciudadano bueno que se ha convertido en *bombita*, pide medida y convivencia. La tele pide responsabilidad y convivencia cuando en sus noticias ha convertido a la violencia en una estética y política del re-conocimiento público (¡salgo en la tele, luego existo!).

Y la solución mediática y política a estos dos síndromes (los jóvenes y los ciudadanos violentos) es la *farsándula*, ese mundo de nadie que habita la vida *como si* estuviera en una pantalla, por eso, la solución está condensada en la película «Me casé con un boludo» (guión de Pablo Solarz, Argentina 2016). Ante la pobreza, la miseria, la inequidad, lo social precario se propone *el cielo de la nada* que es la farándula. En la película todos viven actuando, alguien los libretea, todos sonríen y sufren según el guión, se vive en un set y se contrata actores para que hagan de pobres y conmuevan. Una realidad por fuera de la realidad es la propuesta mediática y de la política para confrontar la existencia y los miedos en el siglo XXI. Esa es la revolución de la alegría de Macri en Argentina, el presidente guionizado y que solo le gustan los pobres para proveer conmoción sentimental televisiva.

Ante esos «asesinos por naturaleza» y esos ciudadanos salvajes, la propuesta es la política de farándula televisiva y discurso nueva era. Y cuyos practicantes están llegando al poder: Macri, Peña Nieto, Trump, Tinelli y demás especies latinoamericanas de las soluciones higiénicas y sensacionalistas para lo social: esas que ante los problemas de la realidad proponen huir en la farándula y el espectáculo.

Ciudadanías del miedo

Habitamos «la comunidad del miedo» (Beck, 1998) propia de la sociedad del riesgo. Sentimos miedo por todo. Cada movimiento social nos vende un miedo nuevo: el medio ambiente, los derechos humanos, las nuevas sexualidades. Peor, ahora los políticos nos venden el miedo en forma de terrorismo. «El miedo hoy se libera de su vergüenza y parece constituirse en la única emoción capaz de acercar la salvación. “Hay que tener miedo” es la consigna» (Reguillo, 2000, p. 187). Pareciese que fuera *fashion* sentir miedo, o mejor, es bien visto tener miedos e invocar más seguridad, más protección, más padre-autoridad.

El miedo es muy potente porque se mete dentro de uno, en el cuerpo y construye subjetividades sin agencia. Y es que como afirma Reguillo (2000, p. 189), el miedo es siempre «una experiencia *individualmente* experimentada» y por lo tanto experiencia única de subjetividad; «*socialmente* construida», ya que solo se le tiene miedo a lo que un colectivo dice que hay que temer; «*culturalmente* compartida», luego hecha de relatos, símbolos y significados compartidos desde

las diversas identidades que nos producen. He ahí la fuerza *performativa* del miedo, ya que es un símbolo-relato-realidad producido tanto en lo individual como en lo social y lo cultural. Los miedos son culturales, sin miedos no hay límites, tampoco relato, «los miedos constituyen, traman, nuestras culturas» (Ford, 1996, p. 56). Tal vez por eso, nosotros, la gente, adoptamos los dialectos del miedo como lugar de la vida cotidiana; en Colombia, por ejemplo, decimos cosas como «me muero de amor» (para estar muy pero muy enamorado), esta comida está de «muerte lenta» (para decir que está muy pero muy deliciosa), «me quiero morir» (para expresar la máxima felicidad), «la fiesta estuvo violenta» (para decir que estuvo muy buena). Las estrategias racionales para enfrentar la muerte deberían ser los derechos humanos, la ciudadanía, la justicia y la democracia. Por ahora solo nos ha quedado, como estrategia para exorcisar los miedos ciudadanos, el sabernos parte irónica de estas violencias.

Toda sociedad es una de los miedos, solo que antes se temía a lo sobrenatural, a la naturaleza y a lo religioso; ahora, se le tiene miedo al ser humano que exprese diferencia. Y esos miedos son relatados por los medios y produce multitud de guetos que nos tememos unos a otros; cada uno marca su territorio; cada ciudadano es una entidad que excluye a otra. Así habitamos una ciudad del sobreviviente, en la cual cada uno se siente un exitoso sobreviviente: ¡amanecí, y vamos ganando!, parece ser la consigna.

Cada miedo trae su exclusión, su pesadilla y su consumo de mercado. El miedo más temido del siglo XXI tiene rostro de joven; el más histórico es el miedo al diferente llamado indígena, afro, árabe, chino; el más capitalista es el miedo al marginal. A todo este fenómeno de la producción de miedos o *virus de la inseguridad* se le puede denominar *ciudadanías del miedo*, como lo hizo contundentemente Susana Rotker (2000). Las *Ciudadanías del miedo* describen esas «vivencias cotidianas que apuntan al sentimiento urbano de indefensión generalizada y al riesgo de la parálisis o de la búsqueda de mecanismos represivo que logren controlar el descontrol» (Rotker, 2000, pp. 16-17). Estas *ciudadanías del miedo* son el resultado de una política que establece el miedo como argumento de gobierno y acción:

El miedo es un argumento esencial de la política. Líder es quien apela al miedo, quien interpreta el miedo, quien encarna la respuesta primaria frente al miedo. Su credo es fundamentalista y chovinista. Su programa de gobierno es un revuelto de pragmatismo

y simplismo, de ignorar el matiz, lo complejo, el mañana. Su ética es creer que hay los buenos y hay los malos, no las acciones buenas y las malas. Su estética es machista y provinciana, sus lecturas no pasan de los «memos» (Gómez Buendía, 2004, p. 25).

Ahora, convertir al miedo en un argumento de la política y recurso mediático genera *rating*; nadie más súbdito que un ciudadano asustado, ya que el miedo expresa un estado de riesgo que requiere protección y nos iguala en el sentimiento de inseguridad ya que «los ciudadanos del miedo somos, potencialmente, todos» (Rotker, 2000, p. 22). Este *modo de experimentar la vida*, lleva a que lo público se privatice y el ciudadano se convierta en un individuo consumidor de tácticas, objetos, servicios y políticas de «seguridad»:

El miedo ha ido desarrollando una nueva forma de subjetividad. No se trata del miedo manipulado por militares, torturadores o dictadores [...] es el miedo cotidiano, el de *víctima-en-potencia* [...] salir a la calle es una aventura cotidiana [...] ese miedo conforma hoy la más profunda de las verdades [...] se desconfía de cualquier semejante que fije la vista en uno por varios segundos seguidos (Rotker, 2000, p. 18).

«El miedo va con cada uno, dentro, en el que sobrevivir es huir del peligro» (Alfaro, 1999, p. 110). Este estado de *víctima-en-potencia* ha llevado a que la vida diaria se viva como una «guerra no declarada», «una guerra civil donde no hay espacios de refugio ni lemas patrióticos, ni proclamas programáticas, ni dirección u objetivos a mediano o largo plazo» (Rotker, 2000, p. 19). Una guerra civil que reescribe el texto de la ciudad y sus reglas de juego. Las *ciudadanías del miedo* en América Latina junta los miedos habitados con los miedos producidos por el Estado, las élites y los medios de comunicación, y con las mitologías urbanas socializadas con los *sentimientos de rabia y bronca* del sujeto cotidiano ante el maltrato, la inequidad, la injusticia y la exclusión social, política y cultural. La rabia se da al sentirse excluido de las ilusiones del libreto del capital y el mercado. Y una sociedad con rabia origina una cultura del resentimiento. Somos los hijos del resentimiento heredado, de ahí nuestra bronca, de ahí que cada sujeto por fuera del mundo de las oportunidades produzca miedo, de ahí que los grupos de poder escondan sus opulencias privadas bajo vigilancia, de ahí que violar la ley no importe, sino que sea un mecanismo de visibilidad pública.

Ya en la comunicación, el maestro Jesús Martín-Barbero, explica que la vida colectiva está «hecha cada día más de flujos, de circulación e informaciones, pero cada vez menos de encuentros y comunicación [...] que si la televisión atrae es, en buena medida, porque la calle expulsa (1996, p. 79). Su conclusión es potente: «*los medios viven de los miedos*» (2000, p. 31) y la sociedad habita «la angustia cultural» (2000, p. 29). Angustia, miedo y rabia en cuanto habitamos el desarraigo cultural del mercado, esos no-lugares (Augé, 1993) que son espacios sin relación, sin memoria, sin reconocimiento. Angustia cultural y política y existencial porque habitamos la ciudad vacía, la ciudad sin vínculos. Para ganar control y seguridad los ciudadanos asistimos masivamente a los centros comerciales como experiencia sustitutiva del espacio de encuentro de la plaza pública: «el comercio provee ahora lo que las instituciones urbanas y estatales han dejado de proveer: espacios civiles para el ocio y el encuentro» (Rotker, 2000, p. 18). Así, se ha abandonado lo público-ocioso para habitar lo privado-productivo. Habitar la ciudad es hoy jugar a escondidas con los miedos. Y por eso hay que ir al centro comercial o encerrarse en casa a ver televisión o jugar a la play o ser mundo en internet.

Si hay unas ciudadanías del miedo, existe su política y se podría llamar *segurismo* (Caparrós, 2009). El *segurismo* lleva a que la política se haya convertido en diseñar planes, programas y acciones para resolver nuestras paranoias: miedo a los terroristas externo se internos; miedo a los otros; a los vecinos; miedo a todo, incluyendo las alergias, el gluten y demás atentados contra nuestro bienestar. El *segurismo*, como modo ideológico que mete miedo y promueve la desconfianza, el odio y el autoritarismo, tiene varias características:

- Inventar *un nuevo sujeto ciudadano*, el que vive con miedo, que cree que es *una víctima-en-potencia*, que cada mañana cuando sale de casa piensa que puede ser para siempre. Y por lo tanto, hacer de la vida diaria *una guerra no declarada* que sigue *un manual de sobrevivencia* que cada uno construye y socializa para sobrevivir en medio de los miedos. Una táctica de *convivencia obligada* en la que los que *nos creemos* buenos miramos con susto a los otros, y los *excluidos* encuentran poder en sus miradas y nos meten miedo.
- Un nuevo *modo de convivencia civilizada* que convierte lo público, lo abierto, lo de todo... en espacios de peligro e intimidación para fomentar el uso de los espacios privados: el hogar, el centro comercial, el aeropuerto, el hotel. Ante los miedos públicos, lo privado produce goce. Nuestro modelo de sociedad es vivir en el *mall*, significar en *lo light* y el espectáculo, vegetar prisioneros de nuestros miedos.

- Producción estallada de *los sujetos del miedo* ya que todo aquel que sea diferente a uno es un peligro en potencia, sobre todo si es joven, negro, pobre, migrante, margen.
- Celebración de *la cultura del resentimiento*, una que nos hace vivir con bronca, con rabia, con desconfianza.
- Una *política restauradora y premoderna* que limita libertades y a los sujetos de derechos: como todo anda mal solo nos queda dios, familia, tradición y propiedad. Como la democracia es incompetente hay una receta simple, rápida, efectiva y cómoda: todo es culpa de la familia, la educación, la televisión, la música. Se necesita de dios y una moral restauradora del paraíso perdido, esa moral que limita las libertades públicas a voluntad del gobernante o la autoridad moral.
- *Una política rentable*. Como habitamos las sociedades de los miedos, los ciudadanos nos volvemos conservadores (mantener lo que tenemos, añorar pasados idílicos y ejercer el autoritarismo). Si la sociedad está cercada por criminales, habita un descontrol creciente y sin medidas efectivas que lo detengan; si sientes que la injusticia campea y el descontrol arremete; si sientes que ya ni puedes vivir... «Vota por mí, tu mejor policía». «El peligro está cerca, yo te protejo mejor», «Mano firme, corazón grande», «Ya viene la supermano dura». Todas promesas facilistas, porque está demostrado que las leyes más fuertes no sirven, la mano supermega dura tampoco, más policías tampoco. Pero ante la crisis existencial, las promesas patéticas y las pragmáticas autoritarias salvan.
- Un *buen negocio*, pues el mercado nos va a ofrecer los servicios, seguros, aparatos y estrategias de seguridad. La inseguridad se vive en el mercado y se consume mucho dinero en blindarnos para sobrevivir.
- *Otro modo de éxito político y empresarial*: el mafioso, corrupto y criminal. Actuar como mafioso no es ser narcotraficante; es comportarse según el modelo de la mafia: la regulación que guía no es la ley sino la familia, todo se compra con billete y billete es poder. Ser mafiosos Roberto Saviano, el famoso escritor italiano de *Gomorra*, en entrevista para la revista *Semana* (abril 6, 2009, pp 32-33) afirma que «la mafia siempre va varios años adelante de los Estados: en su creatividad, en su sofisticación y en su manera de mimetizarse en el aparato económico y político»; que «hubo un tiempo en que los miembros de la mafia necesitaban a políticos para hacer contratos. Ahora los políticos necesitan a los mafiosos para obtener votos»; y que «los carteles criminales son los únicos que tienen una gran cantidad de dinero disponible para salvar a muchos empresarios que están cerca de la bancarrota». El modelo para hacer política y gobernar no es la democracia sino el modelo de la mafia. No es que sean mafiosos, solo que siguen el modelo de la mafia.

El *segurismo* es muy efectivo como ideología y como política, pero como ideología es más efectiva porque está basada en algo sin sentido, el temor que diluye la confianza, la ciudadanía y la democracia. La capacidad de enfrentar a los miedos se convierte en el argumento de gobierno y acción. El resultado: pasamos de ciudadanos libres, autónomos y con derechos a ser individuos súbditos que exigen protección y dominio. Así surgen los nuevos líderes políticos que saben interpretar los miedos de la gente y encarnan una respuesta «creíble» basada en promesas de pasado: recuperar, restaurar, reinstalar los tiempos de antes, cuando no éramos tan libres ni ejercíamos nuestros derechos.

El *segurismo* como ideología se construye a través de la *producción de percepciones* que se narran mediáticamente y dan cuenta de un sentimiento ciudadano (encuestas de riesgo y victimización), realidades delincuenciales (cifras), construcción de enemigos simbólicos (discursos políticos), estrategias de negocios (venta de servicios, seguros y productos de seguridad), sistema judicial (las leyes y el modo de administrar justicia).

Mediáticas del miedo

Los medios de comunicación y las redes digitales son productores de percepciones, representaciones, discursos y relatos colectivos para una sociedad. Su labor se ha convertido en más porque provee relatos frágiles y efímeros de sentido para habitar esa experiencia de significativo vacío que nos habita. Relatos que se convierten en una oportunidad de mercado para esta sociedad donde todo se capitaliza. Respecto a la (in)seguridad, los medios y redes ubican los acontecimientos del delito y el crimen dentro de cadenas (melo) dramáticas e ideológicas de interpretación; por eso es que el impacto comunicativo está más en el «cómo comprender» que en «el qué» de la (in)seguridad. La (in)seguridad ciudadana, entonces, se convierte «políticamente» en una *realidad* y una *experiencia* verdadera para habitar la vida cotidiana; una política que nace de la *percepción* construida en los relatos mediáticos. A continuación se quiere, a manera de ensayo, establecer tres tipos de relatos periodísticos: la carroña, la nueva era y el *bullying*.

Periodismo carroña

En los medios hay realidad pero no verdad porque que como dijo Pedro Saborido, el libretista del mejor programa de humor sociopolítico en la Argentina «Peter Capusotto y sus videos», «anoche cuando me dormí el mundo estaba más o menos bien, hoy cuando me levanté y vi la televisión, leí la prensa, oí la radio todo estaba en caos: ¿qué pasó mientras dormía?». Y esto es verdad para cualquier país de América Latina.¹ El asunto es que cuando uno ve la tele en las mañanas uno siente de verdad que el país se acabó. El otro día, en Colombia, alcancé a contar 30 muertos e innumerables barbaries entre 6:30 y 7:00 a.m. No podía creerlo, Colombia amanecía mal de todo: a una señora le echaron ácido en la cara y se la deformaron, muchos accidentes de tránsito, muertos y heridos por todas las calles, las guerrillas tenían azotada a la población y volaban oleoductos por minuto, un señor violaba en serie, un marido golpeaba sin piedad, a unos niños los habían humillado en el colegio, había muertos por doquier, mucha gente con apodos de dialecto popular (Chupeta, Fritanga, Carechimba) mataba con emoción narco y el expresidente Uribe hacía *bullying* desaforado contra todo el mundo... y lo mismo pasa en Argentina, Perú y el mundo. ¡Qué mal levantarse con esa emoción! De razón, la gente sale a la calle con ganas de matar [¡Tal vez, mejor irse de los medios para vivir más relajados!].

Como me quedé preocupado con la tele fui a la radio para ver qué decían de este país que se estaba acabando en epidemias de violencias cotidianas y se había convertido en una película de horror. Y allí Colombia era otra: la violencia no había acabado: la guerrilla sí había volado un oleoducto, pero no era epidemia, sino un caso aislado y lo mismo pasaba con los muertos en accidentes de

1. Los estudios de referencia para este texto son: Rey (2005 y 2007), Rey y Rincón (2008). En los análisis realizados por Germán Rey se descubre que la noticia de (in)seguridad tiene tres ejes: (i) la vida cotidiana (hurto o robo a residencias, personas, comercio, vehículos, entidades financieras; accidentes; homicidios); (ii) crimen organizado (extorsión, secuestro, atentado, masacre; narcotráfico y drogas; bandas juveniles); (iii) agenda de nuevos delitos (abuso sexual y violaciones; abuso a menores; violencia intrafamiliar; feminicidio). Y que el sujeto de lo peligroso se condensa en un personaje que es joven, de barrio marginal, habitante de ciertas fronteras consideradas «calientes»; un otro cercano pero agresivo y anormal; un sujeto claramente fuera de la sociedad. Así, el delito es una forma de imaginación/discriminación del otro.

tránsito, con las señoras del ácido y con los violadores. Uuuyyy descansé: todos eran casos aislados que los de la tele habían convertido en «hechos estructurales del país». Pero mi felicidad con la radio terminó rápido. El país se estaba acabando de verdad: lo anunciaba el ex-presidente, los políticos, los académicos, los periodistas. Todos repetían que los otros eran el mal, ellos eran el bien, los otros el mal: eran corruptos, incompetentes, ventajosos. Los políticos mentían, tergiversaban, insultaban a sus contrarios. Nadie contextualizaba nada. Y de verdad el país ya no daba más: ¡se lo estaban robando! Todos los entrevistados habían robado algo y, además, tenían el descaro de decir que «ellos no habían hecho nada». Y para peor, cada ministro o funcionario de gobierno que hablaba en la radio no sabía o estaba confundido o se hacía el *perseguido político*. Y se puso peor: la corrupción y el cinismo eran la ley del más vivo. La más insultada era la inteligencia del que escucha.

Sí, definitivamente, Colombia es un país que en la noche se destruye: mientras uno duerme, el país se acaba. En la tele los colombianos se agreden y matan, en la radio se roban al país, en la prensa los políticos juegan al cinismo con las necesidades y expectativas de la gente.

Accidentes de los pobres, odios de los ricos, matoneo de los poderosos: esta es la agenda de noticias. Y los problemas grandes del país: las corrupciones, los atentados a los derechos humanos, la inequidad, los problemas mineros y del medio ambiente, la impunidad como norma, el cinismo de la justicia, las mafias, la ética de los abogados, los cárteles... esos que son los grandes temas para pensar país, de eso sí nada.

El matoneo, el sensacionalismo y el *periodismo carroña* es buen negocio, da *rating*, da emoción, conmociona... y eso que llaman responsabilidad social, proyecto social de convivencia y la dignidad de un pueblo... eso no importa: billete mata cabeza, sangre mata ética. Lo increíble es la actuación de los presentadores, ya que no son periodistas, son solo actores de la noticia. Leen un libreto que ellos no escriben. Adoptan pose de expertos o de ciudadanos escandalizados. Su opinología es guionizada por el dueño del medio. Según el libreto ante cada barbarie se indigna gestualmente, culpan al gobierno de turno y nos cuentan la guerra entre pobres con la amabilidad del chisme.

El periodista Marcelo Franco, exClarín y director de la maestría en periodismo de la Universidad ICESI en Cali, Colombia, los llama representantes del

periodismo mascota, porque son mascotas de sus amos y están en el periodismo para complacer a sus amos; sonrían su complacencia con el amo. Además, para generar melodrama y sensacionalismo, usan el recurso televisivo que «dice de» informar *en directo*, *en vivo* o como *noticia en desarrollo* o de último minuto. No hay nada pero hay suspenso porque supuestamente todo puede ponerse peor y en directo. Poco argumento o criterios explicativos, se hace el peor periodismo: sin datos, sin contextos, sin marcos interpretativos. Si queremos entender vayamos a ver las películas *Tinta Roja* (Francisco Lombardi, 2001) o *Primicia Mortal* (Dan Gilroy, 2014) donde se cuenta cómo es que se construye el escándalo televisivo de sangre y semen.

Los noticieros de televisión se han convertido en *periodismo carroña* y le va bien en el *rating* porque el sensacionalismo de semen y sangre vende, pero a su vez inmoviliza, mete miedo, nos obliga a guardarnos en casita y a huir de lo público, nos convierte enciudadanos del miedo y el odio. Conuerdo con Saborido quien afirma que «yo entendía que el periodismo estaba para contar las cosas como pasaban. Y no. No estaba para eso. Estaba para contar las cosas que pasaban según le convenía a la fuerza política o económica que está detrás». El amo sonrío, la mascota-periodista lame la mano.

Periodismo de autoayuda

El relato mediático es exitoso ya que a los dueños de los medios les produce dinero y a los periodistas y presentadores les da notoriedad pública. Pero su máximo logro es elevar al ciudadano del común en breve *celebrity* mediática: lo motiva con pantalla. Los ciudadanos son los héroes de la sobrevivencia y, por lo tanto, privilegiados seres de esta sociedad. Por eso se hace periodismo testimonial, ese del en vivo y en directo, ese que ha enseñado a cualquier vecino a hablar en la tele. Y es que los miedos solo son posibles desde historias con rostro de la gente y relatos que generen identificación colectiva, por eso el recurso narrativo preferido es el testimonio de la víctima y, si se puede, del victimario. Se ve u oye al protagonista, al que vio, al que estaba cerca; el testimoniante ya sabe ver la cámara y contar en oralidad lúcida para generar su *momentum*, en la oralidad todos podemos participar y en el relato de la inseguridad el sujeto del común es experto.

No solo participamos del miedo colectivo con nuestra propia historia, sino que cada uno, a partir de «cómo le ha ido en el baile» de los miedos, ha creado su propio manual de recomendaciones y se ha convertido en la estrella social. Y por eso se crean «*manuales de supervivencia urbana*, que son códigos no escritos que prescriben y proscriben las prácticas en la ciudad [y se manifiestan] en la visibilidad creciente de los medios de comunicación y en el éxito arrollador de la literatura de ayuda» (Reguillo, 2000, p. 201). La nueva era te pone en el centro y te hace sentir héroe de tus desgracias y soñador de tus virtudes, y así la (in)seguridad desaparece en lo político, y el ciudadano se convierte en protagonista de la pantalla.

Y si es auto-ayuda, auto-motivación, lo melodramático funciona como modo del relato de la experiencia personal del miedo. La metáfora melodramática permite asimilar el paisaje trágico ya que nos indica que todos somos Jesucristo (ciudadanos asaltados, golpeados o asesinados por los pecados del sistema), telenovela (construcción literaria que se usa para entender los procesos vitales), exorcismo (no obliga a actuar o a intervenir cívicamente, el melodrama se pone al servicio de la negación de salidas) (Monsiváis, 2000, p. 231). Melodramáticamente, los miedos ciudadanos se convierten en «el reino de la fatalidad» en el cual nadie es responsable, sino la sociedad, el sistema, la vida.

Además de los testimonios de tragedia y melodrama, las *cifras* son el otro modo de relato de la inseguridad. Por eso es que «las cifras suelen ser el primer recurso del que se echa mano para intentar comunicar la experiencia o la desmesura de la violencia social en lo cotidiano» (Rotker, 2000, p. 8). Pero las cifras solo sirven cuando son negativas para las noticias, cuando indican tendencias a la mejoría se las ironiza como de fantasía. Los miedos son lugar de exhibición del ciudadano, por eso las cifras de la inseguridad se construyen con encuestas de victimización, o sea de percepción de qué tan seguros nos sentimos. La verdad de los miedos está en el ciudadano, quien deviene en la verdad de la inseguridad.

Bullying por el rating

Este *periodismo mascota* que se hace en tono de *carroña* y busca convertir al ciudadano en héroe por el solo hecho de testimoniar su angustia o el delito...

gusta tanto porque se inspira en la biblia. A pesar de Francisco, el *pop star* de la fe y la alegría, la Iglesia y la biblia solo cuentan violencias. Ya lo decía el maestro de periodismo Kapuscinski en un texto del 2003:

Ahora se suele criticar a la televisión por transmitir tanta violencia, cuando más cruel ha sido la Biblia: en sus páginas se come a niños, se llama a matar a los enemigos, se queman casas, se sacan los ojos a los hombres. Los dueños de la televisión moderna no han inventado nada nuevo.²

Y confirma que «la televisión tiene como única función divertir, por lo cual los televisores se encuentran ante todo en bares y restaurantes... a ninguno se le ocurre esperar que los programas sean serios o eduquen». Y llama la atención cómo «a la miseria se le identifica con exotismo» porque tiene «el valor de un hecho curioso, casi una atracción turística». Y lo peor, según el maestro Kapuscinski, es que «estas imágenes de las miserias abundan (hasta) en canales como Discovery». Y concluye que «en la televisión nos robaron la descripción de imágenes... y el vacío llegó».

Y para colmo, los políticos, los gobernantes, los expresidentes, los jueces y fiscales viven haciendo *bullying* público contra la dignidad, contra el país, contra la democracia, contra los sin-poder... y con su *bullying* se convierten en noticia sensacionalista. Bueno, eso es lo que los periodistas buscan, un tuit agresivo o un escandalito para ganar el click. El *rating* se llena con bazofia de los pobres y los odios de los ricos, políticos y gobernantes. El sensacionalismo, la carroña, el matoneo es lo más común en la Biblia, en los informativos de la tele, en Discovery, en NatGeo, en CNN...

Por eso la forma más actual de la decadencia informativa está en cómo el *bullying* se ha tomado la realidad, aquí no se mata físicamente pero sí simbólicamente. *El bullying es la noticia*. Y para hacer *bullying* el medio perfecto es el *Twitter*. Esta red digital es bella para el matoneo. El político tuitea y matonea a todos los que piensan distinto, y para eso usa las mentiras y la maledicencia: los que hacen del matoneo su modo de odiar, habitan la felicidad mediática, el país asiste atónito a un espectáculo de bajos instintos. *El bullying político* es el extra informativo; triste espectáculo donde el rey del matoneo es la noticia. *El*

2. Tomada de Wikiquote, Ryszard Kapuściński, https://es.wikiquote.org/wiki/Ryszard_Kapu%C5%9Bci%C5%84ski,

bullying es el comentario deportivo, triste espectáculo de los señores pendencieros del fútbol. *El bullying es la farándula*, triste farándula para un país que quiere creer que quienes salen en la televisión son *celebrity*. *El bullying es chiste*, para reír matoneamos por raza, color, sexo, cuerpo y pobreza.

El *bullying* se convirtió en el modo de convivir en las sociedades del siglo XXI. No es que los jóvenes quieran matonear, es que eso es lo que hacen los políticos, los gobernantes, los periodistas, los opinadores de fútbol, los humoristas y la farándula. El *bullying* es la nueva forma de las violencias simbólicas y productor de nuevos miedos públicos. Y todo porque los medios le hace «olas» a los *bullyneros*.

Más allá de los miedos y los medios

Ya está claro el escenario informativo. Relatos de sangre, semen, odios, *bullying*, cifras, testimonios, melodramas como estrategias de *rating*. Nueva era para hacer sentir estrella al ciudadano como víctima o testigo de las violencias. Periodismo mascota que hace feliz al amo dueño de los medios o interesado político. «La pregunta a la comunicación no es, entonces, cómo pensar el miedo o cómo narrarlo, sino cómo vencerlo» (Rotker, 2000, p. 22). Las respuestas son diversas y todas sirven y se complementan. He aquí una breve descripción de las soluciones del mercado, del periodismo, de la ficción y de la ciudadanía del goce.

Soluciones del mercado

La más simplista es vender soluciones técnicas: comprar seguridad como servicio, objetos o estilo de vida, más encierro y olvido de lo social, más centro comercial y menos vida pública. A más miedos, más mercado de la seguridad: vigilancia, tecnologías, dispositivos, seguros, policías, penas, comportamientos restrictivos y autoritarios. A más miedos, más mercado para los cuentos mediáticos del miedo: más publicaciones, más sensacionalismo, más individuo, más estigmatización, más sensacionalismo, más sexo, crimen y sangre; menos investigación, menos calidad periodística, menos sentido.

La otra oferta está en el mercado de expertos de la seguridad política que recomiendan mejor justicia y más autoridad del Estado: mano dura, más cárcel, más vigilancia y control. Toda medida será un buen negocio para alguien en el poder. Nace la productiva industria de la seguridad, a mayores percepciones de inseguridad mayor gasto en protección; a mayor victimización, más posibilidades de ceder libertades y derechos a la autoridad de los amos.

Ante esta tendencia del mercado, la política y los medios de comunicación los sectores progresistas de la sociedad buscan otras estrategias más «sexis» en lo democrático pero más incomprensibles para las moralidades mediáticas y políticas, se propone más libertades y más respeto a los derechos, más medidas preventivas, de formación y participación ciudadana, más incidencia de la sociedad y la cultura, más equidad e inclusión social, lucha contra la corrupción y la impunidad, otras versiones de los cuentos mediáticos.

Soluciones periodísticas

Germán Rey (2007) en su texto *Relatos periodísticos del crimen* describe la importancia de la agenda de inseguridad se debe a que (i) el periodismo y los medios de comunicación se convirtieron en un foro permanente de la seguridad; (ii) el tema de la seguridad se ha convertido en uno de los temas claves de la agenda política y del debate ciudadano; así, la (in)seguridad es la política, es el tema de campaña y de gobierno; (iii) los periodistas han encontrado que la inseguridad asegura serialización del relato; (iv) el cuerpo del delito ha saltado de las páginas de crónica roja a los debates sobre la gobernabilidad, la vida en sociedad y el futuro de nuestros países; (v) el relato periodístico de la inseguridad documenta que los delitos se han diversificado, las instituciones de protección estatal son inoperantes y la sociedad habita la indefensión; (vi) la inseguridad como tema es un muy comunicable por su atracción narrativa, su trama dramática popular y su impacto de opinión. Pero crítica que el relato policial y el testimonio del testigo sean las únicas estrategias de verosimilitud para el relato periodístico del delito; el lenguaje que se usa en la crónica policial es clasista y agresivo para construir al criminal y la víctima; más que investigación, se trabaja sobre el rumor, las versiones, los anónimos; los ciudadanos

en el discurso periodístico somos víctimas/espectadores de la película de la inseguridad (los cuentos mediáticos del miedo) y consumidores de seguridad (vigilancia, represión, mercado de dispositivos de seguridad y seguros).

Rey (2007) concluye, citando a Rotker (2000) que «la pregunta no es, entonces, cómo pensar el miedo o cómo narrarlo, sino cómo vencerlo» (p. 22). Y propone que para que el periodismo supere su sensacionalismo y asuma una posición responsable al respecto deben asumir:

- a. Reflexionar *las prácticas periodísticas*: Fotografías más sensibles y menos dramáticas; preguntar de modo más sensato y humano; no acusar o incriminar sin datos; relatos que muestren las consecuencias de la inseguridad; ubicar a la violencia y no generalizar gratuitamente; no informar con base en el rumor sino en el dato.
- b. *Desjudicializar* el tema y comprenderlo de una manera mucho más integral.
- c. Poner mayor cuidado en la utilización e *interpretación de informes*, datos técnicos y estadísticas de seguridad.
- d. *Mostrar la complejidad* del crimen y la violencia y su vinculación con otras realidades criminales. Mantener una doble o triple cobertura: la violencia, los efectos de la violencia, las políticas de seguridad, las víctimas, entre otros.
- e. *Ciudadanos por encima de mercado*. Y se puede hacer periodísticamente al diversificar el relato en modo y contenido para contar las experiencias en que las comunidades producen seguridad ciudadana desde la vida cotidiana y al potenciar que la gente se exprese, salga en los medios, sea visible en otros registros como la música, el video, la radio, el deporte, el cine.
- f. *Imaginar estrategias para contar otras historias*, unas más allá de los miedos, con más contexto y más ciudadanía; unas que promuevan nuevos pactos de confianza y nuevos sistemas de creencias en lo colectivo y lo comunidad.
- g. *Monitoreo*, observatorios de medios, veedurías ciudadanas, consejos de lectores, defensor de los lectores y debates públicos sobre la inseguridad ciudadana y su manejo informativo.
- h. *La auto-regulación mediática* que establezca en cada medio los criterios mínimos para el cubrimiento de la inseguridad ciudadana. Un manual que enfatice en la investigación; los usos de lenguaje para no estigmatizar; la relación entre títulos, fotografía e historias; la responsabilidad política del medio y sus modos de informar.

Soluciones ilustradas

La solución más ilustrada está en echarle toda la culpa a los medios y calificarlos de medios basura. Uno podría concluir que toda la televisión es basura, pero no es tan fácil; la televisión y los medios son mucho más que la carroña de la información: hay buenas series, excelentes ficciones, espectáculos y concursos maravillosos. El llamarla basura no arregla el problema, lo agrava, porque convierte a los que nos gusta mucho la tele en «basura» también. Y es que cuando se habla de televisión basura se hace con respecto al mundo de los libros, al buen gusto, las buenas razones y las causas buenas. La televisión basura es un término usado por la civilización de lo escritural, de las artes y las ciencias sociales y humanas para nombrar aquello que no es de buen argumento, de buena razón, de buena cultura, de buen gusto, de buen espíritu. También llaman basura a la televisión los fanáticos religiosos enviados por dios a repartir morales. Quien afirma «la televisión es basura», lo dice porque es muy inteligente, culto, ilustrado, de buen gusto y mejor civilización. Llamar a la televisión basura es un acto de exhibicionismo de quien lo dice. Y lo más irónico, los que afirman que la tele es basura ni la ven, ni les gusta, ni la soportan. Cuando lo afirman, lo dicen de su público, el que le pone el *rating*.

La televisión hecha con conciencia popular no puede ser basura. Y ahí está el problema de juicio: la televisión es popular porque va para el gusto de la gente común y celebra la cultura emocional. Y esto no es basura: es encontrarse con otras maneras de existir en la vida. Para esos momentos de experiencia y relato, más que de concepto y razón, se hizo la tele. Y ahí es cuando viene el goce de la cultura emocional, y eso es el entretenimiento. Eso llamado basura por popular, mal gusto, sentimentalidad extrema, existe en la vida y no es ni bueno ni malo, es.

Lo perverso es que los «buen gustosos» y «moralistas» dueños de la tele hagan negocio y se lucren con esos goces populares: que quieran hacer dinero sin importar el tipo de sociedad, la nación soñada... que solo quieran explotar los bajos instintos para hacer billete. La televisión basura solo existe cuando los informativos abusan del grotesco, se exagera la vida de bajos sentimientos, se lucra del chimento banal, se burla de lo popular y se construye una escena que solo busca el escándalo. Cuando se especializa en sangre, semen, magia, fama, chisme. O sea, cuando se hace televisión carroñera.

La televisión basura habla de cómo los dueños y directivos de la televisión son una manada de carroñeros que no les importa nada la sociedad, el colectivo, el proyecto de sociedad. La televisión basura no habla mal de la gente, cuenta una historia patética de los poderosos que se lucran sin importar en las formas, ni la gente, ni el país.

Soluciones ciudadanas

La ciudadanía significa en Mouffe una experiencia de poder en las relaciones cotidianas para el bien colectivo, un ganar poder en la vida cotidiana. Y ganarle a los miedos es ganar poder en la vida cotidiana. Pero, y ¿cómo se hace?: generando experiencias de re-conocimiento social, visibilidades y auto-estima pública. Asumir que la conflictividad es la esencia de la vida en colectivo; pero, la diferencia está en que lo que nos hace humanos y ciudadanos está en el modo de resolver el conflicto en las prácticas diarias. *El ciudadano* es entonces un sujeto de derechos que ejerce su libertad de modos fluidos para producir, desde sí mismo, nuevas redes de solidaridades y nuevos posicionamientos de clase, tradición, sexualidad, etnia. En la versión de cultura ciudadana de Mockus consiste en aumentar la auto-regulación social en la experiencia vital y territorial de la convivencia.

Aquí se quiere proponer las *ciudadanías del goce* como táctica para diluir *los miedos mediáticos*. Un ciudadano, en simultáneo, comprometido democráticamente y divertido en estar con los otros. Ciudadanías espontáneas, estéticas, afectivas y vinculantes en cuanto nos toman en cuenta como sujetos con afecto, contradicciones, divertidos y con ganas de cambiar sin perder nuestro lugar cotidiano de enunciación. Ciudadanías que ante el «vacío cultural» propone nuevas modalidades de juntarse y de vínculo. Pensar la ciudadanía desde el goce es recordar que las comunidades se hacen en su uso y que hay que revalorizar la experiencia y ampliar sus disfrutes. La mejor opción: *apagar la tele, vivir en colectivo*. Hay que aprovechar los ejercicios espontáneos de goces y encuentros diversos a través de la rumba, el fútbol, el parque, el caminar, el enamorarse para imaginar nuevas formas de encuentro con menos carga de exclusión y menos miedos. Un laboratorio del convivir con humor, espontaneidad, ironía, baile;

una experimentación del imaginar de nuevo, del reírse de la moral adulta, de la verdad transmitida, de la seriedad pregonada. Revitalizar las estéticas y narrativas en el activismo expresivo.

Si vivimos prisioneros de la tele, no podemos expresarnos. Solo habitando la calle y expresándonos se expulsan los fantasmas. Así como habitamos historias de los miedos, también tenemos historias de ilusión, juego, artificio y emoción diaria. Se necesitan con urgencia posibilidades de expresión que encaucen la rabia con-sentido de goce. No debemos borrar la diferencia, mucho menos igualarlas en la homogeneidad. Nuestra búsqueda es por ese descubrimiento sabroso de la diferencia. Hay que perderse en la ciudad para encontrarse. La vida comienza a adquirir sentido en la posibilidad del reconocimiento en el colectivo, en el estar con otros, en una ética social de la libertad afectiva. Recuperar el cuerpo expresivo para diluir la rigidez del miedo y asumir la fiesta para asignarle una emoción a ese vacío diario. La música y el baile, así como la conversa inútil, así como la seducción eterna, retan el cansancio y los miedos, y se enfrentan al destino para proponerle una adrenalina nueva. Se vive bien cuando se habita el placer de estar con otros, con música y baile porque la existencia adquiere tonos seductores y gana la emoción necesaria para sobrevivir al tedio cotidiano.

Las *ciudadanías del goce* dan cuenta de los modos cotidianos como derrotamos las políticas del miedo y llaman la atención sobre cómo vincular otras acciones, símbolos, prácticas para el ser ciudadano. A los miedos se les derrota desde el goce, desde nuestra habilidad para vivir fuera de casa-tele. La propuesta para diluir los miedos es *apagar la tele, desenchufar los miedos, salir a la calle y convertir la ciudad en experiencia y relato*. Miedos vencidos por la narración, el disfrute estético, los múltiples activismos y los goces públicos. Las *ciudadanías del goce* contra las ciudadanías del miedo son unas de las nuevas narrativas, esas del asombro, fastidio, goce, risa, miedo, melancolía, encantamiento, estrés, incertidumbre. Desde lo sentimental y gozoso, desde esas otras formas de ser ciudadanos debemos realizar dos mutaciones: pasar de «la calle expulsa, la tele junta» a «la tele expulsa por aburrida, la calle junta por afecto y vida».

Si ser ciudadano debe ser y es un acto de goce, no de sufrimiento como nos lo han querido vender, hay que pasar de «las ciudadanías del miedo» a «las ciudadanías del goce». Ojalá, eso sí, que la tele atraiga menos por los miedos y más por el potencial de crear ciudadanos en pantalla. La ciudad comunicativa

requiere más dramaturgia, más conflictos vitales, más habitantes usándola, más espacios públicos intervenidos.

O seguir a Capusotto (2015) quien desde el humor permite otra mirada a la sociedad de los miedos mediáticos. «El humor no tiene una lectura partidaria, arrasa con todo lo que venga [...] El humor no es partidario, no puede formar parte de una estructura política». Y desde ahí responde cuando le preguntaron sobre una situación que vivió en cuerpo propio, ser testigo de un robo a una farmacia, respondió:

[...] fue una situación en la que irrumpieron personas que están con un inconveniente que uno no tiene. Siempre es un riesgo que alguien entre con un arma. Lo que pasa, lo naturalizado de la situación, es que esto es una ciudad y hay violencia. Acá y en cualquier otra. Y yo no quise ser rehén de la opinión pública, que no tiene interés de problematizar una situación de violencia sino en que uno replique todo el tiempo y que le informes a la gente que vos también formás parte del mundo de la inseguridad. Lo que hice fue un poco lo que hacemos en el programa, que es desmitificar el relato oficial de eso que sucede. Entonces yo preferí decir que los delincuentes no estaban drogados sino que el que estaba drogado era yo. ¿Quién se hace cargo de que yo estoy drogado? ¿O solo se preocupan de que los delincuentes estén drogados? Eso es lo que el periodismo no puede replantearse ni le interesa, porque se supone que vos no sos un mal social. Y el verdadero mal social nunca es tocado, que son los grupos concentrados de poder, los verdaderos asesinos. Es la idea del mal menor. Son esos «desmadrados» de la sociedad los que sabemos que podemos derrotar, y que a pesar de estar en una situación violenta y tener un arma, son los más desprotegidos. Pero el poder no se toca, a lo sumo te indigna y después seguís comprando en el supermercado.

Las *ciudadanías del goce* nos llaman a usar el humor pero más que al reír, a lo que hace el humor evidenciar y desenmascarar los fraudes del poder. Capusotto nos da la clave: «no ser rehén de la opinión pública» para pasar a «problematizar la situación de violencia» y «desmitificar el relato oficial de eso que sucede» y «tocar al poder».

Y si todo sale mal, hay que derrotar los miedos con la ironía de la diferencia, las sensibilidades y las identidades. Hay que intervenir desde esas *otras* estéticas, narrativas y éticas. O como ya escribí arriba, tenemos que diseñar estrategias y tácticas activistas de intervención de los miedos que nos puedan permitir pasar de *las ciudadanías del miedo a las ciudadanías del goce*.

Postexto: periodismo de paz

El relato más sensacionalista de Colombia ha sido la guerra; la guerrilla ha servido como clave interpretativa y explicativa de los males de Colombia. La guerra es un duelo de relatos, agendas, visibilidades, representaciones, tonos. Y esa lucha se hace en los medios de comunicación. Por ahora, el periodismo solo ha sabido cubrir la guerra, no sabe cómo contar la paz. Pero como habitamos tiempos de paz (¡eso creemos creer!), y no sabemos qué es o cómo se hace medios o periodismo o ficción en tiempos de paz porque de *eso de paz* poco hemos practicado, se hace necesario imaginar relatos mediáticos en perspectiva de paz; un periodismo que diversifique y transforme las prácticas que tenemos de informar. He aquí algunas alusiones.

Cuidar el lenguaje. En la guerra las palabras son balas que matan, se usa el adjetivo para odiar, se signa al contrario como enemigo, se descalifica la palabra ajena con el insulto propio. Los guerreros (guerrilleros, paras, militares, empresarios, políticos, expertos) juegan en la misma cancha del impropio y la palabra impune en su valor de verdad pero efectiva en su capacidad de destrucción. En paz los medios deben cuidar y respetar la palabra, no venderla a los odios.

Conversar con los otros puntos de vista. La paz implica que todos tenemos un poco de razón y verdad, que no se impone una sola mirada, que entre todos sabemos mejor. Por eso los medios deben diversificar las fuentes, los expertos, los análisis. Cada nota debe ir con más perspectivas y menos militancia en el odio propio.

Contextualizar los odios. La verdad tiene sentido en su contexto, luego ningún decir o informe u opinión significa por fuera de un contexto. Los periodistas debemos volver a practicar intensamente el contextualizar cada afirmación de nuestras fuentes, cada estudio que recibimos y cada experto que habla. Sin contexto no hay paz.

Desmovilizar a los guerreros. En los medios entre más odios (políticos, funcionarios públicos) y robos (corruptos y empresarios) más visibles eres. ¡Así no se puede! Hay que diluir la visibilidad mediática al guerrero y el odiador profesional.

Agendas transversales. El periodismo debe mutar en sus agendas informativas, ya no podemos seguir informando en compartimentos apartes como Política, Cultura, Justicia, Economía, Nación... debemos asumir que nuestra realidad estructural se ha transformado. Y por eso las agendas periodísticas de ahora

son integrales: Medio Ambiente (que incluye economía, cultura, política, justicia sociedad, poder...) y así con Paz, Minería, Infraestructura, Diversidades (identitarias, sexuales, de género...)...

Ser contra-poder. El periodismo siempre está en otra parte, buscando, preguntando, dudando de todo. Y por eso debe seguir denunciando que «aunque ganamos la guerra, perdimos la legitimidad de Estado en el territorio» (frase que le oí a la periodista Marta Ruíz). Los medios para la paz deben desmovilizarse de Bogotá y sus expertos y habitar el territorio que es donde la guerra existe y los colombianos sufren. Habitar el territorio para denunciar el abandono estatal y la perversión de los políticos locales.

El periodismo en perspectiva de paz cuenta historias para sensibilizar a los ciudadanos, generar conciencia, producir transformaciones de sentidos, tejer sociedad y producir confianza entre todos. Todo lo contrario a las ciudadanías del miedo.

Referencias

- Alfaro, R. M. (1999). Ciudadanos de la ciudad: cambios e incertidumbres comunicativas. En F. Carrion y D. Wollrad (Comps.), *La ciudad, escenario de comunicación* (pp.97-126). Quito: Flacso.
- Augé, M. (1993). *Los «no lugares». Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Caparrós, M. (2009). *Una Luna*. Buenos Aires: Anagrama.
- Capusotto, P. y Saborido, P. (2015), «Dinamitamos las obsesiones con la burla», Página 12, *Entrevista: Diego Fernández Romeral*, 2 de agosto de 2015. <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/8-36244-2015-08-02.html>
- Ford, A. (1996). *Navegaciones*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Gómez Buendía, H. (septiembre de 2004). Un mundo triste. *Semana*, Bogotá.
- Kapuscinski, R. (2003). *Los cinco sentidos del periodismo*. México: FCE.

- Martin-Barbero, J. (2000). La ciudad: entre medios y miedos. En Rotker, S. (Ed.), *Ciudadanías del miedo* (pp.29-35). Caracas: Nueva Sociedad.
- Monsiváis, C. (2000). Ciudadanía y violencia urbana: pesadillas al aire libre. En S. Rotker (Ed.), *Ciudadanías del miedo* (pp.231-235). Caracas: Nueva Sociedad.
- Reguillo, R. (2000). La construcción social del miedo. Narrativas y prácticas urbanas. En S. Rotker (Ed.), *Ciudadanías del miedo* (pp.185-201). Caracas: Nueva Sociedad.
- Rey, G. (Ed.). (2005). *El cuerpo del delito*. Bogotá: FES.
- Rey, G. (Ed.). (2007). *Relatos periodísticos del crimen*. Bogotá: FES.
- Rey, G. y Rincón, O. (Eds.).(2008). *Mas allá de víctimas y culpables*. Bogotá: FES.
- Rincón, O. (2006). Apagá la tele, viví la ciudad [...en busca de las ciudadanías del goce y de las identidades del entretenimiento]. En: J. Pereira y M. Villadiego (Eds.). *Entre miedos y goces. Comunicación, vida pública y ciudadanías* (pp. 118-146). Bogotá: Cátedra UNESCO de Comunicación, Universidad Javeriana.
- Rotker, S. (Ed.). (2000). *Ciudadanías del miedo*. Caracas: Nueva Sociedad.

Sobre los autores

Amparo Marroquín Parducci

Profesora universitaria desde 1997 en la UCA de El Salvador. Estudió comunicación en la UCA de El Salvador y en el ITESO, en Guadalajara, México. Ha sido profesora invitada en la UCA de Nicaragua; la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en Quito, Ecuador; la Universidad de El Salvador; la Universidad Nacional de La Plata, Argentina y la Universidad de Málaga, España, entre otras. Se ha interesado en revisar la manera como las identidades, las culturas y las narrativas en los medios de comunicación han cambiado a partir del protagonismo de los procesos migratorios, y de las formas como se nombran las violencias en particular, aquellos que iniciaron en la década de 1990. Correo electrónico: amarroquin@uca.edu.sv

Brenda Focás

Es doctora en Ciencias Sociales, magíster en Comunicación y Cultura y licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Buenos Aires. Se desempeña como investigadora en el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín y es becaria postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Su campo de investigación es acerca de las percepciones de la inseguridad, la problematización pública del delito y el rol de los medios de comunicación. Es miembro del Núcleo de Estudios sobre la Violencia y la Muerte del IDAES. Correo electrónico: bfocas@gmail.com

Celia del Palacio Montiel

Es Doctora en historia por la Universidad Nacional Autónoma de México y coordinadora del Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación. Universidad Veracruzana, en donde también realiza sus labores de investigación y docencia. Fue presidenta fundadora de la Red de Historiadores de la prensa en Iberoamérica y coordina el proyecto CONACYT: «Medios de comunicación y violencia en Veracruz» actualmente en proceso. Es autora de nueve libros y coordinadora de otros catorce, en torno a la historia de la prensa en las regiones de México, la cultura impresa y las relaciones entre prensa contemporánea, poder y violencia en las regiones de México. También ha publicado cuatro novelas históricas sobre mujeres mexicanas y un libro de relatos sobre el mismo tema. Correo electrónico: celiadelp@yahoo.com.mx

Célia Regina Polese

Es periodista de la Cámara Municipal de Maringá, Paraná, Brasil. Magister en Comunicación, por la Universidad Estatal Paulista Julio de Mesquita Filho (2008). Especialista en Comunicación Popular y Comunitaria por la Universidad Estatal de Londrina (2004), especialista en Gestión de la Comunicación Empresarial por UniCesumar (2016). Especialista en Gestión Pública por la Facultad Maringá, Instituto Paranaense de Ensino (2013). Correo electrónico: cpolesel@gmail.com

Jaris Mujica

Es Candidato a Doctor, Master en Ciencia Política y Licenciado en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP); es doctorando y Master en Criminología por la Universtitat Pompeu Fabra. Ha sido Jefe de la Unidad de información e inteligencia de la Procuraduría Anticorrupción, Jefe de la Oficina de Asuntos Internos del sistema penitenciario, Comisionado de la Unidad Anticorrupción del Ombudsman en el Perú e investigador para

diversas oficinas del sistema de Naciones Unidas. Ha publicado diversos libros y numerosos artículos científicos sobre crimen y violencia en los países andinos, patrones de organización criminal y corrupción. Actualmente es profesor del Departamento de Ciencias Sociales e Investigador Principal del Laboratorio de Criminología de la PUCP.

Correo electrónico: jmujica@pucp.edu.pe

Luanda Dias Schramm

Es doctora en Ciencia Política por la Universidad de Brasilia - UnB(2014). Master en Comunicación por la Universidad Federal Fluminense - UFF (2003). Bachiller en Comunicación Social y Periodismo por la Universidad Federal de Goiás - UFG (2000). Actualmente investiga sobre teoría política contemporánea, explorando las tensiones constitutivas en el concepto de ciudadanía y el desarrollo de los debates sobre la democracia liberal con énfasis en la función contra-democrática de los medios.

Correo electrónico: luandaschramm@msn.com

Luis Fernando Barón Porras

Es profesor del Departamento de Estudios Políticos de la Universidad Icesi de Cali. Ha sido líder en el estudio de las relaciones entre movimientos sociales y las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en Colombia y Estados Unidos. Sus investigaciones abarcan áreas tan diversas como las memorias, la opinión pública y los estudios de audiencias sobre la violencia y la paz en Colombia; la migración y la información, y los medios de comunicación para el cambio social. Su investigación actual se enfocan en las movilizaciones sociales, la migración y la re-configuración territorial en la región Pacífica colombiana, en relación con las Américas. Tiene estudios en Comunicación y Antropología, y un Ph.D. en Ciencias de la Información de la Universidad de Washington.

Correo electrónico: lfbaron@icesi.edu.co

Magdalena Browne Mönckeberg

Socióloga y Periodista de la Pontificia Universidad Católica de Chile, MSc en Media & Communication, London School of Economics, financiado por la Beca Chevening (Foreign Office, Gobierno Reino Unido). Profesora y Directora de la Dirección de Estudios Sociales (DESUC) del Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile. Sus áreas de interés son medios de comunicación, seguridad ciudadana y opinión pública. Ha realizado publicaciones e investigaciones –a nivel nacional– para agencias estatales. Entre otros, ha liderado la aplicación de estudios en diversos campos como la Primera Encuesta de la Percepción Social de la Ciencia (2016), IV Estudio Nacional de Violencia Escolar (2014), y VI Encuesta Nacional de Derechos Ciudadanos (2016). Anteriormente, fue gerente general y socia directora de una de las principales consultoras de su país en comunicaciones, TIRONI Asociados.

Correo electrónico: mbrownem@uc.cl

Nicolás Zevallos

Es candidato a Doctor y Maestro en Ciencia Política, así como Bachiller en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha laborado en agencias como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú y el Observatorio Peruano de Drogas, en la dirección de proyectos de investigación y como asesor en política criminal y de seguridad. Es docente del Departamento de Ciencias Sociales y Coordinador de la Diplomatura en Política de Seguridad y Política Criminal de la Escuela de Gobierno de la PUCP. Actualmente es Investigador principal del Laboratorio de Criminología de la PUCP, donde dirige proyectos sobre economías ilegales, mercados ilegales, crimen urbano y coordina el programa de investigación de Monitoreo de la Cocaína Peruana.

Correo electrónico: nzevallos@pucp.edu.pe

Omar Rincón

Profesor asociado de la Universidad de los Andes (Colombia), director de la maestría en periodismo y de la maestría en humanidades digitales de la misma universidad. Analista de medios de El Tiempo. Consultor en comunicación para la Fundación Friedrich Ebert. Últimamente ha intentado la crónica indígena (2015), ensayar las mutaciones de las culturas populares (Comunicación en mutación –remix de discursos–, 2015), pensar a Uribe y sus populismos (De Uribe, Santos y otras especies, 2015), sobrevivir al video arte (audiovisualidades de la niebla, 2014).

Correo electrónico: orincon@uniandes.edu.co

Santiago Galar

Es sociólogo y Doctor en Ciencias Sociales. Trabaja en el Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Su línea de investigación se orienta a analizar la problematización pública del delito, la seguridad y la cuestión penal. Se desempeña como profesor en el Departamento de Sociología y en la Maestría en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Es miembro del Núcleo de Estudios sobre Seguridad en la provincia de Buenos Aires (UNLP) y del Grupo de Estudios sobre Policía y Fuerzas de Seguridad (IDES-UNQ).

Correo electrónico: santiago_galar@hotmail.com

Sebastián Valenzuela

PhD y MA, University of Texas at Austin. Es profesor de la Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile y editor en jefe de la revista académica *Cuadernos.info*. También es investigador del Centro Nacional de Investigación para la Gestión Integrada de Desastres Naturales (CIGIDEN) y del think tank TrenDigital. Su investigación se centra en la opinión pública,

la comunicación política, los medios digitales y el periodismo, temas sobre los que ha escrito en más de 45 publicaciones académicas. Anteriormente, fue periodista del diario *El Mercurio* de Santiago de Chile, y becario Fulbright. Correo electrónico: savalenz@uc.cl

Sofía Vizcarra

Estudiante del doctorado en Sociología en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Magister en Ciencia Política por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Máster en Relaciones Internacionales con mención en Seguridad Internacional y Licenciada en Estudios Iberoamericanos por el Instituto de Estudios Políticos de París - Sciences Po. Ha sido miembro del equipo de comunicación e investigación de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC, investigadora en la Unidad de Conflictos de la Presidencia del Consejo de Ministros, analista para temas de control de drogas en DEVIDA. Es docente del Departamento de Ciencias Sociales y de la Escuela de Gobierno de la PUCP. Actualmente es Investigadora principal del Laboratorio de Criminología de la PUCP.

Correo electrónico: sofia.vizcarra@pucp.edu.pe

Suzana Varjão

Es periodista, escritora, investigadora y Magister en Cultura y Sociedad por la «Universidad Federal de Bahia». Durante la mayor parte de su carrera, trabajó en el periódico «A TARDE» (Bahia / Brasil), donde ha ganado 27 premios por las historias que ha escrito —en su mayoría—, en defensa de los derechos humanos. Desde 2011, coordina el «Núcleo de Qualificação de Mídia» de ANDI, la Agencia de Noticias por los Derechos del Niño que fue creada en los años 90, a partir de la necesidad de la inclusión de cuestiones relacionadas con los derechos de los niños y adolescentes como una prioridad en la agenda de los periodistas. Correo electrónico: svarjao@andi.org.br

Índice temático

— A

Acción Colectiva

67, 71-73, 79-80, 85-86, 177

Agenda setting

117, 120, 132-134, 136, 138-139, 144, 146, 148-149, 154

Autoridad

28, 56, 79, 101, 103, 110, 120, 194, 270, 296, 300, 308

— B

Bandas

105, 183, 245, 248-250, 302

— C

Ciudadanía

06, 11, 32, 74, 117-120, 123, 138, 166, 170, 176, 179-180, 219, 277-278, 281, 283, 297, 301, 307, 309, 311

Crimen

12, 14, 25-28, 33, 35-38, 44-45, 47, 70, 82, 88, 91, 100-103, 106, 108-109, 113-114, 118-119, 121-129, 131-132, 135, 138-141, 149, 157-162, 166, 171-173, 175-180, 183, 190-191, 195-196, 200, 202, 205, 222, 229, 231, 238-239, 242, 245-246, 249, 251-252, 255-257, 277, 294, 301-302, 307-309, 316

— D

Delitos

08, 11-12, 44, 46-47, 54, 92-93, 95, 99, 118, 120, 122, 125, 135, 138, 140, 144, 149-150, 152-154, 163-166, 170, 173, 175, 177-179, 200, 245, 248, 257, 278, 302, 308

Democracia

113, 181, 189-190, 201, 210, 268, 271, 279-280, 284, 287, 297, 300, 301, 306

— E

Espacio público

69, 71-76, 83-84, 86, 92, 143, 171, 273

Estado

11, 18, 66, 68-69, 94, 169, 172-173, 175, 188, 190, 198, 202, 211, 219, 231, 239, 240, 254, 267-272, 275, 281, 283, 286-287, 289, 291, 298, 308, 315

Experiencias

08-09, 11-12, 15, 23, 28, 31, 38, 49, 63, 69, 177, 259, 261-262, 272, 309, 311

— I

Inseguridad

05-07, 11-16, 26, 31, 43-69, 71-76, 78-79, 81-82, 84-85, 89-91, 103-105, 110, 112-113, 118, 146, 150, 157, 159-163, 166-167, 170-173, 175-181, 184, 187-188, 199, 215-216, 218-219, 222, 224, 230, 233, 235, 238, 269-270, 277, 283-285, 294, 297-298, 300, 304-305, 308-309, 313

— J

Jóvenes

06, 09, 13, 25, 54, 95, 100-102, 106, 108-109, 113, 159, 166, 170, 186, 198-200, 230, 239, 242-256, 258-263, 274, 282-283, 285, 295-296, 307

Juventud

66, 238, 245, 250, 260, 262

— M

Medios de comunicación

12, 14-15, 19, 24, 31-33, 44-45, 47-48, 60, 62-64, 70-71, 74, 77-83, 89-90, 104-106, 108, 110, 112, 118-121, 123-124, 127-128, 138-139, 161, 171-172, 177-178, 199, 217-218, 221, 224, 226, 231, 236, 238, 242, 244, 250, 257, 259, 262, 268, 274, 276, 278, 285, 294, 298, 301, 305, 308, 314

Metodología

18, 22, 219, 243

Miedo

12, 26, 28, 30, 35-36, 39, 44, 46-47, 53, 79, 89-91, 99, 106, 108-112, 123, 157, 159-160, 173, 176-181, 215, 218-219, 224, 233-235, 238, 254, 270, 273, 275, 277-278, 284-285, 290, 294, 296-301, 304-305, 307, 309, 312-313, 315-316

— N

Noticia

07, 13, 20-21, 25, 35, 38, 49-52, 54-60, 62-63, 65, 78-79, 81-82, 114, 149, 174-176, 222-223, 228, 251, 253, 257-258, 302-304, 306

— P

Percepción de inseguridad

15, 89-90, 104, 118, 159-163, 170, 172, 176-179, 199

Periodismo

07-09, 12, 21, 59, 65, 90, 93, 112, 199, 204, 210, 213, 236-237, 239, 274, 303-309, 313-316

Prensa

15, 27, 70, 77, 86, 90, 93, 113, 125, 143, 162, 171, 175, 177-179, 183-184, 188, 190, 203-204, 209-210, 216-218, 237-239, 244, 271-272, 274-278, 280, 282, 295, 302-303

— R

Radio

14, 24-25, 28-29, 32-34, 36-37, 52, 78, 80, 104, 107, 190-191, 193, 195-197, 204-205, 211, 271, 274, 282, 290, 295, 302-303, 309

Redes sociales

67, 69-71, 75-79, 83-84, 86, 98, 101, 104-105, 107, 111, 113, 122, 140, 176, 215, 220-223, 234-235, 239

— T

Televisión

07-08, 12-13, 20-21, 23-25, 28-34, 36-37, 50, 53, 57, 60-61, 63, 78, 80, 104, 107, 111, 118-119, 123-126, 128,

130-132, 134-136, 138-141, 143, 149, 152-154, 235, 241-244, 253, 258, 265, 272-274, 277, 281-283, 294, 295, 299-300, 302, 304, 306-307, 310-311

— V

Víctimas

09, 11, 36-39, 44, 55, 60, 67-70, 72-73, 76-77, 79-84, 86, 88, 93, 103, 111, 126, 160, 165, 180, 198, 234-235, 251, 275, 279, 309, 316

Violencia

05-09, 12, 13, 15, 17-18, 21, 26, 30, 32, 34-36, 38-9, 44, 61, 66, 69, 71, 73-74, 82, 85-86, 90-91, 98, 103-106, 108, 111-113, 122-123, 142, 158-159, 161-162, 165-168, 170, 171-173, 175, 177-179, 182-183, 185, 187, 191, 196, 198-199, 203, 205, 216-218, 220-226, 228-229, 232-239, 243-247, 249-252, 254, 257-259, 260-262, 269-271, 273-277, 279-281, 284-285, 290-291, 295, 302, 305-306, 309, 313, 316

Otros títulos de la colección

EL Sur es Cielo Roto

- **Pensar la salud mental: aspectos clínicos, epistemológicos, culturales y políticos**

Omar Alejandro Bravo (ed.)

- **Precedente: 15 años de una nueva forma de ver el Derecho**

Mario Alberto Cajas Sarria y Natalia Rodríguez Uribe (comp.)

- **Intervención social y el debate sobre lo público: reflexiones conceptuales y casos locales**

Grupo de investigación en Intervención y Responsabilidad Social

- **Más que teclas y pantallas. Acceso público a TIC en Colombia**

Luis Fernando Barón Porras y Ricardo Gómez

- **¿La hegemonía norteamericana en declive? El desafío del ALBA y la nueva integración latinoamericana del siglo XX**

Bruce M. Bagley, Magdalena Defort (eds.)

Este libro se terminó de imprimir y encuadernar en diciembre de 2016 en los talleres de Carvajal Soluciones de Comunicación (cotizaciones@carvajal.com), en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia. En su preparación, coordinada por la Oficina de publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Icesi, se utilizaron tipos Adobe Garamond Pro en 12/15 y 11/13,5. La edición, que consta de 250 ejemplares, estuvo al cuidado de Adolfo Abadía.

Noticias

última hora

MINUTOS
INFORMATIVO

AVANCE INFORMATIVO



UN POL
A MANS

ARON BOMBAS TRO BANCOS

ISBN: 978-958-8936-19-2



9 789588 936192

Colección **EL SUR
RES
CIELO
ROTO**

MINUTO

Este libro invita al lector a reflexionar sobre la relación entre inseguridad, medios de comunicación, violencias y miedos ciudadanos. No se busca definir un concepto de inseguridad ya que no se trata de clausurar la polisemia de un término que tan claramente acompaña las experiencias de incertidumbre, falta de certezas e inestabilidad de un período histórico signado por diversas situaciones de riesgo. En cambio, los artículos constituyen el punto de partida para indagar en aquellas configuraciones de sentido en torno al problema de la inseguridad que se traducen en las diversas experiencias cotidianas y creencias frente al tema en América latina. Un libro sobre medios y miedos que invita al lector a conocer distintas investigaciones realizadas por los autores en Argentina, Brasil, México, Chile, Perú, Colombia y El Salvador.

Brenda Focás

Autores

- Amparo Marroquín Parducci • Brenda Focás • Celia del Palacio Montiel • Célia Regina Polesel • Jaris Mujica • Luanda Dias Schramm • Luis Fernando Barón Porras • Magdalena Browne Mönckeberg • Nicolás Zevallos • Omar Rincón • Cristian Alarcón • Santiago Galar • Sebastián Valenzuela • Sofía Vizcarra • Suzana Varjão

